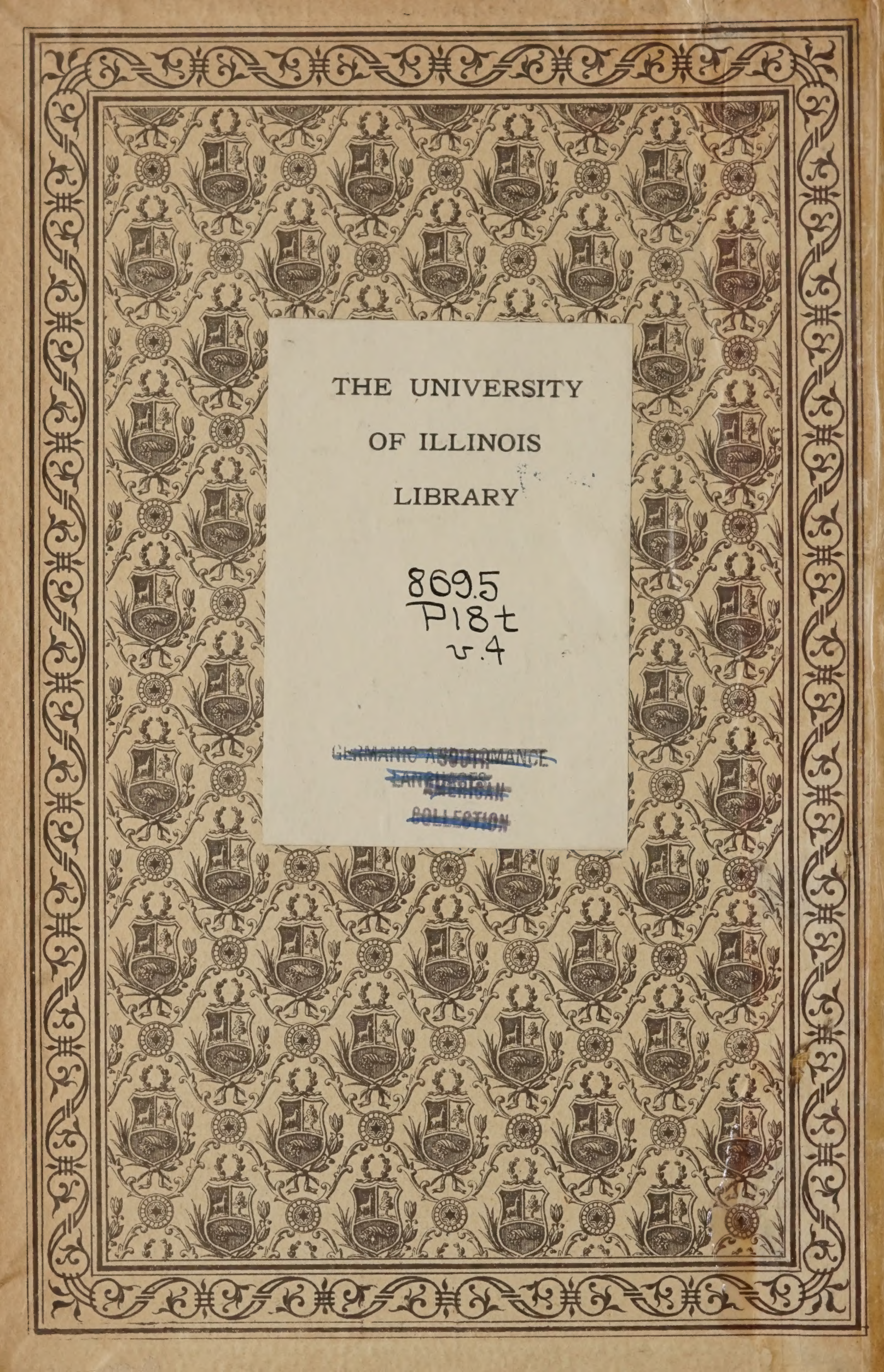
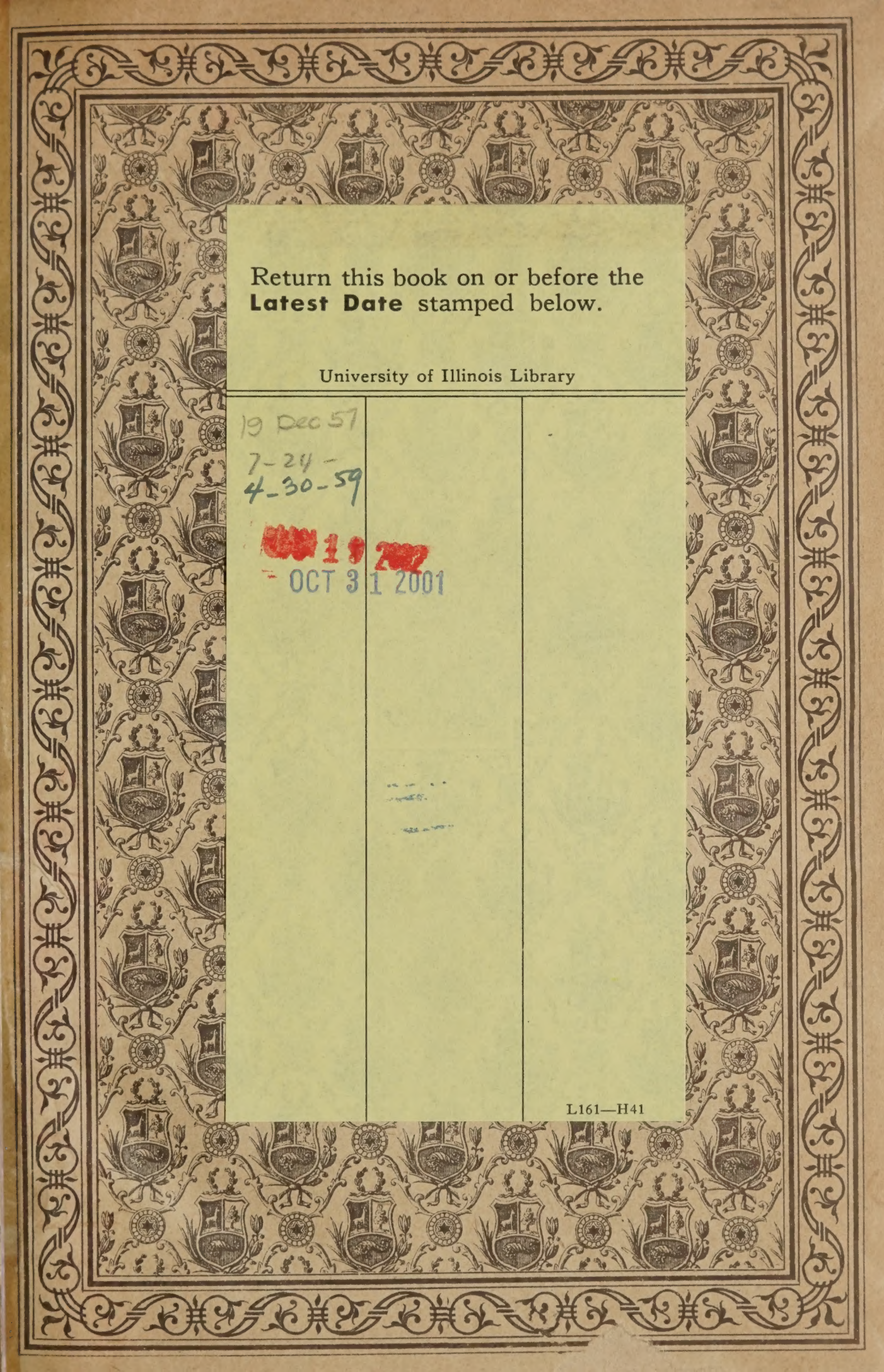
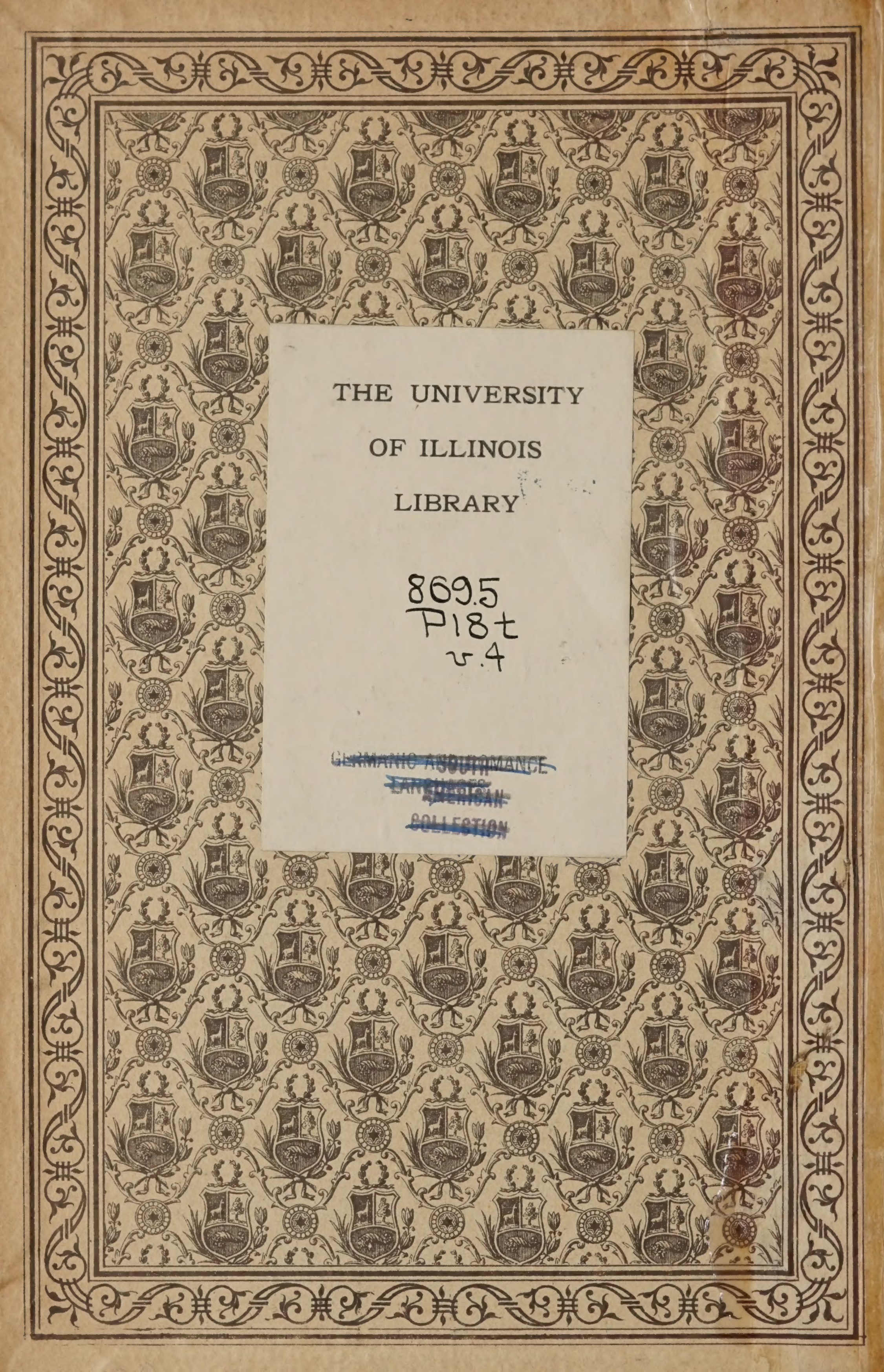
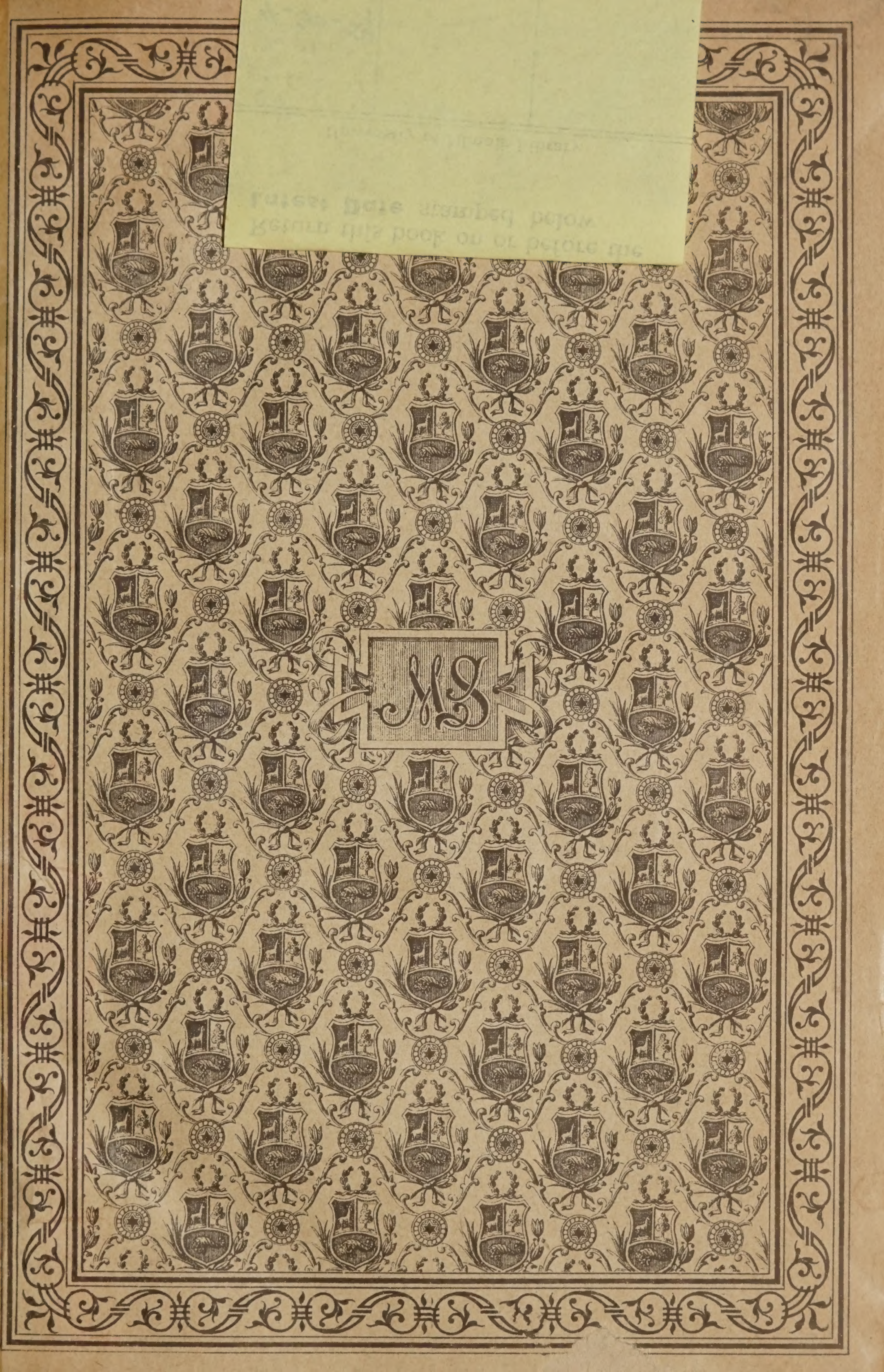

R. Palma.
Tradiciones
Peruanas









TRADICIONES
PERUANAS


FA'L:SABER
:D'ALTRI

TRADICIONES
PERUANAS

(ROPA VIEJA)

POR

RICARDO PALMA

Miembro Correspondiente de las Reales Academias Española y de la Historia,

y Director de la Biblioteca Nacional de Lima

TOMO IV

BARCELONA

MONTANER Y SIMÓN, EDITORES

CALLE DE ARAGÓN, NÚMS. 309 Y 311

1896

ROPA VIEJA

SÉPTIMA SERIE DE TRADICIONES

La primera campana de Lima. – Sastre y sisón. – Barchilón. – Pasquín y contrapasquín. – La mina de Santa Bárbara. – El rosal de Rosa. – Los mosquitos de Santa Rosa. – El capitán Zapata. – Refranero. – Motín de limeñas. – Un libro condenado. – La gran querella de los barberos. – El alacrán de fray Gómez. – El tío Monolito. – Los Barbones. – La victoria de las camaroneras. – Un fraile suicida. – Las cuatro PPPP de Lima. – El castigo de un trabajo. – Los pasquines de Yauli. – De cómo un príncipe fué alcalde en el Perú. – Un alcalde que sabía dónde le apretaba el zapato. – De menos hizo Dios á Cañete. – El pleito de los pulperos. – Los pacayares. – El conde de la Topada. – Una ceremonia de Jueves Santo. – El retrato de Pizarro. – El garrote. – Los brujos de Shulcahuanga. – La tradición del himno nacional. – Apología del pichón. – No se pega á la mujer. – El clarín de Canterac. – El secreto de confesión. – La protectora y la libertadora. – Córdoba. – El rey de los camanejos. – Ir por lana y volver trasquilado. – Un despejo en Acho. – La Salaverrina. – Historia de un cañoncito. – Una conspiración de capitanes. – Un Maquiavelo criollo. – Francisco Bolognesi. – Un montonero. – Un ventrílocuo. – Vítores.



Lima. – Molino de presa. Patio interior del molino de presa

LA PRIMERA CAMPANA DE LIMA

En cierta tarde de septiembre del año 1535, hallábanse en un huerto situado en el terreno que hoy se llama el Martinete, y que fué el lugar donde Pizarro estableció el primer molino de trigo y la primera panadería, empeñados en una partida de bochas y palitroques cuatro caballeros, flor y nata de los hombres de la conquista.

Eran éstos el marqués D. Francisco Pizarro, gobernador del Perú por Su Majestad D. Carlos V; el capitán de arcabuceros y falconetes D. Pedro de Candía, caballero de espuela dorada; el alcalde de la ciudad D. Nicolás de Rivera, el Viejo, y D. Blas de Atienza, compadre de su señoría el marqués, cumplido hidalgo y que fué uno de los once que en Cajamarca se opusieron al suplicio de Atahualpa.

—Truco y retruco—dijo D. Francisco, lanzando la bola ó bocha que en la mano tenía.

—¡Buen golpe, señor gobernador!—exclamó Pedro de Candía.

—Mingo, monigote y palos, ¡retrucar es!—añadió Rivera, aplaudiendo la destreza de Pizarro.

—¡La oración, caballeros!—interrumpió Blas de Atienza.

Y todos se quitaron los chambergos, se persignaron y rezaron entre dientes, á la vez que en la calle se oía un recio toque de corneta y tambor.

Ocho meses de fundada llevaba la ciudad de los Reyes; y para congregar á misa al vecindario, así como para designar la hora del *Angelus* y demás actos de religiosa práctica, empleábanse los instrumentos bélicos.

Terminada la plegaria y vuéltose á cubrir los caballeros, dijo Blas de Atienza, que era hombre por quien Pizarro tenía gran respeto á la par que mucho cariño:

—Paréceme, D. Francisco, que más que vida de ciudad hacemos vida militante; y ¡pardiobre!, que las verdaderas cornetas del Señor son los bronces sagrados, que no bocinas y parches.

—Tiene razón que le sobra vuesa merced—contestó Pizarro,—y holgárame de hallar entre nuestros compañeros artífice que de fundir campanas entendiera.

—Pues poco han de valer mis trazas é ingenio—dijo Pedro de Candía—si en mí no tiene su señoría al hombre que ha menester para el empeño.

—Vengan esos cinco, capitán, que palabra le tomo—repuso el marqués, estrechando la mano del hidalgo.

—Y yo, en nombre del Cabildo—agregó Rivera el Viejo,—me obligo á suministrar los metales y cuanto el horno demande.

—Pues á la obra desde mañana, caballeros; y volvámonos á casa, que ya la noche se nos viene encima á todo venir.

Y en efecto, al día siguiente se principió el acopio de materiales, y en breve estuvo funcionando el horno, cuyos fuelles manejó constantemente el mismo D. Francisco Pizarro.

La campana, que pesaba mil trescientas libras y que resultó muy sonora, se dejó oir por primera vez en la Nochebuena de diciembre, con gran contentamiento del vecindario limeño. El pueblo la bautizó con el nombre de la *Marquesita.* Fatalmente esta campana apenas funcionó por menos de nueve años; pues en 1544 antojóse de ella el virrey Blasco Núñez de Vela para fabricar arcabuces. Verdad es que ya no hacía gran falta, porque dominicos, mercenarios y franciscanos habían fabricado campanas, siendo una de ellas del peso de veinte quintales.

En cuanto á reloj público, el primero que poseyó Lima fué uno que en 1555 compró el Cabildo, y que costó dos mil doscientos pesos de oro, según lo afirma el padre Cobo en su interesante libro.



SASTRE Y SISÓN, DOS PARECEN Y UNO SON

—¡Ea, ea!, Sr. Pedro Gutiérrez, despavílese usarced, ponga los huesos de punta y véngase conmigo al Cabildo, que sus señorías los alcaldes don Nicolás de Rivera y D. Juan Tello han menester decirle cuatro razones al alma. Y no me venga contando milagros, á mí que he sido arzobispo.

—Téngase allá, D. Currutaco, y cada uno fume de su tabaco—contestó el llamado Pedro Gutiérrez, que era un hombrecillo con una boca que más que boca era bocacalle, y unos ojuelos tan saltones que amenazaban salirse de la jurisdicción de la cara.—¿Qué tiene el Sr. Rivera el Viejo que ver en cosas de menestralería? ¡Por San Millán el Cogolludo! ¿Quién lo mete á Juan Zoquete en si arremete ó no arremete? Derogue el Cabildo su arancel, y habremos la fiesta en paz.

—Tenga quieta, Sr. Pedro Gutiérrez, esa su perla de oro, y no le venga por ella un tabardillo pintado con la justicia—interrumpió el alguacil del Cabildo, que no era otro el que recado tan alarmante traía al menestral.—Déjese usarced de ensalivarme la oreja, que alguacil soy y tengo hipos de gobierno, y á fuer de tal, le echo la zarpa encima al mismísimo lucero del alba, y lo aposento en la casa de poco trigo y muchas pulgas. Conque así, no juguemos á la pizpirigaña, ni andemos por caballetes de tejado, no sea que la candela se hiele en la chimenea y resulte peor lo roto que lo descosido. Déjese querer, maestro, que no todo ha de ser lo que tase un sastre, y véngase conmigo en haz y en paz á lo de sus señorías los alcaldes.

Vínosele á las mientes á Pedro Gutiérrez aquello de que lo que no hacen tres *ccc*, charrasca, capa y corazón, no lo harán otras tres *ccc*, coraza, capacete y cobardía; púsose candado en la bocacalle, y diciéndose para su sayo de tiritaña flamenca «¡A Roma por bulas!,» echó á caminar á la vera del alguacil.

Esto pasaba en noviembre de 1536, casi á los dos años de fundada Lima.

Y era el caso que los cuatro sastres, únicos que la ciudad poseía para vestir á poco más de mil pobladores españoles, se habían conchavado para cobrar precios muy subidos por la hechura de un jubón acuchillado, unos gregüescos de *piti-pití*, un rebocillo parmesano ó una falda de damasco con tontillo de *rebusca* y corpiño de terciopelo, que en ese siglo

eran los sastres modistas del sexo bello. ¿Qué limeña, con humos de elegancia, se habría dejado en 1536 vestir por modista ó *sastresa*? También es cierto que aún no había limeñas.

El Cabildo se propuso poner á raya á los sastres, y dictó una ordenanza ó arancel, contra el cual se insolentó Pedro Gutiérrez, que era el más caracterizado del gremio. Y dióse á murmurar con tanta destemplanza contra sus señorías los alcaldes, que éstos se amostazaron, enviaron al alguacil en busca del maldiciente, le echaron una peluca de padre y muy señor mío y por seis horas lo enjaularon en la cárcel. En la mar los lenguados, y en chirona los deslenguados.

Pero Pedro Gutiérrez, el sastrecillo, era más templado que sus tijeras, y elevó recurso al Cabildo; recurso que, sin alterar su ortografía, copio del tomo 42 de Documentos del Archivo de Indias.

«Muy magnífico señor, y muy nobles señores:

»Pedro Gutiérrez, sastre y vezino de esta Cidbad, beso la mano de Vuestra Señoría e Mercedes, e digo: Que por Vuestra Señoría e Mercedes fué mandada tassar la ropa de vestir que fazen los sastres, e cada uno cobrasse e le hobieron de pagar las dichas ropas que fizciesen, en lo cual yo e los otros de mi oficio recibimos mucho daño e perjuicio, ansí porque nos ponen precios de las dichas ropas e son muy pequeños, de manera que con ellos no ganamos de comer, según están los mantenimientos de pan, e vino e carne, que valen tan caros que una hanega de maíz vale dos castellanos, e más una oveja siete pesos, e aun assí no se falla, de manera que antes vendo de lo que tengo ganado para comer, que no lo gano de presente. Por tanto suplico á Vuestra Señoría e Mercedes hayan por bien quitar la dicha tassa e arancel, e si así Vuestra Señoría e Mercedes lo fizcieren, farán bien e lo que es de justicia e á lo que son obligados; pues en Castilla no hay tassas ni aranceles en lo de los oficios de sastrería. E donde no lo quitasen Vuestra Señoría e Mercedes, protesto de me quexar ante su Majestad del agravio que recibo con la dicha tassa e arancel.»

El Cabildo se reconcomió con la amenaza del zurcidor de tela, de ocurrir al mismo rey en demanda de justicia, y después de alambicarlo en dos sesiones borrascosas, decretó:

—«Proveído lo que conviene, está bien proveído; e de presente no puede proveerse otra cosa, e quéxese como quexarse le pluguiere.—E yo, Domingo de la Presa, escribano e notario público, fuí presente á lo que proveído es, e por ende fize este mío signo en testimonio de verdad.—*Domingo de la Presa.*»

¡Vaya un apellido muy de escribano!

Para testarudo Pedro Gutiérrez. Lo ofreció y lo cumplió. Pidió copia

de lo actuado, diósela el de la Presa por su correspondiente *cumquibus*, y memorialito á España. Helo aquí:

«Sacra, Cesárea, Cathólica Majestad:

»Pedro Gutiérrez, sastre, vezino de la cibdad de los Reyes, que es en la provincia del Perú, digo: Que la justicia e regimiento de dicha cibdad, sin causa ni razón alguna, solamente por sus propios intereses e por enemistad que me tienen, fizieron cierto arancel, por el cual tassaron los precios que yo había de llevar por las ropas que fiziese; e no embargante que les pedí e requerí que lo revocasen e me desagraviasen, por ser fecho en perjuicio mío, e cosa nunca vista en estos reinos ni en todas las Indias, mayormente que gastaba con mi muxer, e fijos e casa, mucho más que se ganaba al dicho oficio, por estar la tierra muy cara, la dicha justicia e regimiento no lo quisieron fazer ni remediar. Suplico á Vuestra Majestad que, en la mexor forma e manera que de derecho haya lugar, mande revocar lo prevenido e mandado por las dichas justicia e regimiento, que yo me presento ante Vuestra Majestad, en grado de apelación del agravio e injusticia que me fizieron, e pido ampliamiento de justicia.»

No sé si Carlos V mandó decretar la petición, porque eso no consta en los documentos que á la vista tengo.

Al gobernador D. Francisco Pizarro no le supo á mieles esto de que un pobre diablo de sastrecillo apelase, y ante el monarca, de la manera como en su gobernación se administraba justicia. Y presúmolo así porque paseando una tarde D. Francisco por la calle de Guitarreros (hoy de Jesús María, en la vecindad de la Merced), calle donde vivía la madre de los hijos del conquistador, vió á Pedro Gutiérrez parado en la puerta de su tienda, y poniéndole la mano sobre el hombro, le dijo:

—Hermano Pedro Gutiérrez, no sea cabeza dura y déjese de andar al morro con el Cabildo, que pez chico no come á peje grande. Aténgase á mi consejo y librará con ventura.

—¿Y cuál es el consejo de su señoría?

—Que del paño saque las hechuras.

Pedro Gutiérrez quedó por un instante mirando con aire alelado al gobernador; mas luego dióse una palmada en la frente, como diciéndose: «¡Ah, bruto! ¡Y no ocurrírseme cosa tan sencilla!» Sin embargo, como el sastre no era de los que dan puntada en falso, quiso ratificación, y preguntó:

—¿Es puridad de consejo ó chiste de su señoría?

—Consejo, maestro, consejo.....—y continuó D. Francisco calle adelante.

—Pues contando con la venia de su señoría, yo y mis compañeros nos atendremos al consejo.

Y desde entonces los sastres de Lima se creyeron suficientemente autorizados para, sin escrúpulo de conciencia, sisar en la tela, lo que dió origen al refrán: *Sastre y sisón, dos parecen y uno son.*

BARCHILÓN

(A D. Andrés A. Silva, en Caracas)

Ni el Dicionario de la Real Academia, en su última edición, ni otro alguno de los diversos que he hojeado y ojeado, traen la palabra *barchilón*, muy familiar en Lima. Y sin embargo, pocas son las voces que mejor derecho que ésta podrían alegar para merecer carta de naturalización en la lengua de Castilla. Tuve hace cinco años el honor de proponerla á la Real Academia, que si bien aceptó más de doce de los peruanismos que me atreví á indicarle, me desairó, entre otros, el verbo *exculpar*, tan usado en nuestros tribunales de justicia; el adjetivo *plebiscitario*, empleado en la prensa política de mi tierra, y el verbo *panegirizar*, que no contrasta, ciertamente, con el verbo *historiar* que el diccionario trae. Por mucho que respete los motivos que asistieran á mis ilustrados compañeros para desdeñarme estas y otras palabrillas, no quiero callar en lo que atañe á la voz *barchilón*. Ella tiene historia, é historia tradicional, que es un otro ítem más. Paso á narrarla.

I

Siete años eran corridos desde que los alborotos, provocados por la intemperancia del virrey Blasco Núñez y las ambiciones de Gonzalo Pizarro y de los encomenderos, tuvieron fin en la memorable rota de Xaquixahuana ó Saxa-huamán, el 9 de abril de 1548. El vencedor D. Pedro de la Gasca ahorcó vencidos como quien ahorca ratas, encareciendo el precio del cáñamo y haciendo del de verdugo el más laborioso de todos los oficios. En cuerda y azote se gastaba maese Juan Enríquez, verdugo real del Cuzco, un dineral, y los emolumentos del cargo no eran para compensar derroche tamaño.

Pedro Fernández Barchilón, natural de Córdoba, en España, fué uno de los pizarristas condenados á muerte, por haber militado como cabo de piqueros en la compañía del bravo Juan Acosta.

Ajusticiados Gonzalo y sus tenientes Carvajal y Acosta, dejóse para el siguiente día la ejecución de Fernández Barchilón y de otros prisioneros caracterizados.

Deudo de nuestro personaje debió ser un D. Luis Fernández Barchilón, cura del valle de Moquegua, que impuso á sus feligreses, bajo pena de excomunión, el compromiso de contribuir á prorrata á costearle los cigarros, el café y el chocolate. Trescientos pesos al año gastaban los moqueguanos en satisfacer las tres premiosas exigencias del cura de almas. amén de los gajes parroquiales y de cuatro mil duros en que se calculaban los diezmos y primicias.

De socaliñas de esta especie se halla sembrada nuestra historia colonial. Hasta el tesoro público era *pagano* de los vicios de los poderosos. Así, por ejemplo, fué el Perú quien galardonaba á las queridas del cuarto virrey, conde de Nieva, sus amorosas complacencias. Y para que á mí, que soy hombre más serio que el principio de un pleito, no me tomen los lectores por calumniador y embustero, ahí van dos partidas, copiadas al pie de la letra de los libros de las Cajas Reales y autorizadas por Pedro de Avendaño, secretario de la Audiencia de Lima.

«A doña Julia de Salduendo, que es tan verde como un alcacer florido, trescientos pesos de renta cada año por una vida.—A doña Leonor de Obando, que vive en la ciudad de los Reyes, y tiene una hija de buen donaire, y ambas son bien verdosas y gente menuda, trescientos pesos de renta por una vida.»

Estas y otras lindezas del virrey que, por mujeriego, tuvo tristísimo fin á inmediaciones de la que hoy es plaza de Bolívar y antes fué de la Inquisición, las encontrará el lector en las interesantes *Relaciones de Indias* de nuestro amigo D. Marcos Jiménez de la Espada.

Digresión á un lado, y sigamos con el cabo de piqueros.

Parece que no era Fernández Barchilón hombre de gran coraje, sino de los que hacen ascos á la muerte; porque, puesto en capilla aquella noche, acongojóse á punto de tener pataleta como una doña melindres. Auxiliaba á los sentenciados el padre Chávez, religioso franciscano, quien movido á lástima por el llanto y extremos del cabo de piqueros, fuése á La Gasca, y pidióle encarecidamente que conmutara la pena impuesta á ese pobre diablo de rebelde.

—Tanto valdría, señor gobernador, ahorcar á una liebre—dijo el fraile.

—Si es tan mandria ese belitre como su paternidad lo pinta—contestó La Gasca,—harémosle merced de la vida, y que vaya á servir en las galeras de Su Majestad, á ración y sin sueldo.

Casi enloqueció de gozo Pedro Fernández Barchilón, cuando el franciscano le comunicó que quedaba salvo de hacer zapatetas en la horca.

No se limitó á este servicio el buen padre Chávez, sino que, llevándose á su celda al favorecido, le proporcionó recursos para que fugase del Cuzco.

II

San Juan de la Frontera ó Huamanga (hoy Ayacucho) fué fundada por los capitanes Francisco de Cárdenas y Vasco de Guevara, tenientes de D. Francisco Pizarro. Primitivamente se hizo la fundación el 7 de marzo de 1539 en el lugar llamado Quinua; pero en 25 de abril de 1540 se trasladó al sitio actual, atendiendo á lo frío, lluvioso é insalubre de Quinua.

Dióse á la fundación el nombre de San Juan, en memoria de la batalla de Chupas, ganada por los realistas contra los rebeldes que capitaneaba Almagro el Mozo, el día vísperas de aquella festividad. El nombre de la Frontera nació de que el Inca Manco, con sus huestes, ocupaba á la sazón las crestas de los Andes fronterizas á la nueva ciudad. Y en cuanto á la voz Guamanga, refiere la tradición que cuando el Inca Viracocha realizó la conquista de este territorio, dijo, dando de comer á su halcón favorito: *¡Huamanccaca!* ¡Hártate, halcón!

Más tarde cambióse el nombre de San Juan de la Frontera por el de San Juan de la Victoria, conmemorando un triunfo de las armas españolas sobre los vasallos del infortunado Manco.

Fundado por el Cabildo en 1555 el hospital de Guamanga, dióse la administración de él á un hombrecillo de cinco pies escasos de talla, rechoncho, barrigudo, chato y con una cara siempre de pascuas.

Este hospital disfruta de la prerrogativa de tener cinco días fijos en el año para que los enfermos que logran la fortuna de morir en uno de ellos vayan derechitos al cielo sin pasar por más aduanas, salvo que sean escribanos, para los cuales no hay privilegio posible. No hay tradición de que en el cielo haya entrado ninguno de ese gremio.

El administrador era nada menos que Pedro Fernández Barchilón, el antiguo soldado de Gonzalo Pizarro, quien llevaba su caridad hasta el punto de atender personalmente á las más groseras necesidades de un enfermo.

—¡Barchilón!—gritaban los enfermos, familiarizados con nuestro bonachón émulo de San Juan de Dios, y él no se hacía esperar para aplicarle un clister al necesitado.

Y como no siempre sabían los enfermos el nombre de los dos ó tres indios que ayudaban á Pedro Fernández en su caritativa faena, se dió, por generalización, el nombre de *barchilones* á los sirvientes de hospital.

Del de Guamanga pasó á los de Lima y á los de Méjico y á los de toda la América latina la palabra *barchilón*, con que se designa á la úl-

tima jerarquía de sirvientes de hospital. Hasta los franceses dicen *monsieur le barchilón*. Sépalo la Real Academia de la Lengua.

La que al principio fué peruanismo, es ya reconocido americanismo. ¡Gloria á Pedro Fernández Barchilón! Su caridad inmortalizó su apellido.

PASQUÍN Y CONTRAPASQUÍN

Dicen unos que fué el Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Venegas, teniente general de los reales ejércitos y quincuagésimo noveno virrey de Méjico, el personaje de esta tradición; y otros dicen que lo fué el Excelentísimo Sr. D. Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete y montero mayor de Felipe II. Sabido es que el de Cañete, apenas llegó al Perú, probó que era hombre bragado y de sangre en el ojo, pues bastóle el simple informe de que los conquistadores Piedrahita y Díaz el Membrudo estaban siempre así listos para un fregado como para un barrido, esto es, con ánimo dispuesto al barullo, para que, sin más averiguarlo, exclamase su excelencia:

—¡Voto á los pelos del diablo! ¿Esas tenemos, Sr. Alonso Díaz? Pues adelante con calzones de ante. ¡Hola! ¿Y el de Piedrahita luce barba pintada? ¡Malo! Barba de tres colores no la gastan sino traidores. ¡Pardiobre!

Y mandó descabezar bochincheros.

Sea de ello lo que fuere, virrey peruano ó virrey mejicano, que ahogarme en tan poca agua sería como dejarme cortar juego, de mano y con cinco estuches, cuéntase, por contadores de cuenta, historia muy de contar. Y es ella que su excelencia hizo su entrada solemne en la capital del virreinato (llámese Lima ó Méjico, *peccata minuta*) luciendo modesta capa, jubón y gregüescos de paño negro, sin guirindola de encajes, cruces, veneras, bordados ni relumbrones, y que miró muy por encima del hombro á los engreídos criollos, serranos de la costa y marisqueadores de la sierra que asistieron al besamanos de palacio.

Fama traía el virrey de ser viejo de malas pulgas, socarrón y de arrequives, nada comadrero, y capaz el día en que amaneciera con la vena gruesa de ahorcar, á topanarices y por vía de desayuno, al más empingorotado, siquier fuese paraninfo de los cielos y campana gorda de la guapeza. Su excelencia, en vez de espada y daga toledana, ceñía al cinto un guadifeño de esos de virola y golpetillo, que era como repetir lo que dijo el virrey Blasco Núñez, cuando por su mano dió muerte al factor Suárez de Carvajal: «¡Ojo, que conmigo no hay tustús ni papelorios, sino pu-

ñalada limpia y tenteperro; que mal vinagre ó buen jerez, para mí todo es igual.»

Al otro día del recibimiento oficial, apareció en una de las puertas de palacio un cartel con los siguientes versos, que literariamente juzgados no valen un pitoche ó corachín negro, pero que en lo substanciosos eran para ocasionar un tabardillo pintado á gobernante de poca enjundia y menos cuajo:

«Tu cara no es de excelencia
ni tu traje de virrey:
Dios ponga tiento en tus manos
para que acates la ley.»

¡Por vida de Mendotirillas, padre de Mentirijillas, que el pasquín era insolente! Por aquellos tiempos (1555), en que la imprenta no era libre, ni esclava (pues tipos y prensa vinieron al Perú treinta años más tarde), era el pasquín la válvula de escape de ese infiernillo llamado opinión pública.

El virrey, que no era hombre de dejarse ensalivar la oreja y que no se andaba por caballete de tejado, dijo para su capisayo:

—¡Orza, orza de buen grado, bergantín empavesado! ¡No que no! La habilidad del artillero está en poner el punto en su punto, y á mí no se me ha de helar la candela en la chimenea; que gato caminero embiste al mur en el agujero. Y pues búlleme el papo por devolver la burbujilla, vamos á ver si salgo con canto de perdiz desmachihembrada ó con argumento que prometa acabar en punta, liso y raso, menudo y repicado.

Y su excelencia sentóse á la escribanía, calóse gafas venecianas, y como Dios le dió á entender compuso esta espinela, que mandó colocar en otro cartelito debajo del primero:

«¿Mi cara no es de excelencia
ni mi traje de virrey?
¡Bien! Mas represento al rey
y tengo su omnipotencia.
Esta sencilla advertencia
os hago por lo que importe.
La ley ha de ser mi norte
y ¡ay! del que la ultraje osado.....
Conque ¡cuidado!... y ¡cuidado!
antes que pescuezos corte.»

El contrapasquín fué como irse al tuetanillo y dejar la carnaza. Santo remedio, como huesecito de monja milagrera. Nadie volvió á *mechificar* á su excelencia con coplitas ni bufonadas, y eso que el señor virrey (que santa gloria haya) nos jugó algunas de premonstratense y abad mitrado.

LA MINA DE SANTA BÁRBARA

I

Era el día de la festividad del Corpus, y contábase el año 1564 de la era cristiana.

El Cabildo de la ciudad de Guamanga, que apenas tenía un cuarto de siglo de fundada, había echado, como se dice, la casa por la ventana para celebrar con esplendidez el día solemne de la cristiandad. En sólo cirios de cinco libras para alumbrar la iglesia parroquial, había gastado el Cabildo veinte mil ducados. La cera fué artículo carísimo en los primeros tiempos de la conquista.

A las once de la mañana, funcionando de maestro de ceremonias y con una campanilla de oro en la mano, salió del templo D. Francisco de Cárdenas, luciendo la venera y manto de caballero de Santiago. Acompañábanlo, con campanillas de plata, D. Pedro de Contreras y D. García Martínez de Castañeda, de la orden de Alcántara.

Abrían la procesión los cofrades de Nuestra Señora del Rosario con su mayordomo el ricacho minero D. Juan García de Vega. Llevaban todos capa de gala y cirio de á libra.

Tras la cofradía venían veintiséis religiosos del convento dominico, fundado en 1548, con su prior fray Jerónimo de Villanueva.

Seguíanlos treinta franciscanos, orden fundada en 1552. Y presididos por el comendador fray Sebastián de Castañeda, venían veinticinco mercenarios. Estos tenían la antigüedad de fundación en Guamanga.

Después de las comunidades religiosas, y en medio de ocho vecinos acaudalados, iba D. Amador de Cabrera llevando el guión del Santísimo.

Seguían doce monaguillos con pebeteros de filigrana, que despedían nubes de aromado incienso, y el palio parroquial, de brocatel de seda, con varillas de plata sostenidas por seis regidores del Cabildo.

Tras el párroco y los eclesiásticos que lo acompañaban bajo el palio, llevando la Custodia de oro deslumbradora de pedrería preciosa, venían el alcalde D. Juan de Palomino, de la orden de Montesa, y el corregidor D. Hernán Guillén de Mendoza con el resto de cabildantes y empleados reales.

El estandarte de la ciudad ostentaba un castillo de oro con un cordero y una bandera, y era conducido por el alférez real D. Miguel de Astete, natural de Calahorra, el mismo que en Cajamarca derribó á Atahualpa de las andas de oro en que lo conducían sus vasallos y le arrancó la borla imperial. En 1535, Astete, á quien habían tocado en el repartimiento del rescate nueve mil pesos de oro y trescientos sesenta marcos de plata, se fué á España en el navío *San Miguel*, conductor de gran tesoro para la corona. Allí escribió una relación de la conquista que, según Jiménez de la Espada, se conserva inédita en uno de los archivos. Después de tres años de permanencia en su patria, volvióse al Perú, y fué uno de los principales fundadores de Guamanga.

Escoltaban la procesión cuarenta hidalgos, en lujoso atavío de alabarderos reales, capitaneados por D. Francisco de Angulo, primer alcalde de minas, y por el veedor D. Gonzalo de Reinoso.

Detúvose la procesión frente á tres soberbios altares, cuya mesa era formada por barras de plata.

La procesión, que pasaba por entre arcos cubiertos de flores y joyas, no habría sido más suntuosa ni en la capital del virreinato.

En el arrabal ó barrio de *Carmencca*, los naturales del país recibieron al Santísimo con loas, tarasca, gigantes y gigantilla, danza de *pallas* y diversos festejos.

Los cohetes atronaban el espacio, y el contento de la muchedumbre era indescriptible.

A las dos de la tarde una compañía de cinco comediantes, traídos *ad hoc* de Lima, representó un auto sacramental que fué ruidosamente aplaudido.

D. Amador de Cabrera, que llevaba en una mano el guión parroquial y en la otra el sombrero con cintillo de oro esmaltado de brillantes, queriendo gozar á su sabor del auto, entregó el sombrero á su paje, que era un indiecito de diez años, hijo de uno de los caciques de *Guancavilca.*

Pero ello fué que, en el barullo de *Carmencca,* valioso cintillo y elegante chapeo desaparecieron de manos del muchacho. También éste se hizo humo.

II

Apenas si Cabrera paró mientes en la pérdida, que no era su merced como D. César Gallego, quien para socorrer en una necesidad á otro paisano suyo, sacó un gran talego rebosando de monedas, tomó un duro y

lo dió al necesitado. Éste, que era un mozo de agudo ingenio, rechazó la dádiva, diciendo:

«Probando está ese talego
de tus nombres el *contraste:*
como *César* empuñaste,
y diste como *gallego.*»

Al día siguiente, almorzaba D. Amador de Cabrera, en compañía de su esposa doña Inés de Villalobos, cuando se le presentó el cacique de Guancavilca, padre del pajecito que, temeroso de castigo, había ido á refugiarse en la casa paterna.

—Perdona á mi hijo, *viracocha*, y sé bueno para con él—dijo el anciano.

—¿Y en qué ha pecado el muchacho para solicitar gracia de mí? El pecador fuí yo, que no debí confiar prenda de codicia á un niño.

—Y yo, *viracocha*, vengo á pagarte.....

—No me ofendas, cacique—interrumpió Amador de Cabrera,—que ofensa es que me tengas por tacaño á quien afligen pérdidas de bienes. Cierto es que el cintillo vale seis mil ducados; pero doylo por bien perdido, ya que fué en la fiesta del Santísimo. No se hable más del asunto, y vuelva el chico á casa, que Inés y yo lo queremos como á hijo.

Una lágrima de agradecimiento asomó á los ojos del cacique, y besando la mano de Cabrera, dijo:

—Tu generosidad y nobleza me obligan á revelarte un secreto que te hará el hombre más rico del Perú. Manda ensillar tu caballo, y ven conmigo á Guancavilca.

Dice el cronista Montesinos que D. Amador de Cabrera, tomando entonces los dos cabos ó extremos de una cinta, le contestó al viejo:

—No tengo hermano, y tú, cacique, lo serás mío. Seremos tan iguales como los dos cabos de esta cinta.

III

Veinticuatro horas después D. Amador de Cabrera era dueño de la famosa mina de azogue de Huancavelica, y realmente el hombre más rico del Perú, pues sólo la mina le daba, libre de menudencias, una renta de 250 pesos diarios.

IV

Aquí habría puesto punto final á la tradición; pero un amigo cree que debo completarla con apuntes biográficos que sobre el acaudalado

minero Jiménez de la Espada y Mendiburu proporcionan. Haré, pues, una rapidísima biografía, y el que más extensa la quiera búsquela en otras fuentes.

Amador de Cabrera, natural de Cuenca, en España, emparentado con los marqueses de Moya y condes de Chinchón, vino al Perú en 1555 en busca de la madre gallega (fortuna) en la comitiva del virrey marqués de Cañete. Su excelencia no halló otra manera de protegerlo que casándolo con la hija del conquistador Hernando de Villalobos, heredera del rico repartimiento de Angaraes.

Poseedor de la *Todos Santos, Descubridora* ó *Santa Bárbara,* que por estos tres nombres es conocida la mina de cinabrio, rival de las de Almadén, convino en 1572 en cederla á la corona por la suma de doscientos cincuenta mil ducados. Firmada ya la escritura de cesión, arrepintióse Cabrera, alegando lesión enormísima, pues según dictamen de peritos, la mina era de balde por un millón. Más que el pleito, la ambición de poseer un título de Castilla espoleó á D. Amador de Cabrera, que era sobradamente rico, para emprender viaje á España; y cuando ya casi tenía conseguido el título, no sé si de conde ó marqués, sorprendiólo la *ñata* en 1576. La mina quedó incorporada á la real corona, sin que por eso dejara de ser semillero de litigios con sobrinos y deudos del hidalgo conquense.



EL ROSAL DE ROSA

(Á mi hija Augusta)

Por los años de 1581, el griego Miguel Acosta y los navieros y comerciantes de Lima hicieron una colecta que, en menos de dos meses, subió á cuarenta mil pesos, para fundar un hospital destinado á la asistencia de marineros, gente toda que, al llegar á América, *pagaba la chapetonada,* frase con la que nuestros mayores querían significar que el extranjero, antes de aclimatarse, era atacado por la terciana y por lo que entonces se llamaba *bicho alto* y hoy disentería.

Establecióse así el hospital del Espíritu Santo, suprimido en 1821, y que desde entonces ha servido de Museo Nacional, de colegio para señoritas, de Escuela Militar, de Filarmónica, de cuartel, de comisaría, etcétera, etc. Los pontífices acordaron al hospital del Espíritu Santo gracias y preeminencias que no dispensaron á otros establecimientos de igual carácter en Lima.

Al respaldo del sitio en que se edificó el hospital quedaba un lote espacioso, en el cual el propietario Gaspar Flores edificó toscamente (que D. Gaspar no era rico para emprender lujosa fábrica) unos pocos cuartuchos, en uno de los cuales naciera el 30 de abril de 1586 su hija Isabel, ó sea Santa Rosa de Lima, siendo pontífice Sixto V, rey de España y

sus colonias Felipe II, arzobispo de Lima Toribio de Mogrovejo y gobernando la Real Audiencia, por muerte del virrey D. Martín Enríquez el *Gotoso*, aquel que, después de veintiún meses de gobierno, se fué al mundo de donde no se vuelve sin haber hecho nada de memorable en el país. Fué de los gobernantes que, en punto á obras públicas, realizan la de adoquinar la vía láctea y secar el Océano con una esponja.

Gran espacio de terreno ocioso quedaba en el casarón de D. Gaspar Flores, que su hija supo convertir en huerto y jardinillo.

Por aquel siglo, más afición tenían en Lima al cultivo de árboles frutales que á la floricultura, y tanto que en los jardines domésticos, que públicos no los había, apenas si se veían plantas de esas que no reclaman esmero. La flor de lujo era el clavel en toda su variedad de especies.

Las rosas no se producían en el Perú; pues según lo afirma Garcilaso en sus *Comentarios Reales*, los jazmines, mosquetas, clavelinas, azucenas y rosas, no eran conocidas antes de la conquista. Grande fué, pues, la sorpresa de la virgen limeña cuando se encontró con que espontáneamente había brotado un rosal en su jardinillo; y rosal fué, que de sus retoños se proveyeron las familias para embellecer corredores, y las limeñas para adornar sus rizas, negras y profusas cabelleras.

Y tan á la moda pusiéronse las rosas, que el empirismo médico descubrió en ellas admirables propiedades medicinales; y las hojas secas de la flor se guardaban, como oro en paño, para emplearlas en el alivio ó curación de complicadas dolencias. Mendiburu, en su artículo *Lozano*, dice que las primeras rosas que se produjeron en Lima fueron las del jardín del Espíritu Santo, confundiendo éste, por la vecindad, con el de nuestra egregia limeña.

Cuentan que cuando en 1668 presentaron al Papa Clemente IX el expediente para la beatificación de Rosa, no supo disimular el Padre Santo una ligera desconfianza, y murmuró entre dientes:

—¿Santa? ¿Y limeña? ¡Hum, hum! Tanto daría una lluvia de rosas.

Y milagro fué patente, porque perfumadas hojas de rosa cayeron sobre la mesa de Su Santidad.

Añaden que nació de este incidente el entusiasmo del Papa por Rosa de Lima; pues en dos años expidió, amén del breve para su beatificación (12 de febrero de 1669), otros seis en honor de nuestra compatriota. El último fué nombrándola patrona de Lima y del Perú, y reformando la constitución de Urbano VIII para acelerar los trámites de canonización, la que realizó su sucesor, Clemente X, en 1671, junto con la de San Francisco de Borja, duque de Gandía y general de los jesuítas. Santa Rosa fué canonizada á los cincuenta y cuatro años de su fallecimiento.

Muerto Clemente IX en diciembre de 1669, hallóse en su testamento

un fuerte legado para construir en Pistoya, su ciudad natal, una espléndida capilla á Santa Rosa de Lima.

El dominico Parra, en su *Rosa Laureada*, impresa en Madrid en 1760, dice que la primera firma que, como monarca, puso Felipe IV, fué para pedir la beatificación de Rosa; y añade que el 7 de octubre de 1668, día en que celebraron los madrileños las fiestas de beatificación, se vió lucir una estrella vecina al sol.

Cuando en febrero de 1672, siendo virrey el conde de Lemus, marqués de Sarria y duque de Taurifanco con grandeza de España, se efectuaron las fiestas solemnes de canonización, las calles de Lima fueron pavimentadas con barras de plata, estimándose, según lo afirman cronistas que presenciaron las fiestas, en ocho millones de pesos el valor de ellas y el de las alhajas que adornaban los arcos y altares.

Fué entonces cuando D. Pedro de Valladolid y D. Andrés Vilela, propietarios á la sazón de la casa y jardinillo, cedieron el terreno para que en él se edificase el Santuario de Rosa de Lima.

El rosal que ella cultivara se trasplantó al jardín que tienen los padres dominicos, en el claustro principal de su convento.



LOS MOSQUITOS DE SANTA ROSA

Cruel enemigo es el zancudo ó mosquito de trompetilla, cuando le viene en antojo revolotear en torno de nuestra almohada, haciendo imposible el sueño con su incansable musiquería. ¿Qué reposo para leer ni para escribir tendrá un cristiano si en lo mejor de la lectura ó cuando se halla absorbido por los conceptos que del cerebro traslada al papel, se siente interrumpido por el impertinente animalejo? No hay más que cerrar el libro ó arrojar la pluma, y coger el plumerillo ó abanico para ahuyentar al mal criado.

Creo que una nube de zancudos es capaz de acabar con la paciencia de un santo, aunque sea más cachazudo que Job, y hacerlo renegar como un poseído.

Por eso mi paisana Santa Rosa, tan valiente para mortificarse y soportar dolores físicos, halló que tormento superior á sus fuerzas morales era el de sufrir, sin refunfuño, las picadas y la orquesta de los alados musiquines.

Y ahí va, á guisa de tradición, lo que sobre tema tal refiere uno de los biógrafos de la santa limeña.

Sabido es que en la casa en que nació y murió la Rosa de Lima hubo un espacioso huerto, en el cual edificó la santa una ermita ú oratorio destinado al recogimiento y penitencia. Los pequeños pantanos que las aguas de regadío forman, son criaderos de miriadas de mosquitos, y como la santa no podía pedir á su Divino esposo que, en obsequio de ella, alterase las leyes de la naturaleza, optó por parlamentar con los mosquitos. Así decía:

—Cuando me vine á habitar esta ermita, hicimos pleito homenaje los mosquitos y yo: yo, de que no los molestaría, y ellos, de que no me picarían ni harían ruido.

Y el pacto se cumplió por ambas partes, como no se cumplen..... ni los pactos politiqueros.

Aun cuando penetraban por la puerta y ventanilla de la ermita, los bullangueritos y lanceteros guardaban compostura hasta que con el alba, al levantarse la santa, les decía:

—¡Ea, amiguitos, id á alabar á Dios!

Y empezaba un concierto de trompetillas, que sólo terminaba cuando Rosa les decía:

—Ya está bien, amiguitos: ahora vayan á buscar su alimento.

Y los obedientes sucsorios se esparcían por el huerto.

Ya al anochecer los convocaba, diciéndoles:

—Bueno será, amiguitos, alabar conmigo al Señor que los ha sustentado hoy.

Y repetíase el matinal concierto, hasta que la bienaventurada decía:

—A recogerse, amigos, formalitos y sin hacer bulla.

Eso se llama buena educación, y no la que da mi mujer á nuestros nenes, que se le insubordinan y forman algazara cuando los manda á la cama.

No obstante, parece que alguna vez se olvidó la santa de dar orden de buen comportamiento á sus súbditos; porque habiendo ido á visitarla en la ermita una beata llamada Catalina, los mosquitos se cebaron en ella. La Catalina, que no aguantaba pulgas, dió una manotada y aplastó un mosquito.

—¿Qué haces, hermana?—dijo la santa.—¿Mis compañeros me matas de esa manera?

—Enemigos mortales que no compañeros, dijera yo—replicó la beata. —¡Mira éste cómo se había cebado en mi sangre, y lo gordo que se había puesto!

—Déjalos vivir, hermana: no me mates ninguno de estos pobrecitos, que te ofrezco no volverán á picarte, sino que tendrán contigo la misma paz y amistad que conmigo tienen.

Y ello fué que, en lo sucesivo, no hubo zancudo que se le atreviera á Catalina.

También la santa en una ocasión supo valerse de sus amiguitos para castigar los remilgos de Frasquita Montoya, beata de la Orden Tercera, que se resistía á acercarse á la ermita, por miedo de que la picasen los jenjenes.

—Pues tres te han de picar ahora—le dijo Rosa,—uno en nombre del Padre, otro en nombre del Hijo y otro en nombre del Espíritu Santo.

Y simultáneamente sintió la Montoya en el rostro el aguijón de tres mosquitos.

Y comprobando el dominio que tenía Rosa sobre los bichos y animales domésticos, refiere el cronista Meléndez que la madre de nuestra santa criaba con mucho mimo un gallito que, por lo extraño y hermoso de la pluma, era la delicia de la casa. Enfermó el animal y postróse de manera que la dueña dijo:

—Si no mejora, habrá que matarlo para comerlo guisado.

Entonces Rosa cogió el ave enferma, y acariciándola, dijo:

—Pollito mío, canta de prisa; pues si no cantas te guisa.

Y el pollito sacudió las alas, encrespó la pluma, y muy regocijado soltó un

¡Quiquiriquí!
(¡Qué buen escape el que dí!)
¡Quiquiricuando!
(Ya voy, que me están peinando.)

EL CAPITÁN ZAPATA

I

—Quede, pues, vuesa merced mucho con Dios, que yo hasta verme en Potosí no descabalgo, y poco ha de acorrerme la fortuna, que ciega es y á los audaces ampara, si no fino millonario.

—Oigale Dios, señor capitán, y vaya mucho con él, y no olvide que palabra le tomo de sacarme de pobre con las migajas de su dicha—contestó, con sonrisa burlona, el alférez de arcabuceros reales D. Rodrigo Peláez, dando una estrecha empuñada al capitán de picas y sobresalientes don Martín Zapata.

Tal fué el final de un diálogo que, á la puerta del Cabildo de Lima, tuvieron en cierta tarde del año de gracia 1557 dos bravos militares, que fama de esforzados conquistaron batiéndose contra la rebeldía de Francisco Hernández Girón.

Las guerras civiles de los conquistadores habían llegado á su término, y ni semilla de bochincheros quedaba en el extenso virreinato del Perú.

El capitán Zapata, convencido de que ya las armas no ofrecían porvenir á los hombres de guerra, había decidido irse á Potosí en pos de la madre gallega, y sin más alambicarlo, arregló la maleta, enfrenó el caballo, y pian piano emprendió viaje al Alto Perú.

Era por entonces el capitán un mancebo de veinticinco pascuas floridas, de marcial apostura, moreno de color y con bigotes á la turca. Había llegado al Perú seis años antes y cuando las rebeldías estaban candentes. Sentó plaza de soldado, y batióse con tanto denuedo, que grado á grado fué ganando ascensos. No se sabía á punto fijo de cuál de los reinos de España era oriundo: unos lo creían andaluz y otros castellano viejo, pues de ambas provincias hablaba con entero conocimiento.

A pesar de su mocedad no despuntaba por el juego, el vino y los amo-

ríos, que nunca se le conoció el menor chichisbeo con soltera, casada ó viuda, sino por un excesivo celo religioso que picaba en fanatismo. Confesaba y comulgaba el primer domingo del mes; era seguro encontrarlo en misa de alba y en el rosario nocturno; no desperdiciaba fiesta ni sermón, y no hubo cofradía en la que no figurase como hermano. Tanto ascetismo en un soldado mozo, á fe que era como para hacerse cruces. A otros prójimos con menos los ha canonizado Roma.

II

Llegado Zapata á Potosí en 1558, dividió su tiempo entre las prácticas devotas y el cateo de minas, yéndole tan propiciamente en la última faena, que á poco, en 1562, descubrió una riquísima veta de plata, á la que bautizó con su apellido. Inmediatamente escribió á su amigo el alférez Peláez y lo destinó como administrador de la mina, asegurándole por sueldo el cuatro por ciento de los provechos.

La *Zapata*, en los diez años que la explotó su descubridor y dueño, fuera de los quintos pagados á la corona, produjo barras por valor de más de tres millones de pesos de á nueve reales.

El capitán no era un avaro insaciable, y en 1573 vendió la mina á una sociedad de vascongados, contrató en Arica un navío, lo lastró con barras de plata y....., ¡velas y buen viento!...., desembarcó con su ingente caudal en Cádiz. Allí repartió un cuarto de milloncejo entre iglesias y monasterios, y aun estableció no sé qué fundación piadosa para alivio de viudas y huérfanos.

Pero ¡cosa rara!, un día el opulentísimo *perulero* (como llamaban á los que volvían á España con procedencia de esta región de las Indias) anocheció y no amaneció en Cádiz. Persona y caudal se habían evaporado.

Ello es que la justicia se cansó de hacer indagaciones sin sacar nada en claro, y que el pueblo gaditano se echó á inventar leyendas, á cual más absurda y maravillosa. Por supuesto que en todas figuraba el diablo, cargando á la postre con el beato y sus tesoros.

III

D. Rodrigo Peláez continuó aún por tres ó cuatro años en Potosí, rellenando la hucha como empleado en la mina; pero por ciertas quisquillas con sus nuevos patrones los vascongados, hizo dimisión del puesto y decidió regresar á España. Tenía ya el riñón bien cubierto, como que era dueño de más de cien mil duros, capitalito decente para vivir en su tierra á cuerpo de príncipe.

Avistaba ya las costas españolas, cuando la nave que lo conducía fué abordada por unos piratas berberiscos, que condujeron al alférez y á sus compañeros de viaje cautivos á Argel, y allí los vendieron como esclavos al visir Sig-Al-Emir.

D. Rodrigo, con varios de sus compatriotas, fué destinado al cultivo de uno de los jardines que en los alrededores de la ciudad poseía el visir; y llevaba ya el infortunado español dos meses de cautiverio sin conocer á su amo y señor.

Al fin una tarde, con gran comitiva de musulmanes, fué Sig-Al-Emir á visitar su propiedad, y apenas si favoreció con una mirada desdeñosa á algunos de sus esclavos. Hizo la Providencia que una de esas miradas cayese sobre el cautivo Peláez.

Por la noche, libre ya de acompañantes, el emir mandó llamar á su cámara al esclavo español, y tan luego como se encontró á solas con él, le dijo:

—Abrázame, Rodrigo Peláez. ¿No me reconoces?

El capitán Zapata era el visir de Argel.

IV

La vida aventurera de Zapata la relataremos brevemente.

Muchacho de doce años se embarcó como grumete, y un naufragio lo llevó á las costas de España, donde vagando de pueblo en pueblo, vivió como á Dios plugo ayudarlo durante seis años. Vínose al Perú, alistóse en la milicia, pasó á Potosí y enriqueció.

En los seis meses de su residencia en Cádiz dióse maña para poco á poco trasladar á Argel su cuantiosa fortuna. Con ella y con lo despejado de su ingenio alcanzó á conquistarse el cariño del sultán, quien lo elevó al rango de visir.

Su fervor religioso en América y España fué la máscara tras la que se escondía el más fiel de los sectarios de Mahoma. Cuando en 1570 se estableció la Inquisición en el Perú, empezó el capitán Zapata á recelar que por ponerse camisa limpia en viernes, no comer gallina degollada por mano de mujer, lavarse los brazos de las manos á los codos, ó cualquiera futesa del rito de Mahoma, llegara á descubrirse la superchería y á intimar relaciones con el Santo Oficio. Por eso se apuró á vender la mina y poner mar de por medio entre él y los hombres de la cruz verde.

REFRANERO

I

ESTAR Á TRES DOBLES Y UN REPIQUE

Vitigudino en Castilla era allá en las mocedades del festivo poeta y señor de la Torre de Juan de Abad, un pueblo de mil vecinos con no pocos terrones de buen cultivo. Los vitigudinenses parecían de raza de inmortales: todos llegaban á viejos, y hacían la morisqueta del carnero lo más tarde que posible les era. Así es que el cura y el sacristán poco ó nada pelechaban con misas de San Gregorio, responsos, entierros y *cabos de año.*

Luquillas, que así se llamaba el pazguato que servía á la vez los importantísimos cargos de sacristán y campanero con el pre de cuatro reales vellón á la semana, tan luego como vino nuevo párroco hizo ante él formal renuncia del destinillo, salvo que su merced se aviniera á aumentarle la pitanza, que con latín, rocín y florín se va del mundo hasta el fin, ó como reza la copla:

En el cielo manda Dios,
los diablos en el infierno,
y en este pícaro mundo
el que manda es el dinero.

El curita, que era un socarrón de encargo, empezó por endulzar al sacristán con un par de cañitas de manzanilla y unas copas del tinto de Rota, y luego lo hizo firmar un contrato con arreglo al cual el párroco le pagaría semanalmente seis reales vellón por cada repique, pero en cambio el campanero pagaría al cura dos reales vellón por cada doble.

Como los vitigudinenses no habían dado en la fea costumbre de morirse, el contrato no podía ser más ventajoso para Luquillas. Contaba con la renta segura del repique dominical, sin más merma que la de uno ó dos dobles por mes. El pobrete no sabía que quien hizo la ley hizo la trampa.

A mitad de semana díjole el cura:

—Luquillas, hijo, veme en el cuadernillo qué santo reza hoy la Iglesia.

—San Caralampio, mártir y confesor.

—¿Mártir dice?

—Sí, padre cura; mártir y confesor.

—Yo creo que á ti te estorba lo negro. ¿No te has equivocado, hombre? Vuelve á leer.

—Así como suena, padre cura; mártir y confesor.

—Pues hijo, si fué mártir hay que sacar ánima del purgatorio. Sube á la torre y dobla.

Y no hubo tu tía, sino doble en regla.

Y llegó el viernes, y el cura preguntó al sacristán:

—¿Qué día es hoy, Luquillas?

—Viernes, padre cura.

—¿Estás seguro, hombre?

—Sí, padre cura.

—Hombre, tú has bebido: no puede ser por menos. ¿Viernes hoy? Imposible.

—Sí, padre cura. Le juro por esta cruz de Dios, que hoy es viernes.

—Pues hijo, lo creo porque lo juras. Yo por nada de este mundo pecador dejo de sacar ánima en viernes. Conque está dicho, sube á la torre y dobla.

Y sucedió que el sábado, la parca, alguacilada por los rigores del invierno, arrastró al hoyo á un nonagenario ó macrobio del pueblo, víctima de un reumatismo que el boticario, el barbero y el albéitar de Vitigudino, reunidos en junta, declararon ser obra maestra de reumatismos.

El doble era de obligación, sin que el cura tuviese para qué recordárselo al sacristán.

El domingo, después del repique de misa mayor, se puso Luquillas á arreglar sus *finanzas* (perdón por el galicismo), y encontróse con que si era acreedor á seis reales por el repique, también resultaba deudor de seis reales por los tres dobles de la semana. Fuése con su coima á la taberna, que, como dijo un sabio que debió ser gran bebedor, el hombre ha nacido para emborracharse y la mujer para acompañarlo, pidió un *tatarrete* de lo fino, y cuando llegó el trance de pagar en buenos maravedises del rey, le dijo al tabernero:

—Compadre, fíeme usted hasta que Dios mejore sus horas; porque esta semana *estoy á tres dobles y un repique.*

II

ESTAR Á LA CUARTA PREGUNTA

En tiempos antiguos—digo, hasta que se desbautizó al pejerrey para llamarlo pejepatria,—había en los juzgados un formulario de preguntas al que, sin discrepar letra ni sílaba, se ajustaba el escribano cuando tomaba declaración á cualquier pelambre. Estas preguntas, después del obligado juramento, eran cuatro en el orden siguiente:

1.ª Nombre y edad.
2.ª Patria y profesión.
3.ª Religión y estado.
4.ª Renta.

Lo general era que los litigantes, respondiendo á la cuarta pregunta, declarasen ser *pobres de hacha* ó de solemnidad, como hoy decimos: lo que les permitía emplear, para los alegatos y demás garambainas judiciales, papel del sello sexto, que era el más barato.

Sucedía que, entrando en el meollo de una declaración, hiciera el juez alguna pregunta que con el bolsillo del declarante se relacionara; y éste contestaba remitiéndose á lo ya dicho por él al responder á la cuarta pregunta. Así el escribano redactaba en estos ó parecidos términos, por ejemplo: Preguntado si era cierto que en la nochebuena de Navidad gastó en esto y lo otro y lo de más allá, dijo no ser cierto, por *estar á la cuarta pregunta*, y responde. Preguntado si se allanaba á satisfacer en el acto los veinte pesos, motivo de la demanda, dijo no serle posible por *estar á la cuarta pregunta*, y responde.

Estar á la cuarta pregunta era como decir estoy más pelado que una rata; soy más pobre que Carracuca; no tengo un ochavo moruno ni sobre qué caerme muerto, á no ser sobre el santo suelo.

Por lo demás es incuestionable que ahora, en punto á *cumquibus*, los hijos de esta patria estamos en la condición de los litigantes del tiempo del rey. Para la caja fiscal se ha hecho mal crónico *el estar á la cuarta pregunta*....., y responde..... á las exigencias de empleados y pensionistas.

III

¡FÍATE EN EL JUSTO JUEZ..... Y NO CORRAS!

Cuando yo estuve en presidio....., sí, señores, yo he sido presidiario, aquí donde ustedes me ven tan cejijunto y formalote.

Allá en mis tiempos de periodista, esto es, ha más de un cuarto de siglo, alguna chilindrina mía, de esas chilindrinas bestialmente inofensivas, debió indigestársele al gobernante de mi tierra; pues sin más ni menos, me encontré de la noche á la mañana enjaulado en el presidio ó Casamata del Callao, en amor y compaña con un cardumen de revolucionarios ó pecadores políticos.

Si bien á los politiqueros nos pusieron en departamento distinto al de los rematados por delitos comunes, eso no impidió que fuese huésped del presidio, y que por curiosidad y novelería entablase relaciones con un famoso bandido, que respondía al apodo de *Viborita*, condenado á quince años de cadena por robos, estupros y asesinatos en despoblado. Era el niño una alhaja de las que el diablo empeñó y no sacó.

Una tarde le pregunté:

—¿Estás contento con la vida de presidio?

—*¡Desabraca!*—me contestó.—Ni alegre ni triste, caballero; porque de mi voluntad depende largarme con viento fresco el día en que se me antoje.

—¡Palangana!—murmuré, no tan bajo que no alcanzara él á oirme.

—*¡Ajonjolí!* Pues para que usted vea, señor, que no es *palanganada*, le prometo escaparme esta misma noche y llevarme á los que quieran seguirme.

—¡Hombre, eso es gordo!—le contesté.—¿Contarás con la protección de alguno de los guardianes?

—¡La *leva!* Me basta con la *Oración del Justo Juez* que tengo en este escapulario.

Y desprendiéndoselo del cuello, puso en mis manos uno de esos escapularios que trabajan las monjas del Carmen, y dentro del cual sentí como un papel enrollado. Después de examinarlo se lo devolví, y lo besó antes de volvérselo á poner.

—Ayer me lo trajeron, mi patrón, y como usted me ha metido *punto*, aunque no pensaba dejar tan pronto la casa, acabo de decidirme á fugar esta noche. Tómeme la palabra *¡carachitas!*

—Hombre, á mí nada me importa que te vayas ó te quedes. ¿Y cuántos de tus compañeros poseen esa oracioncita?

—Yo soy el único en todo el presidio, patroncito.

—Pues hijo—le repuse con tono de burla y descreimiento,—¡fíate en tu Justo Juez..... y no corras!—recordando el refrán popular que dice: fíate en la Magdalena..... y no corras.

Y me separé del racimo de horca sin dar la menor importancia á sus palabras.

Aquella noche, á poco más de las doce, me despertó gran alboroto en el presidio. Sentí carreras, gritos y detonaciones de rifles.

—Vamos—dije para mí,—ciertos han sido los toros.

Media hora más tarde todo quedó en silencio, y proseguí mi interrumpido sueño.

Al otro día supimos que trece bandidos, encabezados por Viborita, habían logrado sorprender al oficial y á los treinta soldados de la guardia, adueñándose de algunos rifles y escalando los muros del castillo.

Pasado el pánico de la sorpresa, rehiciéronse los soldados y se lanzaron en persecución de los fugitivos, consiguiendo matar á uno de ellos y capturar á nueve.

Precisamente el muerto era Viborita que, en vez de ponerse alas en los talones, quiso darla de *guapo*, y perdió tiempo batiéndose con la tropa.

Cuando fuí á ver el cadáver en el patio del presidio, me llamó la atención el escapulario en manos de un soldado. No tuvo inconveniente para cedérmelo por cuatro reales.

Ya en mi zaquizamí, deshice el escapulario; y en un pedazo de papel vitela, escrita con sangre, leí la *Oración del Justo Juez*, que á la letra copio para satisfacción de curiosos que han oído y oyen hablar de tal amuleto.

«Hay leones que vienen contra mí. Deténganse en sí propios, como se detuvo mi Señor Jesucristo y le dijo al Justo Juez:—¡Ea, Señor! A mis enemigos veo venir, y tres veces repito: ojos tengan, no me vean; boca tengan, no me hablen; manos tengan, no me toquen; pies tengan, no me alcancen. La sangre les beba y el corazón les parta. Por aquella camisa en que tu Santísimo Hijo fué envuelto, me he de ver libre de malas lenguas, de prisiones, de hechicerías y maleficios, para lo cual me encomiendo á todo lo angélico y sacrosanto, y me han de amparar los Santos Evangelios, y llegaréis derribados á mí como el Señor derribó el día de Pascua á sus enemigos. Y por la Virgen María y Hostia consagrada que me he de ver libre de prisiones, ni seré herido, ni atropellado, ni mi sangre derramada, ni moriré de muerte repentina.—Dios conmigo, yo con Él, Dios delante, yo tras Él. ¡Jesús, María y José!»

Con el ejemplo de Viborita hay de sobra para perder la fe en la eficacia y virtudes de la oración ó amuleto.

Él la llevaba sobre el pecho como coraza que lo premunia contra las balas traidoras, y otro gallo le habría cantado si hubiese fiado la salvación á la ligereza de sus *pinreles* más que á la tan famosa oracioncita del Justo Juez.

Y ya que he dado á conocer la famosa oración del Justo Juez, no creo

fuera de lugar hacer lo mismo con la que, envuelta en un trozo de piedra imán, usan los rateros y ladrones de baja estofa. Dice así la *Oración de la piedra imán:*

«Poderosa piedra imán
que entre mármoles naciste
y la arenilla comiste
en el río del Jordán,
donde te dejó San Juan,
acero debías vencer
y al mismo aire sustraer;
luego te cogió San Pedro,
que estaba bajo de un cedro,
para extender tu virtud,
y con muy crecida luz
dijo que excelente fueras.
Si un viviente te cogiera,
ha de quedar victorioso
y llamarse muy dichoso
con tu preciosa virtud,
siempre que te haga la cruz
ó te tenga encajonada
y siempre reverenciada
en donde no te dé el sol;
pues Dios mismo te dotó
para que sola parieses
y que otra piedra no hubiese
al igual de tu nación.
Consígame tu oración
acertado entendimiento
para conseguir mi intento,
siguiendo con devoción,
piedra imán del corazón,
piedra imán de mi alegría
á Jesús, José y María.»

IV

SALIR CON UN DOMINGO SIETE

Esto es, con un despapucho, sandez ó *adefesio*.

(Y á propósito. La voz *adefesio*, que muchos escriben *adefecio*, trae su origen de la epístola del apóstol *ad efesios*. Y para paréntesis, va este largo, y cierro.)

En una colección de cuentecitos alemanes que anda en manos de los niños, refieren que hubo una aldea en la que todas las mujeres eran brujas; y por ende celebraban los sábados, congregadas en un bosque, la famosa *misa negra*, á que asistía el diablo disfrazado de macho cabrío.

Vecinos del pueblo eran dos jorobados, uno de los cuales extravióse una tarde en el campo, y sorprendido por la tormenta, refugióse en el bosque.

Media noche era por filo, cuando caballeras en cañas de escoba llegaron las madamas, y empezó el aquelarre, y vino la misa, y siguió el baloteo con mucho de

Republicana es la luna,
republicano es el sol,
republicano el demonio
y republicana yo.
¡Fuera la ropa!
Carnero, carnerito,
carnero topa.

Las brujas, tomadas de las manos, formaron rueda, en cuyo centro se plantó Cachirulo, y removieron los pies y el taleguillo de los pecados, canturreando:

«Lunes y martes,
miércoles tres.»

El jorobado, que tenía sus pespuntes de poeta, pensó que la copla estaba inconclusa y que sería oportuno redondearla. Y sin más meditarlo, gritó desde su escondite:

«Jueves y viernes,
sábado seis.»

¡Gran conmoción en el aquelarre! Hasta el diablo palmoteó.

La aritmética de las brujas, que hasta entonces sólo les había permitido llegar en punto á cuentas al número tres, acababa de progresar. Agradecidas se echaron á buscar al intruso matemático por entre las ramas; dieron á la postre con él, que quien busca encuentra, y en premio de su travesura é ingenio le quitaron la carga que á *nativitate* llevaba sobre las espaldas.

Limpio de jiba, más gallardo que un D. Gaiferos ó D. Miramamolín de Persia y más enhiesto que la vara de la justicia, presentóse nuestro hombre en la aldea, lo que maravilló no poco al otro jorobado. Contóle en puridad de amigos el ex jorobeta la aventura, y el otro dijo para sí «¡Albricias! Aún le queda á la semana un día.»

Y fuése al bosque, en la noche del inmediato aquelarre; y á tiempo y sazón que las brujas cantaban:

«Lunes y martes,
miércoles tres;
jueves y viernes,
sábado seis,»

nuestro hombrecillo gritó con toda la fuerza de sus pulmones: «¡Domingo siete!»

Esto sería verdad como un templo; pero no caía en verso, y las brujas se pagan mucho de la medida y de la rima; así es que se arremolinaron y pusieron como ají *rocoto*, echaron la zarpa al entrometido, y en castigo de su falta de chirumen y para escarmiento de poetas chirles, le acomodaron sobre el pecho la maleta de que, en el anterior sábado, habían despojado á su homólogo.

Por ampliación del cuento, cuando cae en siete el primer domingo de un mes, dice el pueblo: «¡Con qué domingo siete nos saldrá este mes!» que es como vivir prevenido á que no le coja á uno de nuevo un cataclismo ó una crisis ministerial, de esas que entre nosotros concluyen con algún domingo siete, esto es, en la forma menos prevista.

Y siguiendo la ampliación, sucede lo de «víspera de mucho y día de nada,» ó bien aquello de «por la noche chichirimoche y en la madrugada chichirinada.»

Así, por ejemplo, un quídam que ve los toros de lejos y arrellanado en galería, no equivoca estocada; un militar, con el plano sobre la mesa de su cuarto, dirige campañas y no pierde batallas; un político desde las columnas de un periódico hilbana á pedir de boca lecciones de buen gobierno y zurce planes de hacienda que, á realizarse, permitirían al más desdichado almorzar menudillos de gallina, comer faisán dorado y cenar pavo con trufas. Pero póngalos usted con las manos en la masa; plante al uno en el redondel, con un corniveleto á veinte pasos; entregue al otro soldados con el enemigo al frente; haga, por fin, ministro al último, y.... espere el domingo siete.

Y pongo punto, antes de que diga el lector que también yo he salido con un domingo siete ó me aplique lo de

Castilla no sabes,
vascuences olvidas,
y en once de varas
te metes camisa.



MOTÍN DE LIMEÑAS

Aquel día, que era el 10 de febrero de 1601, Lima estaba en ebullición. El siglo XVII, que apenas contaba cuarenta días de nacido, empezaba con berridos y retortijones de barriga. Tanta era la alarma y agitación de la capital del virreinato, que no parecía sino que se iba á armar la gorda y á proclamar la independencia, rompiendo el yugo de Castilla.

En las gradas de la por entonces catedral en fábrica y en el espacio en que más tarde se edificaron los portales, veíase un gentío compacto y que se arremolinaba, de rato en rato, como las olas de mar embravecido.

En el patio de palacio hallábanse la compañía de lanzas, escolta de su excelencia el virrey marqués de Salinas, con los caballos enjaezados; un tercio de infantería con mosquetes, y cuatro morteros servidos por soldados de artillería, con mecha azufrada ó candelilla en mano. Decididamente, el gobierno no las tenía todas consigo.

Algunos frailes y cabildantes abríanse paso por entre los grupos dirigiendo palabras tranquilizadoras á la muchedumbre, en la que las mujeres eran las que mayor clamoreo levantaban. Y ¡cosa rara! azuzando á las hembras de medio pelo, veíanse varias damas de basquiña, con soplillo (abanico) de filigrana, chapín con virillas de perlas, y falda de gorgorán verde marino con ahuecados ó faldellín de campana.

—¡Juicio, juicio, y no vayan á precipitarse en la boca del lobo!—gri-

taba fray Antonio Pesquera, fraile que por lo rechoncho parecía un proyecto de apoplejía, comendador de la Merced; que en Lima, desde los tiempos de Pizarro, casi siempre anduvieron los mercenarios en esos trotes.

—Tengan un poquito de flema—decía en otro grupo D. Damián Salazar, regidor de alcabalas,—que no todo ha de ser cata la gallina cruda, cátala cocida y menuda.

—No hay que afarolarse—peroraba más allá otro cabildante,—que todo se arreglará á pedir de boca, según acabo de oírselo decir al virrey. Esperemos, esperemos.

Oyendo lo cual una mozuela, con peineta de cornalina y aromas y jazmines en los cabellos rizos, murmuró:

«Muchos con la esperanza
viven alegres:
muchos son los borricos
que comen verde.»

—La Real Audiencia—continuaba el comendador—se está ahora mismo ocupando del asunto, y tengo para mí que cuando la resolución demora, salvos somos.

—*Benedicamus domine et benedictus sit Regem*—añadió en latín macarrónico el lego que acompañaba al padre Pesquera.

Las palabras del lego, por lo mismo que nadie las entendía, pesaron en la muchedumbre más que los discursos del comendador y cabildantes. Los ánimos principiaron, pues, á aquietarse.

Ya es tiempo de que pongamos al lector al corriente de lo que motivaba el popular tumulto.

Era el caso que la víspera había echado anclas en el Callao una escuadra procedente de la Coruña, y traído el *cajón de España*, como si dijéramos hoy las balijas de la mala real.

No porque la imprenta estuviera aún, relativamente con su desarrollo actual, en pañales, dejaban de llegarnos gacetas. A la sazón publicábase en Madrid un semanario titulado *El Aviso*, y que durante los reinados del tercero y cuarto Felipe fué periódico con pespuntes de oficial, pero en el fondo una completa crónica callejera de la coronada villa del oso y el madroño.

Los *Avisos* recibidos aquel día traían entre diversas reales cédulas una pragmática promulgada por bando en todas las principales ciudades de España en junio de 1600, pragmática que había bastado para alborotar aquí el gallinero. «Antes morir que obedecerla,» dijeron á una las buenas mozas de mi tierra, recordando que ya se las habían tenido tiesas con

Santo Toribio y su Concilio, cuando ambos intentaron legislar contra la saya y el manto.

Decía así la alarmadora pragmática:

«Manda el rey nuestro señor que ninguna mujer de cualquier estado y calidad que fuere pueda traer ni traiga guardainfante, por ser traje costoso y superfluo, feo y desproporcionado, lascivo y ocasionado á pecar, así á las que los llevan como á los hombres por causa de ellas, excepto las mujeres que públicamente son malas de su persona y ganan por ello. Y también se prohibe que ninguna mujer pueda traer jubones que llaman escotados, salvo las que de público ganen con su cuerpo. Y la que lo contrario hiciere incurrirá en perdimiento del guardainfante y jubón y veinte mil maravedís de multa.»

Precisamente no había entonces limeña que no usara faldellín con aro, lo que era una especie de guarda infante más exagerado que el de las españolas; y en materia de escotes, por mucho que los frailes sermonearan contra ellos, mis paisanitas erre que erre.

Todavía prosigue la real pragmática:

«Y asimismo se prohibe que ninguna mujer que anduviere en zapatos, pueda usar ni traer verdugados, virillas claveteadas de piedras finas como esmeraldas y diamantes, ni otra invención ni cosa que haga ruido en las basquiñas, y que solamente pueda traer los dichos verdugados con chapines que no bajen de cinco dedos. Item, á las justicias negligentes en celar el cumplimiento de esta pragmática se les impone, entre otras, la pena de privación de oficio.»

Y al demonche de las limeñas, que tenían (y tienen) su diablo en calzar remononamente, por aquello de que *por la patita bonita se calienta la marmita* (refrán de mi abuela), venirles el rey con pragmáticas contra el zapatito de raso y la botina!.... ¡Vaya un rey de baraja sucia!

¡Á ver si hay hogaño padre ó marido que se atreva á legislar en su casa contra el taquito á la Luis XV! Desafío al más guapo.

Con una rica media
y un buen zapato,
siempre harán las limeñas
pecar á un beato.

Afortunadamente, la Real Audiencia, después de discutirlo y alambicarlo mucho, acordó dejar la pragmática en la categoría de *hostia sin consagrar*. Es decir, que no se promulgó por bando en Lima, y que Felipe II encontró aceptables las observaciones que, respetuosamente, formularon los oidores, celosos de la tranquilidad de los hogares, quietud de la república y contentamiento de los vasallos y *vasallas*.

El día, que había empezado amenazando tempestad, terminó placenteramente y con general repique de campanas.

Por la noche hubo saraos aristocráticos, se quemaron voladores y se encendieron barriles de alquitrán, que eran las luminarias ó iluminaciones de aquel atrasado siglo, en que habría sido despapucho de febricitante soñar con la luz eléctrica.



UN LIBRO CONDENADO

NOTICIAS SOBRE EL AUTOR Y SU OBRA

I

Galán de capa y espada é hidalgo de relumbrón, en ocasiones, y en otras legítimo mozo *cunda* y de todo juego, era en el primer cuarto del siglo XVII un D. Pedro Mexía de Ovando, que así lucía guantes de ámbar, chapeo con escudete de oro y plumerillo y parmesana azul de paño veintidoceno con acuchillados de raso carmesí, en los opulentos salones del señorial palacio de los virreyes marqués de Montes-Claros y príncipe de Esquilache, como arrastraba su decoro en los chiribitiles de la Barranquita, Pampa de Lara y Tajamar de los Alguaciles, á la sazón cuarteles de los hampones, tahures, bajamaneros, proxenetas, pecatrices y demás gentualla de pasaporte sucio y vergüenza traspapelada.

Nacido en España é hijo segundo de un caballero del hábito de Santiago, después de haberse batido como bravo en el combate naval que en la isla de Pinos sostuvo la real armada con la escuadra del pirata Francisco Drake, vino nuestro D. Pedro al Perú, donde su hidalga alcurnia y lo gallardo de su persona le abrieron de par en par las puertas de los más aristocráticos salones de la ciudad de los reyes. Más tarde lo irregular de su conducta dió motivo para que se le recibiese con tibieza, como si dijéramos á más no poder; y tales serían los desaires con que alguna hija de buen solar lo abrumara en un sarao, que despechado el mancebo, echóse á escribir un libro con el nada caballeresco propósito de bajar el copete á encopetada familia, poniéndola como diz que Dios puso al perico:—verde y en estaca.

No llevaba veinticuatro horas de dado á luz el engendro, cuando ya media edición se había vendido, y las familias de Lima andaban más alborotadas que gallinero de aldea con zorro á la vista; pues no pocas de ellas aparecían vulneradas con barras de bastardía, villano abolengo ó cualquiera otra mácula de poca limpieza de sangre. Esto era gordo, muy gordo, en tiempos en que la sangre de la mayoría de los limeños no era roja ó plebeya como hogaño, sino de añil subido.

Los satirizados pusieron el grito en el séptimo cielo de Mahoma, y aun hubo quien pretendiera encomendar el desagravio á fornido negro capo-

ral de hacienda, el cual, armado de gruesa tranca de algarrobo, se comprometió á dejarla caer á plomo sobre las costillas del insolente autor, y seguir menudeando los garrotazos hasta verlo molido y como para las andas de la caridad. Pero D. Pedro, que era tan vivo como una anguila y que sabía escurrirse por entre los dedos, acertó á esquivar la paliza.

El inquisidor D. Andrés Gaitán, azuzado por los enemigos de Ovando, metió su cucharada en el asunto, y dijo que habiéndose ocupado el escritor de nombres y personas que, según constaba en los registros del Tribunal, eran *infectos* (descendientes de herejes), era el libro *caso de Inquisición*. Por ende, y con la calificación de un dominico que en un par de horitas hizo la digestión del libro, su señoría se echó sobre los ejemplares que aún quedaban en la imprenta de Jerónimo de Contreras, y mandó leer en la catedral y en las parroquias edicto conminando con pena de excomunión mayor á todo el que teniendo el libro no lo entregase en término de tres días al Santo Oficio.

Era tan colosal el pánico que la Inquisición inspiraba á los candorosos vecinos de Lima, que apenas expirado el plazo tuvo el inquisidor Gaitán la complacencia de ver devorados en una hoguera, que se encendió en el patiecillo de la casa del Tribunal, cuatrocientos sesenta y cuatro ejemplares de una edición que alcanzó á la cifra de quinientos ochenta, según lo consigna el escritor chileno Toribio Medina en el segundo tomo de su interesante *Historia de la Inquisición de Lima*, publicada en 1887.

Item decretó su señoría que el heraldista fuese preso á las cárceles de la Inquisición; pero cuando acudieron por él los alguaciles ya el pájaro había volado, y con vuelo tan alto que no paró hasta Méjico, donde gobernaba como virrey el marqués de Gelves, deudo y favorecedor de don Pedro.

En el tomo I del *Nobiliario de Indias*, impreso en Madrid en 1892, se encuentra un romance publicado en Lima contra el autor de la *Ovandina* y no pocas noticias sobre el libro.

Alguien ha confundido al autor de la *Ovandina* con D. Diego de Mexía el sevillano, autor de un tomo de poesías titulado *Parnaso Antártico*, impreso en Sevilla por los años de 1608, poeta á quien Pedro de Oña elogió calurosamente en dos de sus sonetos. La confusión nace de que don Diego, después de haber residido diez años en Lima consagrado al comercio, en que le fué prósperamente, se trasladó también á Méjico en 1596; esto es, veinticinco años antes de que apareciera el libro que la Inquisición enviara al cenicero.

Como el brazo de la Inquisición era de una largura inconmensurable, alcanzó hasta Méjico, donde si bien no se enjauló al prójimo, se le previno que en caso de reimprimir el libro (si hallaba impresor capaz de car-

gar con una excomunión) ó de dar á la estampa la segunda parte que de la *Ovandina* tenía prometida, no habría ya misericordia para él, sino mancuerda y tostón.

D. Pedro Mexía de Ovando se trasladó á Guanajuato, donde entiendo que murió en 1636, habiendo antes contraído matrimonio con la hija de un acaudalado mercader. Barrunto también que no volvió á escribir más prosa que la de los billetes amatorios á su novia, si es que para engatuzar á la muchacha tuvo necesidad de gastar tinta, escarmentado como debió quedar con el recio peligro en que la pluma lo pusiera.

II

El capítulo que precede, y en el que ahora con amplitud de datos he hecho variaciones substanciales, apareció en mi libro *Ropa vieja*. En ese artículo consigné cuanto por tradición llegara á mi conocimiento sobre el autor y su obra, de la que casi tenía perdida esperanza de hojear ejemplar.

Mi buena estrella puso ayer bajo mis espejuelos un infolio que era ni más ni menos que el anhelado libro, y ahí va el lacónico extracto que su lectura me ha sugerido.

III

Primera parte de los cuatro libros de la OVANDINA de don Pedro Mexía de Ovando, donde se trata de la naturaleza y origen de la nobleza de muchas nobilísimas casas, quien la dedica al Excelentísimo señor don Diego Pimentel, marqués de Gelves, Virrey, Gobernador y Capitán General de la Nueva España.

Tal es el título de un curioso y ya muy raro libro en folio menor, de 340 páginas, impreso en Lima en 1621 por Jerónimo de Contreras. Grabados sobre madera, y probablemente por buril de artista peruano, trae noventa y seis escudos de armas, aparte del retrato del autor. Exhíbese éste en arreo militar, armado con coraza de acero, luciendo rizado bigote que contrasta con los gemelos que cabalgan sobre perfilada nariz.

Después de la tasa en que los señores de la Real Audiencia ordenan que no se venda el libro á precio mayor de veintisiete pesos menos dos reales, viene la aprobación suscrita por el doctor D. Alonso Bravo de Saravia y Sotomayor, caballero de Santiago, del Consejo de Su Majestad y *aindamáis* consultor del Santo Oficio, el cual declara no haber encontrado cosa que contradiga á nuestra santa fe católica, y por ende opina

que se acuerde licencia para la impresión, á fin de *que no quede en la obscuridad libro tan bien trabajado y su autor sin el premio que merece.* Con tan autorizado dictamen no incumbía al virrey príncipe de Esquilache más que decretar, como lo hizo en 30 de enero de 1620, acordando á D. Pedro Mexía de Ovando diez años de privilegio para impresión y expendio de la obra.

Tras corta dedicatoria al virrey marqués de Gelves, de quien, como del de Esquilache, asegura el autor ser pariente, viene el prólogo, en el cual da por razón de bautizar la *Ovandina* con su segundo apellido la de ser este libro el hijo primogénito de su entendimiento.

El volumen que á la vista tenemos comprende los dos primeros libros de la *Ovandina*, que en cuanto á los dos restantes, á pesar de estar escritos, no llegaron á imprimirse, porque la Inquisición, como hemos dicho, los anatematizó. Como tratado de heráldica ó ciencia del blasón, no puede desconocerse que D. Pedro tuvo pasmosa erudición histórica, y que al ocuparse de entroncamientos de familia podía dar tres tantos y la salida al mejor rey de armas que comiera pan en los dominios vastísimos de la Católica Majestad.

Capítulos hay en el libro primero muy entretenidos por el candor con que el heraldista admite como verdades evangélicas paparruchas de grueso calibre. Para solaz de los lectores voy á consignar la más gorda.

Dice D. Pedro que fué en domingo y día 25 de marzo cuando Dios principió á hacer el mundo, y sobre este punto no aguanta conversación, manifestándose resuelto á darse de cintarazos con cualquiera que osare contradecirlo. Apóyase en la autoridad de un par de Santos Padres falibles y de un Padre Santo infalible, y no entiendo en qué cálculos matemáticos sobre la letra dominical. Cuéntanos después que Adán (¡pícaro goloso!) sólo permaneció siete horas en el Paraíso, que vivió 930 años y que murió en día viernes 30 de marzo. Me parece que esto es estar bien informado, y el que tenga más exactas noticias que avise por correo.

Capítulo especial consagra Ovando á probar que ni Abel ni Caín ni retoño alguno de Adán fueron caballeros hijodalgos, ni gozaron de las prerrogativas de la verdadera nobleza. *En aquella edad* (dice el autor) *era Dios muy justiciero*, frase que nos obliga á deducir que hogaño se ha acaramelado Su Divlna Majestad un tantico con nosotros los pecadores, y nos da menos palo que el que repartía en los primitivos tiempos. Decididamente la humanidad está de enhorabuena en el siglo que vivimos. No todo ha de ser rigor y tratarlo á uno á la baqueta como al infeliz Adán. Concluye D. Pedro estableciendo que sólo desde Nemrod ha habido nobleza, pues fué ese babilónico bandido el primer hombre que se invistió con el altísimo título de rey.

Tengo para mí que este sería uno de los capítulos que sulfuraron al inquisidor Gaitán hasta el punto de encontrar masa de hereje en el autor; y también sospecho que otro capítulo en que Ovando niega á ciertas familias el derecho de anteponer la partícula *de* al apellido, debió levantar gran polvareda en la sociedad limeña, tan dada á lo nobiliario entonces como ahora en nuestra edad democrática, en que tratándose de humillos aristocráticos no sólo hay *creme* sino *creme de la creme*. ¡Valiente bodrio!

El segundo libro de la *Ovandina* se contrae exclusivamente á enaltecer la nobleza de algunos apellidos, y principalmente los de Mexía y Ovando, que son los del autor, así como el de los Borja ó Borgia, que era el del virrey príncipe de Esquilache. ¡Fuego de Dios y lo santificado que presenta al papa Alejandro VI, y lo aquilatada que resulta en castidad y demás virtudes la célebre Lucrecia Borgia!

Algunas páginas dedica el heraldista á probar que los del apellido Mogollón procedieron de los Ovando y no los Ovando de los Mogollón, lo que nos hace presumir que entre ambas casas existía alguna quisquilla.

Hubo familias á las que por un grifo, dragante, barra, armiño, losange, panela, vero, besante, escaque ó roel de más ó de menos ocasionó don Pedro Mexía de Ovando un dolorazo de cabeza, como sucedió con la de los Ron, de quienes dijo que tenían por armas una bocina de oro en campo de azur, y por orla el mote *los de Ron comen á este son*, de sable (negro) en campo de oro. ¡Calumnia de protervo! Los de Ron parece que siguieron en Lima proceso para probar que la leyenda de su escudo no era en sable, sino en gules (rojo) sobre campo de oro.

Historietas graciosas como la de un obispo, pariente del autor, que fué resucitado por San Francisco, no escasean en la *Ovandina*. Vaya de muestra una sobre D. Tristán de Puga, señor de Cotos en Galicia, y de antigua y cuartelada nobleza. Atacado alevosamente en el campo por un robusto pechero, desenvainó D. Tristán la *charrasca*, y tiró un revés que partió en dos partes mitad por mitad al asesino. El de Puga exclamó entonces, maravillado de la pujanza de su propio brazo: *¡Corpo de Deos con vilao! ¡Y como estaba podre!* (¡Cuerpo de Dios con el villano! ¡Y cómo estaba de podrido!)

Y basta; que para dar á mis lectores idea del libro excomulgado por la Inquisición de Lima, sobra con lo borroneado.

LA GRAN QUERELLA DE LOS BARBEROS

(Á Emilio Gutiérrez de Quintanilla)

Barbero de Lima con su excomunión encima, era refrán corriente entre las viejas de esta coronada ciudad de los reyes, y á no pocas se lo oí, allá en mis mocedades. También recuerdo haberles oído este otro: «médico viejo, cirujano mozo y barbero que le apunte el bozo.»

Sin esta pícara afición mía á revolver papeles viejos y respirar polvo y polilla, de fijo que me habría quedado sin saber por qué los barberos de mi tierra cargan con el mochuelo que, con caridad tan poca, les colgaban las abuelitas, que no eran hembras de dar puntadas sin nudo, y que para tratarlos de excomulgados tendrían justificado motivo. Entremos, pues, en materia, y tradición al canto.

I

Un domingo de agosto del año 1626, hallábase agolpado gran concurso de gente á la puerta de la catedral de Lima, templo que apenas llevaba diez meses de consagrado, leyendo un cartelón ó edicto, de cuya parte considerativa quiero hacer gracia al lector, limitándome á copiar sólo la dispositiva, que á la letra dice:

«Mandamos que, de aquí en adelante, sea bien guardado el domingo, día del Señor; que no se abran las tiendas en día de fiesta; ni afeiten los barberos; ni se venda en el lugar que llaman Baratillo; ni los panaderos amasen en estos días; ni de las haciendas del campo se traiga alfalfa; porque todas estas fatigas se pueden prevenir la víspera, y dejar siquiera un día de alivio á la multitud de esclavos que no miran posible otro descanso que en su muerte.—*Gonzalo*, arzobispo de los Reyes.—Ante mí, licenciado *Diego de Córdova*.»

Como todo tiene su razón de ser, hay que considerar que el arzobispo de Campo (muchos cronistas le llaman de Ocampo) pretendió con este edicto aliviar la desventurada condición de los negros esclavos y de los indios mitayos ó sujetos á las antiguas encomiendas, á quienes amos y encomenderos avarientos obligaban á trabajar con brutal exceso. Así se explica uno la abundancia de días festivos y de media fiesta, como llamaban á aquellos en los que sólo era forzoso trabajar hasta las doce de la mañana. Los españoles, que ponían orejas de mercader á las reales órdenes sobre la materia, se quedaban tamañitos ante la más ligera imposición

de la autoridad eclesiástica. Resultó de aquí que de los trescientos sesenta y cinco días del año,la mitad fuesen de huelga, más ó menos completa. A mi juicio, el edicto de su ilustrísima tanto era político como evangélico.

Sepan ustedes que sólo del contrato ajustado en julio de 1696 entre el Consejo de Indias y la compañía real de Guinea para la introducción en América de treinta mil negros, correspondieron al Perú doce mil esclavos, que se vendieron en el Callao desde 300 hasta 400 pesos ensayados cada uno. La sexta parte quedó en el servicio doméstico, y fué la menos desdichada; pero el resto pasó á las rudas faenas agrícolas, donde el látigo, esgrimido por feroz caporal, andaba á nalga qué quieres. Adivinar se deja que el edicto archiepiscopal fué acogido con entusiasta aplauso por siervos y servidores, y visto de mal ojo por la gente rica y acomodada; pero los barberos, cuya condición era excepcional, pusieron el grito en el quinto cielo.



D. Gonzalo de Ocampo
cuarto arzobispo de Lima

II

A ciencia cierta, nadie sabe desde cuándo hubo barberos y navajas sobre la tierra. Los judíos, contemporáneos de Cristo, se afeitaban con una especie de piedra pómez, y los griegos y romanos se aplicaban á la barba un líquido corrosivo que con frecuencia les ocasionaba enfermedades de la piel. Sólo desde los tiempos de Nerón, tan hábil para inventar suplicios, empieza la historia á ocuparse de los barberos, dándoles renombre de charlatanes y murmuradores; y tanto que uno de ellos, que por primera vez iba á palacio, le preguntó al rey:

—¿Cómo quiere vuestra majestad que le afeite?

—Sin chistar palabra—contestó el monarca.

La historia cuenta que los barberos se han entrometido algunas veces en la política, pero siempre con pícara estrella. Á Pedro Labrosse, barbero de Felipe el Atrevido, y á Oliverio el Gamo, barbero de Luis XI, los afeitó en toda regla el verdugo; y si Bejarano, barbero del tirano Francia del Paraguay, no tuvo idéntico final, por lo menos le arrimaron doscien-

tos zurriagazos en plena plaza de la Asunción. Escarmentados en aquellos tres ejemplos, los barberos de mi tierra no pasan, en política, de graciosos zurcidores de bolas, y su opinión es siempre la de la barba que jabonan. Ni quitan ni ponen rey. Con un parroquiano son más gobiernistas que el ministerio, y con otro más revolucionarios que la demagogia: con éste jesuitas é intolerantes, y con aquél masones y liberales hasta la pared del frente. Los barberos son como el maná de los israelitas: se acomodan á todo paladar.

La historia contemporánea sólo nos habla de dos barberos afortunados: el del rey D. Miguel de Portugal, que por la suavidad de su navaja y otras habilidades, mereció del soberano el título de marqués de Queluz, y el famoso Jazmín, tan eximio poeta como habilidoso peluquero, cuyos versos arrancaron á la pluma de Carlos Nodier los más entusiastas elogios.

Decididamente, los barberos en nuestro siglo del vapor y la luz eléctrica están en vía de rehabilitación. Me alegro por los pericotes.

III

Volvamos al atrio de la catedral.

Casi los treinta que en ese año componían el gremio de los desuellacaras, estaban allí reunidos leyendo, releyendo y comentando el cartelón, hasta que el más letrado de entre ellos, llamado Pepe Ortiz, tomó la palabra y dijo:

—Señores, si el abad de lo que canta yanta, el barbero manduca de la barba que retruca, y entre Pupa y Pupajor, Dios escoja lo mejor. Creo que discurro con lógica..... ¿Digo mal ó digo bien?

—¡Sí, sí! ¡Muy bien! ¡Muy bien!

—Entonces, prosigo. Si trabajando á destajo no nos cunde el trabajo, y todo es hora chiquita con sol y sombrita, acatando el edicto vamos á colocarnos en la condición del asnillo de Gil García, que cada día menos comía. Probemos, pues, que el viento que corre muda la veleta, mas no la torre, y sin más gori-gori reclamemos del edicto.

El palmoteo y los vítores fueron estrepitosos. Dos ó tres abrazaron al orador, y otros le apretaron la mano diciéndole: «Pepe, eres todo un hombre, y como tú hay pocos.»

Restablecida la calma, uno, que probablemente era el Celso Bazán de aquel siglo, alzó el brazo, como quien pide venia para hablar, y dijo:

—Compañero, bien pensado y mejor hablado; bien mascado y mejor remojado. Se dice que, por trabajar en domingo, logramos medros, y no saben que en este mundo mezquino, donde hay para pan no hay para tocino, y que el barbero no es fraile cucarro que deja la misa por el jarro.

Somos como los hijos de Medinilla, que nunca salieron de papilla, y lo de que con un mucho y dos poquitos se hacen ricos infinitos....., ¡mamola!....; eso y el queso empacha, y que se lo cuenten al abate Cucaracha. Conque, como dice Pepe, Dios sea con nosotros, y á protestar, muchachos.

El entusiasmo llegó á su colmo, y unas mocitas con más sal que las salinas de Huacho, que estaban de espectadoras, casi se comieron á besos al orador, diciéndole:

Turroncito de alfeñique,
botón de pitiminí,
si no estás enamorado
enamórate de mí.
El alma me has robado,
dame la tuya,
que el ladrón es preciso
que restituya.

—Alto ahí, camandulense, y mientras descansas maja estas granzas—saltó un viejo con opalanda y birrete, fértil de orejas, viudo del ojo izquierdo y tartamudo de la pierna derecha, á quien llamaban Cuzcurrita y que diz que era el barbero de los canónigos y de la curia, un pobre hombre que de á legua exhalaba olor á vinajeras de sacristía.—Sabedlo, coles, que espinacas hay en la olla y que es herejía luterana rezongar contra lo que mandan los ministros de la Iglesia. Por eso dijo San Ambrosio...., no....., no......, que fué San Agustín....., tampoco....., en fin, alguien lo dijo y yo lo repito....., nácenle alas á la hormiga para que se pierda más aína. Conque comed y no gimades, soberbios de Lucifer, ó gemid y no comades. He dicho. Pajas al pajar y barberos á rapar.

—Hombre—replicó Pepe Ortiz,—para mujer de á dos reales, marido de á dos migajas. Para las barbas que tú desuellas, bien te estás con ellas, que sólo un cristiano dejado de Dios y de Santa María se pone en manos de barbero zahorí que tiene un Cristo negro pintado en el cielo de la boca.

—Aguilucho sin agallas—insistió Cuzcurrita, rojo de cólera ante tamaña injuria,—no seré yo, brujo y zahorí, como me apodas, el que por el alabado deje el conocido y véame perdido. Excomunión con usarcedes y no conmigo, que no pecaré de novedoso ni de.....

Aquí se acabó la paciencia de los del gremio, y á los gritos de «¡Basta! ¡Fuera! ¡Mantear el monigote! ¡Cáscale las liendres! ¡Aflójale su sepan cuantos!,» se escurrió Cuzcurrita en dirección al sagrario.

IV

Y alejado el único defensor del cartelón, veintiocho barberos firmaron un largo memorial que, mitad en latín y mitad en castellano y por su

respectivo *cuanto vos contribuisteis* (una onza de oro), les redactó el abogado de más campanillas que en Lima comía pan.

Rechazados por el arzobispo, apelaron ante el juez apostólico de Guamanga, y negada también la apelación, los rapabarbas, lejos de amilanarse con una excomunión en perspectiva, cobraron bríos y fuéronse á la Real Audiencia con un..... (parece mentira tamaño coraje), con un..... (hasta la mano me tiembla), con un..... (¡Avemaría purísima!) *recurso de fuerza*. Sí, señores, como ustedes lo oyen, *recurso de fuerza*. ¡Cómo! ¿Creían ustedes que los barberos eran gente de volverse atrás por excomunión más ó menos?

Y mientras el fiscal y el promotor andaban al morro con los Cánones y las Pandectas, y las Decretales, y el Fuero Juzgo, y las Partidas, y el Patronato y la gurrumina, el Celso Bazán se llenaba la boca exclamando:

—¡Ahora va á saber el arzobispito con quién casó Cañahueca!

¡Recurso de fuerza! ¿Y contra quién? Contra el más engreído de los arzobispos que el Perú tuvo hasta entonces. ¡Contra un arzobispo que traía en la cartera el título de virrey, para el caso de que falleciese el marqués de Guadalcázar! ¡Contra un arzobispo á quien Felipe IV llamaba su ojito derecho, y que era el niño mimado de Su Santidad Gregorio IX!

Pero como ni el virrey, ni los oidores, ni los cabildantes y demás gente de copete pudieran conformarse con lucir el domingo barba trasnochada ó de la víspera, sucedió (maravíllense ustedes, que yo ya me he maravillado) que la Real Audiencia fallara que el arzobispo *hacía fuerza*.

¡Victoria por los barberos!

Verdad es también que la sentencia se pronunció veinticuatro horas antes de que fuera pública en Lima la noticia de que el arzobispo don Gonzalo de Campo había fallecido en Recuay el 1.º de diciembre, envenenado por un cacique á quien desde el púlpito amonestara de lo lindo porque vivía amancebado.

Si alambicamos bien el suceso, algo de complicidad en la muerte de Su Ilustrísima les cae encima á los barberos; porque llamado el de Recuay para aplicar una sangría al moribundo, anduvo retrechero con las excusas de si era ó no era domingo y de si el edicto callaba ó no callaba en este caso, cuando vencidos sus escrúpulos se decidió á acudir, empleó un cuarto de hora en buscar lanceta y á la postre fué llevando una lanceta roma. Cuando él entró en el dormitorio hacía ya minuto y medio que era D. Gonzalo alma de la otra vida.

Desde entonces los barberos de Lima disfrutan del privilegio de trabajar en domingo, gracias á su *ñeque* y *circunstanflaucia*, como diría Celso Bazán, mi barbero.



EL ALACRÁN DE FRAY GÓMEZ

(A Casimiro Prieto Valdez)

Principio principiando;
principiar quiero,
por ver si principiando
principiar puedo.

In diebus illis, digo, cuando yo era muchacho, oía con frecuencia á las viejas exclamar, ponderando el mérito y precio de una alhaja: «¡Esto vale tanto como el alacrán de fray Gómez!»

Tengo una chica remate de lo bueno, flor de la gracia y espumita de la sal, con unos ojos más pícaros y trapisondistas que un par de escribanos:

............Chica
que se parece
al lucero del alba
cuando amanece.

Al cual pimpollo he bautizado, en mi paternal chochera, con el mote de *alacrancito de fray Gómez*. Y explicar el dicho de las viejas y el sen-

tido del piropo con que agasajo á mi Angélica, es lo que me propongo. amigo y camarada Prieto, en esta tradición.

El sastre paga deudas con puntadas; y yo no tengo otra manera de satisfacer la literaria que con usted he contraído que dedicándole estos cuatro palotes.

I

Este era un lego contemporáneo de D. Juan de la Pipirindica, el de la valiente pica, y de San Francisco Solano; el cual lego desempeñaba en Lima en el convento de los padres seráficos las funciones de refitolero en la enfermería ú hospital de los devotos frailes. El pueblo lo llamaba fray Gómez, y fray Gómez lo llaman las crónicas conventuales, y la tradición lo conoce por fray Gómez. Creo que hasta en el expediente que para su beatificación y canonización existe en Roma, no se le da otro nombre.

Fray Gómez hizo en mi tierra milagros á mantas, sin darse cuenta de ellos y como quien no quiere la cosa. Era de suyo milagrero como aquel que hablaba en prosa sin sospecharlo.

Sucedió que un día iba el lego por el puente, cuando un caballo desbocado arrojó sobre las losas al jinete. El infeliz quedó patitieso, con la cabeza hecha una criba y arrojando sangre por boca y narices.

—¡Se descalabró, se descalabró!—gritaba la gente.—¡Que vayan á San Lázaro por el santo óleo!

Y todo era bullicio y alharaca.

Fray Gómez acercóse pausadamente al que yacía en tierra, púsole sobre la boca el cordón de su hábito, echóle tres bendiciones, y sin más médico ni más botica, el descalabrado se levantó tan fresco como si golpe no hubiera recibido.

—¡Milagro, milagro! ¡Viva Fray Gómez!—exclamaron los infinitos espectadores, y en su entusiasmo intentaron llevar en triunfo al lego. Este, para sustraerse á la popular ovación, echó á correr camino de su convento y se encerró en su celda.

La crónica franciscana cuenta esto último de manera distinta. Dice que fray Gómez, para escapar de sus aplaudidores, se elevó en los aires y voló desde el puente hasta la torre de su convento. Yo ni lo niego ni lo afirmo. Puede que sí, y puede que no. Tratándose de maravillas, no gasto tinta en defenderlas ni en refutarlas.

Aquel día estaba fray Gómez en vena de hacer milagros; pues cuando salió de su celda se encaminó á la enfermería, donde encontró á San Francisco Solano acostado sobre una tarima, víctima de una furiosa jaqueca. Pulsólo el lego, y le dijo:

—Su paternidad está muy débil, y haría bien en tomar algún alimento.

—Hermano—contestó el santo,—no tengo apetito.

—Haga un esfuerzo, reverendo padre, y pase siquiera un bocado.

Y tanto insistió el refitolero, que el enfermo, por libertarse de exigencias que picaban ya en majadería, ideó pedirle lo que hasta para el virrey habría sido imposible conseguir, por no ser la estación propicia para satisfacer el antojo.

—Pues mire, hermanito, sólo comería con gusto un par de pejerreyes.

Fray Gómez metió la mano derecha dentro de la manga izquierda, y sacó un par de pejerreyes tan fresquitos que parecían acabados de salir del mar.

—Aquí los tiene su paternidad, y que en salud se le conviertan. Voy á guisarlos.

Y ello es que con los benditos pejerreyes quedó San Francisco curado como por ensalmo.

Me parece que estos dos milagritos, de que incidentalmente me he ocupado, no son paja picada. Dejo en mi tintero otros muchos de nuestro lego, porque no me he propuesto relatar su vida y milagros.

Sin embargo, apuntaré, para satisfacer curiosidades exigentes, que sobre la puerta de la primera celda del pequeño claustro que hasta hoy sirve de enfermería, hay un lienzo pintado al óleo representando estos dos milagros, con la siguiente inscripción:

«El Venerable Fray Gómez.—Nació en Extremadura en 1560. Vistió el hábito en Chuquisaca en 1580. Vino á Lima en 1587.—Enfermero fué cuarenta años, ejercitando todas las virtudes, dotado de favores y dones celestiales. Fué su vida un continuado milagro. Falleció en 2 de Mayo de 1631, con fama de santidad. En el año siguiente se colocó el cadáver en la capilla de Aranzazú, y en 13 de Octubre de 1810 se pasó, bajo del altar mayor, á la bóveda donde son sepultados los padres del convento. Presenció la traslación de los restos el señor doctor don Bartolomé María de las Heras. Se restauró este venerable retrato en 30 de Noviembre de 1882 por M. Zamudio.»

II

Estaba una mañana fray Gómez en su celda entregado á la meditación, cuando dieron á la puerta unos discretos golpecitos, y una voz de quejumbroso timbre dijo:

—Deo gratias..... ¡Alabado sea el Señor!....

—Por siempre jamás, amén. Entre, hermanito—contestó fray Gómez.

Y penetró en la humildísima celda un individuo algo desarrapado, *vera*

efigies del hombre á quien acongojan pobrezas; pero en cuyo rostro se dejaba adivinar la proverbial honradez del castellano viejo.

Todo el mobiliario de la celda se componía de cuatro sillones de vaqueta, una mesa mugrienta y una tarima sin colchón, sábanas ni abrigo, y con una piedra por cabezal ó almohada.

—Tome asiento, hermano, y dígame sin rodeos lo que por acá le trae —dijo fray Gómez.

—Es el caso, padre, que yo soy hombre de bien á carta cabal.....

—Se le conoce y que persevere deseo, que así merecerá en esta vida terrena la paz de la conciencia, y en la otra la bienaventuranza.

—Y es el caso que soy buhonero, que vivo cargado de familia y que m comercio no cunde por falta de medios, que no por holgazanería y escasez de industria en mí.

—Me alegro, hermano, que á quien honradamente trabaja Dios le acude.

—Pero es el caso, padre, que hasta ahora Dios se me hace el sordo, y en acorrerme tarda.....

—No desespere, hermano, no desespere.

—Pues es el caso que á muchas puertas he llegado en demanda de habilitación por quinientos duros, y todas las he encontrado con cerrojo y cerrojillo. Y es el caso que anoche, en mis cavilaciones, yo mismo me dije á mí mismo: «¡Ea!, Jeromo, buen ánimo y vete á pedirle el dinero á fray Gómez; que si él lo quiere, mendicante y pobre como es, medio encontrará para sacarte del apuro.» Y es el caso que aquí estoy porque he venido, y á su paternidad le pido y ruego que me preste esa puchuela por seis meses, seguro que no será por mí por quien se diga:

En el mundo hay devotos
de ciertos santos:
la gratitud les dura
lo que el milagro;
que un beneficio
da siempre vida á ingratos
desconocidos.

—¿Cómo ha podido imaginarse, hijo, que en esta triste celda encontrará ese caudal?

—Es el caso, padre, que no acertaría á responderle; pero tengo fe en que no me dejará ir desconsolado.

—La fe lo salvará, hermano. Espere un momento.

Y paseando los ojos por las desnudas y blanqueadas paredes de la celda, vió un alacrán que caminaba tranquilamente sobre el marco de la

ventana. Fray Gómez arrancó una página de un libro viejo, dirigióse á la ventana, cogió con delicadeza á la sabandija, la envolvió en el papel, y tornándose hacia el castellano viejo le dijo:

—Tome, buen hombre, y empeñe esta alhajita; no olvide, sí, devolvérmela dentro de seis meses.

El buhonero se deshizo en frases de agradecimiento, se despidió de fray Gómez, y más que de prisa se encaminó á la tienda de un usurero.

La joya era espléndida, verdadera alhaja de reina morisca, por decir lo menos. Era un prendedor figurando un alacrán. El cuerpo lo formaba una magnífica esmeralda engarzada sobre oro, y la cabeza un grueso brillante con dos rubíes por ojos.

El usurero, que era hombre conocedor, vió la alhaja con codicia, y ofreció al necesitado adelantarle dos mil duros por ella; pero nuestro español se empeñó en no aceptar otro préstamo que el de quinientos duros por seis meses, y con un interés judaico, se entiende. Extendiéronse y firmáronse los documentos ó papeletas de estilo, acariciando el agiotista la esperanza de que á la postre el dueño de la prenda acudiría por más dinero, que con el recargo de intereses lo convertiría en propietario de joya tan valiosa por su mérito intrínseco y artístico.

Y con este capitalito fuéle tan prósperamente en su comercio, que á la terminación del plazo pudo desempeñar la prenda, y envuelta en el mismo papel en que la recibiera, se la devolvió á fray Gómez.

Este tomó el alacrán, lo puso sobre el alféizar de la ventana, le echó una bendición, y dijo:

—Animalito de Dios, sigue tu camino.

Y el alacrán echó á andar libremente por las paredes de la celda.

Y vieja, pelleja,
aquí dió fin la conseja.



EL TÍO MONOLITO

I

Valgan verdades, ni vista ni leída por mí, pero en un periódico de Sucre leí que en el archivo del doctor Samuel Velazco Flores existe autógrafa la real cédula de Carlos IV comprobatoria de la presente tradición. Ahora, compadre lector, encienda usted un farolito.

Era Nuño Pérez, á mediados del siglo XVIII, si no hombre de ciencia, por lo menos aficionado á estudios geológicos, arqueológicos y cerámicos, afición que lo arrastró á dar un paseo por las ruinas de Tiahuanaco, dejándose de excavar *huacas* en la región costanera.

Como es natural, el buen Nuño Pérez perdía su latín, y dábase de cabezadas en su empeño por apreciar la civilización incásica, mediante el examen de los monumentos prodigiosos que á cada paso se le ofrecían en esos restos gigánteos de moles de piedra, que parece fábula hubieran podido ser levantados por hombres á las alturas en que se encuentran.

Cabezas simbólicas hechas de una sola pieza y con peso que representa el de muchos quintales, aparecen sobre cumbres de maravillosa altura. ¿Cómo pudieron los indios, no sólo labrar, sino levantar hasta elevación tanta moles tamañas? Los hombres no hemos logrado averiguarlo, y cuanto sobre tales prodigios se ha dicho, no pasa de conjeturas más ó menos fundadas ó juiciosas. Lo único que está fuera de duda y cuestión, y que la crítica exhibe como argumento en favor de la ya muy generalizada creencia del origen asiático de los pobladores de América, es que entre la estatuaria egipcia y la nuestra existen los mismos rasgos distintivos y peculiares que entre dos hijos de la misma madre. Sin ser completa la semejanza, hay en ellos un no sé qué, un *quid divinum*, algo que es como el *cachet*, la marca, el sello de familia. Nadie que contemple un *huaco* puede impedir que á su fantasía vengan recuerdos de las lecturas que sobre el Egipto y sus artes haya hecho.

Sea de todo esto lo que fuere y poniendo punto á divagaciones que no son de oportunidad, diré que Nuño Pérez, á fuerza de dinero é industria logró transportar á Chuquiabo (La Paz) un enorme monolito ó cabeza de piedra, que representaba un rostro de hombre con facciones asaz deformes. Los ojos saltones y los labios gruesos, siendo el inferior menos saliente que el superior, daban á la cabeza el aspecto feroz del hombre colérico, que en un acceso de rabia se muerde el belfo.

Llegada la piedra á la ciudad, no quedó títere que no la viese y palpara, llegando á ser popular creencia que cabeza tan descomunal no podía ser obra de nacidos, sino del diablo en persona.

II

Por no sabemos qué quisquillas de buen gobierno, el Excmo. Sr. don frey Francisco Gil Taboada, Lemos y Villamarín, caballero profeso de la sagrada religión de San Juan, teniente general de la real armada y virrey de estos reinos de Perú y Chile por Su Majestad D. Carlos IV, envió á La Paz á D. Adolfo Arias de Londoño, hijo del riñón de Vizcaya, con instrucciones para pesquisar la conducta administrativa del gobernador intendente D. Manuel Ruiz y Alcalde. Entre sus instrucciones reservadas traía el pesquisador la de destituir á Alcedo y nombrar reemplazante en caso de resultar plenamente comprobado cierto punto de acusación.



D. Francisco Antonio Escandón
undécimo arzobispo de Lima

Como es fácil de adivinarse, Arias de Londoño y Ruiz Alcedo se mascaban y no se tragaban, y había entre ambos la de mátame la yegua, que de matarte he el potro. Ni Londoño hallaba resquicio para destituir á Alcedo, ni éste se dejaba coger prenda que motivara en justicia la destitución. Iban de gallo en gallo.

Pero antojósele una tarde á un mozalbete, que sus motivos tendría para no querer bien al gobernador intendente, echar á correr la especie de que su señoría había dicho, contemplando el monolito:

—¡Caracho! ¡Vaya una semejanza de mil demonios la que encuentro entre este monolito y la cara de ese bellaco *hideperra* de D. Alfonso! ¡Para mi santiguada, si el uno no es retrato del otro!

El dicho pasó como un susurro y de boca en boca; mas por la noche ya era un coro general en la ciudad de La Paz que el intendente Ruiz Alcedo aseguraba que el monolito y Arias de Londoño se parecían como dos gotas de agua.

La cosa llegó, á la postre, á oídos del mismo D. Alfonso, que se enfureció como berrendo con rehiletes de fuego, y sin más averiguarlo, destituyó en el acto al gobernador intendente. Y aunque en su pliego de instrucciones se le prevenía que llegado ese fatal caso nombrase para el cargo á uno de los vecinos más caracterizados, D. Alfonso se dijo: «Gato el que posee,» y se nombró á sí propio. Aquí era el trance de decir con el obispo Palafox, atendiendo á la incompetencia de Arias de Londoño para desempeñar el puesto:

> Marqués mío, no te asombre
> ría ó llore, cuando veo
> tantos hombres sin empleo,
> tantos empleos sin hombre.

A Ruiz Alcedo le supo el desaire á rejalgar con vitriolo; y sin hacer escala en el Palacio de Lima, ocurrió directamente con la queja á Su Majestad D. Carlos IV. Parece que en la corte de Madrid contaba su merced con buenas aldabas y mejores aldabones.

Francamente, me gusta el sujeto por lo expeditivo y por lo que tiene de parecido á mí. Nunca me encomiendo á los santos, por mucha que sea la fama de milagreros que disfruten. No aguanto aduanillas intermediarias y me voy derechito á Dios, que todo lo puede cuando le viene en gana querer concederlo todo.

Convencido el monarca de lo injusto y arbitrario de la destitución, expidió en 1793 una real cédula disponiendo que, en castigo de lo abusivo de su conducta, fuese Arias de Londoño conocido en adelante, no con este nombre, sino por el de Alfonso Arias del Monolito.

El pueblo de Lima, siempre listo para jabonar á los magnates, dió en llamarlo *el tío Monolito*, y el señor pesquisador se quedaba tan fresco como este servidor de ustedes, á quien nada le va ni le viene con el mote ó apodo.



LOS BARBONES

(A Juan Muelle)

I

De todas las órdenes monásticas y religiosas que pueblan la cristiandad, sólo la de los Belethmitas ó Barbones puede considerarse como originaria de América; y acaso esta razón, entre otras que apuntaremos más adelante, habrá influído para que la hospitalaria comunidad haya desaparecido por completo. El último belethmita que sobre la superficie de la tierra quedaba, murió en Lima hace quince años, desempeñando el cargo de prefecto en el hospital del Refugio.

Los belethmitas usaban capa y una túnica de paño buriel ó pardo con una cruz azul, ceñidor de correa y sandalias, siéndoles prohibido montar á caballo. La cruz azul se cambió después por un escudo representando la natividad de Cristo.

La circunstancia de usar la barba larga dió pie para que el pueblo los bautizase con el nombre de los *barbones*, nombre que hasta hoy conser-

va el convento que habitaron, y que desde hace cuarenta años es cuartel de caballería.

Estaban obligados los belethmitas á reunirse los lunes, miércoles y viernes en la capilla, y á disciplinarse mientras durara el *miserere;* y los sábados, á son de campanilla, desde la puesta del sol hasta la media noche recorría un hermano la ciudad pidiendo sufragios por las ánimas benditas del purgatorio y conversión de los que se hallasen en pecado mortal. No era poco pedir.



D. Fray Francisco de Sales Arrieta
décimonono arzobispo de Lima

Al principio, los belethmitas pretendieron denominarse *Compañía*, y no sólo ser institución hospitalaria, sino también docente; pero los jesuítas los combatieron enérgicamente, y dieron en tierra con el propósito.

Según sus primitivos Estatutos, poco evangélicos en mi concepto, debían medicinar en sus hospitales únicamente á cristianos. Para con los enfermos de religión distinta no les era obligatoria la caridad. Pero el Papa Inocencio XI, por bula de 26 de marzo de 1667, reformó los Estatutos, ordenándoles no excluir de sus cuidados á los infieles, y privándolos de funciones sacerdotales por no ser los ejercicios manuales y humildes decorosos para los ministros del altar. También dispuso el Padre Santo que á los hermanos aspirantes se les enseñase algo de botánica y medicina.

Veamos ahora cómo nació en América la religión belethmita, é historiemos su rápido engrandecimiento y su desaparición no menos rápida.

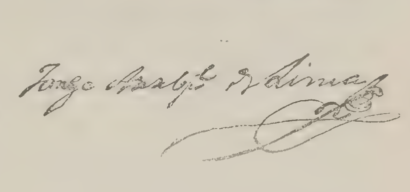
II

Por los años de 1626 nació en la isla de Tenerife D. Pedro Bethancourt, descendiente del francés D. Juan de Bethancourt, conquistador de Canarias, á quien el rey D. Juan II de Castilla ennobleció dándole el gobierno de esas islas. Las armas de los Bethancourt eran escudo mantelado, en gules y azur, con cinco flores de lis en oro y león rampante, teniendo por orla once armiños con cuatro roeles en plata.

D. Fernando y D. Jacinto Bethancourt, hermanos de nuestro D. Pedro, vinieron al Perú por los años de 1648, alcanzando el primero á investir la dignidad de canónigo en Quito, y el segundo llegó á desempeñar alto empleo en las Cajas Reales.

Un año después de embarcados sus hermanos para el Perú, Pedro de Bethancourt llegó á la Habana, de donde, tras corta residencia, se trasladó á Guatemala.

Allí, por los años de 1652, vistió el hábito de la Orden Tercera, y dió principio á la fundación de un hospital de convalecientes, al que bautizó con el nombre de *Bethlem.* Poco á poco fueron agregándose devotos, y á su muerte, acaecida en Guatemala el 25 de abril de 1667, eran ya más de treinta los hospitalarios.



D. Jorge de Benavente
décimoctavo arzobispo de Lima

Sobre Pedro Bethancourt, más generalmente conocido por el venerable Pedro de San José, hemos leído crónicas que enaltecen su santidad y virtudes.

El padre Juan Carrasco, uno de los biógrafos de nuestro belethmita, dice ingeniosamente parangonándolo con el fundador de los juandedianos:

«San Juan de Dios en Gra-*nada*,
y este Pedro en Guate-*mala*,
realizaron, Dios mediante,
una cosa *nada-mala* »

Y sería interminable nuestro escrito si fuéramos á relatar los infinitos milagros practicados ó que se atribuyen al venerable Bethancourt, del que se cuenta que tenía largas pláticas con las ánimas benditas, y que una de éstas, para poner término á la curiosidad del belethmita por saber lo que pasa en el otro barrio, se amostazó hasta el punto de decirle:

«Amiguito, amiguito,
en el otro mundo se hila
muy delgadito.»

Tengo para mí que en nuestro siglo de espiritismo y de espiritistas habría sido Bethancourt un excelente *medium.*

Pero si no puede negarse que el venerable Bethancourt puso los cimientos de la orden belethmítica, no fué él, sino su sucesor D. Rodrigo Arias de Maldonado, ó sea fray Rodrigo de la Cruz, quien la dió verdadera organización.



Josephus Sebastianus Archiepiscopus Limanus.

D. José Sebastián de Goyeneche
vigésimo segundo arzobispo de Lima

Era D. Rodrigo Arias de Maldonado un galán mancebo, nacido en Málaga en 1637 y de la familia de los condes de Benavente. Nombrado su padre capitán general de Costa Rica, vino con él D. Rodrigo en la clase de alférez de milicias; y por muerte del autor de sus días lo reemplazó, cuando sólo contaba veintidós años de edad, en el desempeño de la capitanía general. Cuatro años después, terminado su período de gobierno, el rey lo hizo marqués de Talamanca, y entonces fué de paseo á Guatemala, donde se enamoró locamente de una mujer casada. Ella aficionóse también del gallardo D. Rodrigo, y una noche acudió á una cita, y fué el caso que la dama se le quedó muerta en casa de éste. ¡Aquí de los aprietos del mancebo! Acudió al venerable Bethancourt, le reveló el conflicto en que se hallaba, y el siervo de Dios hizo el milagro de resucitar á la difunta. Parece que las damas guatemaltecas tenían la feísima costumbre de morirse en casa de sus amantes, á juzgar por dos ó tres milagrosas resurrecciones de este calibre, relatadas en la *Vida del venerable Pedro de San José.*

Resultó del percance la conversión del ex capitán general de Costa Rica y flamante marqués de Talamanca, quien sin pérdida de tiempo vistió el hábito de hospitalario, tomando el nombre de fray Rodrigo de la Cruz.

Fué en 1667 cuando fray Rodrigo redactó la Constitución ó Estatutos de los belethmitas, que Clemente X sancionó por bula de 2 de mayo de 1672, si bien ya la reina gobernadora doña Mariana de Austria, por cédula de 26 de junio de 1667 había autorizado la erección de hospitales belethmíticos en el Perú y Méjico.

En 1671 vino á Lima fray Rodrigo de la Cruz, y patrocinado por el virrey conde de Lemus, procedió á la fundación del hospital, fundación aprobada después por Roma en bula de 3 de noviembre de 1674.

Con motivo de la fundación del primer hospital, que se llamó del *Carmen* y que fué destinado á la convalecencia de las enfermas del de Santa Ana, un señor, don Juan Solano de Herrera, le asignó una renta de dos mil pesos al año sobre un capital de cuarenta mil, impuesto en las Cajas Reales; pero fray Rodrigo se empeñó en que el donante emplease mejor esa suma en la fundación de un monasterio en Guatemala. Solano Herrera le contestó que caudal tenía para ambas fundaciones; pero pocos días antes de morir, pretendió que lo gastado ya por él en Guatemala se reintegrase en beneficio del hospital de Lima. El hijo de Solano Herrera, que era un clérigo, quiso obligar á su padre á que desistiese de tal determinación; pero no cediendo éste, convinieron en someter el asunto á la decisión de la suerte. «Al efecto (dice un cronista), escribieron tres cédulas con los nombres *Santa Rosa, Carmen* y *Jerusalén*, y llamaron á un niño para que de una ánfora extrajese una de ellas, saliendo la papeleta *Carmen* en las tres veces que se hizo el sorteo.» De esta manera, casi prodigiosa, se acrecentó la renta del hospital.



D. Manuel Antonio Bandini
vigésimo cuarto y actual arzobispo de Lima

III

Como Su Santidad retardase la sanción de los Estatutos, fray Rodrigo creyó conveniente emprender viaje á Roma, y se embarcó en el Callao por octubre de 1671, dejando en Lima como superior ó hermano mayor á Andrés de San José, y nombrando para la casa de Guatemala á Francisco de la Trinidad. Pero éstos, mal aconsejados, se propusieron seguir el ejemplo de los jesuítas, y fundaron escuelas. Algo más: rompiendo

con los Estatutos, se ordenaron de sacerdotes ellos y algunos de sus partidarios.

Con la noticia de lo que ocurría púsose fray Rodrigo en viaje para América, y empezó por enviar desterrado á Guatemala al revoltoso de Lima; y como allá éste, unido al hermano Francisco, siguiese conspirando, cortó por lo llano expulsando á ambos de la orden. Fray Rodrigo llevaba bien puestos los pantalones, y con él no había tiquis-miquis. Era hombre acostumbrado á mandar y á hacerse obedecer.

Después de las de Lima y Cuzco, fray Rodrigo hizo una fundación en Chachapoyas, la cual se suprimió en 1721. Casi á la vez que ésta realizó las de Cajamarca, Piura, Trujillo y Huanta, adonde fueron llamados los belethmitas por el obispo de Huamanga D. Cristóbal de Castilla y Zamora, hijo natural del rey.

Hechas estas fundaciones, se dirigió nuevamente el infatigable fray Rodrigo á España y Roma, y obtuvo de Inocencio XI la bula reformadora, según la cual la elección de prefecto general se ejecutaría cada seis años, determinándose que en un período la elección se hiciese en Lima, y en el siguiente en Méjico. Los votantes debían hacerlo en cedulillas idénticas en la forma á las que emplean los cardenales en conclave.

En esta última concesión ó prerrogativa fincaban su orgullo los belethmitas; pues su prefecto general era el único superior, entre los de todas las órdenes religiosas de la cristiandad, cuya elección se asemejara en algo á la de un Papa.

En 1696 emprendió fray Rodrigo viaje de regreso. Nada le quedaba ya por obtener de Roma, y creía afianzada sobre bases sólidas la vida de su instituto.

Llegado á Lima, el virrey se negó á darle el tratamiento que como á prefecto general le correspondiera, obstinándose en considerarlo sólo como á provincial, y privándolo de asiento en algunos actos de oficial publicidad. Esto provocó un proceso ó querella, que en 27 de junio de 1700 decidió el monarca en favor de fray Rodrigo.

El prefecto general, después de hacer fundaciones en Potosí, Huaraz y Quito, pasó á Méjico, en cuya ciudad murió por consecuencia de un ataque de gota el 23 de septiembre de 1716.

IV

A los indios del Cuzco les hizo creer algún bellaco que los belethmitas degollaban á los enfermos para sacarles las enjundias y hacer manteca para las boticas de Su Majestad (sic). Así, cuando encontraban en la calle á un belethmita, le gritaban *¡Naca! ¡Naca!* (degolladores ó verdu-

gos), lo colmaban de injurias, le tiraban piedras, y aun sucedió que por equivocación mataran á un religioso de otra orden.

Fray Rodrigo fué en cierta ocasión á un pueblo situado á cinco leguas del Cuzco. Al pasar por una calle, un indio albañil empezó á gritar:

—¡Maten á ese *naca!*

Y al lanzar una piedra, resbalóse del andamio ó pared y se descalabró.

Con este trágico acontecimiento empezó el pueblo á mirar con aire de supersticioso temor á los hospitalarios, y fué preciso otro suceso casi idéntico, para que el temor se cambiase en respeto y aun en cariño popular por los belethmitas.

Aconteció que unas hembras de esas de patente sucia iban por la calle en compañía de unos mozos tarambanas, echando por esas bocas sapos, lagartos y culebrones, cuando acertaron ó desacertaron á pasar dos belethmitas.

—Cállate, mujer—dijo uno de los calaveras,—y deja pasar á estos santos.

—¡Qué santos ni qué droga!—contestó la moza.—¡Bonita soy yo para cuidarme de estos perros *nacas!*

Y no habló más; porque se le torció la boca, y rostrituerta habría quedado para siempre si los *nacas* no hubieran hecho el milagro de curarla.

Es incuestionable que ninguna fundación habría alcanzado en América mayor importancia y popularidad que la de los belethmitas; pero después de la muerte de fray Rodrigo, los mismos hermanos se encargaron de desacreditarla con sus frecuentes querellas sobre inteligencia de las Constituciones y Breves, con sus motines y simonías y con escándalos de otro género en Guadalajara, Puebla de los Angeles, Habana, Méjico y Guatemala. Las cosas llegaron á extremo de que muchos belethmitas colgaron los hábitos y..... se casaron en toda regla. Verdad que podían hacerlo; pues no eran sacerdotes, ni sus votos de los más solemnes.

Sólo la cuestión de si los capítulos debían llamarse congregación, junta ó dieta, motivó grandes tumultos; y así, por cuestión de una palabrita, empezó la ruina de los hospitalarios en Guatemala.

Mas á fuer de justiciero cronista quiero también dejar consignado que los belethmitas del Perú distaron mucho de parecerse á sus hermanos de los otros países de América, en cuanto á poca pureza de costumbres, y que por su caridad para con los pobres enfermos se hicieron siempre merecedores de cariñoso elogio social y de bendiciones de los agradecidos convalecientes.

En sus mejores tiempos, los belethmitas peruanos asistían en el hospital del Refugio ó de Incurables hasta á cincuenta infelices al cargo de

ocho religiosos, y en la casa grande de Barbones hubo ocasión en que cuarenta hermanos atendieron á ciento sesenta enfermos. Y en el Cuzco, donde la enfermería tuvo capacidad para admitir hasta ciento veinte tarimas, llegaron á veintiocho los conventuales.

Aquí deberíamos dar por terminada nuestra crónica; pero no lo haremos sin consagrar un rápido y final capítulo al tan famoso *nacimiento* de Barbones, pintándolo tal como tuvimos la suerte de conocerlo en la niñez y ateniéndonos á nuestras reminiscencias de muchacho.

V

Uno de nuestros más gratos recuerdos de la ya lejanísima infancia es el del *nacimiento* que los padres *Barbones* exhibían desde el 24 de diciembre hasta el 6 de enero en la capilla de su convento. En la Lima antigua, aquellos eran quince días de fiesta y jolgorio perenne. ¿Qué madre limeña dejó de llevar á su nene al *nacimiento?* Contesten las que hoy son bisabuelas. Originariamente, el convento de belethmitas estuvo en la vecindad del Cercado; pero destruído por el terremoto de 1687, se trasladó á los terrenos de Barbones.

Motivo de gran embeleso infantil eran las figuras de automático movimiento, para cada una de las cuales tenían una copla las *pallas* que bailaban frente al nacimiento, ó la banda de cantores y músicos dirigida por el maestro *Hueso* ó el maestro Bañón, y de la que formaban parte la *china Mónica*, la *Candelita del muladar*, la *Sin-monillo*, el *Niño Gato*, *ño Pan-con-queso* y *ño Cachito*, personajes muchos de ellos inmortalizados por el lápiz caricaturesco de Pancho Fierro, el Goya limeño.

Allí estaban la Virgen, San José y el Niño que movía la manita como para bendecir á los rapazuelos que lo contemplábamos boquiabiertos, mientras la *china Mónica*, alentada por un vasito de *orines del Niño*, que así llamaba el pueblo á la dulcísima aloja ó chicha morada con que los religiosos agasajaban á la concurrencia, cantaba:

«A los niños formales
Dios los bendice;
y á los que no son buenos
les da lombrices.
A la nana, nanita
de San Vicente,
que el Niño de la Virgen
ya tiene un diente.»

Allí se veía á los reyes magos, el blanco, el indio y el negro, lujosamente ataviados, descendiendo de un cerro sobre el portal de Belén y

seguidos de un perro que movía la cola, y al que le cantaba *ño Pan-con-queso:*

«El perro de San Roque
no tiene rabo,
porque unos escribanos
se lo han robado.
¡Mira, perrito!,
cuídate de escribanos,
que están malditos.»

Allí se contemplaba el musgoso pesebre con la vaquita mugidora; el gallo de cartón que quiquiriqueaba como un verdadero sultán de gallinero, y la gigantilla á quien el *Niño Gato* endilgaba estos piropos:

«Mariquita, María,
flor de romero,
no le digas á nadie
que yo te quiero.
Niña, si te preguntan
á quién adoras,
primero morir mártir
que confesora.
Cuándo querrá la Virgen
de las Angustias
que tu ropa y la mía
se laven juntas!
Ven conmigo á la sierra,
serás serrana:
te enseñaré la lengua
chachapoyana.
No me diga usted, niña,
que es de alta esfera:
también para las torres
hay escalera.»

Allí estaba Judas haciendo zapatetas, pendiente de un árbol y cantándole las *pallas:*

«¿Quién sería la madre
que parió á Judas?
¡Qué hijos tan desgraciados
paren algunas!»

Y el fraile del rosario callejero, seguido de beatas y tapadas de saya y manto, por las que canturreaba la *Sin-monillo:*

«Arrímate á los frailes,
niña, si puedes;
porque llevan corona
como los reyes.
Las mujeres que llegan
al cuatro y cero,
quedan para comparsa
del callejero.»

En primer término del nacimiento se veían dos muñecos representando á *Rosita Pitiminí* y á *Guzarrapo,* que eran un matrimonio de enanos y dos tipos populares de Lima en tiempos del virrey Abascal. Los cantores festejaban á la raquítica pareja con esta seguidilla:

«Chiquitita la novia,
chiquito el novio,
chiquitita la sala
y el dormitorio;
chico el salero,
chiquitita la cama
y... el mosquitero.»

Allí estaban *Chepita la Capullo,* con su saya de tiritas; *Cantimplora,* el alguacil del Cabildo, con su alguacilesca vara, y el teniente *Ajiaco,* guardián del orden; y el monigote *Sopas-en-leche,* botella en mano, á quien le aplicaban esta copla:

«Santa Rosa de Lima,
¿cómo consientes
que en tu tierra se beba
tanto aguardiente?
¡Que sí, que sí! ¡Que no!
Por la falta de cabuya
no bailo mi trompo yo.»

Y en fin, casi todos los tipos populares de la ciudad figuraban en efigie en el nacimiento de Barbones.

Había—recuerdo como si la estuviera viendo—una costurerita muy

mona, con su delantal de olán, y muchos jazmines y aromas en el peinado de trenzas, á la que le cantaban:

«¡Ojalá que ojalaras,
muchacha, ojales!,
me ojalaras la... chupa
con alamares.»

Y una pescadora de bagres y camarones, que en el extremo del anzuelo mostraba á un currutaco de la época. Por aquella prójima decía la *Candela del muladar:*

«Para pescar á un hombre
se necesita
una caña bien larga
con mucha pita.
A los hombres de ahora
quererlos poco,
y en ese poco tiempo
volverlos locos.»

Interrumpiéndola con estos versos *ño Cachito* el *mentado* bailador de zamacuecas en Amancaes:

«A tu puerta, pelona,
perdí dos reales.
¡Ay! ¡Pelona, pelona!
tú no los vales.
Los limeños no beben
chicha en botella,
y á la mujer mañosa...
¡golpe con ella!»

Desisto de la tarea de seguir describiendo el tan célebre *nacimiento* de Barbones, porque la posdata me resultaría más larga que la carta, y este capítulo no es sino incidental en la crónica belethmítica de Lima. Las coplas que se cantaban, siempre regocijadas y picarescas, eran hijas de la musa popular, así española como limeña. Guardo en mi cartera de apuntes, para utilizarlas un día en trabajo de índole más literaria, muchas, muchísimas de esas rimas, acaso pobres de arte, pero incuestionablemente ricas de ingenio y travesura. Oirlas cantar por las cantoras y cantores criollos constituía el principal atractivo para el crecido concurso que se arremolinaba en Barbones, y así lo comprendieron los benditos hospita-

larios, que probaron ser de manga ancha al no oponer su *veto* á ciertas jácaras licenciosas.

Y aquí pongo punto, remate y contera á mi mal hilvanada crónica. diciendo, como diría cualquiera de los parrandistas de *cuando entró la patria:*

«En la calle en que vivo
(¡maldita sea!)
viven cuatro muchachas
á cual más fea.
Apaguemos la vela:
se acabó el baile.
Por la puerta, señores,
se va á la calle.»



LA VICTORIA DE LAS CAMARONERAS

Hombre que estaba muy lejos de tener los tres defectos del cuerno—duro, vacío y torcido,—y que por el contrario, tenía sus tres virtudes—firme, limpio y agudo,—era del todo al todo, allá por los tiempos del Excmo. é Ilmo. D. Diego Ladrón de Guevara, obispo de Quito, virrey y gobernador del Perú, el Sr. D. Gaspar Melchor de Carbajal y Quintanilla, procurador general de los naturales de estos reinos, alguacil mayor de rastros y mercados de la ciudad de los reyes y cuñado de leche de un oidor de la Real Audiencia, por cuanto era hermano de leche de la esposa de su señoría.

Habitaba el tal unos cuartuchos en la baranda de *Mundo, Demonio y Carne*, que así llamaban nuestros abuelos á la que forma el ángulo de las calles del Arzobispo y Pescadería. Rodeado de procesos, infolios y papelotes, y dando de rato en rato un sorbo á la jícara de chocolate, hallábase en su escribanía cierta mañana del año de 1716, cuando se armó un belén de todos los diablos bajo sus balcones. El procurador, alzándose las gafas sobre la frente, empezó por asomar la nariz, receloso de que lloviesen pelotas de arcabuz; mas convencido de que todo no pasaba de bullanga populachera, cobró ánimo, levantó la celosía ó rejilla, y sacando medio cuerpo fuera del antepecho gritó:

—¡Ea, ea! Que la ciudad no es aldea, y cada renacuajo aténgase á su cuajo; que el mercado no ha de ser como costal de carbonero, sucio por fuera, sucio por dentro. Yo os digo, muchachas, lo que dijo el asno á las coles: *pax vobis*.

Y D. Gaspar Melchor, que era otro Sancho Panza en la condición refranesca y que no hablaba de corrido, sino hilvanando refranejos, interrumpió su discurso porque en este instante el rebullicio calentaba, y tanto que un camotillo disparado con pretensiones de pedrada, vino á dar á su merced en plena calva.

—¡Jesucristo!—exclamó nuestro hombre, tocándose el chichón y recogiendo del suelo el proyectil.—¡Para mi santiguada, que si es de los de á cinco en libra me desequilibra! Bueno está el chiquitín para el puchero; que lo que no ha costado, bien llegado. Vamos á meter paz, como es de mi obligación, antes que me digan: Lucas, ¿por qué no encucas? Que todo no ha de ser cama de novios, blanda y sin hoyos, ni copo, condedura y cebada

para la mula. Con razón dicen que cada mosca tiena su sombra, y que aquí como en Huacho, todo borrico es macho.

Y tras calarse el chambergo, tomar la capa y coger la alguacilesca vara, bajó á escape la escalera, canturreando estos dos refranes:

«Hijo, no comas lamprea,
que tiene la boca fea.
¡Ay! Madre, casar, casar,
que el zarapico me quiere picar.»

II

No recuerdo en cuál de mis tradiciones he apuntado que hasta después de *entrada la patria*, era la plaza Mayor el sitio donde se hacía el mercado, y tanto que hasta el rastro, camal ó matadero se hallaba situado á las inmediaciones, en terreno sobre cuya propiedad andan hoy niños zangolotinos en litigio con el Cabildo.

Así el virrey conde de Castellar como sus sucesores, duque de la Palata, conde de la Monclova y marqués de Castelldosríus, designaron para el gremio de camaroneros y pescadores de bagres el espacio, en la calle que aún se conoce por la de la Pescadería, desde la reja de la cárcel de corte (hoy Intendencia) hasta la puerta de palacio, que dista sesenta varas de aquélla. Las indias, mujeres de los camaroneros, eran las encargadas de vender el artículo; pero de pronto las expendedoras de pescado, no obstante tener sitio señalado en la acera fronteriza al de las camaroneras, empezaron á invadir el terreno de éstas, surgiendo de aquí frecuentes peloteras y teniendo siempre que acudir gente de justicia para que el olivo de la paz diese fruto de aceitunas. Ambos bandos gastaban luego en papel sellado, con gran provecho de tinterillos y escribanos, y los virreyes, como hemos dicho, terminaban por decretar en favor de las camaroneras. Las provisiones que comprueban esta afirmación mía se encuentran en uno de los tomos de manuscritos de la Biblioteca Nacional.

Aquella mañana, las camaroneras se habían congregado en la esquina del Arzobispo, acaudilladas por Veremunda, la más guapa mulatilla de Lima, según decir de los condesitos y currutacos de la época.

Era Veremunda una mozuela de veinte años bien llevados, color de sal y pimienta, que no siempre ha de ser de azúcar y canela; ojos negros como el abismo y grandes como desventura de poeta romántico, de esos ojos que parecen frailes que predican muchas cosas malas y pocas buenas: boca entre turrón almendrado y confitado de cerezas; hoyito en la barba tan mono, que si fuera pilita, más de cuatro tomaran agua bendita; tabla

de pecho toda esperanza, como en vísperas de boda; pie de relicario y pantorrillas de catedral. Al andar, unas veces titubeábanla las caderas, como entre merced y señoría, y otras se balanceaba como barco con juanetes y escandalosa en mar de leva. Vestía faldellín listado de angaripola de Holanda, medias color carne de doncella, zapatitos negros con lentejuelas de plata y camisolín de hilo flamenco con randas de la *costa abajo*, dejando adivinar por entre el descote un par de prominencias de caramelo coralino.

Veremunda era la florista más favorecida entre las que sentaban sus reales en la vecindad del Sagrario, lugar bautizado con el nombre de *Cabo de Hornos*, porque todo galán que por ahí se arriesgaba á pasar, á buen librar salía con un cuarto de onza menos en el bolsillo, gastado en un ramo de flores ó un *pucherito* de mixtura. Fuése por simpatías de vecindad, ó porque las camaroneras se habían propiciado su apoyo con regalos de los mejores bagres y más suculentos camarones, lo cierto es que Veremunda era tenida y acatada por capitana del gremio. Es fama que el seriote D. Gaspar Melchor de Carbajal y Quintanilla se hacía flecos por los encantos de la mixturera y andaba tras ella como mastín piltrofero, diciendo:

«No tienes tú la culpa,
ni yo te culpo,
de que Dios te haya hecho
tan de mi gusto.»

III

El señor alguacil mayor, metiéndose en un grupo de pescadoras, las arengó de esta manera:

—¡Arrebuja, arrebuja!, que aquí está quien desburbuja. Calma, muchacha, que la lima lima á la lima, y la pera no espera, mas la manzana espera. No os parezcáis á los perros de Zurita, que eran pocos y mal avenidos, y lo peor de todo pleito es que de uno nacen ciento, y el que levanta la liebre, siempre es para que otro medre. Quita tú allá, pájaro granero, que no entrarás en mi triguero.

Y blandiendo la vara, dirigíase á algunas de las revoltosas:

—Cállate tú, ovejita de Dios, antes que el diablo me despabile, y en la cárcel te trasquile. Silencio tú, gran zamarro, que al buen callar le llaman Sancho, y al bueno bueno, Sancho Martínez. Déjame pasar, arrapiezo, y no me vengas con tilín tilín, como el asno de San Antolín, que cada día era más ruin.

Y penetrando en medio de las arremolinadas camaroneras, se expresó así:

—¡Cuerpo, cuerpo! Que Dios dará paño. Déjense de daca el gallo toma el gallo, porque se quedarán con las plumas en la mano, y todo será como el desquite de Perentejo, que perdió un ducado y ganó un conejo, ó resultar con el ajuar de la ventera, tres estacas y una estera. Hijas, el que pleitea no logra canas ni quijadas sanas. Más apaga buena palabra que caldera de agua, y á las querellas hay que decirles: marmolejo, aquí te hallé y aquí te dejo. A la mar, á la mar, chirlos mirlos á buscar; que pato, ganso y ansarón, tres cosas suenan y una son. No hay para qué tentarle el pulso al gato ni meterse en cosas de justicia, que ella es como mi compadre el del molejón, que á quien quiere amuela y á quien no quiere non. Quieta tú, Manonga Pérez, que te pareces á Daroca la loca, grande cerco y villa poca, ó al sonso Tinoco, mucha fachada y seso poco.

Y aproximándose á Veremunda le dijo muy á la oreja: «Dios te salve, vida y dulzura, que tuyo soy con todas mis coyunturas.

»¡Salero, viva lo tuyo!
¡Salero, viva mi amor!
Salero, viva la madre,
la madre que te parió.»

El alguacil mayor de rastros y mercados era de los que dicen: Ciertas frutas en adviento, los sermones en el templo y la mujer en todo tiempo.

—Bueno, bueno, bueno—contestó la rapaza:—mas guarde Dios mi burra de tu centeno, que aquí y en la Magdalena, hijito, el que no trae no cena.

—¿No tiene toca y pide arqueta, la dargadandeta? Anda, conciencia de Puertoalegre, que vendes gato por liebre.

Y la *china*, que no era de las que se muerden la lengua, sino muy criolla y decidora, repuso poniéndose las manos en la cintura como asas de jarra filipina:

—¿Cómo te va, Mendo? Ni llorando ni riendo. Rebuzno de asno sin pelo, no llega al cielo; y sin pedernal y estrego, ni salta chispa ni brota fuego.

—Con la que lo dices, lo atices, grandísima arrastrada; que ya dirá la gata al unto, te barrunté y te barrunto.

Y el alguacil mayor se alejó, murmurando:

—Coces de yegua, amor para el rocín. ¡Santa Librada! ¿Si será la salida como la entrada?

Paréceme que los refranes de D. Melchor Gaspar tenían para la chusma más elocuencia que todos los discursos y catilinarias de Demóstenes

y Cicerón; porque se apaciguaron los ánimos, cesaron las hostilidades y hubo formal armisticio entre camaroneras y pescadoras.

IV

¿Cómo se las compuso el procurador general de los naturales para que los decretos de cuatro virreyes dejasen de ser, como hasta entonces, letra muerta? No sabré decirlo. Lo que sé es que á la vista tengo la siguiente provisión:

«Mando á vos, D. Dionisio López de Prado, teniente de la compañía de á caballo de mi guardia, sostengáis á las indias camaroneras en la posesión del sitio que va desde la puerta del real palacio, que cae á la Pescadería, hasta la reja de la cárcel de corte, y las demás indias negras y mulatas no las inquieten ni perturben, y que en ningún tiempo se sienten ni pongan canastos en dichos sitios, y que guardéis y cumpláis esta provisión, castigando con severidad á los que la contravinieren.—Fecha en los Reyes, á los 2 días del mes de marzo de 1717 años.—*Diego*, obispo de Quito.—Por mandato de su excelencia, *Manuel Francisco de Paredes.*»

El teniente D. Dionisio López de Prado empezó por meter en la cárcel un par de hembras leguleyas, que pretendieron afirmar la bandera de rebelión con tres silogismos y cuatro autoridades; y realizado este acto de energía administrativa, no hubo ya quien osase levantar moño contra las camaroneras.

Añade la tradición (que á las veces miente más que politiquero de portal) que Veremunda, para celebrar el triunfo de sus protegidas, dió un *cachazpari*, como dice el nuevo Diccionario de la Lengua, en Amancaes, con mucho de arpa, cajón y guitarra, y *copas* de alegría líquida, vulgo *chicha y aguardiente.*

Estopeño ó cañameño, cual me lo dieron lo vendo. Dicen (yo no lo digo, que no soy mala lengua para desprestigiar á nadie y menos á la autoridad) que el procurador Carbajal y Quintanilla, dejando en casa y bajo siete llaves la gravedad, echó una cana al aire, y tomando por pareja á la florista, bailó una sajuriana ó mozamala, de esas en que hay *cintureo* de culebra cascabelillo.

Y con esto, lectores míos, y como para pan y cebolleta no es menester trompeta, paz y paciencia, y muerte con penitencia.



UN FRAILE SUICIDA

(Al doctor D. Viterbo Arias)

I

Vilcas-Guamán (hoy Guancavelica) fué en los tiempos del coloniaje, distrito, corregimiento ó sub-delegación del que ahora es departamento de Ayacucho, y que entonces se llamaba intendencia de *Guamanga*.

Vilcas-Guamán, conquistado por Tupac-Yupanqui, tuvo en los días del imperio incásico una guarnición de treinta mil indios. Huaina-Capac obligó á los naturales á no hablar su dialecto nativo, sino la lengua quechua.

Aunque la agricultura y ganadería no son para despreciadas en Guancavelica, la industria minera ha sido y es la que más brazos ocupa, sobre todo cuando estuvieron en laboreo activo los azogues de Santa Bárbara y las minas de plata de Castrovirreina.

En la gentilidad, y antes de ser incorporados al imperio, los huancavelicanos hacían á sus ídolos de piedra sacrificios de víctimas humanas. Después tuvieron templo ó casa consagrada á las vírgenes del Sol, llamadas *Huairan aclla*, y cuyo número fijo era de quinientas. La que faltaba á sus votos de doncellez perpetua era ahorcada por los pies. ¡Pobrecita!

II

Doña María Rita Zubizarreta de San Martín era por los años de 1715 la dama de más campanillas y de mayor caudal que habitara en Guancavelica. Sus haciendas y minas le producían una renta de treinta mil duros mal contados al año, la que invertía en la construcción del santuario del Señor de Acoria, que, según la popular conseja, fué una imagen de Cristo aparecida como la del Señor de los Milagros que veneran las nazarenas de Lima.

Doña María Rita, después de señalar renta para el santuario y mantenimiento del capellán, dedicó su fortuna á la fábrica del suntuoso templo de San Francisco, notable por la belleza de su arquitectura, por el artístico tallado de los retablos y por todo lo que constituye el lujo de una casa consagrada á Dios.

La señora, á pesar de su gran riqueza, teníase por criatura muy desdichada. Quince años llevaba de matrimonio, y carecía de fruto de bendición. Al fin, San Francisco hizo el milagro de que se la abultara el vientre, desopilándose con el nacimiento de un niño.

Y al leer esto, no me venga alguno echándola de malicioso y trayendo á la memoria el cuento de que en una nave de cierta iglesia pedía un lego limosna para los huerfanitos, á la vez que en la opuesta hacía otro igual petitorio para reparaciones del templo.

«¡Para los pobres niños de la Inclusa!,» decía el uno. «¡Obra de nuestro padre San Francisco!,» contestaba el otro; que doña María Rita era honrada á carta cabal, y como la mujer de César, superior á sospecha pecaminosa. No era ella como el judaico usurero Juan de Robres, que en el trance de morir y para descargar la conciencia de picardías,

hiciera un santo hospital
(como antes hizo los pobres)

En 1760 fray Pedro de San Martín y Zubizarreta era guardián de los franciscanos en el convento de Guancavelica, edificado con los caudales de su noble y cristiana madre doña María Rita Zubizarreta de San Martín.

III

En 1780 pudría ya tierra el guardián fray Pedro de San Martín, y su sucesor era fray Andrés de Talamantes, aragonés severo y cejijunto, que

metió á la comunidad en un puño, al reverso de fray Pedro, que fué todo mansedumbre para con sus hermanos.

Los franciscanos eran por entonces los religiosos más ilustrados de Guancavelica, y en sus claustros se encerraba un portento de oratoria sagrada en la persona de fray Casimiro Navarrete.

No había fiesta solemne sin sermón de su paternidad.

Pero fray Casimiro tenía mucho de calvatrueno; y fué el caso que, comprometido por su guardián para predicar en la fiesta del Corpus, en la parroquia matriz de San Antonio, llegó la hora de que ocupase el púlpito el orador, y á éste no se le encontraba ni vivo ni muerto. Andaba de parranda y cantando:

«Se lamentaba un fraile
de dormir solo:
¡quién pudiera en su celda
meterle un toro!
A la jota, jota, de los buenos frailes
que siempre jotean en todos los bailes;
á la jota, jota, que si ésta no agrada,
á mí, caballeros, no se me da nada.»

Para salvar el decoro de la comunidad, tuvo el guardián que subir á la cátedra del Espíritu Santo, y se desempeñó como á Dios plugo ayudarle, jurando para sus adentros castigar de ejemplar manera al tunante fraile que en tal atrenzo lo colocara.

IV

A los tres días dió fray Casimiro acuerdo de su persona, presentándose muy risueño y como si tal cosa en su convento. Fray Andrés de Talamantes, sin escuchar sus descargos, lo mandó encerrar á pan y agua en el calabozo construído debajo del campanario y cuya puerta colinda con la capilla de la Virgen de Dolores.

Tres días llevaba ya de prisión fray Casimiro, cuando uno de sus compañeros se aproximó á la rejilla del calabozo. El recluso le pidió que se empeñase con el guardián para que le ahorrase mortificación física; pues como castigo moral, suficientemente penado estaba con la vergüenza del encierro.

—Que sufra ese fraile pícaro—fué la respuesta del inflexible superior.

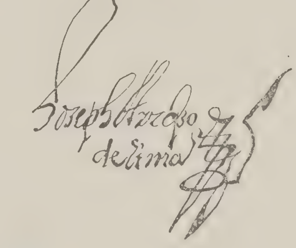
En esos tiempos, ni los Cabildos eclesiásticos hacían gala de blandura para con el sacerdote pecador. La mano izquierda no borraba hoy lo que ayer firmara la derecha, ni se castigaba á un canónigo con privación de

asistencia al coro y sin mermarle la renta, lo que en vez de castigo es premio, como dijo un poeta.

Eso era disciplina, y no juego de chuchurumbelas, como hogaño se estila. Nos hemos vuelto tan de la manga ancha que decimos:

Si en el sexto no hay perdón
ni en el séptimo rebaja,
bien puede la religión
llenar el cielo de paja.





D. José Antonio de Ceballos
duodécimo arzobispo de Lima

Tres días más tarde otro fraile fué á consolar al preso, y éste le dijo:

—Hágame su reverencia la caridad de decirle al padre guardián que si hoy no me saca del calabozo, ya mañana será tarde, y la conciencia le remorderá por su dureza.

Cumplió el comisionado; pero el guardián no dió el brazo á torcer y se mantuvo firme. Acostóse, y no pudo conciliar el sueño. El recado de fray Casimiro le cascabeleaba en el espíritu.

Apenas empezó á colorear el alba cuando puso su paternidad los huesos de punta, y seguido de dos ó tres frailes que encontró en el claustro se encaminó á la mazmorra con la firme decisión de poner en libertad al prisionero.

¡Horribile visu! El cuerpo de fray Casimiro, pendiente del cordón de su hábito, se balanceaba suspenso de una viga, que hasta ahora existe como tirante de pared á pared.

Aquella noche el guardián, después que á las nueve y apurado el chocolate en el refectorio tocaron las campanas á silencio, encerróse en su celda y púsose á hojear el infolio de un bolandista ó santo padre de la Iglesia.

Cerró el libro, y al levantarse para ir á tomar la horizontal en su lecho, encontróse con que al otro lado de la mesa estaba de pie un fraile, con la capilla calada, los brazos cruzados sobre el pecho y las manos entre las mangas del santo hábito.

El guardián se quedó inmóvil y alelado. El lance no era para menos, y se lo doy al más guapo.

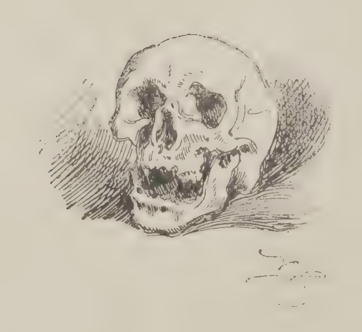
Al sonar las diez, el fantasma hizo una reverencia al superior franciscano y desapareció.

Y desde entonces, esta escena se reprodujo todas las noches.

En vano cambiaba el guardián de celda, ó iba á algún pueblo vecino, ó se hacía acompañar de amigos. Siempre, á la primera campanada de las nueve y visible sólo para él, se presentaba el fatídico fantasma; y siempre, después de una glacial reverencia, se evaporaba á la primera campanada de las diez.

Y este suplicio duró treinta noches, al cabo de las cuales fray Andrés de Talamantes, completamente loco, entregó el alma al Hacedor.

Hoy mismo es popular creencia en Guancavelica que el alma del fraile ahorcado habita en el calabocillo, y que de nueve á diez de la noche se oye el crujimiento de la viga. Así será. Yo cuento y no comento.



LAS CUATRO P P P P DE LIMA

Arzobispo de Guatemala era por los años de 1750 el peruano D. fray Pedro Pablo Pardo, á la vez que el cargo de capitán general, gobernador y presidente de la Real Audiencia guatemalteca era desempeñado por ōtro peruano, el Sr. D. José de Araujo y Río.

Del último no sé más sino que antes de ser trasladado á Guatemala había servido en Quito los cargos de oidor y presidente de la Audiencia.

En cuanto á D. fray Pedro Pablo Pardo Figueroa, sé que nació en Lima, que perteneció á la orden de mínimos de San Francisco de Paula, que como procurador de su convento pasó tres años entre Madrid y Roma, y que fué el último obispo y el primer arzobispo que tuvo Guatemala. Consiguió lo que en vano habían pretendido sus diez y ocho antecesores; esto es, que la catedral de Guatemala fuese en 1742 elevada á metropolitana.

En tiempo no remoto se ha dicho que Lima tiene tres M M M notables—Mujeres, Médicos y Músicos.—En los antiguos, es decir, hasta antes de que *entrara la patria*, todo el mundo decía que Lima era la ciudad de las cuatro P P P P. Viejos y mozos hablaban de estas cuatro letras, sin cuidarse de averiguar á qué aludían. Gracias al Inca *Concolorcorbo* y á su desvergonzado librejo *Lazarillo de caminantes*, he logrado averiguar la significación de las enigmáticas letras.

Cuenta Concolorcorbo que un día, y escrita con almagre, apareció en la puerta de la casa arzobispal de Guatemala la siguiente copla:

«Regalo cincuenta pesos,
con más un refresco encima,
al que á descifrarme acierte
las cuatro P P P P de Lima.»

Aquella noche fué el acertijo tema obligado de conversación en la tertulia de Su Ilustrísima; y como nadie diese en bola y fuesen los asistentes cortesanos y aduladores, dijo un canónigo:

—¿A qué devanarnos más los sesos, caballeros? Las cuatro P P P P quieren decir Pedro, Pablo, Pardo, Perulero.

Y todos aplaudieron, y ya iba á darse por ejecutoriada la lisonjera solución, cuando entró de visita un caballero limeño que estaba á la sa-

zón de tránsito en Guatemala, y que á juzgar por la gallardía y compostura de su persona y traje, debía ser hombre de fuste, de mucho fuste.

Vestía el tal sombrero *caramanduca* con toquilla de cinta de la China, asegurada por hebilla de oro guarnecida de brillantes, abrigándose el cuello con un pañuelo de *clarín*, bordado de seda negra. La capa era de paño azul de Carcasona, y la chupa de terciopelo negro con botones de oro. Los calzones eran de los llamados de *tapabalazo*, también de terciopelo, y remataban sobre la rodilla con una charretera de tres dedos de ancho, de galón de oro. Las medias eran de las mejores de seda filipina y los zapatos de cordobán de lustre, á doble suela, con estrellita de oro sobre el empeine. En la mano lucía seis ó siete riquísimas tumbagas, y de un ojal de la chaquetilla pendía gruesa cadena con esmeraldas por eslabones. La camisa parecía ser de finísimo *elefante* (imitación de olán batista), con tres andanadas de trencillas de Quito y encarrujados de encaje de Flandes.

Descrito el traje, mis lectores convendrán conmigo en que no era un pelafustán, sino muy empingorotada persona, el limeño que de visita entrara en el salón de su paisano el arzobispo.

—A buen tiempo llega vuesa merced—le dijo el arzobispo, después de las fórmulas de saludo,—que estos caballeros andan, desde hace una hora, dándose cabeza con cabeza por desenmarañar cierto enigma.

Y lo puso al tanto de lo que ocurría.

—¡Bah, bah, bah!—contestó el limeño sacando una caja de oro, que bien pesaría libra y media, y sorbiendo una narigada del cucarachero.—¿Y en tan poca agua se ahogaban vuesas mercedes? Pues sepan, de hoy para siempre, que las cuatro P P P P de Lima son Pila, Puente, Pan y.... Peines.

Yo sabía que el virrey Amat, cuando su querida la *Perricholi* le preguntaba qué novedades había en Lima, solía contestar: «La Pila, el Puente y el Pan, como se estaban se están;» pero esto de los Peines....., ¡cuerno!, la verdad sea dicha, no estaba en mis libros. Cierto que este virrey, entre los juegos de aguas que proyectó para un paseo público, llegó á ver concluída una cascada (que hoy no existe) conocida con el nombre de *los Peines;* pero á ella mal podía aludir, un cuarto de siglo antes, el mitrado de Guatemala.

Ahora, en el último tercio del siglo XIX, prometo yo de regalo, no los cincuenta duros y el refresco del curioso coplero guatemalteco, sino..... cualquiera futesa que no sea plata ni cosa que lo valga....., al que me averigüe qué pudieron ofrecer de notable los peines de cuerno que se fabricaban en Lima en el siglo de nuestros abuelos.

EL CASTIGO DE UN TRAIDOR

I

En la noche del 25 de julio de 1749 todo era entrada de hombres, con aire de misterio, en el salón de una casa situada á inmediaciones de la iglesia parroquial de San Lázaro, que era por aquel año uno de los barrios menos poblados de Lima; porque el reciente terremoto de 1746 había reducido á escombros no pocos edificios de esa circunscripción.

El salón á que nos referimos se hallaba casi á obscuras, que nombre de alumbrado no merece una mortecina lámpara de aceite, puesta sobre una mesa con tapete de paño negro, y delante de un crucifijo, á cuyos pies se veía una espada desnuda.

Escaños y sillas de vaqueta estaban ocupados por los concurrentes.

En la pieza vecina al salón hallábase un ataúd con cuatro cirios ó blandones fúnebres. Dentro del ataúd yacía un cadáver.

Todo el que entraba besaba los pies del Cristo, y blandiendo la espada, decía:

—No vengo, no, á renovar dolores. Sí vengo, sí, á asegurar á deudos y amigos que si, conforme ha sido Dios, hubiera sido un hombre quien la vida le ha quitado, con esta espada vengaría tal agravio.

Y dejando el acero en su lugar, iba ceremoniosamente á sentarse.

Tal era, por aquel siglo, lo que se llamaba *hacer el duelo por el difunto*, y tal, sin quitar sílaba ni añadir letra, la obligada retahila de los dolientes.

A las nueve de la noche se realizaba el transporte del cadáver á la iglesia, en cuyo cementerio ó bóveda debía ser sepultado al día siguiente, después de la respectiva misa de *requiem*, responsos é hisopazos.

II

Todos los concurrentes guardaban respetuoso silencio hasta que, á la primera campanada de las nueve, púsose de pie uno de ellos y dijo en dialecto quechua:

—Hermanos, hace cinco meses que en Amancaes proclamasteis por inca del Perú á mi padre muy amado el noble curaca *Chonqui*. Dios lo ha llamado á sí.... ¡Dios sea bendito! Pero la obra de redención emprendida por

el que en breve se esconderá en la tumba, no puede perecer con él, y á mí está encomendado el triunfo. Renovemos, pues, ante los restos humanos del que fué nuestro inca y señor el juramento de dar libertad á la patria esclavizada.

Los presentes, con excepción de un mestizo llamado Jorge Gobea, extendieron el brazo derecho hacia el sitio donde se destacaba el ataúd, y contestaron: «Juramos.»

Y en procesión condujeron el cadáver á la cercana iglesia parroquial.

Eran los acompañantes más de cuarenta entre mestizos é indios nobles, caciques, en su mayor parte, de los pueblos inmediatos á Lima.

Al salir del templo de San Lázaro, el hijo de *Chonqui* estrechó la mano de cada uno de sus amigos, dándoles esta consigna:

—Ten presente, hermano, el día de San Miguel Arcángel. Perseverancia y fe. Hasta entonces.

—No lo olvidaremos—contestaban los conspiradores; pues ya habrá conocido el lector, que más que de dar sepultura al difunto, se trataba de alzar bandera contra España.

Y los conjurados se alejaron silenciosos en direcciones diversas.

Jorge Gobea, aquel que no había extendido el brazo para jurar, se encaminó á la plaza Mayor, donde paseando alrededor de la monumental pila, que no ostentaba el jardín, mármoles ni la cincelada verja de nuestros días, lo esperaba un embozado.

—¡Y bien!—dijo éste al que llegaba.—¿Has señalado ya el día?

—Sí, excelentísimo señor—contestó el mestizo.—Todo se apresta para dentro de tres meses, en el día de San Miguel Arcángel.

Y el virrey conde de Superunda, que no era otro el embozado, volteó la espalda al denunciante y enderezó sus pasos á palacio.

III

El 26 de junio fué día de gran alarma en la ciudad; porque el gobierno se echó á hacer prisiones, no sólo de indios principales, sino de algunos negros influyentes en las cofradías africanas.

La causa, encomendada al oidor D. Pedro José Bravo de Castilla, gracias á la aplicación de tormento á los reos, que es el medio más expedito para hacer cantar hasta á los mudos, quedó terminada el 20 de julio; y el 22 seis de los caudillos fueron ahorcados y descuartizados, poniéndose las cabezas en escarpias sobre el arco del Puente y en las portadas de Lima. Muchos de los comprometidos fueron condenados á presidio perpetuo en Chagres, Ceuta y Juan Fernández.

Tal fué el desenlace de la históricamente conocida con el nombre de *conspiración de Amancaes.*

El virrey Manso de Velazco, en la Memoria ó relación sobre los principales sucesos de su época de gobierno, dice que por dos sacerdotes tuvo noticias vagas de la conspiración; y que entonces logró introducir un espía en el seno de los conjurados, adquiriendo por tal medio conocimiento seguro de todos los planes.



D. Pedro Antonio de Barroeta
décimotercio arzobispo de Lima

Parece que el secreto de la confesión no era muy escrupulosamente guardado en los tiempos del coloniaje. Clérigos revelaron á Francisco Pizarro el complot de los partidarios de Almagro el Mozo, y á cada paso en la historia del virreinato encontramos á curas y frailes desempeñando papel de denunciantes.

El centón de donde extracto estas noticias añade: «Se tomaron grandes precauciones para que los indios y mestizos, negros y mulatos, no se amotinaran estorbando la ejecución. En la puerta de palacio se colocó la caballería del virrey; frente al callejón de Petateros, la caballería de milicias; en las gradas de la Catedral, las dos compañías del comercio; y bajo el Cabildo, cuarenta indios nobles con bala en boca. Al primer reo, el indio Chonqui, se le ahorcó á las ocho de la mañana, y de media en media hora se ajustició á los otros cinco.»

En la noche de ese fatal día desapareció de Lima el mestizo denunciante Jorge Gobea. Díjose que cuatro hombres, puñal en mano, lo habían sorprendido y forzado á seguirlos.

IV

Desde 1743 el indio Juan Santos, en las montañas de Chanchamayo, se había proclamado inca bajo el nombre de Atahualpa II, rey de los Andes; y á la cabeza de tribus salvajes se adueñó del cerro de la Sal, ama-

gando invadir Tarma, Huancayo, Huánuco y otras poblaciones. Las autoridades españolas se pusieron á la defensiva y artillaron el fuerte de Quimiri, que á la postre cayó en poder de las huestes bárbaras, las que sin compasión degollaron á los soldados prisioneros. En 1749 rugióse que Juan Santos había sido asesinado por sus vasallos; y los indios de las poblaciones civilizadas, que simpatizaban y aun mantenían inteligencia secreta con aquel caudillo, se echaron abiertamente á conspirar en Lima.

Las reuniones se efectuaron desde enero de ese año en la pampa de Amancaes; y el número de los conjurados, en sólo la capital del virreinato, excedía de dos mil. He aquí el plan. Aprovechando de que el 29 de septiembre, fiesta de San Miguel Arcángel, era costumbre que indios y negros formasen comparsas, para las que amos y patrones les prestaban escopetas y sables, se proponían, á la vez que incendiar cuatro extremos de la ciudad y desbordar uno de los brazos del río, asesinar sorpresivamente en medio del barullo de las llamas y de la inundación al virrey y á todos los españoles. También el presidio del Callao debía sublevarse, y en la general matanza sólo serían perdonados los sacerdotes.

V

Engañóse de medio á medio el virrey Manso de Velazco al creer que con los cadalsos levantados en Lima el 22 de julio había aterrorizado á los indios y hecho imposible la rebelión.

En 29 de septiembre, día de San Miguel, estalló la revolución de una manera imponente en Huarochirí, casi á las puertas de Lima. Más de cincuenta españoles fueron victimados. El espíritu revolucionario se extendió al corregimiento de Canta y otros; y aunque vencidos en ellos por falta de armas y de organización, se reconcentraron en Huarochirí más de veinte mil indios decididos á combatir sin tregua.

Las tropas realistas, á órdenes del marqués de Monterrico y del conde de Castillejo, se encargaron de aniquilar la revolución en su último atrincheramiento. Pero los meses corrían, y los rebeldes cobraban aliento de hora en hora, porque los soldados del rey eran impotentes para batir á los indios en las empinadas y riscosas breñas.

Sin la anarquía (y aun la traición) en el campo de los sublevados, otro habría sido el éxito de la contienda. El virrey habría tenido que tratar de potencia á potencia con los de Huarochirí, y alcanzado éstos concesiones y privilegios en favor de su tan abatida raza.

Desde mayo de 1750 empezaron á obtener ventajas los realistas, y el 6 de julio fueron ahorcados en la plaza de Lima los dos principales caudillos de la revolución.

Esta reapareció en Huarochirí en 1783, encabezada por Felipe Tupac-Amaru y Ciriaco Flores, para ser nuevamente vencida y terminar sus promovedores en el cadalso.

VI

El día de San Miguel, al estallar la revolución, trajeron de una cueva, donde lo habían mantenido prisionero, al traidor mestizo Jorge Gobea, lo ataron á un poste, le cortaron la lengua y..... la arrojaron á los perros.

El infeliz expiró, después de una hora de horrible agonía.

LOS PASQUINES DE YAULI

Día de gran excitación en el pueblo de San Antonio de Yauli fué el 25 de diciembre, primer día de Pascua de Navidad del año de gracia 1780.

Y con razón.



D. Diego Antonio de Parada
décimoquinto arzobispo de Lima

En la puerta de la iglesia había aparecido, pegado con engrudo, el siguiente pasquín:

Sepan todos los agraviados de las alcabalas y de los nuevos impuestos, como el señor Emperador Tupac Amaru nos tiene notificados á todos sus amigos de esta provincia de Guarochirí como tenemos ya armas en las pascanas de Chicoxira, á cuatro leguas del pueblo de Yauyos, y en este cartel lo participo á los amigos de nuestro bando, para que ocurran al pueblo de Yauyos, donde se les habilitará de armas; pues ya no falta nada para el día citado en los dos vocablos de la seña. Valor, amigos, y..... ¿quién sabe?

No era este el primer pasquín subversivo que aparecía en Yauli; pues dos meses antes, con motivo de unas danzas llamadas de los *negritos* y de una comparsa de *pallas*, la autoridad del pueblo había manifestado complacencia por las cabriolas de los primeros y desdén por el baile de los indios que, resentidos, pusieron este pasquín:

«De tripas de negritos
haremos cuerdas,
para mandar chapetones
á la ....»

El corregidor de Huarochirí D. Vicente de Gálvez no dejó diligencia por hacer para descubrir quién era el padre de los cuatro rengloncitos tan

sucios como amenazadores; y aun el virrey Jáuregui envió desde Lima á un letrado para que ayudase al corregidor en la pesquisa. ¡Tiempo y tinta perdidos! Más de cincuenta indios principales fueron á la cárcel, y del sumario no apareció indicio acusador contra ninguno. Al fin, la autoridad tuvo que darles suelta; pero como en el pueblo había una muchacha de respingón y ojo alegre, conocida con el apodo de la *Coquerita*, oriunda de Huancayo, que sabía leer y escribir y que siempre andaba echando versos á sus galanes, por si era ó no ella la autora del pasquincito, y sobre todo por hacer que hacemos y contentar al virrey, resolvieron corregidor y letrado expedir auto conforme á las ordenanzas de Birlibirloque, y desterrarla del pueblo en compañía de un su hermano, chico diestro en el sublime arte de la rufianería. Alguien debía pagar el picante, y la *Coquerita* fué la pagana.



D. Diego del Garro
décimocuarto arzobispo de Lima

El pasquín de Nochebuena era sin duda mucho más explícito y alarmador que el atribuído á la *Coquerita;* y tanto que el virrey Jáuregui y la Real Sala del Crimen dictaron providencia sobre providencia, y enviaron al corregimiento, con cuarenta soldados, al capitán Gassol y al fiscal licenciado D. José de Castilla.

Como en la vez anterior, fué mucha gente á chirona, y tampoco se sacó nada en claro; pero como los comisionados recelasen que al declararlo así se les tildaría de frialdad en el servicio del rey ó de torpeza para descubrir al criminal, echaron guante y trajeron con grillos y buena escolta á Lima á un muchacho de diez y siete años de edad, que contaba tres meses de residencia en Yauli, donde ejercía el cargo de maestro de escuela. La circunstancia de que algunas letras de las que él escribía guardaban semejanza con otras de las del pasquín, pareció á los jueces de investigación más que suficiente prueba de criminalidad.

Llamábase el muchacho Pepito Alarcón, era de raza blanca, y apenas nacido lo depositaron en el torno de la casa de expósitos, de donde á la edad de siete años lo sacó para educarlo una caritativa señora. A los quince años, y con licencia de su protectora, se metió novicio en Santo Domingo; pero habiéndolo azotado un día el guardián, fugóse el mocito y

no paró hasta Matucana, de donde siguió peregrinando hasta llegar á Yauli y establecerse como maestro de escuela. No tuvo más que dos discípulos, que fueron los hijos del alcalde D. Ubaldo López.


El marqués de Torre-Tagle

Del proceso (que original existe en uno de los tomos de manuscritos de la Biblioteca de Lima) resultan siete declaraciones conformes de que el muchacho, en el poco tiempo que vivió en Yauli, nunca dió nota de su conducta, aunque era un tantico aficionado á la *Coquerita*; pues la escribió unas décimas (¡así serían ellas!) para que las cantase en tono de *yaraví*.

Esto era grave, muy grave. ¿No sería también cómplice de la *Coquerita* en la fenecida causa del pasquín de *los negritos?*

La Real Audiencia, compuesta á la sazón de los oidores marqués de Corpa, Tagle, Cavero-Henríquez, Rezabal y Vélez, ordenó que los escribanos Castellanos y Egúsquiza, en calidad de peritos, practicasen un cotejo de letras, y ellos dijeron que la *t*, la *e*, la *b* y la *y* eran iguales *en la caja aunque no en el perfil*, y que Pepito Alarcón era, por ende, un pillete revolucionario que disfrazaba su letra.

En un pelo de pluma estaba, pues, el destino del infeliz ex novicio. Pero la Providencia hizo que el corregidor de Jauja apresara á tres indios sospechosos, los cuales declararon ser ellos los autores del pasquín atribuído á la *Coquerita* y del de la nochebuena de Navidad, y que, en realidad, eran cabecillas de un motín de indios, que por causa que expusieron menudamente no pudo estallar.

Así libró de ir á presidio, por lo menos, el calumniado muchacho.



Catedral de Trujillo

DE CÓMO UN PRÍNCIPE

FUÉ ALCALDE EN EL PERÚ

A riesgo de que se incomoden conmigo los trujillanos y me llamen hasta excomulgado á matacandelas y hereje vitando, ocúrreseme hoy sacar á plaza conseja que con ellos y con su tierra se relaciona. Júroles, empero, no proceder de malicia ó con segunda intención, que hombre no soy de trastienda ni de burbujas de jabón. Esta es una tradicioncilla que, como ciertas jamonas, tiene la frescura de las uvas conservadas. Basta de algórgoras, y á tus fuelles, sacristán.

I

Grave desacuerdo había por los años de 1795 entre el ilustrísimo señor D. Manuel Sobrino y Minayo, vigésimo obispo de Trujillo, y su señoría el Sr. D. Vicente Gil y Lemus, intendente de esa región y sobrino de su excelencia el virrey bailio D. frey Francisco Gil de Taboada Lemus y Villamarín.

Era el caso que el intendente había autorizado una corrida de toros en domingo, día consagrado al Señor; y el obispo veía en esto mucho de irreligiosa desobediencia á las prescripciones de la Iglesia; pues por asis-

tir á la profana fiesta y llegar á tiempo de obtener cómodo asiento, algunos cristianos, que cristianos tibios serían por andar á caza de pretexto, olvidaban cumplir el obligado precepto de oir misa.

El Sr. Sobrino y Minayo, á pesar de la mitra, era aficionado á la camorra; y tanto que la armó y gorda por poner en vigencia una ordenanza de Felipe II, la cual disponía que las hembras de enaguas airadas vistieran, para no ser confundidas con las honestas damas, de paño pardo con adornos de picos; de donde, por si ustedes lo ignoran, les diré que tuvo origen la frase *andar á picos pardos.* El señor intendente dijo que eso de legislar sobre el vestido y la moda era asunto de sastres y costureras más que de la autoridad; que la regia ordenanza había caído en desuso; y que, por fin, antes se pondría á clavar banderillas y á estoquear un toro bravo, que en dimes y diretes con el sexo que se viste por la cabeza.

La cosa se ponía cada día más en candela, y la ciudad estaba dividida en bandos: el que acataba los escrúpulos del obispo, y el que simpatizaba con los humos de resistencia de la autoridad civil.

El obispo plumeaba largo, y hasta había logrado que la Inquisición tuviera con ojo al margen el nombre del intendente, como sospechoso en la fe; varapalo que también alcanzó á su tío el virrey, el que en un registro que original existe entre los manuscritos de la Biblioteca de Lima, figura como lector de libros prohibidos.

Por su parte el intendente tampoco tenía ociosa la pluma, y por cada correo de Valles (que así llamaban al que mensualmente llegaba á Lima trayendo la correspondencia de los pueblos del Norte), enviaba á la Real Audiencia y al virrey una resma de oficios, epístolas y memoriales contra el obispo. En uno de ellos acusaba su señoría al mitrado de desacato á la majestad del monarca, porque en el escudo de armas de la ciudad, colocado en el salón principal del seminario, había suprimido la corona real.

El escudo de armas de Trujillo fué dado á la ciudad por Carlos V. Constaba de un solo cuartel, en el que, sobre fondo de azur, se alzaban dos columnas en plata sosteniendo una corona de oro. Dos bastos de gules sobre fondo de aguas, en sinople, y en el centro de ellos la letra K (inicial de Karolus V), formaban un aspa con las columnas. Este escudo, mantelado, estaba sobre el pecho de una águila, en sable.

En la cuestión de los toros declaró la Real Audiencia que era indiferente lidiarlos en día festivo ó de trabajo; y que por lo tanto, ni el intendente se había extralimitado ni el obispo faltado á su deber reclamando contra lo que, en conciencia, creía infractorio de prescripciones eclesiásticas. Dedada de miel á ambos poderes.

En lo relativo á los picos pardos, dijo la Audiencia que el obispo hacía

muy bien en querer que la oveja limpia no se confundiese con la oveja sarnosa; pero que también el intendente había estado en lo juicioso declarando que en España é Indias había caído en desuso la pragmática real, desde el advenimiento del cuarto Felipe al trono español. Otra dedada de miel.

En lo del escudo resultó culpable de descuido ó distracción el pintor, que la soga rompe siempre por lo más débil; honrado el obispo, porque comprobó haber reprendido oportunamente al pintamonas; y enaltecido el intendente, porque acreditó celo y amor á los fueros de la majestad real. Para repartir con sagacidad dedadas de miel, no tenía pareja la Audiencia de Lima.

II

Aunque, como se ha visto, la Real Audiencia cuidó mucho de no agraviar á ninguno de los contendientes, abriéndoles así campo para una reconciliación, no por eso cesaron ellos de estar á mátame la yegua, que de matarte he el potro.

Vino el 1.º de enero de 1796, día en que el Cabildo debía proceder á la elección de alcalde de la ciudad, cargo altamente honorífico, y que se disputaban ese año entre un Sr. Mariadiegue y un Sr. Velezmoro, ambos hidalgos de sangre más azul que el añil de Costa Rica, y muy acaudalados vecinos de Trujillo. El intendente Gil patrocinaba la candidatura del primero, y el obispo se declaró favorecedor entusiasta del antagonista.

Influencias por aquí é influencias por allá, intriguillas vienen é intriguillas van, ello es que reunidos los veinticuatro regidores con voz y voto, resultó que doce cedulillas sacaron el nombre de Velezmoro y las otras doce el de Mariadiegue.

Aplazóse la elección para el siguiente día, y cada partido aprovechó las horas trabajando con tesón para conquistar un voto. Pero el resultado fué idéntico.

El 3 de enero debía efectuarse la votación decisiva. Si el empate subsistía, tocaba á la suerte decidir. Trujillo no podía quedarse sin alcalde. ¡Qué habrían dicho en el otro barrio las almas de Francisco Pizarro, fundador de la ciudad, y de Diego de Agüero, su primer alcalde!

En la mañana de ese día tuvo el señor obispo barruntos de que uno de los regidores de su bando no jugaba limpio; pues una su hija de espíritu le avisó, bajo secreto de confesonario, que á media noche habían tenido misteriosa y larga conferencia intendente y cabildante, y que aquél se frotaba con regocijo las manos, como quien dice: «¡Se divirtió el obispillo! ¿Adónde había de ir conmigo?»

No era el Sr. Sobrino y Minayo hombre para descorazonarse por tan poco, y convocando, sin pérdida de minuto, á los once regidores en cuya lealtad fiaba, les dijo:

—Amigos míos, hoy nos parten por la hipotenusa, si nos descuidamos; que el bellaco de D. Teodosio se ha comprometido á hacernos una perrada. Lo sé de buena tinta. Pero ya que no podemos sacar avante á nuestro protegido, es muy hacedero estorbar el triunfo del adversario.

—¿Y cómo, ilustrísimo señor?—preguntaron los cabildantes.

—De una manera muy sencilla. Lanzando hoy á la arena un candidato tan prestigioso, que ha de tener los gregüescos muy bien amarrados el regidor que le niegue el voto.

Los velezmoristas se quedaron boquiabiertos. Al fin, uno de ellos dijo:

—No encuentro, señor obispo, quién pueda ser el personaje de tanto fuste que nos saque del atrenzo.

—Pues no se devanen los sesos vuesas mercedes por encontrarlo, que ya yo me he tomado ese trajín.

—Entonces, cuente su señoría ilustrísima con nuestros votos. ¿Y puede, si no peca de indiscreta la pregunta, saberse el nombre del nuevo alcalde?

—Calmen vuesas mercedes su impaciencia. Mi secretario irá luego al Cabildo y les llevará las cedulillas. Entretanto, tenemos tres horas por delante que, bien aprovechadas, nos darán colosal victoria. Mi carroza me aguarda, y voyme al campo enemigo. Dios guarde á ustedes, caballeros.

Echóles el obispo una bendición, dejóse besar el pastoral anillo, y los once cabildantes se retiraron.

III

A las dos de la tarde, y por diez y ocho votos contra seis, fué proclamado alcalde de primer voto de la muy ilustre ciudad de Trujillo, en el Perú, el excelentísimo Sr. D. Manuel Godoy, príncipe de la Paz, duque de Alcudia, ministro omnipotente de Carlos IV y amante idolatrado de la reina María Luisa, á la cual diz que en la guitarra solía cantarle con muchísimo salero esta copla:

«Benditos los nueve meses
que estuviste, que estuviste,
en el vientre de tu madre
para consolar á un triste.»

IV

—Manuel—díjole una mañana á su valido el monarca español,—¿cierto es que te han hecho alcalde?

—Y tan cierto—contestó sonriendo el favorito—como que he aceptado la honra, y quiero acompañar la aceptación con algunas provisiones, que vuestra majestad firmará, haciendo mercedes á sus buenos y leales vasallos los trujillanos.

Y sacó tres pliegos de la cartera.

—Celebro que medres, hombre, y alégranme como propias tus bienandanzas. Trae, Manuel, trae—dijo Carlos IV, y sin leer el contenido, puso el sacramental—*Yo el rey.*

Por la primera de estas reales cédulas se acordaban muchas preeminencias al Cabildo y ciudad de Trujillo, y que el alcalde de segunda nominación desempeñase las funciones que á Godoy correspondían.

Por la segunda se ennoblecía á la ciudad hasta donde ya no era posible más; porque se añadían á su escudo de armas tres roeles de oro, en sautor, sobre las columnas de plata. Esto es metal sobre metal, lo que en heráldica vale tanto ó más que ser primo hermano de Dios-Padre. Desde entonces los trujillanos blasonan, y con razón, de ser tan nobles como el rey. Lima, con ser Lima, no luce en su escudo de armas metal sobre metal. Honra tamaña estaba reservada para Trujillo.

La última que, á mi escaso entender, era la morrocotuda, establecía que los buques pudieran ir directamente de Cádiz á Huanchaco, lo que importaba poner á Trujillo en condición superior á casi todos los pueblos del virreinato. Con tal concesión, prosperidad y riqueza eran consecuencia segura para el vecindario.

Cuando se recibieron en Trujillo estas reales cédulas, el obispo Sobrino y Minayo no pudo holgarse con la lectura de ellas; porque acababa de pasar á mejor vida, como dicen los que se precian de saberlo.

¡Pero vean ustedes lo ingrata que es la humanidad y lo olvidadizos que son los pueblos! A pesar de gangas y mercedes de tanto calibre, Trujillo fué la primera ciudad del Perú que en el día de Inocentes (28 de diciembre de 1820) proclamó en pleno Cabildo la independencia patria, extendiendo y firmando acta por la que los vecinos juraban defender, no sólo la libertad peruana, sino también (á usanza de los caballeros de Santiago, Alcántara y Calatrava) *la pureza de María Santísima* (sic). Mas parece que alguien hizo al marqués de Torre-Tagle (verdadera alma del pronunciamiento) caer en la cuenta de que era inconveniente esa mezcolanza de

religión y política; y al día siguiente (29 de diciembre) se firmó nueva acta, suprimiendo en ella lo relativo á la Santa Madre de Jesús.

Parlerías y murmuraciones envidiosas á un lado. Nadie le quitará á Trujillo la gloria de haber tenido por alcalde á un príncipe, ni la de que en su escudo de armas haya lucido metal sobre metal (1).

---

(1) Tal vez, en cuanto á fechas, no sean de rigurosa exactitud las de esa tradición; pero en lo que atañe á las reales cédulas, ellas deben existir en el archivo de la Municipalidad de Trujillo, si no han desaparecido. En 1868, hallándome de tránsito en Trujillo, me dió á leer el Sr. José Félix Ganoza la cédula relativa á las franquicias que otorgara Godoy al puerto de Huanchaco, asegurándome que era copia fiel de la archivada en el Cabildo.



Trujillo. – El Cabildo

CALLAO Y CHALACO

Ha vuelto á ponerse sobre el tapete de las disquisiciones la cuestión relativa al origen de las voces *Callao* y *Chalaco*. En 1885, los diarios «El País» y «El Callao» me compelieron á emitir una opinión. Dije por entonces: «Sin humos de maestro ó de autoridad, en asuntos de historia patria, voy ligeramente á borronear lo que, como resultado de mi afición á ese género de estudios, he alcanzado á obtener sobre la fundación del primer puerto de la República y origen de su nombre. Lleno así el deber de contribuir, siquiera sea con un dato, al esclarecimiento de puntos obscuros en nuestro pasado colonial. Dejo la cuestión en pie y para que otros digan la palabra final, limitándome á acumular hechos y noticias que acaso sean de provecho para la juventud estudiosa; y sobre los datos que á granel exhibo, otro podrá ir más adelante en la investigación.»

He aquí el artículo que publiqué por entonces, y que hoy reproduzco por haberse reabierto la discusión.

I

DATOS PRELIMINARES

Que hasta dos años después de la fundación de Lima no fué el Callao más que humildísima ranchería de pescadores, lo comprueba el acuerdo que celebró el Cabildo de los Reyes en 6 de mayo de 1537, en virtud del cual dió licencia á Diego Ruiz, español, para que edificase un tambo ó mesón de paredes sólidas. Ya en 1555 llegó á haber hasta seis casas de ladrillos y adobes, cinco bodegas ó almacenes del mismo material y gran crecimiento en la ranchería de *Pitipití*. El 20 de septiembre de este año, y á petición de Juan de Astudillo Montenegro, nombró el Cabildo á Cristóbal Garzón para el cargo de alguacil del puerto, y en 21 de octubre regularizó el repartimiento de solares, señalando dos para iglesia y casa del párroco.

El Callao empezó á tener carácter formal de población en 1566, pues fué en 25 de enero de ese año cuando el Cabildo de Lima le nombró un alcalde, con funciones en lo civil y en lo criminal. Y tal sería la importancia que fué conquistándose el Callao, que en 1671 el rey le acordó título de ciudad.

A mi juicio, debió ser después de 1549 cuando se generalizó el nombre *Callao* para hablar del puerto vecino; porque autografiada, y á la vista, tengo una carta de D. Pedro de La Gasca á los príncipes de Hungría y Bohemia (Maximiliano y María), gobernadores de España, dándoles cuenta del estado de los asuntos en el Perú. Ese documento está así datado:— Puerto de la ciudad de los Reyes, á 6 de diciembre de 1549.—

No es argumento que destruya esta opinión mía el de que el Palentino, en su *Historia de las guerras civiles de los conquistadores*, hable del Callao de Lima: pues el minucioso cronista empezó á escribir su libro en 1566, dándolo á la estampa en 1571.

El *Callao* llegó á su apogeo después del tremendo terremoto del 20 de octubre de 1687, en que una salida del mar inundó la ciudad. Entonces fué cuando quedó definitivamente artillada y amurallada en forma triangular, y cuando tuvo el palacio, las siete iglesias y los seis conventos de que habla el virrey conde de Superunda en su *Memoria*, magnificencias todas que desaparecieron en la ruina del 28 de octubre de 1746.

Cuando el primer terremoto (1687), entre vecinos y guarnición contaba el Callao mil ochocientos habitantes; y en 1746, según las relaciones de Llanos Zapata y del capitán D. Victorino Montero del Aguila, excedían de siete mil quinientos los vecinos.

En el censo de 1832 figura el Callao con dos mil trescientos vecinos; y en el oficial de 1876 con más de treinta y dos mil.

A los que deseen mayor copia de datos sobre el Callao antiguo, les recomendamos la lectura de la carta-informe del marqués de Obando acerca del terremoto de 1746, y la descripción que de ese puerto escribió en 1785 D. José Ignacio Lequanda, contador de la Real Aduana. No menos preciosas páginas noticieras son las del jesuíta Bernabé Cobo, que de 1650 á 1653 residió en el Callao, como rector de la casa que allí tuvo la Compañía, y las del erudito limeño Córdova y Urrutia, cuyo libro tiene la importancia de un catálogo de datos curiosos.

II

DOS ORÍGENES INACEPTABLES DE LA PALABRA CALLAO

Por disposición del conde de Toreno, ministro de Fomento á la sazón, se publicó en Madrid en 1877 una lujosísima obra de más de mil páginas en folio mayor, titulada *Cartas de Indias*, y de la que el gobierno español envió de regalo un ejemplar á la antigua Biblioteca de Lima. Desaparecido éste en 1881, ha sido reemplazado con otro ejemplar, obsequio del Sr. D. Joaquín J. de Osma. Al final de la obra hay un vocabulario geográfico, en el que se lee lo siguiente:

«CALLAO (EL).—Así se empezó á llamar el puerto de la ciudad de los Reyes, desde los años de 1549, por una pesquería indiana, de antiguo establecida en aquel punto. *Callao* en lengua *yunga* ó de la costa significa *cordero.*»

Afírmelo quien lo afirmare, eso de que *Callao* significa *cordero*, no merece gastar tinta en refutarlo. Es un testimonio antojadizamente levantado al *yunga.*

Con motivo de esta investigación etnológica, he leído también (y por la primera vez en letras de molde) hace pocos días un nuevo origen de la voz *Callao*. Dice un articulista, con angelical candor, que viendo Pizarro la mansedumbre de las olas, exclamó: «¡Qué callado es este mar!» Y así como Balboa bautizó el mar del Sur con el nombre de *Pacífico*, nuestro puerto mereció el de *Callado*, que no lo es, porque bastante ruido mete por el lado de *la mar brava*. Si Pizarro hubiera sido andaluz y no extremeño, ó si entre los primeros conquistadores, en vez de vascos y castellanos, hubiera habido siquiera un centenar de hijos de la tierra de *María Zantízima*, posible es que hubieran lanzado un «¡Sonsoniche! ¡Y qué *Callao* es este demonio de mar!»

Lo de que *Callao* viene de *Callado* no puede, pues, tomarse en serio. Ni á Cieza de León, ni al Palentino, ni al jesuíta Acosta, ni al agustino Calancha, ni á cronista alguno del siglo XVI se les ocurrió llamar *Callado* al puerto del *Callao*. Pase tal nombre como un esfuerzo de ingenio, y punto y acápite.

III

¿ES INDÍGENA LA VOZ CALLAO?

Hasta 1878 era para mí artículo de fe que la palabra *Callao* viene de la voz indígena *calla* ó *challua* (costa y pesca, por generalización), y así lo dije por aquellos tiempos á mis amigos los Sres. Flores Guerra, Alejandro O. Deusto y José Gregorio García, que más de una vez me dispensaron el honor de consultar mi opinión sobre el origen de la voz *Callao*. Vigorizaba mi creencia la circunstancia de que hoy mismo se da el nombre de *cala* al acto de la pesca; y para ser lógico tenía que reconocer el mismo origen indígena á la palabra *chalaco*. Y que estas opiniones mías estaban muy lejos de ser desautorizadas ó de no apoyarse en autoridad histórica ó lingüística, lo compruebo con las siguientes líneas que copio de la página 28, edición sevillana de 1603, hecha por mandato del Concilio de Lima, de la *Gramática del arte aymará*. Dicen así: «Otros nombres hay compuestos de dos sustantivos, porque en esta lengua no hay nombres adjetivos para significar la materia de que está hecha

alguna cosa, como *terrenus aureus*, etc.; ni hay nombres derivados de ciudades ó provincias, como *hispalensis, peruvianus*, etc.; y en lugar de éstos usan los indios de los nombres sustantivos, poniendo primero el que significa la materia de la cosa ó la ciudad, *domus lapidea*, *calauta* (casa de piedra), ó bien *homo-cuzquensis*, *cuzco-haque* (hombre del Cuzco.»

Siguiendo esta regla, y denominando *chala* (costa) al Callao, tendríamos, para designar al hombre allí nacido, *challa-haque*, del que por corrupción pudo salir *chalaco*.

No falta quien afirme que el nombre *Chalaco*, en el departamento de Piura, tiene idéntica derivación. *Arena*, se dice también en aymará *challacuchal-llacu*, y como este pueblo está situado en arenales, vendría su nombre de *chala-lacu* (arena) y no de *chala* (costa) ó de *challa-haque* (hombre de la costa).—Alcedo en su Diccionario geográfico dice que *Chalaco* es pueblo y asiento de minas en el corregimiento de Piura, y rehuye entrar en explicaciones sobre su nombre.

Desde luego ni la palabra *Callao*, ni la palabra *chalaco* pertenecen al quechua; pues no se encuentran en el vocabulario de esa lengua publicado en 1707 por el jesuíta González Holguín; ni en el del franciscano Honorio Mossi, impreso en Sucre en 1860; ni en el que publicó el padre Torres Rubio en Roma en 1603; ni en el que se imprimió en 1585, por orden del Concilio limense; ni en el arreglado por Francisco del Canto en 1614. Tampoco se encuentran estas voces en el vocabulario *chanchaisuyo* del padre Figueredo, impreso en 1700, ni en el *yunga* del párroco D. Fernando de la Carrera, impreso en 1644.

Aunque *Collao* tiene alguna semejanza con *Callao*, hay que advertir que la primera palabra no pertenece al *aymará*. Esa palabra es derivada de *colla* (mina) ó *collo* (cerro) en lengua yunga; y el nombre *Collao*, dado á esa región, puede aludir á la cadena de cerros y á los minerales que en ellos se encuentran. Este dato viene á probar que existió antagonismo entre los dialectos del antiguo imperio incásico. En el yunga *colla* es cerro ó mina, y en el aymará, con sólo el cambio de una letra, es costa ó arena:—dos voces, rival la una de la otra, como lo fueron los pueblos que hablaron esas lenguas.

IV

¿ES CASTELLANA LA VOZ CALLAO?

Ojeando más que hojeando en 1878 un libro viejo impreso en Londres en 1660, con el título *English navigators*, encontréme con una relación

de las expediciones de los piratas Drake y Cavendish, que como es sabido pasearon por estos mares, á su regalado gusto, desde 1577 hasta 1588; esto es, cuando el puerto estaba todavía, como si dijéramos en mantillas. Describiendo la playa, dice uno de ellos..... «*composed of the debris of marine shell, nammed* Callao.»

Más tarde consulté otra obra en cuatro volúmenes, impresa igualmente en Londres en 1774, con el mismo título *English navigators*. En ella encontré también un relato de las empresas de Sir Drake; pero la descripción del Callao es rapidísima y no hallé repetida aquella noticia.

No obstante, mi curiosidad se había despertado, y seguí investigando.

El jesuíta Domenico Coleti en su *Dizionario storico geografico della America meridionale*, impreso en Venecia en 1771, dice:

«CALLAO *(Callaum, calavia)*.—Popolazione col titolo di cittá avuto nel 1671. Giorgio Spelberg fece l' assedio nel 1615, e Giacomo Germin, dito il Romito, nel 1624, ma ambidue inutilmente. Era ricca, popolosa e ben fortificata.»

El dato carecía de importancia, si al latinizar la palabra *Callao* no la tradujese *calavia*, que es la voz con que la marinería, en algunos puntos de la costa italiana, designa al lastre.

El *Petit Dictionnaire geographique de l' Amerique espagnole*, impreso en París en 1712, dice en la página 103:

«CALLAO *(caillou)*. Port principale de Lima, etc.»

Para los franceses la voz *callao* significaba guijarro, piedra pequeña; esto es, zahorra ó lastre.

El Sr. Paz Soldán, en su *Diccionario de peruanismos*, impreso en 1883, consagra un artículo á la palabra *Callao*. Copiaré lo pertinente:

«Aunque la voz *Callao* no se encuentra en el Diccionario de Salvá ni en el de la Academia, la trae el de Fernández Cuesta, en la acepción de guija, peladilla de río, y también en la de zahorra, que quiere decir lastre. Después de dar las definiciones que preceden, Fernández Cuesta agrega que en términos de marina *callao* quiere decir una de las calidades de fondo y de playa, acepción que parece decisiva en favor de la etimología. Es igualmente voz portuguesa *callao*, que vale guijarro; y no falta quien derive *callao* de la voz griega *xalix*, que significa *lapillus, calx silex, cœmente*. Todas las acepciones de *Callao* que dejamos registradas concurren en la descripción que del Callao hace el padre Bernardo Torres en su crónica agustina, publicada en Lima en 1667. Dice: Su playa limpia, pedregosa, muy útil para lastrar las naves que entran y salen del continente.»

V

CONCLUSIÓN

Minuciosa investigación hemos hecho por averiguar si antes de 1747 se designó con el nombre de *chalacos* á los vecinos del puerto. Ni en libro ni en documento alguno hemos hallado escrita tal palabra, sino con posterioridad al año del famoso terremoto, lo que hasta cierto punto es argumento contra la creencia de que *chalaco* es corrupción de la voz indígena *challahaque* (hombre de la costa).

Para la construcción del actual Callao, por ruina del antiguo á consecuencia del terremoto é inundación de 1746, se emplearon, en calidad de peones y albañiles, negros esclavos de la tribu ó cofradías de los *chalas*. Dícese que los limeños, para burlarse de los nuevos pobladores del puerto, dieron en llamarlos *chalas chalacos*. Este origen no pasa de ser una tradición ó conseja popular, y por lo tanto no puede ser considerado seriamente.

Y como no sé más, en relación con las voces *callao* y *chalaco*, ni he de echarme por los espacios de la fantasía á rebuscar orígenes, pongo punto final á estos renglones.



UN ALCALDE QUE SABÍA

DONDE LE AJUSTABA EL ZAPATO

Con este título escribió mi amigo y colega *Perpetuo Antañón* una tradición lindísima, que yo me he propuesto contar también á mi manera, si bien digan que en ello hago mala obra al verdadero padre. Pero el asunto es tan bonito, que ¡vamos! mi libro no puede pasarse sin él. Mil perdones, camarada, porque me echo gentilmente á merodear en su propiedad.

Por los años de 1756 era virrey del Perú el conde de Superunda; oidor de la Real Audiencia de Lima D. Gregorio Núñez de Rojas, y alcalde de este Cabildo D. Juan Antonio de Palomares y de la Vega, Fernández de Córdova y Pérez de los Ríos, vizconde y preboste de San Donás, barón de Urpín y señor de Verdalla, en los reinos de Irlanda, mozo gallardo, rico, afable y rumboso, condiciones que lo hacían muy querido y popular en la ciudad.

En cuanto á su señoría el oidor Núñez de Rojas, era un viejo más feo

que un calambre, solterón y antipático. Vivía este señor en la calle que el pueblo conoce por la de Núñez y que ¡injusticia populachera! debía llamarse calle de Olavide, pues casa tuvo en ella el egregio limeño de este apellido.

Había, por aquellos tiempos, su excelencia el virrey hecho promulgar bando prohibiendo á los negros y gente de color el uso de armas, so pena de cien azotes aplicados por mano del verdugo, por tandas de á veinticinco, en los cuatro ángulos de la plaza.

Y fué el caso que un día, á las once de la mañana, hora en que el señor oidor se hallaba en palacio administrando justicia, en un salón cuyas ventanas caían sobre la plaza, el joven alcalde, que andaba á caballo seguido de alguaciles recorriendo la ciudad, vió que el engreído negro calesero del Sr. Núñez se pavoneaba con daga á la cintura. Todo fué uno, verlo el alcalde y gritar:

—¡Alguacil! Agárreme usted á ese negro y que el verdugo le dé cien azotes.

Y mandado y hecho. Fué el negro á la cárcel, montólo el verdugo sobre un asno, y le aplicó los primeros veinticinco ramalazos frente las ventanas de la Real Audiencia, no sin que el negro clamorease á gritos:

—¡Mi amo, señor oidor, que me matan! ¡Mi amo, señor doctor Núñez, ampáreme su merced!

Hubo de oirlo el oidor, que no era sordo, y salió á la plaza en auxilio de su mimado calesero, á tiempo que el de San Donás llegaba á ver cómo el verdugo cumplía con sus órdenes.

Se armó la tremenda. El oidor erre que erre en que había de suspenderse el vapuleo de su negro, y el alcalde erre que erre en que eso se haría después de la última tanda. El pueblo se arremolinó, manifestando sus simpatías por el de Palomares, y perdiendo su gravedad, el oidor dijo:

—¡So alcaldillo de....! (aquí la palabra que Víctor Hugo pone en boca de Cambronne).

El alcalde se encalabrinó también, y contestó:

—¡Alguacil! A la cárcel el señor oidor.

—¿A mí á la cárcel?

—¡Clarinete! A la cárcel usía, porque ha faltado á la ciudad en mi persona.

El pueblo prorrumpió en un atronador ¡viva el señor alcalde!, ¡viva el señorito Palomares!

Y el oidor fué á chirona y enjauláronle en un calabozo, y el alcalde en persona manejó el candado de la maciza puerta, echándose la llave en el bolsillo.

Y en estas y las otras, el verdugo le plantó al negro el centésimo ramalazo, y ¡á volar, *macuito!*

La Real Audiencia, al tener noticia del percance ocurrido á su respetable miembro el doctor Núñez, acudió en corporación al virrey, pidiendo la libertad del compañero y el castigo del alcalde; pero Manso de Velazco, que era un gobernante muy respetador de las leyes y de los fueros y privilegios de la ciudad de Lima, les contestó que lo único que podía hacer era interponer sus respetos para que amainase en su severidad el de Palomares, quien había estado en su derecho para encarcelar al que en su persona agraviara á la ciudad. Conferenció el virrey con el alcalde; pero su señoría el alcalde se mantuvo firme en sus trece, agregando que ni por Dios y sus santos dejaría libre al de Núñez, si éste no le daba cabal satisfacción por la mala palabra lanzada en plena plaza.

El virrey envió á su secretario á parlamentar con el oidor, y según afirma Lavalle, ni la de la paz de Utrecht fué negociación más difícil y complicada. Al fin, el de Núñez, viendo que la noche avanzaba y que iba á pasarla sobre el santo suelo, convino con el secretario en un proceso verbal, que se cumplió religiosamente por las altas partes contratantes.

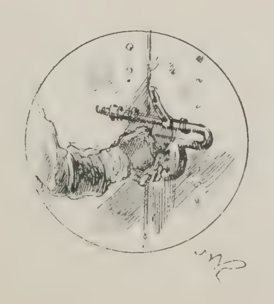
Sacado el doctor Núñez del calabozo fué conducido á palacio, donde lo esperaban su excelencia y el de San Donás, y según lo estipulado, dirigió al alcalde el siguiente discurso:

«Señor alcalde. Cuando apodé á usiría de *alcaldillo de..... tal*, cometí un *lapsus linguæ*. Mi intención fué llamarlo *alcaldillo de monterilla*, en lo que injuria no existe: *alcaldillo*, por los cortos años que usiría cuenta; y de *monterilla*, por la bizarra montera que cubre su cabeza. *In intentione peccatum est*, y donde falta la intención no cabe pecado. Satisfago, pues, á usiría, satisfágolo, satisfágolo.»

El de Palomares contestó en estos términos, igualmente convenidos:

«Señor oidor. Cuando puse á usiría en prisión, fué bajo el concepto de que me había malamente injuriado. *Errare humanum est.* Pero desde que no fué esa su intención, satisfago á usiría, satisfágolo, satisfágolo.»

Aquí terció el virrey: «¡Ea!, señores, un abrazo y vamos á cenar, que supongo á usirías con apetito.»



DE MENOS HIZO DIOS A CAÑETE

He aquí otra tradición ajena, sin la que tampoco puede pasarse mi libro, y que, en mi pluma, no es sino rapidísimo extracto de la que, con mucha galanura de forma y abundancia de pormenores, publicó en *El Perú Ilustrado* mi carísimo compinche *Perpetuo Antañón*. Quiero sí añadir que la verdadera fuente de la historieta se encuentra en los *Viajes* ó Memorias de Stevenson, secretario de Lord Cochrane, obra á la que remito, en consulta, á los que pretendan hacer más amplio conocimiento con los dos protagonistas de la tradición.

I

Concluía el segundo tercio del pasado siglo, y eran muy populares en Lima dos mercachifles ó buhoneros ambulantes, mozos que frisaban en los veinte eneros. Hijo de la verde Erín era el uno, rubio como unas candelas, de ojos azules y vigoroso de formas, y bautizádolo había el pueblo con el nombre de *Ambrosio el Inglés*. Era el otro un mancebo, natural de Santander, en España, moreno de color y agraciado de figura, á quien los vecinos de esta noble ciudad de los Reyes conocían por *Juanito el Montañés*.

Los dos mercachifles habían principiado por hacerse cruda guerra, arrebatándose uno á otro la *marchantería*, lo que nos autoriza para asegurar que no podían alcanzar mucho medro. Por fin, después de dos años de mutua enemiga, entraron en razón y convinieron en asociarse, lo que fué acertadísimo; pues desde ese día empezaron á prosperar que era una maravilla.

Los dos eran mozos extremados en todo, y tanto como se habían odiado así se intimaron en la amistad. Ambrosio el Inglés y Juanito el Montañés durmieron bajo el mismo techo, partieron de un pan y comieron en un plato, sin que hubiese entre ellos ni mío ni tuyo.

¡Beneficios de la paz! Mientras existió entre los dos mercachifles rivalidad abierta, apenas si ganaban para mantenerse; pero al año de estar en armonía dieron balance, y halláronse con que eran dueños de cien peluconas, de esas que hoy no se ven ni en monetario.

Al montañés se le despertó la codicia, y pensó ya en cosas mayores:

poner tienda y dejarse de andar corriendo calles. El inglés, más sesudo y flemático, le combatió el pensamiento; pero aferrado Juan con su idea, tuvo Ambrosio que ceder. Los mercachifles se habían jurado, al asociarse, estar en punto á negocios siempre tan unidos como los dedos de la mano.



D. Juan Domingo González de la Reguera
décimosexto arzobispo del Perú

Alquilaron en la esquina de Judíos una covachuela casi fronteriza al portal de Botoneros, la habilitaron con el pequeño capitalito adquirido y con mil pesos más que en zarazas, bayeta de Castilla y otros lienzos les fiaron unos comerciantes, y... ¡á la mar, madera!

Pero fué el caso que con la nueva posición brotaron ciertos humillos en nuestros ex mercachifles; cambiaron de traje y método de vida y, digámoslo de una vez, hasta Cupido, para cuyas flechas el gringo y el montañés habían tenido sobre el pericardio del corazón doce pulgadas de blindaje, se adueñó de ellos.

Dicho está con esto que tanto y tanto resbalaron, que cayeron al fin de bruces, y se encontraron en quiebra y endrogados en dos mil duretes.

—¿Y qué hacemos ahora?—preguntó Juanito á su socio.

—¿Qué hemos de hacer? Entregar las llaves al Consulado—contestó el irlándés.

—¡Qué Consulado ni qué niño muerto!—exclamó el santanderino.—Cerremos la tienda, tiremos las llaves al río y echémonos á volar, que ¡quién sabe la suerte que Dios nos tiene deparada!

—Sí, cuando menos la mitra de arzobispo para ti y el bastón de virrey para mí—replicó con aire de zumba el flemático Ambrosio.

—¿Y por qué no? De menos hizo Dios á Cañete—concluyó el compañero.

Y desde ese día nadie volvió á ver en Lima ni á Ambrosio el Inglés ni á Juanito el Montañés.

II

El 6 de junio de 1796 fué día de fiesta solemnísima en Lima, como que en él se realizó la entrada del Excmo. Sr. D. Ambrosio O'Higgins, marqués de Osorno y virrey del Perú, conocido en la historia patria con el mote de *El virrey inglés*. Quien pormenores biográficos conocer quiera sobre este personaje y su rápido encumbramiento, búsquelos en nuestra tradición titulada *¡A la cárcel todo Cristo!*

Dice Perpetuo Antañón (y mucho de esto también cuenta en su libro el viajero Stevenson) que tan luego como las campanas de la catedral anunciaron que el nuevo virrey entraba en el palacio de Pizarro, salió del de Toribio de Mogrovejo una magnífica carroza arrastrada por seis robustas mulas piuranas, negras retintas, conduciendo al Ilmo. Sr. D. Juan Domingo González de la Reguera, caballero gran cruz de Carlos III y décimosexto arzobispo de Lima, á hacer la visita de etiqueta al representante del monarca. Cuando el venerable prelado se adelantaba á saludarle, descendió el virrey del solio, avanzó á su encuentro y le tendió los brazos, en los que se arrojó el arzobispo, quedándose largo rato tiernamente estrechados con gran asombro de los circunstantes. Mientras así se tenían, un oidor que estaba cercano diz que oyó, á fuer de buen oidor, que se cambiaron en voz bajísima estas palabras:

—¡Juanito! ¡Quién nos dijera!....

—¡Ambrosio! Te lo dije..... De menos hizo Dios á Cañete.

EL PLEITO DE LOS PULPEROS

Algo á que no dí por entonces importancia contóme cuando era estudiante (porque han de saber ustedes que, aunque lo disimule mucho, yo he estudiado) un viejo grandísimo cuentero, sobre un ruidoso litigio que tuvieron los pulperos de Lima con el Cabildo de la ciudad por los años de 1791 á 1797. Pero registrando ayer uno de los tomos de manuscritos de la Biblioteca Nacional, heme encontrado con el expediente auténtico, que aunque falto de páginas, conserva las precisas para justificar mi relato.

En septiembre de 1791 se presentó por escrito ante el Cabildo Juan Carabajal, natural de los reinos de España, solicitando que para *benefi-*

ciar á la República (sic), y beneficiarse él, agrego yo, se le permitiese poner en la plaza Mayor una barraca ó recoba de madera, de seis varas en cuadro y montada sobre ruedas, para vender en la noche licores y comestibles, obligándose á no tolerar desórdenes y á cuidar del aseo de la pila, á la vez que de mantener en ella dos faroles encendidos desde las seis de la tarde hasta el despuntar del alba. El memorialito pasó por más aduanas que en nuestros días un proyecto para canalizar acequias, adoquinar calles ó establecer alumbrado eléctrico; que el Municipio blasonó siempre de hilar delgadito.

El alcalde marqués de Salinas pidió informe al síndico y al mayordomo de propios; se emplearon tres sesiones en discutir calurosamente el asunto; y al cabo, con acuerdo de la mayoría de regidores, se otorgó la licencia, obligando al postulante á depositar en arcas doscientos pesos para responder por las multas en que pudiera incurrir. Carabajal propuso exhibir fianzas en vez de plata; pero el conde de la Vega del Ren y el marqués de Casa Calderón, cabildantes ambos, dijeron que nones y que no estaban para vuelve luego y rebujinas con fiadores el día en que se ofreciese hacer efectivo el pago de una multa. Manos que non dades, ¿qué buscades?, era el argumento de sus señorías.

Carabajal no tuvo más que inclinar el cogote y exhibir la mosca.

Plantaba ya los primeros maderos de la barraca, cuando D. Juan Freyre, recaudador de alcabalas del gremio de los pulperos, dijo: «¡Alto ahí, mi amigo! Ratones arriba, que todo lo blanco no es harina.» Y se fué al Cabildo alegando que la concesión hecha á Carabajal arruinaba á los bodegueros establecidos en las esquinas de las Mantas, Santo Domingo, Arzobispo y esquina de Judíos ó del Jamón. Carabajal contestó que estaba llano á pagar la alcabala que Freyre quisiera imponerle. Este dijo: «¡Vaya en gracia! *Aliquid chupatur,*» y el Cabildo confirmó su primer decreto; que, como dijo Barbarán el de Sevilla, «quien no mata puerco no come morcilla.»

Los pulperos se arremolinaron contra el alcabalero. Lo menos que contra él dijeron fué que se había dejado untar la mano por Carabajal, y presentaron al marqués de Salinas un recurso manufacturado por un jurisperito de nota, con profusión de latinajos y pobreza de razones. Pero el Cabildo erre que erre, inflexible, y la barraca se estableció en la plaza.

Eso de que la barraca fué cloaca donde pescaban sin caña anchoas y tiburones las sacerdotisas de Venus, zahurda donde los escolares de Baco estudiaban á sus anchas y zaquizamí donde rodaban de lo lindo las muelas de Santa Apolonia, téngolo por chismografía y calumnia de pulperos. ¿No te parece, lector? Aquí se puede decir con el refrán: «araña, ¿quién te arañó? Otra araña como yo.»

Yo creo que la barraca fué un positivo beneficio para todo limeño que á media noche sintiera la necesidad de gustar un buen trago, forrar el estómago, tirar de la oreja á Jorge ó dar un mordisco á la manzana vedada. Ya sabía dónde encontrarlo bueno, barato, bien despachado y con agrado. La barraca de la plaza fué, pues, refugio de necesitados y necesitadas, gente toda de buen vivir y virtuosa hasta la punta de los pelos.

Y pasaban los meses y los años, y cada día era mayor la guerra sorda de los pulperos al afortunado chinganero de la plaza. Este, que era mozo que sentía crecer la hierba, comprendió que á la larga había de ser vencido; y para dejar el campo sin perder laureles, resolvióse á vender barraca y privilegio por dos mil cincuenta duros á un su paisano llamado Blasco Marín. Por noviembre de 1794 realizóse la magna transacción mercantil, y Carabajal se largó á España con el riñón cubierto, y apto para entregarse á la *vita bona* y echarla de gran señor en su terruño.

Los pulperos vieron en la transferencia motivo para renovar las hostilidades en papel sellado. El Cabildo encontró lógico seguir dispensando su apoyo al sucesor de Carabajal; mas los pulperos supieron propiciarse la protección del virrey, que lo era D. Ambrosio O'Higgins. Este rompió abiertamente con el Cabildo, se abocó con la Real Audiencia la resolución del litigio, y por decreto de 27 de octubre declaró que la barraca de la plaza era un centro de vicios y por ende debía el dueño irse con la música á otra parte.

El bodeguero de la esquina del Jamón solemnizó la victoria de los del gobierno poniendo en la calle botija abierta, para regalo de los borrachines de la parroquia, que se desgañotaron gritando «¡Viva el virrey inglés!»

De fijo que Blasco Marín empezó á declamar, desde ese instante, la copla que dice:

> Cuentan de un hombre aburrido,
> y de genio furibundo,
> que exclamaba enfurecido:
> «si es como éste el otro mundo,
> en llegando...... me suicido;»

porque, si no miente una apostilla que hay en el proceso, Blasco Marín se sacó el clavo....., tirándose del puente abajo.

LOS PACAYARES

En el camino real que corre entre Chorrillos y Lima, y en la parte intermedia entre las poblaciones de Miraflores y el Barranco, se ven aún tres casas de campo, más ó menos arruinadas: una sobre la derecha del viajero que va hacia Chorrillos, y dos sobre su izquierda. Estas casas se conocen con el nombre de los *Pacayares*, seguramente por estar construídas sobre terrenos donde existiría, en lo antiguo, alguna plantación de *pacaes*.

Tales quintas ó casas de campo se distinguían entre sí por el nombre ó título de su primer propietario ó constructor.

La primera de la derecha llamábase el *El pacayar de Premio-Real*, por haber sido construída por el brigadier D. José Antonio de Lavalle y Cortés, conde de Premio-Real y caballero de la orden de Santiago.

La primera de la izquierda, fronteriza á ésta, conocíase por el *Pacayar de Monte-Blanco*.

Fué edificada, algunos años antes que la anterior, por D. Agustín de Salazar y Muñatones, conde de Monte-Blanco.

Casi vecina á ésta se halla la quinta conocida por el *Pacayar de Larrión*, cuyo primer dueño y fundador fué el deán de esta iglesia catedral D. Domingo Antonio de Larrión, que gustaba de pasar allí semanas de solaz en unión de sus amigos del coro de canónigos.

Hubo también, vecina á la ermita del Barranco, otra quinta, de menor importancia que las tres anteriores, bautizada con el nombre de *Pacayar de San Antonio* por haberla edificado D. Pedro Pascual Vázquez de Velazco, conde de San Antonio, casado con una hermana de la condesa de Premio-Real.

Esta quinta ha desaparecido, desde hace más de un cuarto de siglo, y en el terreno que ella ocupara se han levantado preciosas casas modernas, ó sea *ranchos* para familias veraniegas.

Dejando en paz á los dos últimos Pacayares, refiramos el porqué se edificó el de Premio-Real en competencia con el de Monte-Blanco. La historia es curiosa, por cuanto ella pinta la manera de ser de la fastuosa

aristocracia colonial, que hacía punto de honrilla de cosas que para nos otros, los demócratas pobretes de hoy, nada significan.

El conde de Premio-Real era, allá por los años de 1780, casado con doña Mariana Zugasti Ortiz de Foronda, contemporánea y muy amiga de doña Rosa Salazar y Muñatones, hija única de D. Agustín y, como tal, condesa de Monte-Blanco, esposa de D. Fernando Carrillo de Albornoz y Bravo de Lagunas, de la orden y caballería de Montesa y hermano del conde de Montemar, cuyo título heredó más tarde. Doña Rosa poseía, en la época á que me refiero, el Pacayar de Monte-Blanco.

Por consecuencia de un alumbramiento, que dió por fruto á D. Mariano de Lavalle y Zugasti, que corriendo los tiempos llegó á ser oidor de Guadalajara, quedó doña Mariana achacosilla, y los galenos la prescribieron por todo récipe que tomase aires de campo.

En ese entonces, Chorrillos no estaba á la moda ni era más que una ranchería de pescadores; Ancón y el Barranco dormían aún en el limbo; Miraflores y la Magdalena eran dos miserables aldehuelas, sin casas de alquiler para el necesitado, é injuria grande habría sido proponer pago de arrendamiento á los pocos señorones que en los pueblecitos vecinos á Lima poseían alguna propiedad para su recreo y el de sus familias.

Doña Mariana estimó lo más sencillo pedir á su camarada Rosita que le prestase su Pacayar para pasar en él una temporada de convalecencia. Así lo hizo; pero con gran asombro é indignación suya, se lo negó doña Rosa con este ó aquel pretexto y con palabras de buena crianza.

Instruído el conde de lo ocurrido, le dijo á su mujer:

—No te preocupes, Mariana: ¡que no me llame yo José Antonio de Lavalle si para el año entrante no veraneas en pacayar mejor que el de Rosita!

En efecto, al día siguiente, muy con el alba, hizo el de Premio-Real poner su coche con cuatro mulas, y enderezó caminito de Surco. Allí reunió á la comunidad de indios, presidida por su alcalde, y compró á censo perpetuo irredimible una suerte ó lote de terreno entre el camino real y el mar, frente por frente del pacayar de Monte-Blanco.

De regreso á Lima hizo aprobar la venta por el oidor protector de naturales, despachó un buque á Guayaquil por maderas, y escribió por el primer galeón á su primogénito, residente en España á la sazón, para que le enviase el menaje de la quinta que se proponía fabricar.

A poco andar, frente por frente y tapando la vista del mar al pacayar de Monte-Blanco, se elevó un elegante edificio, que se llamó el Pacayar de Premio-Real, que costó 19.889 pesos y uno y medio reales, y sobre cu-

ya puerta de entrada se puso esta inscripción, que, aunque con trabajo, puede leerse hoy mismo:

Dominus
custodiat introitum tuum
et exitum tuum

Al fallecimiento del conde de Premio-Real, en 1815, se adjudicó el pacayar á su quinto hijo, el entonces capitán y después brigadier D. Juan Bautista de Lavalle, caballero de Alcántara, en la cantidad de diez mil pesos, á censo perpetuo al tres por ciento y con la obligación de pagar cuarenta pesos al año por el terreno. En 1836 ó 37 pasó una temporada en el pacayar el Supremo Protector de la Confederación Peruboliviana don Andrés Santa Cruz, y dió allí un magnífico sarao. Un año después el presidente Orbegoso, que era primo del dueño de la casa-quinta, la habitó también durante los calores del verano.

El pacayar, para su nuevo propietario, era una especie de elefante blanco que, en vez de dar algún provecho, traía el gasto ineludible de trescientos cuarenta duros al año. Así lo heredó el hijo de D. Juan Bautista, nuestro camarada de infancia y compañero de labor literaria José Antonio de Lavalle. Y aquí va á ver el lector lo que es el sino ó destino.

En 1858 concibió José Antonio el proyecto de restauración del pacayar para pasar en él los veranos. Ocupábase con el arquitecto Chalón en la discusión del plano, cuando aconteció el asesinato de D. Joaquín Villanueva, en la hacienda de Santa Beatriz, fundo situado á pocas cuadras de distancia de Lima, como quien dice en un arrabal de la ciudad. La vida en el campo se hacía insegura por la plaga de bandidos; y Lavalle, procediendo juiciosamente, desistió del propósito y se resignó á dejar el pacayar como se estaba y conservarlo como lo que era:—un recuerdo de familia, y recuerdo improductivo.

Pero en 1861, D. Juan Terry, que, como Lavalle, era diputado á Congreso, le dijo un día:

—Compañero, usted no se ocupa del pacayar. Véndamelo.... ¿Cuánto quiere usted por él?

—Hombre, nada; porque no me produce sino gastos y molestias. Lléveselo usted, se lo regalo y me hace un servicio con aceptarlo.

—Por ese precio no lo acepto, compañero.

—Pues dé usted lo que quiera. El pacayar es suyo y haga extender las escrituras del caso.

Terry pagó en el acto á Lavalle cuatro mil pesos; y contentísimo, después de hacer ligeras reparaciones en el pacayar, se fué á habitarlo en compañía de una linda joven, con la que acababa de casarse.

El pacayar tenía que ser delicioso para un matrimonio en plena luna de miel.

Dos ó tres meses después, estando Terry tomando te con su esposa en el salón de la quinta, fué asesinado por una partida de bandoleros.

El pacayar sigue perteneciendo á la infortunada viuda. Ella no ha querido restaurarlo, y el edificio amenaza ruina.

Aunque aún se mantienen en pie, no están menos ruinosos los pacayares de Monte-Blanco y de Larrión. Ambos han pasado (ignoramos el cómo) á ser propiedad de la Congregación de la Virgen de la O.



Cancha de gallos

EL CONDE DE LA TOPADA

(A Eladio Caballero)

Ni Rezabal, en sus *Lanzas y medias anatas*, ni autor alguno de los que sobre títulos nobiliarios del Perú escribieron, hablan del conde de la Topada. Y sin embargo, título fué éste que existió en Lima, acordado, no por el rey, sino por la voluntad omnipotente del soberano llamado pueblo.

Fué el caso que habiendo el monarca expedido título de conde al obispo del Cuzco D. Juan de Castañeda Velázquez y Salazar en compensación de cuarenta mil duros que éste oblara generosamente para reedificar la casa y cárcel del Santo Oficio de la Inquisición de Lima, destruídas casi por el terremoto de 1746, el obispo transmitió la regia gracia á su sobrina doña Francisca Javiera de Castañeda, esposa del alcalde de Lima D. Joaquín de Lamo y Castañeda.

Muerta la condesa, pasó el título á su primogénito D. Joaquín de Lamo y Castañeda, natural de Huaura, grefier del Toisón de Oro y vecino de Madrid, donde entregó el alma á Dios á fines de 1818. Este segundo conde de Castañeda de los Lamos debió ser un muy notable literato; y dígolo, no porque haya leído libros suyos, que la verdad, ninguno ha caído bajo mi jurisdicción, sino porque el 22 de septiembre de 1818 la Real Academia Española le nombró académico de número, para ocupar el si-

llón H, vacante por muerte de García de la Huerta. Desgraciadamente nuestro compatriota no llegó á tomar posesión, porque falleció un mes más tarde. Lo reemplazó el historiador D. José Antonio Conde, tan admirado por Moratín. En nuestros días el sillón H ha sido ocupado, entre otras eminencias de la literatura española, por D. Salustiano Olózaga.

Sin embargo de que no he tenido entre mis manos libros de su señoría el conde, uno de sus biógrafos dice que escribió y publicó los tres siguientes: *Idea general del Perú*, *Elogio del virrey Amat*, *Descripción de Carabaya*.

Muerto el conde-académico sin sucesión legítima, legó el condado á su primo el limeño D. Manuel Díez de Requejo, criollo á las derechas, parrandista, jugador y mujeriego; en una palabra, mozo *cunda*, *cumbianguero* y de mucha *cuerda*. De á legua trascendía á protóxido de tunante.

Y aquí empieza la tradición.

I

Gran concurso había el 8 de septiembre de 1819 en la plazuela de Cocharcas: como que se trataba nada menos que de festejar á la Virgen patrona de ese arrabal, con fiestas que hoy mismo no carecen de animación.

Después de la misa solemne, á que concurría el Cabildo eclesiástico, y del panegírico pronunciado por canónigo de campanillas, venía la suntuosa mesa de once en el conventillo, sentándose á ella todo lo que Lima poseía de empingorotado por pergaminos, riqueza ó posición social. Aun virreyes hubo que no desdeñaron honrar la fiesta con su presencia.

Antes de la corrida de toros, que principiaba á las tres de la tarde, era costumbre hacer una jugada de gallos de siete topadas. Sin pirotécnica nocturna, farolillos y buñoleras, y sin toros, gallos y danzas no había fiesta posible entre nosotros.

En la jugada de gallos había además cierta rivalidad social.

De un lado la aristocracia de los pergaminos, y del otro la aristocracia del dinero, cruzaban sumas fabulosas en las apuestas. Aquel año, el flamante condesito de Castañeda de los Lamos era el jefe del partido nobiliario, y había reunido siete gallos, cada uno de los que era un Fierabrás con cresta y espolones.

Jefe del bando contrario ó popular era D. Pío García, deudo del condesito, acaudalado minero del Cerro de Pasco y que gozaba de inmenso prestigio en el alto y bajo comercio.

A las dos de la tarde, el juez de la cancha, que lo era el regidor del Cabildo marqués de Corpa, tocó la campanilla, y D. Manuel Díez de Re-

quejo se presentó en el circo con un *cazilí*, juntón y de mucha cuartilla. Su antagonista el minero exhibió un *barbitas* malatobo, golilla anaranjada, barrillón y de alcance.

Empezaron las apuestas, y con ellas los cortes de manga, que son la pantomima usual entre los aficionados á la lid de gallos.

Careados éstos, el barrillón después de una cita prolongada, partió en vuelo; mas *superitándolo* el *cazilí* por ser de más ala, y *zafando* el anaranjado con malicia, contestó con un tiro de suelo, de esos de campanilla eléctrica. El *barbitas* lo *desparramó* en un segundo.

Cinco parejas más salieron al circo, y cinco veces más los gallos de Castañeda de los Lamos besaron á su madre, digo, besaron la tierra, con gran palmoteo del pueblo, que simpatizaba poco ó nada con el círculo de la nobleza.

II

D. Manuel Díez de Requejo y Castañeda estaba como para volarse la tapa de los sesos. Las seis *peleas* por él perdidas afectaban á su ya mermadísima fortuna en más de veinte mil duros. Quedaba completamente arruinado y casi reducido á vivir de limosna.

Si también perdía la última jugada, es decir, si el partido demócrata lograba dar *capote*, ¿qué iba á ser del infeliz?

Para la séptima pelea, que era de á pico y no de á *navaja* como las anteriores, había reservado el condesito un gallo que contaba más victorias que Napoleón. Era un *carmelo-tostado* ó *ajiseco*, cabeza rota, cola blanca, remontador alegre y de más estampa que un San Miguel.

El minero sacó un *lechuza*, machetón, pata amarilla, hijo de *chusco* y gallina terranova, mal laminado, aunque recio de cuadriles, y que en el careo, casi cacarea y sale llorando á buscar piedra. Estó animó infinito al partido perdidoso, y se triplicaron las apuestas.

Iba á darse la gran batalla de Waterloo, y aunque el pueblo y los comerciantes no las tenían todas consigo en favor del *lechuza*, un puntillo de amor propio hizo que no rechazasen apuestas.

¡Ande usted, ande,
que la misericordia de Dios es grande!

Cualquiera, hasta yo, habría dado ocho á siete en favor del colablanca.

Un rayo de esperanza cruzó por el espíritu de D. Manuel, y dirigiéndose al minero, dijo:

—Amigo, ¿es usted hombre para aceptarme un *envite?*

—Como en ello se contiene, y amén, padre, para que parezca oración —contestó con toda cachaza el interpelado.—Eche por esa boca.

—Apuesto mi título de conde contra todo lo que llevo perdido en la tarde.

—*Topo*—contestó el minero—y enganche, pariente.

Y los adversarios se dieron una empuñada *coram pópulo.*

Los dos animalejos rivales quedaron libres en el circo. Retrecheros, mirándose de soslayo como quien quiere y no quiere, y midiéndose el uno al otro, ganando el *ajiseco* un paso de terreno y *ladeándose* el machetón, así estuvieron sin querer definir por un minuto largo, minuto de profundo silencio y de indescriptible ansiedad para los espectadores.

El *cabeza rota* parecía decirle al *lechuza*:

No me mires de lado,
que es de traidores;
mírame cara á cara,
que es de señores.

Y á su turno, el *pata amarilla* parecía contestarle:

No me mires con ojos
atravesados;
mírame con los ojos
que Dios te ha dado.

De pronto el Napoleón se encumbró sobre su adversario, y éste, *aparragándose,* pasó sorteando bajo la cola, y en el descenso del rival se le *prendió á la mecha* con substancia y prontitud, á la vez que con la pata derecha le *escobillaba* el ojo izquierdo.

Tres minutos después Wéllington cantaba el *quiquiriquí* de la victoria.

III

Al otro día y por ante el escribano de Cabildo D. José María la Rosa, formalizóse escritura en virtud de la cual el título de conde de Castañeda de los Lamos era transferido á D. Pío García, quien al enviar á España el documento, para su ratificación por Fernando VII, cuidó de acompañarlo con buen lastre de onzas en oro.

No se olvidó, por supuesto, de remitir también el expediente sobre limpieza de sangre, expediente tanto más fácil de organizar cuanto que el postulante era asturiano, es decir, hidalgo por derecho de nacimiento. Los nacidos en esas privilegiadas merindades salen del limbo materno con un *Don* tamañazo en mitad de la frente.

La confirmación llegó tarde; esto es, cuando ya San Martín y los in-

surgentes ocupaban el palacio de los virreyes. Parece que la real cédula confirmatoria cayó en manos de Monteagudo, y que el ministro la aproximó á la bujía para encender con ella un cigarro.

Los envidiosos, que nunca faltan, bautizaron al minero (que con la patria y los cupos y las rebujinas había venido á menos) con el título de *conde de la Topada.*

Y conde de la Topada fué hasta 1833, en que San Pedro, que se pone como un ají cuando le hablan de gallos, le dió en el cielo con las puertas en las narices, como diciendo: en mi portería no calientan silla los galleros y.....

¡Ea!, ¡ea!, ¡ea!
Perejil y culantro
y alcarabea.



LA TRADICIÓN DEL HIMNO NACIONAL

I

Por los años de 1810 existía en el convento de los dominicos de Lima y también en el de los agustinos una Academia de música, dirigida por fray Pascual Nieves, buen tenor y mejor organista. El padre Nieves era, en su época, la gran reputación artística que los peruleros nos sentíamos orgullosos de poseer.

El primer pasante de la Academia era un muchacho de doce años de edad, como que nació en Lima en 1798. Llamábase José Bernardo Alcedo y vestía el hábito de donado, que lo humilde de su sangre le cerraba las puertas para aspirar á ejercicio de sacerdotales funciones.

A los diez y ocho años de edad, los motetes compuestos por Alcedo, que era entusiasta apasionado de Haydn y de Mozart, y una misa en *re mayor*, sirvieron de base á su reputación como músico.

Jurada en 1821 la independencia del Perú, el protector D. José de San Martín expidió decreto convocando concurso ó certamen musical, del que resultaría premiada la composición que se declarase digna de ser adoptada por himno nacional de la República.

Seis fueron los autores que entraron en el concurso, dice el galano escritor á quien extractamos para zurcir este artículo.

El día prefijado fueron examinadas todas los composiciones y ejecutadas en el orden siguiente:

1.ª La del músico mayor del batallón *Numancia*.

2.ª La del maestro Huapaya.

3.ª La del maestro Tena.

4.ª La del maestro Filomeno.

5.ª La del padre fray Cipriano Aguilar, maestro de capilla de los agustinianos.

6.ª La del maestro Alcedo.

Apenas terminada la ejecución de la última, cuando el general San Martín, poniéndose de pie, exclamó:

—¡He aquí el himno nacional del Perú!

Al día siguiente un decreto confirmaba esta opinión, expresada por el gobernante en un arranque de entusiasmo.

El himno fué estrenado en el teatro la noche del 4 de septiembre de 1821, en que se festejó la capitulación de las fortalezas del Callao, ajustada por el general La Mar el 21. Rosa Merino, la bella y simpática cantatriz á la moda, cantó las estrofas en medio de interminables aplausos.

La ovación de que en esa noche fué objeto el humilde maestro Alcedo es indescriptible para nuestra pluma.



D. José Bernardo Alcedo
autor de la música del *Himno Nacional*

Mejores versos que los de D. José de la Torre Ugarte merecía el magistral y solemne himno de Alcedo. Las estrofas inspiradas en el patrioterismo que por esos días dominaba, son pobres como pensamiento y desdichadas en cuanto á corrección de forma. Hay en ellas mucho de fanfarronería portuguesa y poco de la verdadera altivez republicana. Pero con todos sus defectos, no debemos consentir jamás que la letra de la canción nacional se altere ó cambie. Debemos acatarla como sagrada reliquia que nos legaron nuestros padres, los que con su sangre fecundaron la libertad y la república. No tenemos derecho, que sería sacrílega profanación, ni á corregir una sílaba en esas estrofas, en las que se siente á veces palpitar el varonil espíritu de nuestros mayores.

II

Concluyamos compendiando en breves líneas la biografía del maestro Alcedo.

Todos los cuerpos del ejército solicitaron del protector que les destinase al autor del himno como músico mayor y en la clase de subteniente; pero Alcedo optó por el batallón número 4 de Chile, en el que concurrió á las batallas de Torata y Moquegua y á otras acciones de guerra.

Cuando se dispuso en 1823 que el batallón regresase á Chile, Alcedo pasó con él á Santiago, separándose á poco del servicio.

El canto llano era casi ignorado entre los monjes de Chile, y franciscanos, dominicanos y agustinos comprometieron á nuestro músico para

que les diese lecciones, á la vez que el gobierno lo contrataba como director de las bandas militares.

Cuarenta años pasó en la capital chilena nuestro compatriota, siendo en los veinte últimos maestro de capilla de la catedral, hasta 1864 en que el gobierno del Perú lo hizo venir para confiarle la dirección y organización en Lima de un conservatorio de música, que no llegó á establecerse por la instabilidad de nuestros hombres públicos. Sin embargo, Alcedo, como director general de las bandas militares, disfrutó hasta su muerte, acaecida en 1879, el sueldo de doscientos soles al mes.

Muchos pasos dobles, boleros, valses y canciones forman el repertorio del maestro Alcedo, sobresaliendo, entre todo lo que compuso, su música sagrada.

Alcedo fué también escritor, y testimonio de ello da su notable libro *Filosofía de la Música*, impreso en Lima en 1869.



Paseo de alcaldes

UNA CEREMONIA DE JUEVES SANTO

(Al general Luis Capella Toledo, en Bogotá)

Cuando publiqué la tradición *Cosas tiene el rey cristiano que parecen de pagano,* alguien dijo que era pura invención y marrullería de este servidor de ustedes lo de que el conde de la Vega del Ren hubiera entrado el Jueves Santo de 1802 en la iglesia de San Agustín, y llegado hasta el altar mayor con la cabeza cubierta y calzadas espuelas de oro. Era su derecho.

Más grave es el tema que hoy pienso tratar. Desde que Lima fué Lima hasta 1812, y luego desde 1815 hasta 1820 hubo quien, sin que ello provocara escándalo, penetrara anualmente á caballo en la catedral. Era también su derecho.

Ahora bien; lean ustedes con paciencia y disimulen todos los rodeos que tendré que dar antes de llegar á hablarles de la ceremonia del Jueves Santo y del jinete protagonista de ella.

I

UN ÁRBOL GENEALÓGICO INDISPENSABLE PARA LA CLARA INTELIGENCIA DE ESTE ARTÍCULO

Hace muchos, muchos años—no sé á punto fijo cuántos, pero exceden de siglo y medio,—que vivía en esta ciudad de los Reyes del Perú un señorón de grandes campanillas que se llamaba D. Luis de Santa Cruz y Gallardo, el cual tenía por título el de conde de San Juan de Lurigancho, y por empleo el de tesorero, por juro de heredad, de la Real Casa de Moneda, por el cual había uno de sus ascendientes desembolsado treinta mil pesos gordos de á cincuenta y dos peniques cada uno, que no de estos pesos flacos ó soles de menguada luz que valen apenas treinta y tantos peniques, y que en camino van de valer menos el día en que las casas de Graham Rowe, Bates Stockes y demás giradoras, que son quienes hacen la lluvia y el buen tiempo, así lo tengan por conveniente.

Este empleo, que tenía el sueldo de tres mil duretes, era una bonita colocación de capital; puesto que el de treinta mil invertido en su compra redituaba un diez por ciento al año, y honra y provecho debían perpetuarse en la familia por sucesión regular; esto es, prefiriendo el primogénito al segundón y el varón á la hembra, pudiendo heredarlo ésta á falta de aquél, en cuyo caso desempeñaría el cargo su marido, ó lo ejercería por apoderado idóneo á satisfacción del virrey.

De su matrimonio con una señora del apellido Centeno y Padilla tuvo el tal señorón un hijo y tres hijas—y aquí ponga el lector sus cinco sentidos en seguirme; porque si no, suelto la pluma y queda el artículo como el cuento de las cabras de Sancho.—Conque hemos dicho (¡fíjense bien!) un hijo y tres hijas.

Primero. D. Diego de Santa Cruz y Centeno, conde de San Juan de Lurigancho como su padre, y como él tesorero de la Real Casa de Moneda, casó con Doña Mariana Querejazu, y de su matrimonio con la dicha tuvo una sola hija que se llamó Doña Mercedes. Esta Doña Mercedes casó con D. Sebastián de Aliaga y Colmenares, marqués de Celada de la Fuente, y llevó á la casa de los descendientes del conquistador Jerónimo de Aliaga los títulos de conde de Lurigancho y de San Pascual Bailón, y la tesorería de la Moneda. A la muerte de Doña Mercedes pasó la tesorería á su hijo mayor D. Juan de Aliaga y Santa Cruz, padre de D. Juan de Aliaga y de la Puente, nuestro ex ministro de Gobierno, Policía y Obras

Públicas, y ex guardia marina en uno de los barcos de guerra en que allá en los tiempos de mi mocedad dragoneaba yo de comisario en nuestra difunta escuadra.

Segundo. Doña Narcisa Santa Cruz y Centeno, que casó con D. Fernando Arias de Saavedra, marqués de Moscoso, de quienes fué hijo el coronel D. Francisco Arias de Saavedra, conde de Casa Saavedra, famoso *sportman* ó jinete de aquellos tiempos, y abuelo por línea materna de nuestro querido amigo y compañero en la Real Academia Española don José Antonio de Lavalle.

Tercero. Doña Julia Santa Cruz y Centeno, que casó con D. Javier Buendía y Soto, marqués de Castellón y Alférez Real hereditario de esta muy noble y leal ciudad de los Reyes. Tuvieron por hijo á D. Juan Buendía y Santa Cruz, quien por enlace con Doña Leonor Lezcano tuvo á don Juan Buendía y Lezcano, el que casó con Doña Josefa Carrillo de Albornoz, hija del conde de Montemar y Monteblanco; y á D. Antonio Buendía y Lezcano, que se unió *in facie ecclesiæ* con una señora Noriega.—D. Juan Buendía y Lezcano no tuvo de su matrimonio más que una hija, que fué Doña Clara Buendía y Carrillo de Albornoz, la procesada en 1819 por la Inquisición de Lima.

Doña Clara después de haberse casado en primeras nupcias con su primo D. Diego de Aliaga y Santa Cruz, en segundas con un colombiano Piedrahita que amaneció asesinado en su tálamo, en terceras con un señor Sotapoyer, y á quien la muerte impidió contraer el cuarto matrimonio y seguir despachando maridos al otro barrio, no dejó prole, pasando sus derechos al marquesado y al real alferazgo á la rama segundogénita. Esta rama es la proveniente del matrimonio de D. Antonio Buendía y Lezcano con la señora Noriega, cuyo primogénito es nuestro excelente amigo el general D. Juan Buendía y Noriega, marqués de Castellón y Alférez Real hereditario de la ciudad de Lima, lo primero *in partibus infidelium* y lo segundo en receso.

No sé si el alferazgo costó á la casa de Buendía tanto como á la casa de Santa Cruz había costado la tesorería de la Moneda; pero sí sé que mientras ésta producía al año tres mil morlacos para ayuda del puchero, aquél no daba á los Buendía sino honores dispendiosos, como más adelante veremos.

Cuarto. Doña Isabel de Santa Cruz y Centeno, que casó con D. Diego de Castrillón, marqués de Otero, cuya familia se extinguió en sus nietos: D. Diego, coronel de artillería de ejército español, y D. Francisco, cura de este arzobispado.

A esta familia perteneció el Dr. D. Francisco de Orueta y Castrillón, nuestro último venerable arzobispo.

II

MINUCIOSIDADES

Las funciones de Alférez Real, en general, eran las del actual portaestandarte, si bien aquél era alto personaje. El Alférez Real era el que llevaba en la guerra la bandera real; y los de las órdenes militares, las de estas corporaciones. Por consiguiente, se elegían para el cargo los más nobles, valientes y robustos guerreros. Hoy se confía el estandarte al último cadete, siquier sea tísico y enclenque. Verdad es que ya, con frecuencia, se enfundan y guardan las banderas en parte segura antes de entrar en pelea. Así lo hicieron los alemanes en 1870. El Alférez Real era, pues, el que llevaba el pendón de la ciudad cuando los vecinos de ésta se armaban para defenderla de un asalto, ó salían fuera de murallas á combatir con el enemigo. Si la batalla de Miraflores el 15 de enero de 1881, en que derramaron valerosamente su sangre los limeños, se hubiera librado en tiempo del coloniaje, claro es que á nuestro camarada el general Buendía y no á otro hubiera correspondido, como Alférez Real, el honor de caer envuelto en el pabellón de su tierra natal.

Antes de la creación de los ejércitos permanentes, invención que no va más atrás del siglo XVII cuando había guerra, pedían los reyes á la nobleza y á las ciudades que formasen tropas y acudieran al campo real. A esto se llamaba en España *alzar banderas por el rey*. Los títulos de Castilla tenían la obligación de acudir con cien lanzas ó soldados de caballería, obligación que después de la creación de los ejércitos permanentes se cambió en el impuesto pecuniario llamado *de lanzas*. Las ciudades, según su importancia, contribuían con un número de soldados de infantería.

Bueno es advertir que en aquellos tiempos no había bandera nacional, invención del último cuarto del siglo pasado. Hoy mismo no la hay en Inglaterra, donde la reina tiene una bandera, las escuadras otra, los buques mercantes otra, y por último, cada regimiento una especial con los colores de su uniforme, por lo que se llama *colours* y no *flags*. En España é Indias, la bandera real era las armas reales desplegadas en toda la extensión de la tela; y allí entonces (como hoy en Alemania y en Inglaterra) el pabellón no se enarbolaba sino donde estaba el monarca, fuese palacio, castillo, navío ó tienda.

Las plazas fuertes, como el Callao, tenían una bandera especial. Creo que era la roja y amarilla, que ahora es la nacional, con las armas reales. Los buques mercantes usaban la misma, pero sin armas; y los de guerra,

bandera blanca con las armas reales y la imagen del santo protector de la nave, como San Telmo, San Fermín, San José, Santa Cristina, Santa Sofía, ó la Santísima Trinidad, por ejemplo. Los cuerpos de infantería, por lo general, usaron bandera roja con la cruz de Borgoña atravesada; y otros, por privilegio especial, lucieron bandera con los colores de su uniforme. El regimiento Concordia, por ejemplo, cuyo coronel era el virrey Abascal, llevaba banderas blancas, verdes y rojas.

Cada ciudad tenía su estandarte especial; pero no todas tenían armas.

Dícese, no sabemos con qué fundamento, que el estandarte de Lima fué bordado por la reina Doña Juana, viuda de Felipe el Hermoso y madre del emperador Carlos V. Ya, en una de nuestras tradiciones, hemos hecho la exacta descripción del primitivo estandarte, que no reproducimos para que no se diga que nos repetimos como bendición de obispo.

Este, y no el confalón de guerra de Francisco Pizarro, fué el obsequiado al general San Martín. Persona que en 1844 lo tuvo entre las manos lo describe así:

«Este estandarte es de un género de seda parecido al raso, color pajizo sumamente apagado, aunque sospecho que ha sido amarillo y que se ha desvanecido por el uso y por el tiempo. Su forma es cuadrilonga. Tiene de largo cuatro varas y tercia. En el centro hay un gran escudo, aproximadamente del contorno exterior de las armas españolas. El cerco del escudo es rojo, y el centro azul turquí. Parece que hubo algo bordado en el fondo; pero hoy sólo se distinguen algunas labores irregulares, que nada significan, hechas con un cordoncillo de seda que debió ser rojo, cosido á la tela del estandarte, como los bordados que nuestras señoras llaman de trencilla. En el cerco del escudo, en la parte inferior y á la derecha, hay un sello de la Municipalidad de Lima. Todo el estandarte está lleno de remiendos de raso amarillo mucho más nuevos que la tela original, conmemorando la elección de alcaldes del cabildo.

En nuestras tradiciones *La casa de Pizarro* y *Tres cuestiones históricas* hemos consignado sobre este tema datos que creemos inútil reproducir ahora.

III

EL PASEO DE ALCALDES

Pero además de la obligación de llevar el estandarte de la ciudad en una acción de guerra, tenía el Alférez Real de Lima la de sustentarlo siempre que aquél se daba al viento. Esto se realizaba extraordinaria-

mente en la proclamación y jura de nuevo soberano, en la canonización de Santa Rosa, y tal cual vez en su fiesta; y ordinariamente dos veces cada año—el 6 de enero y el Jueves Santo.—Estas exhibiciones se efectuaban del modo siguiente:

El 1.° de enero elegía el ayuntamiento los dos alcaldes que debían regir la ciudad en el curso del año, de entre los vecinos más notables, sin ser condición precisa nombrarlos del seno del ayuntamiento.

Los nuevos alcaldes se presentaban á la ciudad en un gran paseo, que tenía lugar en los días 6 y 7 de enero y que se llamaba el *paseo del estandarte de los alcaldes.* El día 6, á las cuatro de la tarde, salía de casa del alcalde de primer voto toda la corporación municipal á caballo, en dirección al Cabildo, donde se les unía el Alférez Real, también á caballo, con el estandarte. Luego desfilaba la comitiva en el orden siguiente:

Los clarines y los timbales de la ciudad.

Los maceros, llevando las grandes mazas de plata con las armas de Lima.

El Alférez Real, con el estandarte, en medio de los alcaldes. Casi siempre aquél cedía al primer alcalde, en esta ceremonia, el derecho de llevar el estandarte en el trayecto de las principales calles.

Los regidores del Cabildo.

Los síndicos (que no eran perpetuos, sino empleados á sueldo) y los asesores.

Luego los alguaciles, porteros y demás muchitanga, cerrando la marcha los pajes de los cabildantes con sus respectivas libreas.

Este fastuoso cortejo se dirigía á la Alameda de los Descalzos, invadida con anticipación por todas las calesas y carruajes de la ciudad; recorría después las principales calles, se detenía en la puerta de la que fué casa de Francisco Pizarro, donde el Alférez Real batía el estandarte, y por fin se dispersaba en el domicilio del alcalde de primer voto.

Allí se colocaba, en un altar preparado al efecto, el estandarte de la ciudad, rodeado de farolillos y luces de colores, y luego seguía una *soirée* ó tertulia, ofrecida por el alcalde á sus amigos y familias de la aristocracia. No pocas veces concurrió el virrey á la fiesta doméstica.

Al día siguiente, 7 de enero, recibían los alcaldes en casa del de primer voto las visitas de felicitación; y á las cuatro de la tarde se formaba otra vez la comitiva de la víspera, y después de igual paseo era depositado el estandarte en el Cabildo.

En la noche lo hacía enfundar el Alférez y lo trasladaba á su casa. Así como el sello de la Real Audiencia era guardado en la habitación del canciller ó guardasello, cargo que hoy correspondería ejercer á nuestro colega el Dr. D. Mariano Amézaga, descendiente del conquistador Diego

de Agüero, primer alcalde de Trujillo, así el Alférez Real de Lima custodiaba en su domicilio el estandarte de la ciudad.

Olvidábamos apuntar que la noche en que dormía el estandarte en casa del alcalde, se le cosía por la esposa, hija ó deudas de éste un parchecito de raso amarillo, en el que, con letras bordadas ó doradas, se leía una inscripción conmemorativa. De suponer es que la primitiva tela del estandarte habría desaparecido ofuscada por tanto pegote; pues éstos serían ya los que la sostendrían pegada al asta.



D. Francisco Orueta
vigésimo tercero arzobispo de Lima

Desde 1812 hasta 1815, en que se restableció el régimen absoluto, no hubo paseo de alcaldes, y por consiguiente, el estandarte se estuvo guardado en casa del Alférez Real. Largo sería copiar los parches de raso amarillo que éste tuvo; pero nos limitaremos, para dar una idea al lector, á reproducir las abigarradas inscripciones de los últimos seis años de la dominación española.

«En el presente año de 1815, sacó el Estandarte Real D. José Antonio de Errea (este sujeto se suicidó, poco después, arrojándose desde la torre de la Merced), teniente coronel del regimiento de dragones de esta capital, alcalde ordinario de primer voto.»

«Sacó este Estandarte Real D. Francisco Moreyra y Matute, teniente coronel de caballería, Contador mayor del Tribunal y Audiencia real de cuentas de estos reinos, alcalde ordinario de la ciudad.—Año 1816.»

«Sacó este Estandarte Real, en el presente año de 1817, el Sr. D. Isidro de Cortázar y Abarca, conde de San Isidro y capitán de fragata de la Real Armada, siendo alcalde de primer voto.»

«Sacó este Estandarte Real, en el presente año de 1818, el Sr. D. Ma-

nuel de la Puente y Querejazu, de la orden de Santiago, marqués de Villafuerte y teniente coronel de dragones de Carabaillo, siendo alcalde ordinario.»

«En el presente año de 1819 sacó este Estandarte Real el Sr. D. José Manuel Blanco de Azcona, de la orden de Alcántara, teniente coronel de milicias, Regidor de este excelentísimo Cabildo y teniente alcalde de primer voto.»

«Sacó este Estandarte Real, en el año de 1820, el Sr. Dr. D. Tomás José de la Casa y Piedra García, capitán de granaderos de infantería de línea de voluntarios distinguidos de la Concordia española del Perú, tesorero de las rentas decimales del arzobispado, siendo alcalde ordinario.»

Ya en 1821 las cosas andaban más que turbias para que hubiera habido paseo de alcaldes y demás mojigangas.

IV

EL JUEVES SANTO

En septiembre de 1812 se recibió y promulgó en Lima el siguiente decreto de las Cortes de Cádiz, comunicado al virrey Abascal por el Consejo de Regencia.

«Considerando que los actos positivos de inferioridad peculiares á los pueblos de Ultramar, monumento del antiguo sistema de conquista y de colonia, deben desaparecer ante la majestuosa idea de la igualdad:—queda abolido el paseo del Estandarte Real que acostumbraba hacerse en las ciudades de América, como un testimonio de lealtad y un monumento de la conquista de aquellos países. Esta gran solemnidad del Estandarte Real se reservará, como en la península, sólo para aquellos días en que se proclame un nuevo monarca.»

Abolidas las Cortes de Cádiz y restablecidos el régimen absoluto y la Inquisición por el felón Fernando VII, volvió en Lima á verificarse el paseo de alcaldes desde 1815 hasta 1820, en que los limeños principiamos á ostentar humillos republicanos y á revelar ciertos antojos de cambiar de patrón.

Dijimos en el anterior capítulo que el Real Estandarte de la ciudad sólo se lucía en público dos veces en el año. Vamos á la segunda.

El Jueves Santo, después de terminados los oficios en la catedral, volvíase el ayuntamiento á Cabildo, y de allí á las cuatro de la tarde, con aviso de haberse concluído ya el Lavatorio de los doce pobres que representan al apostolado, salía la corporación en esta forma:

El Alférez Real, vestido á la española antigua, y montado precisamente en un soberbio caballo blanco, con caparazón de terciopelo carmesí

recamado de oro, llevaba en la mano el estandarte de la ciudad. Rodeábanlo á pie los alcaldes, regidores, síndicos, asesores, maceros y alguaciles; esto es, un cortejo igual al del 6 de enero, salvo que en esta ocasión, sólo el Alférez Real iba á caballo. Pasaban por delante de los balcones de palacio, donde le esperaban el virrey con su familia, la Audiencia y altos empleados, todos los que se descubrían la cabeza al pasar el estandarte.

La comitiva penetraba en el atrio de la catedral por la rampa ó *rantla*, como decían las limeñas, vecina al Sagrario, y que probablemente se dispuso así con este objeto. Como es sabido, el atrio de la catedral estuvo hasta la época de la administración Balta rodeado por una verja ó balaustrada de madera, de finísimo aspecto.

El Alférez Real y los que le acompañaban penetraban en el templo por la gran puerta central. Allí, y en el altar de Nuestra Señora de la Antigua, no sé si mejorado ó construído por el famoso clérigo arquitecto don Matías Maestro, con dinero que proporcionó la Pontificia Universidad de San Marcos, estaba el monumento en la preciosa urna de plata obsequiada por Carlos V á la ciudad de Lima, y de la cual el canónigo C..... de la G..... hizo cera y pábilo en los nefastos días de la ocupación chilena, sin que sepamos que hasta hoy se le haya pedido cuentas por ese acto de grosera prestidigitación. Por el contrario, el haber despojado á su patria y á la iglesia de lo que á la vez que recuerdo histórico era un primor artístico, le sirvió de recomendación, no para ir á purgar en chirona su sacrílega falta, sino para ascender á la segunda dignidad del coro. ¡Aberraciones de mi tierra! Me he de salir con mi gusto de verlo, no encorozado, como lo habría sido en el otro siglo, sino mitrado.

El Alférez Real detenía con mucho garbo su caballo delante del monumento, y saludaba al Santísimo batiendo por tres veces la bandera: concluído lo cual se retiraba hasta el atrio, haciendo cejar al bucéfalo para no ofrecer la espalda al altar.

Ya en el cementerio, tornaba grupas y regresaba el cortejo á Cabildo, donde se depositaba el estandarte, mientras los cabildantes iban á acompañar al virrey y Audiencia á las *estaciones*.

Se deja adivinar de suyo que medio Lima, aristocracia y canallocracia, concurría al atrio y naves de la catedral, para juzgar de la gallardía y destreza del jinete.

El Alférez Real de Lima fué siempre el marqués de Castellón, pues aunque nuestro respetable y erudito amigo el general Mendiburu dice en su artículo *Castellón* que el cargo pasó á la casa de los condes de Montemar, incurre en una equivocación que tiene el siguiente origen:

Cuando murió D. Juan Buendía y Lezcano dejó niña, y por consiguiente soltera, á doña Clara, que era el Alférez Real.

Como ella no podía desempeñar las cargas del empleo, funcionó por ella su tío carnal D. Fernando Carrillo de Albornoz, conde de Montemar y Monteblanco. El Sr. de Mendiburu vió sin duda en algún documento que D. Fernando sacó el estandarte, y de allí dedujo que el alferazgo había pasado á la casa de éste.

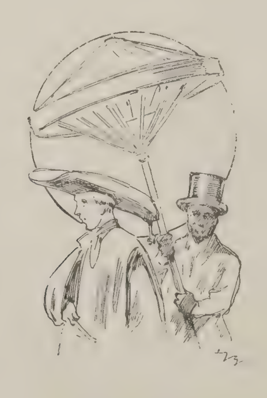
Quizá la razón que hubo para que representase á doña Clara su tío materno fué la de que era eximio jinete, condición casi necesaria para el buen desempeño del alferazgo.

V

CONCLUSIÓN

Lo de que el estandarte obsequiado por el Cabildo de Lima al general San Martín fué el mismo que trajo Pizarro á la conquista, no pasa de una paparrucha, como largamente lo hemos comprobado en una de nuestras tradiciones. El estandarte de Pizarro fué el que sacó el mariscal Sucre del Cuzco, y que hoy se encuentra en Caracas.

San Martín, que murió en Bologne el 18 de agosto de 1850 á los setenta y dos años de edad, dispuso en una cláusula de su testamento que el estandarte de la ciudad, con la carta autógrafa del municipio, fuese devuelto al Perú. La histórica y preciosa bandera encerrada en una caja de jacarandá, sobre la que en relieve dorado se veían las armas de la república, permaneció algunos años arrinconada en el salón de uno de los ministerios, hasta que desapareció en uno de los patrioteros ataques de que ha sido víctima nuestro vetusto palacio de los virreyes.





Tumba de Pizarro
en la bóveda de la catedral

Retrato de Francisco Pizarro, copiado
del que existe en Lima

EL RETRATO DE PIZARRO

El conquistador del Perú, menos afortunado en esto que el de Méjico, apenas si ha legado á la posteridad una copia de su rostro, y es la que existe entre los cuarenta y cinco retratos que componen la galería de gobernadores y virreyes que el Perú tuvo en los siglos del coloniaje, galería que visitan los viajeros en uno de los salones de la Biblioteca Nacional.

Entre los grabados ó láminas de muchos libros hemos encontrado el busto de Pizarro; pero siempre es un Pizarro de fantasía. Lo representan con rostro oval y barba pobladísima, vestido de hierro y con casco, en cuya cimera flamea vistoso y elegante plumaje. Es un Pizarro como el poeta y el artista se lo imaginan que debió ser, y no como fué en realidad.

España misma no tiene un retrato de Pizarro tal como se le conoció en Lima, y ni el Municipio de las ciudades por él fundadas (Lima y Trujillo) posee la imagen del fundador.

Tiempo es ya de reparar este descuido, encomendando los alcaldes á nuestros más aventajados pintores copia del que existe en la Biblioteca Nacional de Lima, retrato que empieza á deteriorarse, más que por

el transcurso de tres siglos y cuarto, por la incuria en que antes se le tuvo.

En 1571, bajo el gobierno del virrey D. Francisco de Toledo, esto es, á los treinta años de muerto Pizarro, acordó el Cabildo de Lima colocar en su sala de sesiones el retrato del marqués y los de Gasca, Vaca de Castro, Núñez Vela, conde de Nieva y marqueses de Mondéjar y de Cañete. Pagóse en ochenta ducados cada lienzo, y como en Lima no había aún pintores que mereciesen el nombre de artistas, encomendóse el trabajo á tres españoles aficionados al arte de Apeles.

El designado para hacer el retrato de D. Francisco fué un andaluz cuyo nombre no hemos alcanzado á descubrir. El pintor se había establecido en Lima en 1538, conocido y tratado bastante al gobernador Pizarro, que pasaba gran parte de su tiempo recorriendo la ciudad para activar la construcción de edificios.

El pintor hizo, pues, un retrato de memoria; y estando vivos muchos de los contemporáneos de Pizarro pudo atender observaciones fundadas, y corregir descuidos ó faltas en que su pincel pudiera haber incurrido.

He aquí el porqué sostenemos que el único retrato, si no de completa semejanza, por lo menos aproximado que del marqués Pizarro existe, es el que se conserva en la Biblioteca. El sabio Prescott pensó como nosotros, y por eso en la edición que de su *Historia del Perú* apareció en Londres en 186..., hizo grabar sobre acero una copia, muy bien ejecutada, del que estimamos real.

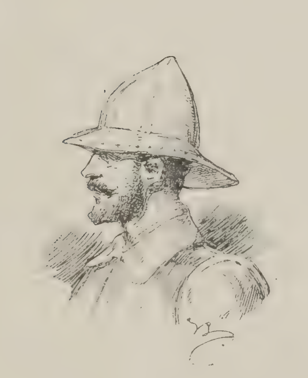
Sentimos tener con este artículo que despoetizar la figura de Pizarro; pero el culto que debemos tributar á la verdad histórica nos obliga á ello.

Por eso hemos dicho antes de ahora, y lo repetimos hoy, que el Pizarro tan gallardo y apuesto que se ve en el famoso cuadro *Los funerales de Atahualpa*, de nuestro compatriota Luis Montero, es un Pizarro fantástico, creado exclusivamente por el genio y hábil pincel del ilustre pintor; pero no el Pizarro humano y prosaico que Dios creara. Si bien es cierto que en Viena se exhibe un retrato, obra de pincel español, como verdadera imagen del gran soldado extremeño, no han faltado opiniones que combatan tal afirmación. Presúmese que cuando Pizarro fué á España para celebrar con la reina madre las estipulaciones de Toledo, se dejó retratar por uno de los más afamados artistas. El hecho es que la presunción no está comprobada.

Por conclusión queremos apuntar también la idea de que sería muy digno del Cabildo de Lima levantar un monumento ó estatua al fundador de la ciudad, como la que se encuentra en Trujillo de Extremadura, po-

niendo como inscripción estos versos que el poeta arequipeño Trinidad Fernández tradujo del inglés en 1875:

«Pizarro vivió aquí. Jamás la historia
otro nombre ha elevado á mayor gloria.
Poderoso, en espíritu y materia,
no se rindió á fatiga ni á miseria.
Fué, por doquiera, activo y valeroso,
nunca vencido, siempre victorioso.
En su ambición y temerario arrojo,
un gran imperio subyugó á su antojo.
Fueron oro y poder su recompensa,
y hoy la posteridad su nombre inciensa.
Hay otro mundo do serán juzgados
por sus obras los justos y malvados.
Lector, entonces satisfecho advierte,
aunque te haya cabido muy ruin suerte,
que no te hizo el Señor del mismo barro
que al inmortal conquistador PIZARRO »



EL GARROTE

(A Guillermo Billingurst)

Por enero de 1813 recibió el virrey Abascal, entre otras resoluciones de las Cortes de Cádiz, una en la que se le participaba quedar abolida la horca en España y sus colonias y reemplazada con el garrote. Creído me tuve que sustitución tan sencilla se realizó desde luego sin el menor tropiezo; pero registrando ayer mamotretos en la Biblioteca Nacional, dime de manos á ojos con un abultado expediente en papel del sello cuarto, expediente tan original y curioso, que no he podido resistir á la tentación de hacer un rápido extracto de su contenido, para solaz y regocijo de los que no hemos alcanzado horca ni garrote en Lima, si bien hemos sido testigos de atrocidades de igual ó mayor calibre.

D. Sebastián de Ugarriza, depositario de los fondos públicos de esta ciudad de los Reyes, como si dijéramos el tesorero de la municipalidad, se presentó el 21 de agosto de 1813 ante el Cabildo, querellándose de que habiendo adelantado doscientos cincuenta y seis pesos al maestro herrero José Antonio Icaza y al armero del parque de artillería Fermín Vidasola para que construyesen el garrote, éstos prójimos andaban retrecheros para cumplir. Por ende pedía D. Sebastián que se les obligase, en un término perentorio, á terminar la obra ó devolver la *mosca*.

Vidasola é Icaza contestaron que en herramientas, madera, tornillos, jornales, *aches y qúes*, habían gastado la plata, según cuenta comprobatoria que exhibían; que el trabajo estaba muy avanzado; que el querellante exclusivamente tenía la culpa de la paralización, por resistirse á continuar rascándose el bolsillo y no haberles dado aún el modelo definitivo. Instados los declarantes para que firmasen esta exposición, dijo Icaza que él era muy respetuoso con sus superiores; que por tal reconocía á Vidasola, que era el contratista de la obra, y que la buena educación le impedía firmar antes que éste.

El escribano D. José Gallegos halló legítima la excusa, y pasó la pluma de ave á Vidasola para que echase su garabato; pero éste salió con la enflautada de que gozaba de fuero militar, por tener paga de sargento en la maestranza de artillería, que también Icaza disfrutaba de idéntico fue-

ro, como soldado del distinguido batallón «Concordia,» y que él no firmaba sin anuencia de su coronel, así lo hiciesen tajadas.

Arguyóle el escribano, presentándole la siguiente cuenta que ambos acusados habían suscrito:

Razón de lo que hemos trabajado, por orden del Sr. D. Sebastián de Ugarriza, en una máquina de garrote.—A SABER:

Por 40 libras de fierro y una carga de carbón.	11	pesos.
Por 10 días trabajo de Vidasola.	60	»
Por 10 días trabajo de Icaza.	60	»
Por 10 dias trabajo de aprendices.	15	»
Por herramienta.	10	»
Por otros gastos menudos.	100	»
Son pesos...	256	

Fermín Vidasola. *José Antonio Icaza.*

Lima, marzo 4 de 1813.

Estas cuentas alegres, á lo Gran Capitán, parecen más de nuestra republicana era que de los tiempos antiguos. Está visto que también entonces los gatos gastaban uñas....., y largas.

Replicó Vidasola que las ordenanzas no rezaban nada sobre el caso, pues en recibir no hay engaño, y que una higa hay en Roma para quien le dan y no toma; pero que sí hablaban y gordo en punto á reconocimiento de otra jurisdicción que no fuese la militar.

Ugarriza presentó entonces nuevo recurso al Cabildo, llamando tramposos á aquellos sujetos; que esperar á que cumpliesen su compromiso era perder tiempo, con perjuicio para la administración de justicia; que por falta de garrote había en la cárcel reos que debían estar pudriendo tierra en el campo santo; que él buscaría quien construyese la máquina, y que se pasase orden al comandante de artillería para que descontase á Vidasola una parte de su haber, hasta completar la suma de doscientos cincuenta y seis pesos, amén del juicio que por cuerda separada se proponía seguir á los embaucadores.

Así las cosas, la tercera Sala de la Audiencia Nacional (que en los pocos años de transición entre el liberalismo de las Cortes y el absolutismo de Fernando VII dejó de llamarse la Real Audiencia) pasó un oficio al alcalde constitucional D. José Ignacio Palacios, exigiéndole que á la mayor brevedad diese cuenta del estado en que se hallaba la construcción del garrote.

Con fecha 23 de septiembre contestó el Cabildo que para el 30 estaría

expedita la máquina, según lo había ofrecido D. José Pequeño, maestro armero del regimiento Real de Lima.

En efecto, aunque no en el día fijado, sino el 19 de octubre, á las dos de la tarde, se constituyeron en la sala de la cárcel pública el alcalde Palacios, los regidores del ayuntamiento y varios vecinos notables; se trajo un perro, y puesto en disposición de sofocarlo, el maestro Pequeño dió al verdugo Manongo Ramos las instrucciones del caso para el buen manejo del aparato. Dos minutos permaneció el pescuezo del animal bajo la presión del garrote, transcurridos los cuales se dió la contravuelta y el perro echó á correr ladrando furiosamente.

Preso en la cárcel de corte por haber vertido en público conceptos subversivos, anárquicos y republicanos, encontrábase á la sazón un francés, vecino del Callao y con mujer é hijos peruanos, el cual presentó un recurso al Cabildo comprometiéndose en cambio de su libertad á construir el garrote, según dibujos que acompañaba y que están en el expediente que en la Bibiloteca existe. El Cabildo patrocinó la pretensión, elevándola á la Audiencia, la cual pidió vista al fiscal; pues era para ella punto gravísimo el poner en la calle á un revolucionario sospechoso de connivencias con los patriotas de Colombia y Chile.

Por su parte el maestro Pequeño hizo que el abogado D. José Manuel de Villaverde le redactase un escrito de *rechupete*, largo y substancioso, para el Cabildo. Dice entre otras cosas el maestro armero que su máquina era perfecta; pero que el bruto del verdugo la deslució por inquina y mala voluntad para con el exponente. Añade que no lo hizo así constar en el acto de la prueba por no entrar en dimes ni diretes con sujeto de tan vil estofa. Hace una disertación anatómica sobre el cuerpo humano y el cuerpo del perro: pide que se haga un nuevo ensayo, con asistencia de médicos, y termina manifestando que no es regular que á un español que, como él, ha dado tantas pruebas de amor al rey y á la *justa causa* se le ponga en competencia con un *franchute* palangana, demagogo y merecedor de presidio.

Jura por una señal de † no proceder de malicia, etc., etc.

El fiscal opinó, tomando en consideración el alegato de Pequeño y la solicitud del Cabildo, que no era todavía llegada la oportunidad de aceptar el ofrecimiento de Monsieur Manuel Bienvenido y que se practicase nuevo ensayo del aparato.

En consecuencia se volvió á ordenar al alcalde del gremio de aguadores que acopiase perros, y el 11 de noviembre se constituyeron por segunda vez en la cárcel el alcalde Palacios, el regidor D. José María Galdeano y el regidor D. Juan Berindoaga, vizconde de San Donás, que corriendo los años sufrió la pena de garrote por causa política y por la

inflexibilidad del Libertador Bolívar. Dos minutos estuvo el perro bajo el torniquete, sin más que un ligero atolondramiento. Tomóse otro perro, y á pesar de que el verdugo Manongo Ramos hizo fuerza hasta el extremo de que crujiesen los maderos, quedó el segundo mastín tan vivo como el primero.

Nuevo conflicto para el cabildo y para la Audiencia. El fiscal Eyzaguirre dijo que estando abolida la horca y habiendo reos sentenciados, hacía gran falta el garrote, y que pues un francés se comprometía á construir el aparato, bien podía ponérsele en libertad bajo de fianza; pero el otro fiscal Pareja opinó que si quería trabajar Bienvenido podía hacerlo en la cárcel, donde se le proporcionarían herramientas. D. Miguel Fernández de Córdova, intendente de Trujillo, por otra parte apuraba para que se terminase la construcción del garrote; pues condenado á muerte el reo Juan de la Rosa, no se le podía ajusticiar por falta de garrote, más que por la carencia de verdugo. El ejecutor titular Esteban Cocop acababa de morir en Chongoyabe.

El maestro Pequeño no se daba por vencido, é insistía en que con asistencia de médicos se hiciera un último ensayo. Accedió la Audiencia y nombró á los doctores D. José Pezet, D. José Manuel Valdez, D. Félix Devoti y D. José Manuel Dávalos, lumbreras de la ciencia médica en el Perú.

Entretanto, había llegado el año 1814, el Cabildo se había renovado, y eran alcaldes constitucionales D. Juan Bautista de la Valle y el marqués de Casa Dávila. Después de mil pequeños incidentes, los médicos informaron que la máquina del maestro Pequeño no servía ni para matar perros.

El carpintero del navío *Asia* se comprometió entonces á hacer el garrote, y el 18 de julio de 1814 fué el día señalado para el ensayo. Sujeto el perro por más de tres minutos, cuando lo separaron del garrote quedó inmóvil; pero habiéndole echado un jarro de agua por las orejas, empezó á dar lentamente algunos pasos. He aquí el certificado de los facultativos:

«Habiéndonos reunido el día de la fecha, en cumplimiento de auto superior, en la cárcel de la ciudad, al reconocimiento de la máquina de garrote, presenciamos su operación en un perro, resultando que la referida máquina es inútil, pues queda el animal con vida.—Lima, julio 14 de 1814.—*José Manuel Valdez.—Jose Pezet.—José Manuel Dávalos.*»

Hasta aquí llega el expediente. No sabemos si se hicieron ensayos posteriores, si se corrigieron los defectos del aparato construído por el carpintero del navío *Asia*, ó si hubo otro *artífice* que lo perfeccionara; pues el expediente termina con un oficio que el virrey Abascal pasó el 8 de agosto á la Audiencia Nacional. Dice así este oficio:

«En papel de 5 del actual me ha expuesto el Excmo. Ayuntamiento que, merced á sus esfuerzos, está ya pronta la máquina de dar garrote. En esta virtud, y para que el ejercicio de la justicia no siga en suspenso y la falta de castigo no aumente el número de malhechores, lo aviso á V. E. para que se empiece á aplicar garrote á los condenados.—Dios guarde á V. E. muchos años.—*El marqués de la Concordia.*»

Como se ve, fué necesario año y medio para hacer un aparato tan sencillo como el del garrote; y el asunto tuvo más peripecias y dificultades que las que hogaño va presentando el alumbrado de la ciudad por luz eléctrica, por mucho que los que no tenemos acciones de gas (que somos una inmensa mayoría de paganos) prefiramos el nuevo sistema de alumbrado, que lleva ya más pruebas ó ensayos que el garrote canino.

LAS BRUJAS DE SHULCAHUANGA

(A Abelardo Gamarra)

I

En la cadena que forma la cordillera de Otuzco á Huamachuco se ve un cerro elevado y de forma cónica, el cual desde los tiempos incásicos se conoce con el nombre de *Shulcahuanga.*

Terminaba el año de 1818 cuando entre los ochenta mil indígenas que componían la subdelegación de Huamachuco tomó creces el rumor de que la cumbre del Shulcahuanga era habitada por brujos y brujas.

En efecto, desde la parte llana veíanse bultos que iban y venían, y aun en algunas noches llamaradas y luces de cohetes voladores.

Con la aparición de los brujos en Shulcahuanga coincidió la de proclamas y pasquines manuscritos en Huamachuco, Uzquil, Cajabamba, Otuzco, Chota y otros pueblos. En grosero lenguaje se ponía de oro y azul á Fernando VII, y en una caricatura se le representaba de hinojos ante Tupac-Amaru. En esos anónimos se disertaba largo y menudo sobre la tiranía de los conquistadores, sobre el yugo á que vivía sujeta la raza indígena, sobre lo abusivo del tributo de la mita, de las socaliñas parroquiales y demás temas obligados, terminando por excitar á los pueblos á rebelarse contra el rey de España y sus sicarios en el Perú. En las procla-

mas hablábase de los triunfos que en Chile y en Colombia alcanzaban los insurgentes, y una de ellas terminaba con estos versos:

Al fin, al fin,
va á llegarle á los godos
su San Martín.

También los particulares eran victimados en los pasquines. Al vicario de Huamachuco, doctor D. Pedro José Soto y Velarde, que los domingos después de misa mayor sermoneaba á los indios amenazando con excomunión á los que entrasen en inteligencias con los patriotas, le clavaron en la puerta de su casa un cartelón que así decía:

«No se meta en honduras,
padre vicario,
y ocúpese tan sólo
de su breviario.
¡Soto! ¡Sotito!
ya te desollaremos
como á cabrito.»

Con pasquines más ó menos parecidos á éste eran agasajados los principales realistas, y más que todos D. Ramón Noriega, rico hacendado y hombre de influencia social y política, al que, entre otras lindezas, le escribieron:

«Antes de hacerte difunto,
godo, regodo, archigodo,
te haremos bailar por junto
y atado codo con codo
el punto y el contrapunto.»

Las proclamas, en las que no escaseaban latinajos mal traídos y peor zurcidos, llevaban este encabezamiento: *José Luz de la Verdad, sellador del Real Tupac-Amaru, á los pueblos del Perú.*

Pasquines y proclamas empezaron á poner en ebullición á los indios, y alarmándose el subdelegado D. Manuel Fernández Llaguno y el alcalde D. Pedro Luperdi, mandaron promulgar *á usanza de guerra, con banderas desplegadas y tambor batiente*, bando para armar y regimentar á los blancos, ó sea españoles americanos. Como medida precautoria se hizo un registro en la morada del cacique Peña y Gamboa y en el domicilio de otros indios principales, dando minuciosa cuenta de todo al Sr. Gil y Lemus, intendente de Trujillo. Pero éste y su asesor D. Teodoro Fernán-

dez de Córdova dieron poca importancia á la cosa, calificando los subversivos documentos por obra disparatada de cerebros enfermos, y se limitaron á prevenir al subdelegado que siguiese adoptando las medidas cautelosas que bien le parecieren.

El vicario Soto y Velarde se desazonó ante la flema con que el intendente acogía las alarmadoras nuevas, y escribió al obispo Marfil asegurándole que los indios de la circunscripción territorial de Huamachuco estaban poco menos que alzados, en lo que indudablemente andaría metido algún emisario de los insurgentes del Río de la Plata. Añadía el vicario que si bien las proclamas eran en la forma disparatadas, en el fondo tenían mucho de conceptuoso y de apropiado á la ruda inteligencia de los indios.

El obispo Marfil vió las cosas por prisma distinto al del señor intendente, y escribió con minuciosidad al virrey y á los oidores. Su excelencia contestó aplaudiendo el celo del mitrado, echando una mónita al apático intendente, y previniendo al subdelegado Llaguno que procediese *virga ferrea* Con tal autorización éste se puso de acuerdo con los hacendados y vecinos realistas, armó gente, echó guante á todo títere sospechoso de simpatizar con la insurgencia, y puso sitio al cerro de Shulcahuanga, donde la voz pública afirmaba que los conspiradores celebraban conciliábulos.

Apareció entonces sobre la cima del Shulcahuanga un hombre que arengó á los sitiadores en estos términos:

—Yo soy José Luz de la Verdad, y os requiero para que matéis á los patrones tiranos y á los curas esquilmadores de las ovejas. Esta tierra es nuestra, muy nuestra, de los peruanos y no de los españoles. No toleremos más tiempo amos que vienen de fuera á gobernar en nuestra casa, cargándonos de cadenas y tributos, y convirtiendo en oro las gotas del sudor de nuestra frente. ¡Abajo la tiranía! ¡Viva la libertad!

Parece increíble; pero entre los sitiadores, que eran doscientos españoles americanos y más de quinientos indios, peones de las haciendas, hubo algo como una oleada de simpatía por las toscas frases del orador.

—¡A escalar el cerro! ¡Matar á ese insurgente!—gritó el subdelegado.

Pero los indios, que estaban armados con palos y hondas, permanecieron impasibles. Sólo una mayoría de blancos y mestizos emprendió la ascensión.

En la cumbre, y rodeando al caudillo, se presentó un grupo como de cincuenta indios, hombres, mujeres y niños, que empezó á lanzar *galgas* sobre los asaltantes.

Se iniciaba la lucha, y bajo malos auspicios para los últimos. Los peones de las haciendas se inclinaban á hacer causa común con los indios del

Shulcahuanga; mas los españoles, armados de escopetas, carabinas y pistolas, los mantenían á raya.

Sonaron algunos disparos de fusil, y un hombre vino rodando desde la altura.

Era el cadáver de José Luz de la Verdad.

La gente que lo acompañaba puso bandera blanca y se rindió á la autoridad.



D. Bartolomé Mariano de las Heras
décimoséptimo arzobispo de Lima

II

El proceso seguido á los prisioneros de Shulcahuanga y que constaba de ciento veinte fojas, se conservó hasta 1885 en poder de un caballero de Trujillo. Desgraciadamente desapareció en uno de los saqueos sufridos en esa ciudad durante nuestra última guerra civil.

No obstante, haremos un extracto de la causa, ateniéndonos á nuestra memoria y á las apuntaciones que nos ha transmitido el amigo que poseyó el proceso.

José Salinas, mestizo y de 30 años de edad, era en 1818 peón en la hacienda de Noriega, quien lo ocupaba de preferencia en su servicio doméstico. Había sido también *pongo* y sacristán del cura de Chota, el cual lo enseñó á leer y aun lo inició en la lengua de Nebrija. El mestizo era, pues, lo que se llama *leído y escribido.*

Por quisquillas y malos tratamientos de su patrón Noriega fugóse Salinas con todos sus deudos y amigos, en número de sesenta personas, y buscó albergue en la inaccesible altura de Shulcahuanga, desde donde, bajo el nombre de *José Luz de la Verdad*, desparramaba por los pueblos vecinos incendiarias proclamas, excitando á los indios á rebelarse contra el rey.

De las declaraciones de los presos resultó que José Salinas mantenía correspondencia con personajes cuyos nombres ignoraban los declarantes; que á veces desaparecía del Shulcahuanga por cuarenta ó cincuenta horas, sin participar á nadie á qué lugar se encaminaba; que un caballero

de barba rubia estuvo una noche en el cerro en animada plática con Luz de la Verdad, y que de repente el caballero empezó á echar chispas y á arder, como si fuese el demonio, lo que aterrorizó infinito á los compañeros de Salinas. Este los tranquilizó prometiéndoles que en breve les daría mucho oro de una mina que, según él, se encontraba en el cerro, y que este caballero no era el diablo, sino el dueño de la mina. Esto acaeció en marzo de 1819, tres ó cuatro días antes del desastroso fin de Luz de la Verdad.

Del proceso se desprenden vagas presunciones contra D. Luis José de Orbegozo, hacendado á la sazón de Choquisongo y más tarde general y presidente de la república, y contra el doctor Sánchez Carrión, que después fué ministro de Bolívar y que entonces se encontraba, por orden del virrey, confinado en Huamachuco. El hecho es que Luz de la Verdad no era sino el agente de estos ú otros partidarios de la independencia americana.

Pasando tres meses, y no sacando el subdelegado nada en limpio, se decretó la libertad de los presos.

Para el pueblo, los de Shulcahuanga quedaron, no en concepto de conspiradores, sino en el de brujos, puesto que declaraban haber estado en tratos y contratos con el diablo patriota.

El general San Martín y el Congreso de 1823, teniendo en cuenta la tentativa revolucionaria de 1819, dieron á Huamachuco, que hasta entonces era *pueblo* cabeza de provincia, el dictado de muy noble y fiel *ciudad.*

LA APOLOGIA DEL PICHÓN PALOMINO

(Tradición bibliográfica)

D. José Pastor de Larrinaga, protocirujano y examinador conjuez del real protomedicato del Perú, cirujano mayor del regimiento provincial de dragones de Carabaillo y cirujano titular del convento grande de San Francisco, del real y militar orden de la Merced y del hospital de San Bartolomé, ha legado á la posteridad un extravagante á la vez que divertidísimo libro, publicado en Lima en 1812 por la imprenta de los Huérfanos, que administraba el poeta D. Bernardino Ruiz. Y tan convencido debió estar el autor, que frisaba por entonces en los setenta diciembres, de

que había escrito un libro de inmortal mérito, que lo dedicó nada menos que al Excmo. Sr. D. José Baquijano y Carrillo, conde de Vista Florida y oidor de esta Audiencia, limeño que por su riqueza, pergaminos, ilustración, importancia política y aun por sus vicios y virtudes gozaba en el país de mayor prestigio que el mismísimo virrey Abascal.

Ojeando más que hojeando los tomos de *Papeles varios* de la Biblioteca Nacional, encontréme en uno de ellos un cuaderno de 250 páginas en cuarto, tipo ceñido; que de tanto necesitó el cacumen del escritor, que empieza asegurando al lector en unas coplas infelices (pues de todo tiene el librejo, como el botiquín de campaña)

que mientras tanto empeño satisfaga
es su amigo Pastor de Larrinaga.

En el número 13 de la *Gaceta de Lima*, correspondiente al 18 de abril de 1804, apareció la noticia de que el día 6 en la chacra del Pino propiedad del marqués de Fuente Hermosa, á media legua de la ciudad, una negra terranova, llamada Asunción, había parido un pichón de paloma.

Aquello produjo indescriptible sensación en Lima, y todos se empeñaron por ver el fenómeno, que dentro de un frasco de cristal lleno de alcohol mostraba á sus amigos el comadrón Larrinaga.

En un anónimo, que el autor del libro atribuye á D. Hipólito Unanue, se dijo que el pichón palomino era un trampantojo, frase que bastó para sacar de quicio al bueno de D. José Pastor, quien alquiló un cuarto en la casa de la Pila, calle del Arzobispo, y allí puso en pública exhibición el fenómeno.

Tomó con este motivo creces la novelería popular, el pichón palomino fué tema de todas las conversaciones y los hombres de ciencia se vieron comprometidos á dar una opinión.

No carecía el Perú de eminencias científicas. Teníamos un Unanue, un Dávalos, un Valdez, un Tafur, un Pezet y un Chacaltana, médicos cuyo renombre ha llegado hasta nuestros días.

Dávalos, el laureado en la universidad de Montpellier, y Valdez, el admirable traductor de los *Salmos*, se encargaron de hacer la disección anatómica del avechucho, en cuya molleja encontraron algunos granos de trigo. Larrinaga dijo que esto era superchería de Dávalos, y protestó del examen anatómico. Mas á pesar de la protesta, la opinión de los seis facultativos fué unánime: «Que había hecho muy mal Larrinaga en alborotar al público por un pedazo de carne que así era pichón como ellos arzobispos.»

Entonces se echó Larrinaga á escribir el libro que ocho años después

salió impreso. Insiste en su creencia de que aquel era palomino hecho y derecho; y cuenta que, en la calle de San Ildefonso, del huevo de una gallina se extrajo un feto con figura humana; que una mujer parió cinco ratones, á los que un gato que había en la casa se manducó sin ceremonia, y que hubo otra prójima, á quien llamaban la hija de vaca, porque realmente lo era. ¡Candoroso debió ser D. Pastor Larrinaga, mi paisano!

D. José Pastor de Larrinaga es autor de la *Oración gratulatoria* que en 1781 dirigió la Real y Pontificia Universidad de San Marcos al virrey Jáuregui, pieza literaria de escasísimo mérito, y publicó también en el *Mercurio Peruano* en 1792 unos pobres versos, con pretensiones históricas, sobre los Incas y los virreyes del Perú.

De dos disertaciones profesionales que hizo imprimir, sólo conocemos el título. La una trata de un aneurisma en el labio inferior, curado con la operación del pico de liebre, y la otra es sobre si las mujeres pueden ó no convertirse en hombres.

En la época en que ya nos invadía la fiebre de independencia, el viejo Larrinaga se jactaba de ser godo intransigente, y en prueba de su amor por Fernando VII, hizo colocar en el salón de su casa un retrato al óleo del monarca, con esta quintilla de caprichosa estructura:

«Si á la Europa el egoísmo
de los pueblos y los reyes
la ha postrado en un abismo,
le dará América leyes
de patriotismo.»

Larrinaga murió en Lima en 1823, habiendo sido el médico favorito del egregio Morales y Duárez, limeño que presidió las Cortes españolas del año 12, y de las casas de los condes de Velayos, Torre-Velarde y otras no menos aristocráticas de esta ciudad de los Reyes.

Pero como no existe obra tan mala en la que no se encuentre siquiera un dato que interese, hay en el libro de nuestro compatriota Larrinaga curiosas noticias sobre la resistencia de ciertos médicos devotos para recetar la quina, porque ese específico tenía, según ellos, virtudes que únicamente el diablo podría haberle comunicado. «Lo mismo—añade don José Pastor—ha pasado con la vacuna; pues sacerdotes llegaron á predicar en el púlpito que el demonio había dado á Job las viruelas por medio de la inoculación.»

Quien haya leído el *Diente del Parnaso*, de Juan de Caviedes, recorda-

rá que el único cirujano romancista del siglo XVII á quien no maltrata la cáustica musa del Quevedo limeño, es D. José Rivilla, del cual sólo habla en el memorial en que aconseja al duque de la Palata que en vez de enviar buques contra los corsarios ingleses mande médicos.

José Rivilla es ligero
bajel de corso tirano,
aunque por tanta obra muerta
bien pudiera ser pesado.

Larrinaga elogia con entusiasmo á Rivilla, y sostiene que fué éste, y no D. Pedro de Peralta, el autor del libro *Desvíos de la naturaleza*, generalmente atribuído al poeta de «Lima fundada.»

El que tenga flema para enfrascarse en la lectura de las 150 primeras páginas de la *Apología del pichón palomino*, pensará que el autor se propuso sólo escribir un libro de controversia científica, y acusar de ignorantes á sus compañeros Unanue, Valdez, Dávalos, Pezet, Tafur y Chacaltana. Tenga paciencia y apure las últimas páginas. En ellas verá que el librejo es también un batiborrillo político.

Partiendo del principio popular de que los cometas y fenómenos auguran pestes, guerras y demás calamidades públicas, saca en limpio Larrinaga, después de encomiar mucho á su rey Fernando y de poner como estropajo al príncipe de la Paz D. Manuel Godoy, que el pichón palomino nacido en Lima fué....., (adivinen ustedes)....., nada menos que Pepe Botellas, como llamaban los españoles al hermano de Napoleón.

NO SE PEGA Á LA MUJER

Cuentan de un zapatero, que por un quítame allá esas pajas sacudía las costillas á su conjunta, y no porque ella diera motivo para que de su señor y dueño dijeran lo que reza esta copla popular:

Encontré á tu marido
manos á boca;
fuí corriendo y le dije:
«¡Carnero, topa!»

En una de las peloteras entre los cónyuges, acudió á poner paz un su compadre, pulpero catalán y hombre de peso, nada parecido al que dijo:

«Compadre, yo he visto un toro
en la plaza de Jerez.
¡Compadre, si usted lo viera!
¡Todo parecido á usted!»

—¿Cómo es eso?—gritó.—¿Se olvida usted, compadre, de que lleva pantalones, y desciende hasta la indignidad de pegarle á una débil mujer?

—¡Así, compadre!—dijo gimoteando la zapatera.—Ríñalo usted duro á ver si tiene vergüenza y no vuelve á maltratarme.

Alentado el catalán continuó la reprimenda:

—A la mujer, compadre, nunca se le pega....., nunca....., ¿lo entiende usted? Nunca.... más que una sola vez, y eso hasta dejarla en el sitio patitiesa para que no llegue á contar el caso á las vecinas y ande en lenguas el nombre del marido. O se pega en regla ó no se pega.

Doctrina completamente opuesta á la del pulpero profesaba el Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José Sucre; pues si no están mojados mis papeles, ni miente mi amigo Luis Capella Toledo, presentósele un día al Mariscal una rabona con el cuerpo magullado y la cara ensangrentada, quejándose de que así la había puesto su marido, sargento primero del batallón *Rifles*.

Sucre, *el impecable,* como lo llamaba Bolívar aludiendo á su pureza de costumbres y á sus delicadezas para con las hijas de Eva por humilde que fuera la condición de éstas, le preguntó colérico:

—¿Y por qué te ha pegado?

—Por nada, *taitay*....., de malo, *taitay.*

—Ayudante, tráigame usted al sargento Uribe.

Y Sucre paseaba la habitación, murmurando:

—¡Cobarde! ¡Indigno de haber combatido en Pichincha!

Llegado el sargento le preguntó Sucre:

—¿Por qué has cometido la vileza de maltratar á esta infeliz?

—Mi general—contestó el sargento,—es mi mujer, la he sorprendido infraganti con un oficial, y me ha faltado valor para matarla.

Sucre se volvió hacia su jefe de Estado Mayor, y le dijo al oído:

—Coronel, indague usted el nombre de ese oficial, y délo de baja en el ejército.

Acercóse luego á la mujer, y le preguntó:

—¿Es cierto lo que dice tu marido?



El gran mariscal D. Antonio José de Sucre

—Celoso, *taitay*....., oficial abrazando....., yo no consintiendo.....

Sucre no pudo dejar de sonreirse; mas recobrando en breve su seriedad, dijo:

—Desde hoy te está prohibida la entrada en el cuartel, y dentro de tres días te haré proporcionar bagajes para que regreses á tu pueblo. El sargento Uribe ha muerto para ti, no lo olvides. Y usted, sargento, vaya arrestado por un mes, y sepa que un proverbio árabe dice que *á la mujer no se le pega ni con una flor.*

El heroico Sucre murió asesinado en la montaña de Berruecos.

La voz pública señaló como autor del crimen al coronel José María Obando, más tarde general y presidente de Colombia.

Obando escribió artículo tras artículo y publicó libro tras libro rechazando toda responsabilidad. Tarea estéril. La opinión proseguía acusándolo. A los veinte años ésta empezó á callar fatigada; pero la Providencia se hizo acusadora. ¿Cómo? Lean ustedes.

En 1860 Obando cayó gravemente herido en el combate de la *Cruz Verde;* y como si la Providencia hubiera querido tomar también parte en el proceso histórico, el único sacerdote que la casualidad proporcionó en el campo de batalla para confesar y absolver al moribundo, se llamaba *Antonio José de Sucre*, como su tío el Gran Mariscal de Ayacucho.

Otra fatal y curiosa coincidencia. De las letras de que se compone el apellido *Obando y de Cruz Verde*, sitio donde aquél murió, la malicia humana sacó un anagrama terriblemente acusador.

De *Obando y de Cruz Verde*, con dos ligeras incorrecciones ortográficas, resulta *Bandido de Berruecos.*

¡Oh Providencia!



Pirámide conmemorativa de la batalla de Junín

EL CLARÍN DE CANTERAC

(A Lastenia Larriva de Llona)

Recio batallar el de las caballerías patriota y realista en Junín.

Un solo pistoletazo (que en Junín no se gastó más pólvora), y media hora de esgrimir lanza y sable. Combate de centauros más que de hombres.

Canterac, seguido de su clarín de órdenes, recorría el campo, y el clarín tocaba incesantemente *á degüello.*

Ese clarín parecía tener el don de la ubicuidad. Se le oía resonar en todas partes: era como la simbólica trompeta del juicio final. «A la izquierda, á la derecha, en el centro, á retaguardia, siempre el clarín. Mientras él resonara no era posible la victoria. El clarín español, él solo, mantenía indeciso el éxito.» *(Capella Toledo.)*

Necochea y Miller enviaron algunas mitades en direcciones diversas, sin más encargo que el de hacer enmudecer ese maldecido clarín.

Empeño inútil. El fatídico clarín resonaba sin descanso, y sus ecos eran cada vez más siniestros para la caballería patriota, en cuyas filas empezaba á cundir el desorden.

Necochea, acribillado de heridas, caía del caballo diciendo al capitán Herrán (después general y presidente de Colombia):

—Capitán, déjeme morir; pero acalle antes ese clarín.

Y la caballería realista ganaba terreno; y un sargento, Soto (limeño que murió en 1882 en la clase de comandante), tomaba prisionero á Necochea, poniéndolo á la grupa de su corcel.



El gran mariscal D. Mariano Necochea
héroe de la batalla de Junín

Puede escribirse que la derrota estaba consumada. El sol de los incas se eclipsaba y la estrella de Bolívar palidecía.

De pronto cesó de oirse el atronador, el mágico clarín. ¿Qué había pasado?

Un escuadrón peruano de reciente formación, *recluta* digámoslo así, al que por su impericia había dejado el general relegado, carga bizarramente por un flanco y por retaguardia á los engreídos vencedores, y el combate se restablece. Los derrotados se rehacen y vuelven con brío sobre los escuadrones españoles.

El general Necochea se reincorpora.

—¡Victoria por la patria!—dice al pelotón de soldados realistas que lo conducían prisionero.

—¡Victoria por el rey!—contesta el sargento Soto.

—¡No!—insiste el bravo argentino.—Ya no se oye el clarín de Canterac, están ustedes derrotados.

Y así era en efecto. La tornadiza victoria se declaraba por el Perú, y Necochea era rescatado.

—¡Vivan los húsares de Colombia!—gritaba un jefe aproximándose á Bolívar.

—¡La pin.....pinela!—contestó el Libertador, que había presenciado los incidentes todos del combate.—¡Vivan los húsares del Perú!

El capitán Herrán había logrado tomar prisionero al infatigable clarín de Canterac, y en el mismo campo de batalla lo presentaba rendido al general Necochea. Este, irritado aún con el recuerdo de las recientes peripecias ó exasperado por el dolor de las heridas, dijo lacónicamente:

—Que lo fusilen.....

—General.....—observó Herrán interrumpiéndolo.

—O que se meta fraile—añadió Necochea, como complementando la frase.

—Mi general, me haré fraile—contestó precipitadamente el prisionero.

—¿Me empeñas tu palabra?—insistió Necochea.

—La empeño, mi general.

—Pues estás en libertad. Haz de tu capa un sayo.

Terminada la guerra de independencia, el clarín de Canterac vistió en Bogotá el hábito de fraile en el convento de San Diego.

La historia lo conoce con el nombre de *el padre Tena*.



UN VENTRÍLOCUO (1)

El general D. Antonio Valero, jefe de Estado Mayor de los patriotas que en 1825 asediaban el Callao, valía por su inteligencia, denuedo, actividad y previsión casi tanto como un ejército.

Pertenecía á esa brillante pléyade de generales jóvenes que realizaron en la guerra de independencia hazañas dignas de ser cantadas por Píndaro y Homero.

---

(1) Reproducida esta tradición por la prensa de Venezuela, los descendientes del general Valero dirigieron al autor la siguiente carta en uno de los diarios de Caracas.

SR. D. RICARDO PALMA

Caracas, 18 de septiembre de 1886

Señor de todo nuestro aprecio y consideración: Debemos á la bondadosa complacencia del doctor Arístides Rojas, eminente historiógrafo y publicista patrio, la feliz oportunidad de haber leído en la colección de *Tradiciones* que usted ha publicado, una en que consagra un capítulo á la memoria de nuestro amado progenitor. Días después fué reproducida por *La Opinión Nacional*, bajo el mote de *Honroso recuerdo*.

Nada más satisfactorio que estos rasgos podría exigir un hombre público á la pluma del historiador; pero acrecienta el mérito de los honrosos conceptos con que usted levanta la memoria del general Valero, la consideración de que no sólo es el renombrado amenizador de la historia sudamericana quien se los prodiga, sino á la par quien ha sido demasiado severo, injusto en el sentir de muchos, al juzgar á algunos de los personajes actores en el gran drama de nuestra emancipación política. Esta apreciación nos halaga al aceptar como recto é imparcial el criterio que le ha guiado al hacer ese recuerdo de nuestro padre.

Mas no queda ahí solamente el motivo de nuestro agradecimiento para con usted, pues á la vez como que levanta usted una especie de desgraciada sombra que parecía cubrir la tumba del general Valero, porque excepción hecha del ilustre prócer D. Leocadio Guzmán, del general Capella Toledo á quien usted cita, y de algunos otros que no recordamos, escritores ha habido que al historiar hechos de ayer en nuestras malhadadas contiendas domésticas, hasta han suprimido su nombre, aun habiéndole tocado ser actor principal en aquéllas.

Los contemporáneos no pueden ser historiadores en el sentido genuino de esta palabra. Presentes los intereses personales, vivos los odios, candentes las pasiones del momento y en choque las rivalidades, apenas si pueden recoger los sucesos; y anta-

En la época del sitio del Callao, Valero acababa de cumplir treinta y tres años y era el perfecto tipo del galán caballeresco. Sus compañeros del ejército de Colombia, siguiendo el ejemplo de Bolívar, eran prosaicos y libertinos en asunto de amoríos. Valero, como Sucre, era un soldado espiritual, de finísimos modales, culto de palabras, respetuoso con la mujer. El entraba en el cuartel; pero el cuartel no entró en él.

En un salón, Valero eclipsaba á todos sus compañeros de campamento por la elegancia y aseo de su uniforme, gallardía de su persona y exquisita amabilidad de su trato.

En el campo de batalla, Valero, como todos los bravos de la patria vieja, era un león desencadenado. No hacía más, pero no hacía menos

---

gónicos por ser parciales, vienen á dar el justo medio á la posteridad, que es quien se encarga de hacer justicia.

Mucho temeríamos que nos cegase el amor filial, ya que no tenemos competencia para juzgarle, si creyésemos al general Valero merecedor de la alteza en que usted le ha colocado; pero á la verdad ofrendó la mejor parte de su vida á los principios que son la aspiración de la sociedad moderna.

Allá, en la madre patria, adolescente apenas, hace toda la campaña contra el primer Bonaparte y cae entre los defensores de la inmortal Zaragoza, tocándole asistir á los principales hechos de armas de aquella gran lucha.

Acá, en América, la tierra de su nacimiento, sirvió á Méjico en altos empleos, y luego á Colombia y al Perú; y aunque llegara á las postrimerías de nuestra epopeya colombiana, tuvo, no obstante, ocasión de asistir con Páez al sitio de Puerto Cabello y con Salom al del Callao, de donde se separó poco antes de la rendición para ir á fortificar las costas del Istmo. Regresa de Venezuela y sigue la campaña contra las guerrillas que aún sostenían la causa realista, hasta su completa pacificación, y sirve importantes comisiones y destinos en los cuales mereció la confianza y el aplauso del Libertador, de quien fué siempre leal amigo.

Sus relaciones con algunos hombres importantes que desde los tiempos de la *patria vieja* venían afiliados en la buena causa, le dieron puesto entre los fundadores del partido liberal; y fué bajo su mando cuando las armas de esta causa obtuvieron la primera victoria sobre sus adversarios en los campos de Taratara. Consecuente con sus opiniones y principios, fué de los primeros proclamadores de la federación, é hizo la primera ruda campaña mostrándose siempre esforzado. Pero malogrado el primer intento, se retiró como muchos de sus compañeros á Nueva-Colombia, donde murió.

Perdónenos usted si hemos hecho esta carta más larga de lo debido; pero nos ha hablado usted de nuestro padre en términos tan honoríficos que no hemos podido evitarlo, pues sólo nos hemos propuesto presentar á usted un testimonio de nuestra gratitud.

Recíbalo usted muy sincero con nuestra amistad y respetos.

Andrés Valero y Lara.—Antonio Valero.—José A. Valero y Lara.—Ramón Gómez Valero.

que cualquiera de sus camaradas. Militó en España, y fué uno de los defensores de Zaragoza; y más tarde en Méjico, Colombia y el Perú combatió en favor de la independencia americana.

Valero había sido favorecido por la naturaleza con una cualidad, rarísima hoy mismo, y que á principios del siglo se consideraba como sobrenatural, maravillosa, diabólica; cualidad de cuya existencia sólo la gente muy ilustrada en el Perú tenía alguna noticia más ó menos vaga.

El general Valero era..... *ventrílocuo.*

Son infinitas las anécdotas de ventrilocuismo que sobre él cuenta la tradición, y la fácil pluma del general colombiano Luis Capella Toledo ha escrito una historia de amor, en que Valero hizo noble uso de esa habilidad ó disposición orgánica para obligar á una joven á que no se apartase del camino del deber.

A un militar de los tiempos que fueron oí referir que en un banquete se propuso Valero mortificar al general Santa-Cruz, pues al trinchar un camarón, éste le dijo con voz lastimera:

—¡Por amor de Dios, mi general! No me coma usted, que soy padre de familia y tengo á quien hacer falta.

Santa-Cruz dejó caer el trinchante, maravillado de oir hablar á un camarón.

Puede asegurarse que hasta entonces no tenía Santa-Cruz la menor idea del fenómeno.

Gracias á esta individual y extraña cualidad, salvó el general Valero de ser fusilado por Rodil.

Refiramos el lance.

El castellano del Real Felipe tuvo aviso de que oficiales patriotas, aprovechando de la tiniebla nocturna, se aventuraban á penetrar en el Callao, sin duda para concertarse con algunos descontentos y conspiradores. Rodil aumentó patrullas de ronda, y efectivamente consiguió apresar en diversas noches un oficial y dos soldados. Demás está añadir que los envió á pudrir tierra.

Era una madrugada, y el general Valero, emprendiendo el regreso á su campamento de Bellavista, después de haber pasado un par de horas en conferencia con uno de los capitanes del castillo de San Rafael, iba á penetrar en una callejuela cuando sintió, por el extremo de ella, el acompasado andar de una patrulla. El audaz patriota estaba irremisiblemente perdido si seguía avanzando, y retroceder le era también imposible. Entonces, ocultando el cuerpo tras el umbral de una puerta, apeló á su habilidad de ventrílocuo.

Cada soldado oyó sobre su cabeza, y como si saliera del cañón de su fusil, este grito:

—¡Viva la patria! ¡Mueran los godos!

Los de la ronda, que eran ocho hombres, arrojaron al suelo esos fusiles en los que se había metido el demonio, fusiles insurgentes que habían tenido la audacia de prorrumpir en voces subversivas, y echaron á correr poseídos de terror.

Media hora después, el general Valero llegaba á su campamento, riéndose aún de la peligrosa aventura, á la vez que dando gracias á Dios por haberlo hecho ventrílocuo.

Desavenencias entre Salom y Valero obligaron á éste á separarse del asedio pocos meses antes de la capitulación de Rodil.

EL SECRETO DE CONFESIÓN

(A Isidoro de María, en Montevideo)

Ha pocos meses tuve la visita del padre prefecto de los crucíferos de San Camilo de Lelis, quien me mostró una tarjeta fotográfica que de Roma le enviaban, en la cual se veía un sacerdote de la orden de agonizantes, acostado en un ataúd, y á cuatro soldados disparando sobre él sus fusiles. En el fondo del cuadro alzábanse las almenas de un castillo y la torre de honor, sobre la que flameaba el pabellón de España, viéndose en lontananza el mar, una isla y navíos anclados cerca de ésta. Pidióme el padre prefecto, por encargo de su general en Roma, datos sobre el suceso representado en la tarjeta, y que, según la carta, acaeció en el Perú. Fruto de mis investigaciones es la tradición que va á leerse.

Fray Pedro Marieluz nació en Tarma por los años de 1780, y pertenecía á familia que gozaba de holgada posición. Educóse en el noviciado de los crucíferos de Lima, y en 1805 recibió las órdenes sacerdotales.

Empezaban ya en el Perú á calentar las cosas políticas, y estábamos en vía de *independizarnos*. La moda era ser patriota; pero fray Pedro era refractario á ella. Para él los patriotas no eran sino propagadores de la herejía y excomulgados vitandos. El padre Marieluz era más realista que el rey.

Cuando en julio de 1821 abandonó La Serna la capital, dejando á San Martín expedita la entrada en ella, fué el padre de la Buenamuerte uno de los que, para no someterse á la autoridad del nuevo régimen, siguieron

al ejército español. El virrey lo nombró capellán de una de las divisiones, y con este carácter estuvo en la sorpresa de la Macacona y en otras acciones de guerra.

Posesionado el brigadier D. Ramón Rodil de los castillos del Callao, vino á unírsele el padre Marieluz con el carácter de vicario castrense.

Destruído el poder militar de España en la batalla de Ayacucho y sitiado el Callao por los vencedores, el padre Marieluz se resistió á abandonar al castellano del Real Felipe.

Pero en septiembre de 1825, después de nueve meses de asedio y de diario resonar de los cañones, la escasez de víveres y el escorbuto empezaron á introducir el desaliento entre los sitiados. La conspiración estaba ya en la atmósfera.

Atardecía el 23 de septiembre, víspera del solemne día consagrado á la Virgen de Mercedes, cuando tuvo el brigadier denuncia de que, á las nueve de la noche, estallaría una revolución en forma, encabezada por el comandante Montero, el más prestigioso de los tenientes de Rodil. Los hombres de más confianza para éste figuraban entre los comprometidos.

Rodil, sin pérdida de minuto, procedió á apresarlos; pero por más esfuerzos y ardides que empleara, no consiguió arrancarles la menor revelación. Negaron obstinadamente la existencia del complot revolucionario. Entonces el brigadier, para ahorrarse quebraderos de cabeza, resolvió fusilar á todos, justos y pecadores, á las nueve de la noche; precisamente á la hora misma en que se habían propuesto los conjurados amarrarlo ó aposentarle cuatro onzas de plomo entre pecho y espalda.

—Padre vicario—dijo Rodil,—son las seis, y en tres horas me confiesa su paternidad á estos insurgentes.

Y salió de la Casamatas.

A las nueve, los trece sentenciados estaban ante la presencia de Dios.

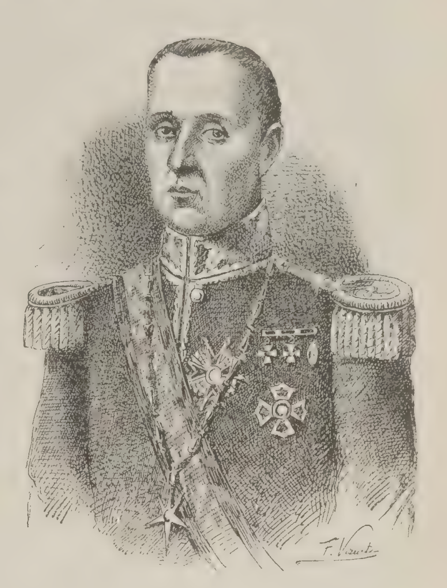
Hubo esa noche un drama conmovedor. El comandante Montero contrajo matrimonio, una hora antes de ser fusilado, con una bellísima joven, que era ya viuda y virgen. Su primer matrimonio fué en el Cuzco con un capitán español, que á pocos instantes de recibida la bendición nupcial, dió un beso en la frente á su esposa y montó á caballo para morir en el campo de batalla ocho días más tarde. La muerte asistía siempre á las nupcias de esta joven. Como el del primer esposo, el beso de Montero fué también el beso del moribundo.

La dos veces viuda y siempre virgen tomó el velo de monja en un monasterio de Lima. Hay entre mis lectores no pocos que la han conocido; pues su fallecimiento es de fresca data.

Algunos de los trece fusilados dejaban esposa, madre ó hermana en el castillo. Rodil las hizo subir á los baluartes ó muros, y por medio de

cuerdas las descolgó á los fosos, para que se encaminasen al campamento patriota de Bellavista con la noticia de la manera tan feroz como expeditiva con que él sabía desbaratar revoluciones.

Y en efecto: tan terrorífica impresión produjo entre los suyos este acto de neroniana ejemplarización militar, que nadie, en los cuatro meses más que duró el sitio, volvió á pensar en conspirar para deshacerse del tigre.



El capitán general D. Ramón Rodil

Pero á pesar del severísimo castigo, Rodil no las tenía todas consigo.

—¿Quién sabe (decíase) si habré dejado con vida á otros tan comprometidos ó más que los fusilados? ¡No! ¡Pues yo no me acuesto con el entripado adentro! El confesor ha de saber lo cierto y con puntos y comas..... ¡Ea, que me llamen al padre vicario!

Y venido éste, encerróse con él Rodil y le dijo:

—Padre, es seguro que en la confesión le han revelado á usted esos pícaros todos sus planes y los elementos con que contaban. Eso necesito yo también saber, y en nombre del rey exijo que me lo cuente usted todo, sin omitir nombres ni detalles.

—Pues, mi general, usía me pide lo imposible, que yo no sacrificaré la salvación de mi alma revelando el secreto del penitente, así me lo intimara el mismo Rey que Dios guarde.

La sangre se le agolpó á la cabeza al brigadier, y abalanzándose sobre el sacerdote, lo sacudió de un brazo, gritándole:

—¡Fraile! O me lo cuentas todo ó te fusilo.

El padre Marieluz, con serenidad verdaderamente evangélica, le contestó:

—Si Dios ha dispuesto mi martirio, hágase su santa voluntad. Nada puede decir á usía el ministro del altar.

—¿No hablarás, fraile, traidor á tu rey, á tu bandera y á tu jefe superior?

—Soy tan leal como usía á mi soberano y al pabellón de Castilla; pero usía me exige que sea traidor á Dios..... y me está prohibido obedecerle.

Rodil, despechado, corrió el cerrojo, y gritó:

—¡Hola! ¡Capitán Iturralde!.... Aquí cuatro *budingas* con bala en boca.

Y los *budingas*, que así denominaban á los rezagos de los ya casi extinguidos *talaverinos*, se presentaron inmediatamente.

En la habitación donde tan terrible escena pasaba, había varios cajones vacíos y entre ellos uno que medía dos varas.

—¡De rodillas, fraile!—rugió, más que dijo, la fiera del castillo.

Y el sacerdote, como si presintiera que el cajón le estaba deparado para ataúd, cayó de hinojos junto á él.

—¡Preparen! ¡Apunten!—mandó Rodil.

Y volviéndose á la víctima, dijo con voz imponente:

—Por última vez, en nombre del rey le intimo que declare.

—En nombre de Dios me niego á declarar—contestó el crucífero, con acento débil, pero reposado.

—¡Fuego!

Y fray Pedro Marieluz, noble mártir de la religión y del deber, cayó destrozado el pecho por las balas.



Observatorio astronómico de Quito

LA PROTECTORA Y LA LIBERTADORA

(Monografías históricas)

I

DOÑA ROSA CAMPUSANO

Tendría yo el tradicionista de trece á catorce años, y era alumno en un colegio de instrucción preparatoria.

Entre mis condiscípulos había un niño de la misma edad, hijo único de D. Juan Weniger, propietario de dos valiosos almacenes de calzado en la calle de Plateros de San Agustín. Alejandro, que así se llamaba mi colega, excelente muchacho que, corriendo los tiempos, murió en la clase de capitán en una de nuestras desastrosas batallas civiles, simpatizaba mucho conmigo, y en los días festivos acostumbrábamos *mataperrear* juntos.

Alejandro era alumno interno y pasaba los domingos en casa de su padre, alemán huraño de carácter, y en cuyo domicilio, al que yo iba con frecuencia en busca del compañero, nunca vi ni sombra de faldas. En mi concepto, Alejandro era huérfano de madre.

Como en ningún colegio faltan espíritus precoces para la maledicencia, en una de esas frecuentes contiendas escolares trabóse Alejandro de palabras con otro chico; y éste, con aire de quien lanza abrumadora injuria, le gritó: «¡Cállate, *protector!*» Alejandro, que era algo vigoroso, selló la boca de su adversario con tan rudo puñetazo que le rompió un diente.

Confieso que en mi frivolidad semi-infantil no paré mientes en la palabra, ni la estimé injuriosa. Verdad también que yo ignoraba su significación y alcance, y aun sospecho que á la mayoría de mis compañeros les pasó lo mismo.

—¡Protector! ¡Protector!—murmurábamos.—¿Por qué se habrá *afarolado* tanto este muchacho?

La verdad era que por tal palabrita ninguno de nosotros habría hecho escupir sangre á un colega. En fin, cada cual tiene el genio que Dios le ha dado.

Una tarde me dijo Alejandro:

—Ven, quiero presentarte á mi madre.

Y en efecto. Me condujo á los altos del edificio en que está situada la Biblioteca Nacional, y cuyo director, que lo era por entonces el ilustre Vigil, concedía habitación gratuita á tres ó cuatro familias que habían venido á menos.

En un departamento compuesto de dos cuartos vivía la madre de mi amigo. Era ella una señora que frisaba en los cincuenta, de muy simpática fisonomía, delgada, de mediana estatura, color casi alabastrino, ojos azules y expresivos, boca pequeña y mano delicada. Veinte años atrás debió haber sido mujer seductora por su belleza y gracia y trabucado el seso á muchos varones en ejercicio de su varonía.

Se apoyaba para andar en una muleta con pretensiones de bastón. Rengueaba ligeramente.

Su conversación era entretenida y no escasa de chistes limeños, si bien á veces me parecía presuntuosa por lo de rebuscar palabras cultas.

Tal era en 1846 ó 47, años en que la conocí, la mujer que en la crónica casera de la época de la independencia fué bautizada con el apodo de *la Protectora*, y cuya monografía voy á hacer á la ligera.

Rosita Campusano nació en Guayaquil en 1798. Aunque hija de familia que ocupaba modesta posición, sus padres se esmeraron en educarla, y á los quince años bailaba como una almea de Oriente, cantaba como una sirena y tocaba en el clavecín y en la vihuela todas las canciones del repertorio musical á la moda. Con estos atractivos, unidos al de su personal belleza y juventud, es claro que el número de sus enamorados tenía que ser como el de las estrellas, infinito.

La niña era ambiciosa y soñadora, con lo que está dicho que después de cumplidas las diez y ocho primaveras, prefirió á ser la esposa de un hombre pobre de fortuna que la amase con todo el amor del alma, ser la querida de un hombre opulento que por vanidad la estimase como valiosa joya. No quiso lucir percal y una flor en el peinado, sino vestir seda y terciopelo y deslumbrar con diadema de perlas y brillantes.



Dr. D. Francisco de P. González Vigil

En 1817 llegó á Lima la Rosita en compañía de su amante, acaudalado español que barbeaba medio siglo, y cuyo goce era rodear á su querida de todos los esplendores del lujo y satisfacer sus caprichos y fantasías.

En breve los elegantes salones de la Campusano, en la calle de San Marcelo, fueron el centro de la juventud dorada. Los condes de la Vega del Ren y de San Juan de Lurigancho, el marqués de Villafuerte, el vizconde de San Donás y otros títulos partidarios de la revolución; Boqui, el caraqueño Cortínez, Sánchez Carrión, Mariátegui y muchos caracterizados conspiradores en favor de la causa de la independencia formaban la tertulia de Rosita, que con el entusiasmo febril con que las mujeres se apasionan de toda idea grandiosa, se hizo ardiente partidaria de *la patria*.

Desde que San Martín desembarcó en Pisco, doña Rosa, que á la sazón tenía por amante oficial al general D. Domingo Tristán, entabló activa correspondencia con el egregio argentino. Tristán y La Mar, que era otro de los apasionados de la gentil dama, servían aún bajo la bandera del rey, y acaso tuvieron en presencia de la joven expansiones políticas que ella explotara en provecho de la causa de sus simpatías. Decíase también que el virrey La-Serna quemaba el incienso del galanteo ante la linda guayaquileña, y que no pocos secretos planes de los realistas pasaron así desde la casa de doña Rosa hasta el campamento de los patriotas en Huaura.

D. Tomás Heres, prestigioso capitán del batallón Numancia, instado por dos de sus amigos, sacerdotes oratorianos, para afiliarse en la buena causa, se manifestaba irresoluto. Los encantos de doña Rosa acabaron de decidirlo, y el Numancia, fuerte de 900 plazas, pasó á incorporarse entre

las tropas republicanas. La causa de España en el Perú quedó desde ese momento herida de muerte.

En una revolución que á principios de 1821 debió encabezar en la fortaleza del Callao el comandante del batallón Cantabria D. Juan Santalla, fué doña Rosa la encargada de poner á este jefe en relación con los patriotas. Pero Santalla, que era un barbarote de tan hercúleo vigor que con sólo tres dedos doblaba un peso fuerte, se arrepintió en el momento preciso, y rompió con sus amigos, poniendo la trama en conocimiento del virrey, si bien tuvo la hidalguía de no denunciar á ninguno de los complicados.

San Martín, antagónico en esto á su ministro Monteagudo y al Libertador Bolívar, no dió en Lima motivo de escándalo por aventuras mujeriegas. Sus relaciones con la Campusano fueron de tapadillo. Jamás se le vió en público con su querida; pero como nada hay oculto bajo el sol, algo debió traslucirse, y la heroína quedó bautizada con el sobrenombre de *la Protectora*.

Organizada ya la Orden del Sol, San Martín, por decreto de 11 de enero de 1822, creó ciento doce *caballeresas* seglares y treinta y dos *caballeresas* monjas, escogidas entre las más notables de los trece monasterios de Lima. Entre las primeras se encontraron las condesas de San Isidro y de la Vega, y las marquesas de Torre-Tagle, Casa-Boza, Castellón y Casa Muñoz.

El viajero Stevenson, que fué secretario de lord Cochrane, y que como tal participaba del encono de su jefe contra San Martín, critica en el tomo III de su curiosa y entretenida obra, impresa en Londres en 1829, *Historical and descriptive narrative of twenty years residence in South América*, que el Protector hubiera investido á su *favorita* la Campusano con la banda bicolor (blanco y rojo), distintivo de las *caballeresas*. Esta banda llevaba en letras de oro la inscripción siguiente: *Al patriotismo de las más sensibles.* Paréceme que en los albores de la independencia la *sensiblería* estuvo muy á la moda.

Sin discurrir sobre la conveniencia ó inconveniencia de la creación de una Orden antidemocrática, y atendiendo únicamente al hecho, encuentro injusta la crítica de Stevenson. Es seguro que á ninguna otra de las caballeresas debió la causa libertadora servicios de tanta magnitud como los prestados por doña Rosa. En la hora de la recompensa y de los honores, no era lícito agraviarla con ingrato olvido.

Con el alejamiento de San Martín de la vida pública se eclipsa también la estrella de doña Rosa Campusano. Con Bolívar debía lucir otro astro femenino.

Posteriormente, y cuando los años y acaso las decepciones habían

marchitado á la mujer y traídola á condición estrecha de recursos para la vida, el Congreso del Perú asignó á la caballeresa de la Orden del Sol una modesta pensión.

La Protectora murió en Lima por los años de 1858 á 1860.

II

DONA MANUELA SÁENZ

El puerto de Paita por los años de 1856, en que era yo contador á bordo de la corbeta de guerra *Loa*, no era, con toda la mansedumbre de su bahía y excelentes condiciones sanitarias, muy halagüeña estación naval para los oficiales de marina. La sociedad de familias con quienes relacionarse decorosamente era reducidísima. En cambio, para el burdo marinero Paita con su barrio de *Maintope*, habitado una puerta sí y otra también por proveedoras de hospitalidad (barata por el momento, pero carísima después por las consecuencias), era otro paraíso de Mahoma, complementado con los nauseabundos guisotes de la fonda ó cocinería de don José Chepito, personaje de inmortal renombre en Paita.

De mí sé decir que rara vez desembarcaba, prefiriendo permanecer á bordo entretenido con un libro ó con la charla jovial de mis camaradas de nave.

Una tarde, en unión de un joven francés dependiente de comercio, paseaba por calles que eran verdaderos arenales. Mi compañero se detuvo á inmediaciones de la iglesia, y me dijo:

—¿Quiere usted, D. Ricardo, conocer lo mejorcito que hay en Paita? Me encargo de presentarlo, y le aseguro que será bien recibido.

Ocurrióme que se trataba de hacerme conocer alguna linda muchacha; y como á los veintitrés años el alma es retozona y el cuerpo pide jarana, contesté sin vacilar:

—A lo que estamos, benedicamos, franchute. Andar y no tropezar.

—Pues *en route, mon cher*.

Avanzamos media cuadra de camino, y mi *cicerone* se detuvo á la puerta de una casita de humilde apariencia. Los muebles de la sala no desdecían en pobreza. Un ancho sillón de cuero con rodaje y manizuela, y vecino á éste un escaño de roble con cojines forrados en lienzo; gran mesa cuadrada, en el centro; una docena de silletas de estera, de las que algunas pedían inmediato reemplazo; en un extremo, tosco armario con platos y útiles de comedor, y en el opuesto una cómoda hamaca de Guayaquil.

En el sillón de ruedas, y con la majestad de una reina sobre su trono, estaba una anciana que me pareció representar sesenta años á lo sumo. Vestía pobremente, pero con aseo; y bien se adivinaba que ese cuerpo había usado, en mejores tiempos, gro, raso y terciopelo.

Era una señora abundante de carnes, ojos negros y animadísimos en los que parecía reconcentrado el resto de fuego vital que aún la quedara, cara redonda y mano aristocrática.

—Mi señora doña Manuela—dijo mi acompañante,—presento á usted este joven, marino y poeta, porque sé que tendrá usted gusto en hablar con él de versos.

—Sea usted, señor poeta, bien venido á esta su pobre casa—contestó la anciana, dirigiéndose á mí con un tono tal de distinción que me hizo presentir á la dama que había vivido en alta esfera social.

Y con ademán lleno de cortesana naturalidad, me brindó asiento.

Nuestra conversación, en esa tarde, fué estrictamente ceremoniosa. En el acento de la señora había algo de la mujer superior acostumbrada al mando y á hacer imperar su voluntad. Era un perfecto tipo de la mujer altiva. Su palabra era fácil, correcta y nada presuntuosa, dominando en ella la ironía.

Desde aquella tarde encontré en Paita un atractivo, y nunca fuí á tierra sin pasar una horita de sabrosa plática con doña Manuela Sáenz. Recuerdo también que casi siempre me agasajaba con dulces hechos por ella misma en un braserito de hierro que hacía colocar cerca del sillón.

La pobre señora hacía muchos años que se encontraba tullida. Una fiel criada la vestía y desnudaba, la sentaba en el sillón de ruedas y la conducía á la salita.

Cuando yo llevaba la conversación al terreno de las reminiscencias históricas; cuando pretendía obtener de doña Manuela confidencias sobre Bolívar y Sucre, San Martín y Monteagudo, ú otros personajes á quienes ella había conocido y tratado con llaneza, rehuía hábilmente la respuesta. No eran de su agrado las miradas retrospectivas, y aun sospecho que obedecía á calculado propósito al evitar toda charla sobre el pasado.

Desde que doña Manuela se estableció en Paita, lo que fué en 1850, si la memoria no me es ingrata, cuanto viajero de alguna ilustración ó importancia pasaba en los vapores, bien con rumbo á Europa ó con procedencia de ella, desembarcaba atraído por el deseo de conocer á la dama que logró encadenar á Bolívar. Al principio doña Manuela recibió con agrado las visitas; pero comprendiendo en breve que era objeto de curiosidades impertinentes, resolvió admitir únicamente á personas que le fueran presentadas por sus amigos íntimos del vecindario.

Esbocemos ahora la biografía de nuestra amiga.

Doña Manuela Sáenz, perteneciente á familia de holgada posición, nació en Quito, en las postrimerías del pasado siglo, y se educó en un convento de monjas de su ciudad natal. Era, en dos ó tres años, mayor que su compatriota la guayaquileña Campusano. En 1817, contrajo matrimonio con D. Jaime Thorne, médico inglés que pocos años más tarde vino á residir en Lima, acompañado de su esposa.

No podré precisar la fecha en que rota la armonía del matrimonio, por motivos que no me he empeñado en averiguar, regresó doña Manuela á Quito; pero debió ser á fines de 1822; pues entre las ciento doce caballeresas de la Orden del Sol, figura la señora Sáenz de Thorne, que indudablemente fué una de las más exaltadas patriotas.

Después de la victoria de Pichincha, alcanzada por Sucre en mayo del 22, llegó el Libertador á Quito, y en esa época principiaron sus relaciones amorosas con la bella Manuelita, única mujer que, después de poseída, logró ejercer imperio sobre el sensual y voluble Bolívar.

Durante el primer año de permanencia del Libertador en el Perú, la Sáenz quedó en el Ecuador entregada por completo á la política. Fué entonces cuando lanza en ristre y á la cabeza de un escuadrón de caballería sofocó un motín en la plaza y calles de Quito.

Poco antes de la batalla de Ayacucho se reunió doña Manuela con el Libertador, que se encontraba en Huaura.

Todos los generales del ejército, sin excluir á Sucre, y los hombres



El Libertador D. Simón Bolívar

más prominentes de la época, tributaban á la Sáenz las mismas atenciones que habrían acordado á la esposa legítima del Libertador. Las señoras únicamente eran esquivas para con la favorita; y ésta, por su parte, nada hacía para conquistarse simpática benevolencia entre los seres de su sexo.

Al regresar Bolívar á Colombia, quedó en Lima doña Manuela; pero cuando estalló en la división colombiana la revolución encabezada por Bustamante contra la Vitalicia de Bolívar, revolución que halló eco en el Perú entero, la Sáenz penetró, disfrazada de hombre, en uno de los cuarteles, con el propósito de reaccionar un batallón. Frustrado su intento, el nuevo gobierno la intimó que se alejase del país, y doña Manuela se puso en viaje hasta juntarse con Bolívar en Bogotá. Allí Bolívar y su favorita llevaron vida íntima, vida enteramente conyugal; y la sociedad bogotana tuvo que hacerse de la vista gorda ante tamaño escándalo. La dama quiteña habitaba en el palacio de gobierno con su amante.

La Providencia reservaba á la Sáenz el papel de salvadora de la vida del Libertador; pues la noche en que los septembristas invadieron el palacio, doña Manuela obligó á Bolívar á descolgarse por un balcón, y viéndolo ya salvo en la calle, se encaró con los asesinos, deteniéndolos y extraviándolos en sus pesquisas para ganar tiempo y que su amante se alejase del lugar del conflicto (1).

Corazón altamente generoso, obtuvo doña Manuela que Bolívar conmutase en destierro la pena de muerte que el Consejo de guerra había impuesto, entre otros de los revolucionarios, á dos que fueron los que más ultrajes la prodigaron. Bolívar se resistía á complacerla; pero su amada insistió enérgicamente, y dos existencias fueron perdonadas. ¡Nunca una favorita pudo emplear mejor su influencia para practicar acción más noble!

Muchos años después de la muerte de Bolívar, acaecida en diciembre de 1830, el Congreso del Perú (y entiendo que también uno de los tres gobiernos de la antigua Colombia) asignó pensión vitalicia á *la Libertadora*, apodo con que, hasta en la historia contemporánea, es conocida doña Manuela. Algo más. En su vejez no se ofendía de que así la llamasen, y en diversas ocasiones vi llegar á su casa personas que, como quien hace la más natural y sencilla de las preguntas, dijeron: «¿Vive aquí *la Libertadora?*» Doña Manuela sonreía ligeramente y contestaba: «Pase usted. ¿Qué quiere con *la Libertadora?*»

---

(1) Nos salió al encuentro (escribe D. Florentino González, uno de los jefes de la conjuración) una hermosa señora, con una espada en la mano, y con admirable presencia de ánimo nos preguntó qué queríamos. Uno de los nuestros profirió algunas amenazas contra aquella señora, y yo me opuse á que las realizara.

¿Qué motivos tuvo la amada de Bolívar para venir á establecerse y á morir en uno de los por entonces más tristes lugarejos del Perú? La pobre baldada me dijo, un día en que aventuré la pregunta, que había elegido Paita por consejo de un médico, quien juzgaba que con *baños de arena* recobrarían los nervios de la enferma la flexibilidad perdida. Alguien ha escrito que por orgullo no quiso doña Manuela volver á habitar en las grandes ciudades, donde había sido admirada como astro esplendoroso: temía exponerse á vengativos desdenes.

Cuando vino doña Manuela á residir en Paita, ya su esposo, el doctor D. Jaime Thorne, había muerto, y de mala manera. Thorne, asociado con un Sr. Escobar, trabajaba en la hacienda de Huayto, sobre cuya propiedad mantuvo ruidoso litigio con el coronel D. Justo Hercelles, que alegaba también derechos al fundo, como parte de su herencia materna. Una tarde de 1840 ó 1841 en que Thorne, de bracero con una buena moza que lo consolaba probablemente de las ya rancias infidelidades de doña Manuela, paseaba por uno de los callejones de la hacienda, se echaron sobre él tres enmascarados y le dieron muerte á puñaladas. La voz pública (que con frecuencia se equivoca) acusó á Hercelles de haber armado el brazo de los incógnitos asesinos. También Hercelles concluyó trágicamente, uno ó dos años más tarde; pues caudillo de una revolución contra el gobierno del presidente general Vidal, fué fusilado en Huaraz.

III

LA PROTECTORA Y LA LIBERTADORA

Yo que tuve la buena suerte de conocer y tratar á la favorita de San Martín y á la favorita de Bolívar, puedo establecer cardinales diferencias entre ambas. Física y moralmente eran tipos contrapuestos.

En la Campusano vi á la mujer con toda la delicadeza de sentimientos y debilidades propias de su sexo. En el corazón de Rosa había un depósito de lágrimas y de afectos tiernos, y Dios le concedió hasta el goce de la maternidad, que negó á la Sáenz.

Doña Manuela era una equivocación de la naturaleza, que en formas esculturalmente femeninas encarnó espíritu y aspiraciones varoniles. No sabía llorar, sino encolerizarse como los hombres de carácter duro.

La Protectora amaba el hogar y la vida muelle de la ciudad; y *la Libertadora* se encontraba como en su centro en medio de la turbulencia de los cuarteles y del campamento. La primera nunca paseó sino en calesa. A la otra se la vió en las calles de Quito y en las de Lima cabalgada

á manera de hombre en brioso corcel, escoltada por dos lanceros de Colombia y vistiendo dolmán rojo con brandeburgos de oro y pantalón bombacho de cotonía blanca.

La Sáenz renunciaba á su sexo, mientras la Campusano se enorgullecía de ser mujer. Ésta se preocupaba de la moda en el traje, y la otra vestía al gusto de la costurera. Doña Manuela usó siempre dos arillos de oro ó de coral por pendientes, y la Campusano deslumbraba por la profusión de pedrería fina.

La primera, educada por monjas y en la austeridad de un claustro, era librepensadora. La segunda, que pasó su infancia en medio de la agitación social, era devota creyente.

Aquélla dominaba sus nervios, conservándose serena y enérgica en medio de las balas y al frente de lanzas y espadas tintas en sangre ó del afilado puñal de los asesinos. Ésta sabía desmayarse ó *disforzarse*, como todos esos seres preciosos y engreídos que estilan vestirse por la cabeza, ante el graznar fatídico del buho ó la carrera de asustadizo ratoncillo.

La Campusano perfumaba su pañuelo con los más exquisitos extractos ingleses. La otra usaba la hombruna agua de verbena.

Hasta en sus gustos literarios había completa oposición.

Cuando se restableció el absolutismo y con él la Inquisición, porque turbas estúpidas y embriagadas rodeaban en Madrid la carroza en que se pavoneaba Fernando VII, á los gritos de «¡viva el rey! ¡vivan las cadenas!,» y el monarca con aire socarrón les contestaba: «¿queréis cadenas, hijitos?, pues tranquilizaos, que se os complacerá á pedir de boca,» el nombre de doña Rosa Campusano figuró en el registro secreto del Santo Oficio de Lima por lectora de *Eloísa y Abelardo* y de libritos pornográficos. Lluvia de librejos tales hubo en Lima por aquel año, y precisamente la persecución que los padres de familia emprendieron para que aquéllos no se introdujesen en el hogar, hizo que hasta las mojigatas se diesen un buen atracón de lectura, para tener algo que contarle al fraile confesor en la cuaresma.

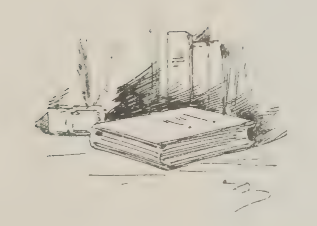
El galante Arriaza y el dulcísimo Meléndez eran los poetas de Rosita.

¡Qué contraste con las aficiones de doña Manuela! Ésta leía á Tácito y á Plutarco; estudiaba la historia de la península en el padre Mariana, y la de América en Solís y Garcilaso; era apasionada de Cervantes, y para ella no había poetas más allá de Cienfuegos, Quintana y Olmedo. Se sabía de coro el *Canto á Junín* y parlamentos enteros del *Pelayo*, y sus ojos, un tanto abotargados ya por el peso de los años, chispeaban de entusiasmo al declamar los versos de sus vates predilectos. En la época en que la conocí, una de sus lecturas favoritas era la hermosa traducción poética de los *Salmos* por el peruano Valdez. Doña Manuela empezaba á tener

ráfagas de ascetismo, y sus antiguos humos de racionalista iban evaporándose.

Decididamente Rosa Campusano era toda una mujer; y sin escrúpulo, á haber sido yo joven en sus días de gentileza, me habría inscrito en la lista de sus enamorados..... platónicos. La Sáenz, aun en los tiempos en que era una hermosura, no me habría inspirado sino el respetuoso sentimiento de amistad que le profesé en su vejez.

La Campusano fué la mujer-acápite. La Sáenz fué la mujer-hombre.



CÓRDOBA

(A Aníbal Galindo)

De heroísmo verdadero,
fué una edad que ya se aleja.
¡Os hace falta un Homero,
tiempos de la patria vieja!



El general D. José María Córdoba

De aquel general que pudo,
de Ayacucho en la victoria,
dejar de palmas desnudo
todo el árbol de la gloria;
del bravo entre los mejores,
que dijo: *arma á discreción,*
y paso de vencedores (1),
oídme una tradición.

Espartano en bizarría
era el gallardo doncel:
mozo que á nadie cedía
del heroísmo el laurel.
Es la civil disensión
y es un campo de batalla:
de ancho llano en la extensión
siembra muertos la metralla.
Héroe de la antigua Grecia
transportado al Mundo Nuevo,
allí do el combate arrecia
se ve impávido al mancebo.
¡Oh, cuánta estéril hazaña!
¡Cuántos tajos y reveses!
Así bajo la guadaña
del segador caen las mieses.
—*Ríndete*—le grita alguno,—
tu esperanza es ilusoria...
Somos ciento y eres uno,
y es nuestra ya la victoria (2).
Con tranquilo parecer
y altanero sonreir:
—*Si es imposible vencer,*
no es imposible morir (3),
dijo el soberbio adalid,
y espoleando su bridón
cayó en la revuelta lid
destrozado el corazón.

(1) Histórico.
(2) Idem.
(3) Idem.



EL REY DE LOS CAMANEJOS

(A José María Zuviria, en Buenos Aires)

La sacristía de la iglesia de la Merced en Arequipa se compone de dos salas, una donde se revisten los frailes para ir al templo á celebrar, y que como tal sacristía en poco ó nada se diferencia de la de cualquier convento de la cristiandad; y la otra, que podría llamarse ante-sacristía, es el pasadizo obligado entre la iglesia y el claustro.

Como todo el edificio, la sacristía está construída de calicanto. En el centro de su bóveda hay una claraboya, idéntica á la que se ve en la Penitenciaría de San Pedro en Lima, y cerca de ella un agujero por el que pasa la soga de la campana con que se llama á misa á los fieles.

Los muebles apenas si son dignos de atención; pues se limitan á una rústica banca de madera y á dos confesonarios de la misma estirpe.

Colgados en las paredes hay varios lienzos pintados al óleo; pero de tal antigüedad y tan mal conservados, que ya tendría tarea el que se propusiese descubrir lo que representan.

Uno de estos cuadros, que se halla sobre la puerta que cae al convento y el único medianamente cuidado, representa á un fraile revestido con los ornamentos de decir misa, con los brazos abiertos y en actitud de pedir auxilio. En la coronilla tiene una herida de la que brota sangre, viéndose manchas de ella en la casulla y el pavimento. Parece que la escena empezó en un altar que se distingue á la derecha, y en el que se notan misal abierto sobre atril, patena, corporal y palmatoria, que indican haber estado el fraile celebrando el Santo Sacrificio cuando fué atacado por otro personaje que se ve á corta distancia en situación de repartir porrazos con un cáliz que en la mano tiene. Este personaje es un caballero vestido con calzón á media pierna, medias de acuchillado, zapatos con virillas de acero y capa flotante de paño veintidoseno de Segovia.

Poniendo punto á este preámbulo indispensable, vamos á la tradición explicatoria del emblemático lienzo. ¡A la mar, agua!

I

Hasta 1823 comía pan en la ciudad del Misti un hidalgo llamado don Pedro Pablo Rosel, nacido en Arequipa é hijo de español empingorotado y de arequipeña aristocrática.

Este sujeto, que había recibido la más esmerada educación que por aquellos tiempos diérase á mozo de buen solar, y que sobre todo tema disertaba con recto criterio, habría pasado hasta por hombre de esclarecido talento y de buen seso, si de vez en cuando no se le escapara este despapucho:

—Yo no soy un cualquiera, ¿estamos?

—¿Quién lo duda, Sr. Rosel?—le contestaba alguno de sus tertulios.

—Sépase usted, mi amigo—continuaba D. Pablo,—que está usted hablando nada menos que con el príncipe heredero del trono de Camaná; pero estos pícaros *zambos* de los Roseles (que así calificaba á su parentela) me robaron chiquito de palacio, sobornando á las damas de honor, azafatas y meninas de mi madre la reina, y me trajeron á Arequipa.

—¿Y cómo ha llegado Vuestra Majestad á descubrir tamaña villanía?

—Por revelación del Arcángel San Miguel, que en tres ocasiones se me ha aparecido y referídome las cosas de pe á pa. Pero pronto arrojaré del trono al usurpador, y esos zambos de los Roseles verán dónde les da el agua.

Hemos dicho que fuera del tema de su locura, en todo lo demás procedía D. Pedro Pablo con juicio que le envidiaran los cuerdos; pues como agricultor y comerciante lo acompañaba el acierto, progresando su hacienda de maravillosa manera.

Para no *encanallarse*, rozándose con todo el mundo, con mengua de su dignidad de príncipe real, D. Pedro Pablo se dejaba ver rara vez por las calles de Arequipa. En su casa y en su intimidad sólo recibía media docena de amigos, á los que tenía apalabrados para futuros ministros del reino, y á fray Francisco Virrueta, del orden de la Merced, arzobispo presunto de Camaná. Todos ellos llevaban el *amén* al loco manso, discurrían con él sobre un plan de hacienda, en virtud del cual las aceitunas de Camaná valdrían su peso en plata, y disparataban ni más ni menos que si estuvieran en Congreso aderezando proyectos de ley ó en Consejo de ministros á la de veras.

Regina, que así se llamaba la hija única de D. Pedro Pablo, y que era una muchacha tan seria y formalota que parecía tener una vieja adentro, agasajaba á los tertulios nocturnos de Su Majestad camaneja con una suculenta jícara de chocolate acompañada de bollos. La princesita sabía hacer los honores palaciegos.

Acostumbraba el padre Virrueta decir misa á las cinco de la mañana en la iglesia de la Merced, y entre los pocos asistentes á ella encontrábase con frecuencia D. Pedro Pablo, que en varias ocasiones se brindó á servir de ayudante; que era Su Majestad camaneja hombre devoto y respetuoso con la Iglesia, si bien, como Luis XI y Felipe II, sostenía que los monarcas acatando mucho al Pontífice, no deben cederle un palmo en asuntos temporales de patronato.

Una de esas mañanas amaneció el loco manso con la vena gruesa.

Toleró, mordiéndose los labios, que el sacerdote consumiese la Hostia sin pedirle la licencia que á su juicio era de rito cuando se celebraba ante el monarca; pero al ver que el oficiante iba á consumir *el sanguis* con el mismo desacato y *con tanto menoscabo de las regalías del patrono*, arrebató el cáliz al padre Virrueta, y dándole con él tan tremendo golpe en la cabeza que casi se la partió en dos, le gritó furioso:

—¡Esa no te la aguanto, fraile mal criado! Te dejé consumir la Hostia sin mi venia, creyendo que por distracción no me la pediste; pero reincides maliciosamente y te castigo como debo. ¡Chupa, fraile mastuerzo!

Y como el loco se hallaba dominado por la furia, quiso seguir menudeando golpes al pobre fraile, que no tuvo más escapatoria que echar á correr. Afortunadamente para él, enredóse su perseguidor en la cadeneta de la campanilla de un altar y cayó al suelo, circunstancia que aprovecharon los asistentes para atar codo con codo á Su Majestad camaneja.

Como era natural, el suceso causó gran alboroto en Arequipa, no sólo por la cabeza rota del mercenario, sino por la irregularidad en que quedó la iglesia por haberse derramado en su pavimento *el sanguis*. Mientras teólogos y canonistas se ponían de acuerdo con la autoridad eclesiástica para

la rehabilitación del templo, permaneció éste cerrado por algunos meses.

Después de los consiguientes asperges, latinazos y canto llano, dobles y repiques, se dió *por nulo y sin valor* todo lo sucedido y por limpio y purificado el pavimento de la *polluta* iglesia.

Terminadas las fiestas de rehabilitación, en las que el padre Virrueta fué el protagonista, acordó la comunidad, por voto unánime, hacer pintar un cuadro que conmemorase el suceso y colocarlo cerca del altar. Pero el padre Virrueta tomó por el susodicho cuadro más ojeriza que Sancho por la manta, y mandó que se le trasladase á la sacristía, donde es probable que permanezca mucho tiempo todavía; porque el cuadrito ha resistido ya más de medio siglo sin sufrir desperfecto por terremotos, incendios y aguaceros. Hasta la polilla y los ratones le tienen miedo y no le hincan diente.

II

Como es de suponer, la locura de Rosel obligó á la familia á adoptar medidas, no sólo para evitar conflictos posteriores, sino también para curarlo, si posibilidad de ello había en los recursos de la ciencia. Pero á pesar de galenos, el loco iba de mal en peor; y poniéndose cada día más furioso, era peligro permanente para vecinos y deudos. Sólo su hija Regina, que no era ninguna *señoritinga* asustadiza, ejercía algún dominio sobre él.

Se acordó definitivamente por la familia conducir á D. Pedro Pablo á una casita de campo, que en el pago de San Isidro, á una milla de la ciudad, poseía el alienado; pero como Regina no quiso consentir en que la traslación se hiciera encerrando á su padre en una jaula, hubieron de confabularse autoridad, deudos y médicos para arbitrar expediente en que la violencia, el rigor ó la camiseta de fuerza quedaran excluídos.

Una mañana llegó á casa de Rosel un alférez de carabineros reales con seis soldados lujosamente cabalgados y equipados, el que haciendo genuflexiones y cortesías dijo:

—Majestad, vengo enviado por vuestros leales vasallos de Camaná para poner en vuestro augusto conocimiento que el trono está vacante, y que todos gimen y suspiran por que os presentéis cuanto antes y libertéis á la patria de ambiciosos y usurpadores que se disputan la corona. Si fuere vuestra sacra y real voluntad poneros en camino ahora mismo, brava y lucida escolta os ofrezco.

El rey, dando á besar su mano al emisario, contestó:

—Levántate, marqués de la Buena Nueva, que hacerte merced quiero por tu fidelidad para con tu soberano. Mi reino me llama, y á su llama-

miento acudiré con presteza. Nos pondremos en marcha después de refocilar el estómago. Regina, el almuerzo.

En la mesa no anduvo corto el flamante marqués en pintar el entusiasmo de los camanejos por su monarca, pintura que escuchó éste con aire de eso y mucho más me merezco.

—Ya veremos cómo hacer felices á esos pobres diablos—parecía decir la sonrisa bonachona de Su Majestad D. Pedro Pablo I de Camaná.

Al salir al patio, uno de los soldados, hincando una rodilla en tierra, le presentó un caballo soberbiamente enjaezado. El monarca, poniendo la regia planta en el estribo, le preguntó:

—¿Cómo te llamas?

—Marcos Quispe Condorí, *taitai*—contestó el soldado, que era un indio rudo de la Puna.

—Pues algo ha de tocarte en la distribución de mis reales mercedes, Marcos Quispe Condorí. Te hago desde hoy caballero de espuela dorada, libre de todo pecho y anata.

—Dios te lo pague, *taitai*.

Y la comitiva emprendió el camino de la *Amargura* en dirección al *Calvario*.

Faltaba una cuadra para llegar á la casita de campo, cuando se presentaron de improviso hasta veinte hombres armados de escopetas y sables mohosos, gritando «¡muera el rey!»

El marqués de la Buena Nueva y sus seis jinetes, al grito de «¡viva el rey!» arremetieron sobre los sediciosos, y éstos contestaron á escopetazos. La zinguizarra no parecía de mentirijillas.

¿Qué creerán ustedes que hizo Su Majestad? Pues, señores, tuvo el buen sentido y la grandeza de ánimo (que los caudillos cuerdos nunca tuvieron) de sacar su pañuelo blanco, y con voz alterada por una gran emoción, gritó:

—Me rindo, hijos míos, y que no se derrame sangre por mi causa.

Decididamente, sólo un loco es capaz de abnegación tamaña.

Los vencedores se apoderaron de D. Pedro Pablo y lo encerraron en un cuarto, remachándole antes al pie izquierdo una cadena sujeta por aro de fierro á la pared.

Regina acompañó á su pobre padre en el cautiverio. Probablemente la pérdida de la batalla (y con ella el destronamiento y la prisión) influyeron favorablemente en el sistema nervioso de Rosel; pues lo abandonó todo arrebato de furia, volviendo á su locura inofensiva de exigir que se le tratase con la consideración debida á un rey en desgracia. Algo más: sentado en un sillón de baqueta de Cochabamba, recibía á sus arrendatarios, con quienes después de arreglar cuentas, hablaba juiciosamente so-

bre el regadío y la sementera. También sus amigos los ex ministros iban á visitarlo en ratos perdidos, maravilla de que no podrá alabarse ningún poderoso caído: «En tiempo de higos, abundan los amigos; pero en tiempo agreste, nos huyen como de la peste.»

Sólo el padre Virrueta le guardó al loco, que casi lo descalabra, perpetua inquina. Su paternidad era durillo de entrañas.

En su última enfermedad, creyóse que Rosel había recobrado toda la lucidez de la razón; pues rechazó el tratamiento de majestad, protestando de semejante locura. El médico y el confesor, persuadidos de que el moribundo gozaba de cabal juicio, convinieron en que se le administrase el Viático, sacramento que D. Pedro Pablo pedía con instancia.

Trajeron, pues, al Santísimo con acompañamiento de medio Arequipa, que Rosel fué vecino servicial, honrado y muy querido. Pero al oir música y la campanilla, preguntó el enfermo qué ruido era ese: contestándole el confesor que era la Majestad Divina que venía á despedirlo para la eternidad, quedóse Rosel un rato pensativo, y con voz que apagaba ya la muerte, murmuró como hablando consigo mismo:

—¡Bien! Que pase..... Se juntarán dos Majestades.

Con tan clara prueba de que la locura era persistente, supondrá el lector que el cura regresó sin administrar el Viático.

Como en 1823 no existía aún *El Comercio* ni diario alguno noticioso, no he podido averiguar si el rey de los camanejos mereció ó no honores fúnebres de sus súbditos.



IR POR LANA Y VOLVER TRASQUILADO

(A Adolfo Saldías, en Buenos Aires)

Era una tarde veraniega del año de gracia 1580 y la hora crepuscular.

En casa de Francisco Palomino, macero del Cabildo de esta tres veces coronada ciudad de los Reyes, hallábanse congregados en torno á una mesa con tapete verde el antedicho Palomino Juan de Ventosilla y Diego de Alcañices, soldados de arcabuceros reales y grandísimos devotos de Santa Picardía, y Pedro Carrosela, un pillete de lo más alquitarado de la truhanería de Lima.

Cubilete en mano, no daban reposo á las muelas de Santa Apolonia sino para de rato en rato aplicar un beso á la botella del tinto riojano.

Un mozo con capote de lamparilla entró en el cuarto, y dirigiéndose al dueño de casa, dijo:

—D. Francisco, ahí lo busca un caballero emperifollado, y dice que salga, que hablarle quiere.

—¡Por los clavos de Cristo! Pase adelante quien fuere, que en pisar mi casa, el mismo rey recibe honra.

Salió el mozo, y á poco entró un embozado de gallarda presencia. Levantóse Palomino, y extendiendo la mano, que el desconocido no estrechó, dijo:

—¿En qué puedo servir á vuesa merced?

—Vengo, mi Sr. D. Francisco, á entregarle una carta que me recomendó pusiese en manos propias un su amigo del Cuzco.

Y al dar la carta la dejó, como por torpeza, caer al suelo.

Agachóse á recogerla Palomino, á la vez que el visitante sacaba á lucir un garrote, y en menos tiempo del que gasta una vieja en persignarse, le arrimó dos trancazos bárbaros al macero de la ciudad, dejándolo sin sentido.

Se armó una de pe y pe y doble hache. Figúrensela ustedes.

Los tres jugadores desenvainaron las tizonas y se vinieron sobre el alevoso apaleador, que también, charrasca en mano, se puso en actitud de defensa, gritando:

—¡No va nada con vuesas mercedes, caballeros! Yo vine sólo á castigar á Palomino, que tuvo la cobardía de poner la mano sobre el rostro de un

mi deudo, hombre viejo y lisiado y por ello incapaz para cobrar desagravio por su propio brazo.

Pero los camaradas del macero, sin atender á palabras, lo acometieron con brío; y aunque el atacado se defendía con coraje y destreza, al cabo eran tres contra uno y á la larga habían de vencerlo.

Todos los picotazos
van á la cresta...
¡Quiera Dios que mi gallo
salga bien de esta!

Lo calculó Melchor Vázquez, que así se llamaba el hombre del garrote, y logró, batiéndose en retirada, ganar la calle. Sus adversarios no lo persiguieron fuera de la casa, y regresaron á socorrer al maltrecho D. Francisco.

En la calle lo esperaba el deudo, y D. Melchor, al enfrentarse con él, le dijo:

—Regocíjate, Antonio, que ya está bien castigado ese pícaro por la ofensa que te infirió.

—¿Castigado dices?—contestó el otro, acercándosele, y añadió con espanto:—¿Y las narices, hombre de Dios?

—¿Qué narices?

—Las tuyas, cristiano.

Levantó Vázquez la mano y pasósela por la ensangrentada cara sin tropezar con la nariz. Ésta había emigrado.

—¡Ca..... rráspita! -exclamó.—¡Me *fundieron!*

Y como un huracán entróse de nuevo en casa de Palomino en busca de su nariz. Halló ésta tirada en el santísimo suelo y cerca de la puerta.

Cogióla ligeramente con la punta de los dedos, y volvió á salir sin dar tiempo á los compinches de Palomino para nueva embestida.

—¡Me las rebanaron, Antonio! ¡Me las rebanaron!—exclamaba el infeliz desnarizado.—¡Y lo peor es que ya están frías y no podrá pegármelas el físico!

Y Vázquez y su deudo se fueron á toda prisa donde D. Carlos Ballesteros, que era en esa época la filigrana de oro entre los médicos y cirujanos de Lima.

Éste declaró que las narices eran difuntas; que para ellas no había resurrección, y que lo único acertado que podía hacer su ex dueño en obsequio de ellas, era mandarlas enterrar en sagrado.

La *rinoplastia* estaba todavía en el limbo. Edmundo About no había escrito aún su ingeniosa novela *La nariz de un notario.*

Aunque el macrobio ó centenario D. Juan Rodríguez Fresle, en su fa-

moso libro *Carnero*, cronicón divertidísimo, dice que Vázquez se mandó fabricar unas narices de *barro muy al natural*, otro escritor asegura que fueron de *cera nicaragüense*. A lo que dice el último me atengo.

Melchor Vázquez Campuzano fué en Lima la quinta esencia de la tunantería pasada por alambique. De buen talante, rumboso, espadachín, más alegre que día con sol de primavera, muy mimado por las princesas de á tres cuartillos.

La aventura mal aventurada de las narices tuvo para él, por consecuencia final, la de que su novia, que era una limeñita que calzaba zapaticos que parecían hechos por mano de ángel y para caminar sobre nubes, le expidiera pasaporte en regla y se echara á corresponder las carantoñas y cucamonas del Perico Carrosela, uno de los desnarizadores. La niña era de esas que con sólo mirarlas, siente un cristiano calambre en las piernas y temblor en la barba. ¡Digo, sería linda! Compadezco al galán que por carencia de narices no pudo disfrutar del perfume de esa rosa *pitiminí*. Flores tales no las hizo Dios para los chatos.

Melchor Vázquez Campuzano, por miedo, no á los hombres, que buen acero llevaba al cinto para mantenerlos á raya, sino á las pullas con que sobre sus finadas narices y las de flamante reemplazo lo abrumarían las muchachas, se escapó de Lima y fué á sentar sus reales en Santafé de Bogotá, donde tuvo otras aventuras que he leído, relatadas por la galana pluma de Soledad Acosta de Samper.

UN DESPEJO EN ACHO

Fuese porque á los *cachimbos* ó guardias nacionales de la era colonial les brotaran humos de echarla de militares en forma, ó porque razones de alta política que yo no atino á explicarme influyeran en el virrey Abascal, ello es que en los tiempos de éste nació la costumbre de que en las corridas de toros saliese al redondel una compañía de soldados con uniforme de parada á hacer evoluciones, en las que había casi siempre mucho de baile de cuadrillas, con trenzado, balancín y cambio de parejas. A esto se bautizó con el nombre de *despejo*, y hasta ha poquísimos años, en que á Dios gracias y con sobra de buen sentido por parte del gobierno tan ridícula exhibición se ha proscrito, vimos despejos en que los soldados se arrodillaban, y con flores sacadas de la cartuchera trazaban letras

en el suelo hasta poner un *Viva mi amor*, que no lo escribiera más lindo pendolista de oficina.

En los tan renombrados toros de la *Concordia* fué cuando por primera vez los oficiales del batallón de tal nombre, que eran jóvenes acaudalados, del comercio y de la aristocracia limeña, idearon esta mojiganga militar, que fué muy del gusto del público y que hasta nuestros días siguió siéndolo.

A San Martín y Bolívar, que no eran taurófilos, no les convenía indisponerse con el pueblo cortando por lo sano, y muy á su pesar toleraron que los veteranos del ejército continuaran exhibiéndose en la plaza de Acho. Gobiernos posteriores llegaron hasta á conferir ascenso al capitán que ideaba un despejo lucido, en que los militronchos formaban estrellas, triángulos, círculos, pentágonos, y qué sé yo cuántas figuras geométricas.

Verdad que ni entonces ni después faltaron militares que protestasen contra los despejos, considerándolos como depresivos al decoro de la carrera de las armas, que ciertamente no ha sido el ejército creado para divertimiento y solaz de las turbas populares. En el campo de instrucción es en donde únicamente es lícito al soldado evolucionar *coram pópulo.*

Y de la primera y muy enérgica protesta contra los despejos, es de la que con venia de ustedes voy á ocuparme.

El 8 de diciembre de 1820 un granuja, á quien faltaban cinco meses para cumplir quince años, después de escaparse del colegio de San Fernando, se presentó en Huaura al general San Martín, diciéndole que él también era insurgente y que quería matar godos. El Protector lo agasajó mucho, y lo destinó como cadete en *Numancia.* En esta clase asistió el muchacho á todas las peripecias del primer sitio del Callao, y el 15 de enero de 1822 recibió el tan anhelado título de oficial.

Zepita, Junín, Ayacucho y su concurrencia al segundo sitio del Callao, en que raro fué el día sin cambio de confites de plomo, hicieron de nuestro hombrecito, á los veinte años cabales, todo un señor capitán con mando de compañía.

Se aproximaba el 3 de septiembre de 1826, día en que Bolívar debía embarcarse para regresar á Colombia, donde las cosas políticas andaban más que turbias por insubordinaciones de Páez, desacatos de Santander y marimorena del Congreso.

El Cabildo de Lima, que siempre fué taurómano, se propuso festejar al Libertador, por vía de despedida, con una función de cornúpetos, y el 1.º de septiembre no había en cuartos, tablado ni galerías asiento sin dueño. Todo Lima estaba allí á las dos en punto de la tarde.

Llegó D. Simón con la comitiva palaciega y tomó asiento en la galería del gobierno, mientras las músicas militares lo saludaban tocando el

himno nacional, lo cual, *inter nos* y en confianza sea dicho, es muy antidemocrático. Esos honores sólo en las monarquías es tolerable que se tributen á la persona del soberano. Mal cuadran á mandatario republicano, y menos en espectáculo populachero. El himno nacional debe ser excluído de actos que no revistan solemnidad, y no es digno de prodigarse.

Vamos al despejo.

Llevando á la cabeza banda de música, que fué á situarse en el templador, salió en columna con su capitán y oficiales, elegantemente uniformados, una compañía del batallón «Legión Peruana,» la que luego desplegó en orden de batalla frente á la galería del gobierno, presentando las armas al jefe de la Nación.

El despejo prometía ser de lo bueno lo mejor. El pueblo rompió en atronador palmoteo.

Hecha la presentación de armas cesó la música; y el capitán, á toque de corneta, hizo lo que en tecnicismo militar se llama ejercicio de compañía, tal como diariamente lo practicaba en el patio del cuartel. Terminado el ejercicio, el corneta tocó *fajina* y los soldados se dispersaron á buscar asiento en el tendido.

¡Por vida de Carracuca, y lo que se arremolinó el respetable público! Eso no era despejo ni cosa que se le pareciese. Eso era insulso, muy insulso. Eso no tenía maldita la gracia. «¡Que me vuelvan mi plata!—¡Empresario ladronazo!—¡Yo he venido por el despejo, y quiero despejo!—¡A robar á Piedras Gordas!—¡Esto es un engaño al público!—¡Que metan en la cárcel á ese capitán!—¡Así no va mi plata!» ¡Dios de Dios y los dicharachos y los sapos y culebras y el toletole y la grita del concurso!

Y en esto salió á la plaza el primer toro, que dió cinco primorosas suertes al capeador de á caballo Esteban Arredondo, con lo que calmada un tanto la efervescencia popular, ya nadie pensó sino en los lances de la lidia.

Sólo Bolívar y La Mar, que estaba sentado á la derecha del Libertador, sonreían durante la algazara, diciendo el último:

—Tiene razón el capitán.

—Pienso como usted, general—contestó Bolívar.—La patria no paga soldados para pantomimas.

¡Ah! Me olvidaba de decir á ustedes el nombre del capitancito que tan sutilmente protestó contra los despejos. Ustedes me dispensen la distracción.

Se llamaba Felipe Santiago Salaverry.

LA SALAVERRINA

(A Joaquín Palma, en Guatemala)

El 23 de febrero de 1835 un joven de veintiocho años de edad, pues nació en Lima el 2 de mayo de 1806, y que recientemente había obtenido el ascenso á general de brigada, alzaba en la fortaleza del Callao la bandera de la revolución contra el gobierno del presidente constitucional D. Luis José de Orbegoso. Al día siguiente el pueblo de Lima armonizó con la causa y principios proclamados por el flamante jefe supremo.

Mal inspirado el gobernante legítimo, solicitó y obtuvo la alianza de nación vecina, y tropas extranjeras con el carácter de aliadas pisaron el territorio peruano. Así desnacionalizó Orbegoso su causa, y la del revolucionario general Salaverry ganó en prestigio, pues toda la juventud se agrupó en torno del pabellón de la patria, simbolizado en el joven caudillo. El país se hizo salaverrino.

Salaverry, inteligente, simpático, honrado y bravo como un Ney ó un Murat, un Necochea ó un Córdoba, era el ídolo del soldado. La rigurosa disciplina establecida por él en su pequeño ejército, dió por fruto militares pundonorosos y valientes hasta el heroísmo.

En agosto de ese año los dos mil hombres que componían el ejército estaban acantonados en Bellavista, pueblecito situado á dos millas cortas del Callao, donde el general Salaverry con infatigable constancia se ocupaba en ejercicios militares y en los últimos arreglos para emprender campaña contra el invasor.

Salaverry, que en su niñez había sido alumno del conservatorio de música que hasta 1820 tuvieron los agustinos del convento de Lima, encontraba poco bélicas las marchas y pasos dobles que tocaban las dos únicas bandas militares de su ejército, y encargó á los jefes de batallón que estimularan á los músicos mayores para que compusieran algo que enardeciera el ánimo del soldado, arrastrándolo con irresistible impulso á morir defendiendo el honor de su bandera. Él quería otra *Marsellesa*, otro *Himno de Riego*, ó algo siquiera como el *Himno de Bilbao;* música, en fin, de esa que hace hervir la sangre en las venas y que crea ó improvisa valientes.

Ya en dos ocasiones las bandas militares habían tocado, en la retreta

que dos noches por semana daban á la puerta de la casa ocupada por Salaverry, marchas ó pasos dobles, compuestos por músicos reputados en el país; pero el general dijo en tales oportunidades:

—¡Eh! Esa música será muy buena para bailar boleros y zorongos, pero no para que los hombres se hagan matar.

Una noche, sonadas ya las nueve y concluída la retreta, el capitán bajo cuyas órdenes iban las dos bandas, se acercó, como era de ordenanza, al jefe supremo, y cuadrándose militarmente le dijo:

—Mi general, con su permiso van á retirarse las bandas á su cuartel.

—Está bien—contestó lacónicamente Salaverry.

Las dos bandas, al ponerse en movimiento, rompieron en una marcha alegre, entusiasta, en la que había algo de fragor de combate y diana de victoria; marcha guerrera, en fin, que repercutió en los nervios de Salaverry, quien echó á andar tras de los músicos y entró junto con ellos en el cuartel.



El general Salaverry

—Coronel—dijo, dirigiéndose á Vivanco, que era el subjefe de estado mayor.—¿Qué músico ha compuesto ese paso de ataque?

—Aquí lo tiene vuecelencia—contestó Vivanco, haciendo adelantar á un mulato de veinticinco años y de aspecto simpático, á pesar de que lucía un abdomen como un tambor.

—¿Cómo se llama esta marcha, mi amigo?—le preguntó el jefe supremo, sonriendo ante la obesidad del músico.

—*La Salaverrina*, mi general.

—¿Y el nombre de usted?

—Manuel Bañón, servidor de vuecelencia.

—Pues, Sr. Bañón, lo felicito; porque ha compuesto un paso doble que

llevará á mis tropas á la victoria. Desde hoy queda usted nombrado director de las bandas del ejército, con sueldo de capitán. Déme usted la mano.

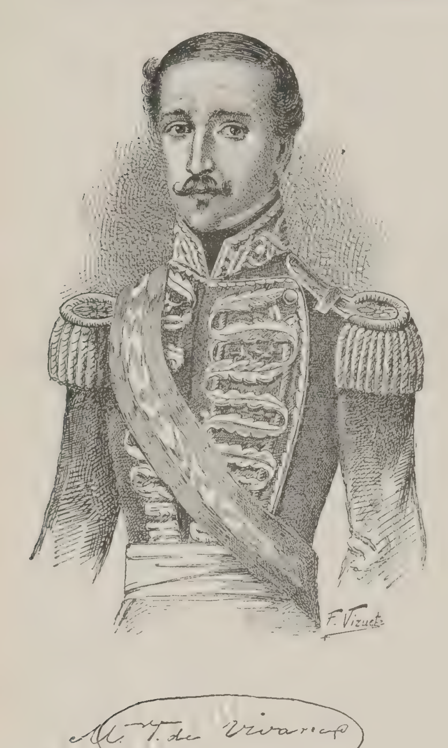
Y el heroico Salaverry, el ídolo de la juventud limeña, dió una empuñada al humilde músico; y volviéndose al coronel de carabineros de la Guardia, que se alistaba para realizar con doscientos sesenta hombres la ocupación de Cobija, añadió en voz baja:

—Quiroga, toma seis onzas de oro de la caja de tu batallón y obséquiaselas á Bañón.

Y *La Salaverrina* no se volvió á tocar por las bandas del ejército hasta el 4 de febrero de 1836 en el reñidísimo combate del puente de Uchumayo, en que salió derrotado y herido el general boliviano Rallivián, dejando trescientos quince muertos y doscientos ochenta y cuatro prisioneros. El coronel Cárdenas fué el héroe del combate.

Salaverry ordenó que desde ese día, *La Salaverrina* del músico limeño Manuel Bañón se conociera con el nombre de *El Ataque de Uchumayo.*

Ha transcurrido más de medio siglo, y el paso doble de Uchumayo sigue siendo el predilecto del soldado peruano.



El general Vivanco

Aquí deberíamos dar por concluída la tradición; pero habrá lectores que nos agradezcan el que por vía de epílogo les demos á conocer el éxito de la revolución encabezada por Salaverry.

El 7 de febrero, esto es, tres días después del triunfo de Uchumayo, se dió la batalla de Socabaya. Eran las nueve de la mañana cuando la división boliviana del general Sagárnaga rompió fuego de cañón y fusilería sobre los batallones Chiclayo y Victoria, á órdenes del coronel Rivas, que habrían sido arrollados sin la oportuna y vigorosa carga del escuadrón húsares, mandado por el bizarro Lagomarsino, que perdió en ella la mitad de su gente.

Los cazadores de la Guardia y los cazadores de Lima, mandados respectivamente por los coroneles Oyague y Ríos, se lanzaron con denuedo sobre los tres cuerpos bolivianos que tenían al frente. Oyague y Ríos cayeron muertos á la cabeza de sus batallones.



El general Santacruz

Los batallones primero y segundo de carabineros, mandado el último por un hermano de Salaverry, se dejaron envolver por los dispersos; y lo mismo sucedió en las filas enemigas con tres cuerpos bolivianos.

Así la infantería peruana como la boliviana desaparecieron del campo.

En este momento dos escuadrones bolivianos cargaron sobre granaderos del Callao, que se desordenó al caer muerto su gallardo coronel D. Pedro Zavala, hijo del marqués de Valleumbroso; pero los coroneles Boza y Solar, al frente de los famosos coraceros de Salaverry, dieron tan impetuosa carga sobre la caballería de Santacruz que la desbarataron por completo. En esta arremetida el valiente general Salaverry, lanza en mano, alentaba á sus soldados. La victoria sonreía á los peruanos.

La infantería boliviana estaba en total dispersión y su caballería escapaba á todo correr acosada por los coraceros. Pero al pasar éstos persiguiendo á los enemigos, el batallón sexto de Bolivia, que era el cuerpo de reserva y que estaba oculto y parapetado tras de unas tapias, hizo una descarga cerrada sobre los coraceros, matándoles cuarenta y cinco hombres y convirtiendo en derrota el que los salaverrinos creían asegurado triunfo.

A las once de la mañana, el mismo Santacruz, desesperanzado de vencer, se había puesto en fuga con dirección al Volcán, punto asignado para reunión de los dispersos.

En esa batalla combatieron por parte de Salaverry mil novecientos hombres, sin contar la artillería, compuesta de seis piezas de montaña.

que quedó á una legua del campo, perdida en unos fangales, y dos compañías, mandadas por el comandante Deustua, que escoltaban á aquéllas.

El ejército boliviano constaba de dos mil doscientos hombres, sin incluir los setecientos de la división Quirós, que llegó á Socabaya dos horas después de cesado el fuego.

La batalla fué la más sangrienta que registra la historia patria; pues se estimó en un treinta y cinco por ciento el número de los que por ambos ejércitos quedaron fuera de combate.

En Waterloo, Wéllington con ciento veintiocho mil hombres venció á los setenta y dos mil de Napoleón, y hubo cincuenta mil bajas; es decir, el veinticinco por ciento del total de combatientes.

En nuestra clásica batalla de Ayacucho, en que por ambas partes fueron quince mil hombres los que entraron en acción, hubo tres mil seiscientos entre muertos y heridos, ó sea el veinticuatro por ciento.

Prisionero Salaverry, fué fusilado por el vencedor extranjero en la plaza de Arequipa, á las cinco de la tarde del 18 de febrero, en unión del general Fernandini, de los coroneles Solar, Cárdenas, Rivas, Carrillo y Valdivia, y de los comandantes Moya y Picoaga, hijo del brigadier español Picoaga, fusilado por Pumacagua. Todos recibieron la muerte sin revelar la menor flaqueza de ánimo.

HISTORIA DE UN CAÑONCITO

(A Leopoldo Díaz, en Buenos Aires)

Si hubiera escritor de vena que se encargara de recopilar todas las agudezas que del ex presidente gran mariscal Castilla se refieren, digo que habríamos de deleitarnos con un libro sabrosísimo. Aconsejo á otro tal labor literaria, que yo me he jurado no meter mi hoz en la parte de historia que con los contemporáneos se relaciona. ¡Así estaré de escamado!

D. Ramón Castilla fué hombre que hasta á la Academia de la Lengua le dió lección al pelo, y compruébolo con afirmar que desde más de veinte años antes de que esa ilustrada corporación pensase en reformar la ortografía, decretando que las palabras finalizadas en *ón* llevasen la *ó* acentuada, el general Castilla ponía una vírgula tamaña sobre su *Ramón*. Ahí están infinitos autógrafos suyos corroborando lo que digo.

Si ha habido peruano que conociera bien su tierra y á los hombres de su tierra, ese indudablemente fué D. Ramón. Para él la empleomanía era la tentación irresistible y el móvil de todas las acciones en nosotros, los hijos de la patria nueva.

Estaba D. Ramón en su primera época de gobierno, y era el día de su cumpleaños (31 de agosto de 1849). En palacio había lo que en tiempo de los virreyes se llamó *besamano*, y que en los días de la república y para diferenciar se llama lo mismo. Corporaciones y particulares acudieron al gran salón á felicitar al supremo mandatario.

Acercóse un joven á su excelencia y le obsequió en prenda de afecto un dije para el reloj. Era un microscópico cañoncito de oro, montado sobre una cureñita de filigrana de plata: un trabajo primoroso; en fin, una obra de hadas.

—¡Eh! Gracias....., mil gracias por el cariño—contestó el presidente, cortando las frases de la manera peculiar suya, y sólo suya.

—Que lo pongan sobre la consola de mi gabinete—añadió, volviéndose á uno de sus edecanes.

El artífice se empeñaba en que su excelencia tomase en sus manos el dije, para que examinara la delicadeza y gracia del trabajo; pero D. Ramón se excusó diciendo:

—¡Eh! No....., no....., está cargado....., no juguemos con armas peligrosas.....

Y corrían los días, y el cañoncito permanecía sobre la consola, siendo objeto de conversación y de curiosidad para los amigos del presidente, quien no se cansaba de repetir:

—¡Eh! Caballeros....., hacerse á un lado....., no hay que tocarlo....., el cañoncito apunta....., no sé si la puntería es alta ó baja....., está cargado....., un día de estos hará fuego....., no hay que arriesgarse....., retírense....., no respondo de averías.....

Y tales eran los aspavientos de D. Ramón, que los palaciegos llegaron á persuadirse de que el cañoncito sería algo más peligroso que una bomba Orsini ó un torpedo Withehead.

Al cabo de un mes el cañoncito desapareció de la consola, para ocupar sitio entre los dijes que adornaban la cadena de reloj de su excelencia.

Por la noche dijo el presidente á sus tertulios:

—¡Eh! Señores....., ya hizo fuego el cañoncito....., puntería baja....., poca pólvora....., proyectil diminuto....., ya no hay peligro....., examínenlo.

¿Qué había pasado? Que el artífice aspiraba á una modesta plaza de inspector en el resguardo de la aduana del Callao, y que D. Ramón acababa de acordarle el empleo.

Moraleja: los regalos que los chicos hacen á los grandes son, casi siempre, como el cañoncito de D. Ramón. Traen entripado y puntería fija. Día menos, día más, ¡pum! lanzan el proyectil.



LA CONSPIRACIÓN DE CAPITANES

(Á Vicente Riva Palacio, en Méjico)

I

Con el nombre de *conspiración de capitanes* bautizóse en 1845 un colosal proyecto de revolución que, á haberse realizado, habría puesto lo de abajo arriba y vuelto el país de adentro para fuera como calcetín de pobre.

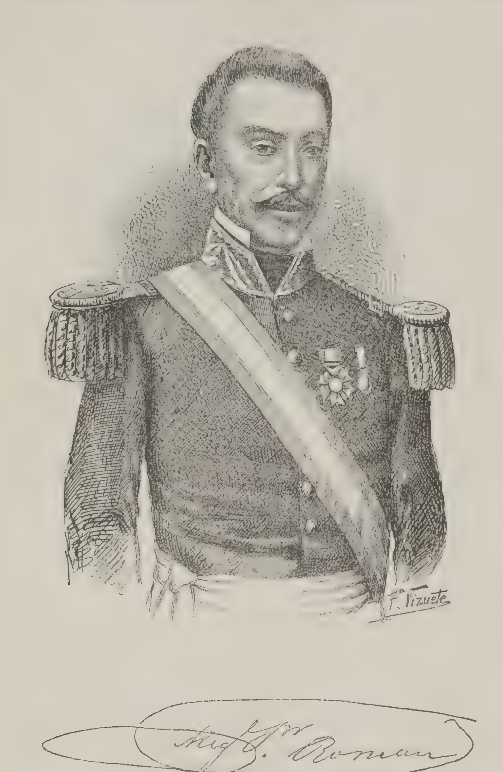
Yo la llamaría la *conspiración de los poetas*, porque mucho de poético hubo en el programa de los afiliados. Van ustedes á convencerse.

Con motivo de nuestro desastre bélico en Ingavi, se le encajó entre ceja y ceja á la juventud que militaba en el ejército, que la derrota se debía exclusivamente á la corrupción, perfidia, rivalidades y ambiciones de los militares viejos; y que si bien éstos hicieron la independencia patria, en cambio fueron los creadores de la guerra civil, siendo obra suya la anarquía en que desde 1828 vivía el Perú. Los escándalos, ignominia y atraso del país eran cosecha obligada de la mala semilla sembrada por ese cardumen de sanguijuelas del Tesoro público.

La juventud, para no hacerse cómplice del pasado, devolver su empañado lustre á la noble carrera de las armas y castigar con mano de hierro la inmortalidad y el crimen, debía unirse en logia secreta, madurar sus planes y dar el golpe sobre seguro.

Todo militar que invistiese las clases de general, coronel ó comandante,

era para los de la logia regeneradora un pecador empedernido; y sin misericordia, ni santo ó padrino que le valiese, debía ser fusilado. No podía caber honradez, valor, ilustración, talento, virtud ni mérito alguno en hombres que por angas ó por mangas habían contribuído á entronizar la política de Gamarra, que fué el primer caudillo de motín que tuvo la patria nueva y el que fundó cátedra de anarquía y bochinche.



El mariscal San Román

Para los de la logia cada general, coronel ó comandante, á pesar de las charreteras, relumbrones y entorchados, no pasaba de ser un escapado de presidio, un racimo de horca ó un complemento de banquillo patibulario. Degollina con ellos ó cuatro onzas de plomo entre pecho y espalda.

Como eso de leyes y constitucionalidad no pasaba de ser una especie de ratonera con queso rancio, en la que caen pericotillos inocentuelos para que los gatos saquen el vientre de mal año, los de la logia proclamaban la dictadura de un joven, y ¡abajo antiguallas!, que de la juventud es el porvenir, y sólo los muchachos saben hacer bien y en regla las cosas. Los viejos ni siquiera sirven para dar hijos rollizos á la patria, que bien los ha menester.

So capa de ciencia, suficiencia y experiencia, buenos petardos le han traído al Perú los tales vejestorios. Los mancebos de la logia resolvieron declarar á la vejez en cesantía eterna, y que todos los puestos públicos se repartiesen entre la gente moza. Así, cuando gobernasen los muchachos, lo primero que tendría que hacer un pretendiente no sería comprobar competencia para el buen desempeño de un destino, sino exhibir su partida de bautismo. A los hombres de cuarenta á cuarenta y cinco, así como por caridad y para que no muriesen de gazuza, se les ocuparía en empleos subalternos, como amanuenses ó portapliegos. Después de los

cuarenta y cinco, ni para portero sería ya útil un prójimo. Así, y para no experimentar sinsabores y agravios, lo mejor que podría hacer todo peruano sería morirse antes de llegar á los cincuenta.

En lo sucesivo no habría en el Perú generales ni comandantes, porque estos títulos llevaban en sí encarnado el virus de todo lo malo. ¡Basta de langostas! En lo sucesivo no habría en el escalafón militar más que capitanes y tenientes: esto es (digo yo y perdóneseme la comparación), los mismos mastines, con sólo dos collarines.



El general Mendiburu

El dictador sería un capitán, irresponsable y con facultades omnímodas para hacer y deshacer á su antojo. Estaba ya designado para el ejercicio de las autocráticas funciones el capitán D. Juan Ayarza, natural de Ayacucho, y para su secretario general el capitán D. Manuel Tafur, limeño, que murió últimamente, en la clase de coronel, en la batalla de Huamachuco librada contra los chilenos.

Decididamente, con este gobierno íbamos á ser los peruanos tan archifelices que daríamos dentera á todas las naciones del universo mundo.

Y esa poética locura tomaba de día en día tal incremento, y era el secreto tan sacramentalmente guardado entre los setenta y nueve capitanes y tenientes comprometidos, que sólo por una casualidad, que llamaremos providencial, pudo el gobierno poner las manos en la masa y desbaratar el pastel.

II

Había en el batallón que mandaba el coronel D. Francisco García del Barco, acantonado en Ayacucho, un teniente D. Faustino Flores, el que servía en la primera compañía, de la cual era capitán D. Juan Lizárraga, gallardísimo mancebo, muy entendido en letras y números, gran táctico y ordenancista, valiente como un león en el campo de batalla, y asaz querido y mimado por sus compañeros de armas. Era, como se dice, el niño bonito del ejército.

Todos los oficiales del batallón, con excepción de cuatro ó cinco, estaban afiliados en la logia, contándose el teniente Flores entre los pocos de la excepción. Y no lo estaba porque Lizárraga, que era el jefe de obra en el cuerpo, tenía desfavorable concepto de sus prendas como soldado y de sus dotes como hombre.



El mariscal Castilla

Flores que, como Lizárraga, era ayacuchano, obtuvo de su coronel dos días de licencia para ausentarse del cuartel é ir á pasarlos en una quinta á inmediaciones de la ciudad, para celebrar fiesta de familia por cumpleaños de una prima suya.

Vencida la licencia, regresó Flores al cuartel, encontrándose en la puerta con el capitán Lizárraga, á quien aquel día estaba confiado el servicio. El coronel había olvidado avisar á Lizárraga que el teniente se hallaba franco, y disculpable era que el capitán trinase contra la falta en que, á su juicio, había incurrido el subalterno. Así, apenas vió á Flores lo reconvino con dureza. Como palabras sacan palabras, el teniente, que no era mudo y que venía tal vez envalentonado por los humos alcohólicos del día anterior, también desató la sin hueso, terminando por desafiar á su capitán. Éste, orgulloso, valiente y con fama de muy diestro esgrimidor, contestó:

—Ahora mismo. Ven á que te haga vomitar el alma y el aguardiente, pedazo de sabandija.

Y seguidos de algunos oficiales se encaminaron los duelistas á la Alameda de Santa Teresa ó de los Caballitos, que distaba pocas cuadras del cuartel de Santa Catalina.

Flores apenas sabía manejar la espada, y su antagonista era maestro en armas ó por tal tenido en el ejército.

—¡Pobre Flores!—decían por el camino los que iban á presenciar el desafío.—Ya puede contarse entre las almas de la otra vida.

Pero ello es que, no bien se cruzaron los aceros, cuando Lizárraga cayó muerto, atravesado el corazon por una estocada.

Aquel fué día de luto para Ayacucho, donde Lizárraga era el favorito de los salones.

Traído el cadáver á la ciudad en brazos de los oficiales, el coronel, seguido de un ayudante, entró en la vivienda que en el cuartel había ocupado el difunto, para inventariar las prendas. ¡Cuál sería su sorpresa al abrir un maletín de campaña y encontrar en él cartas, relaciones, documentos, en fin, que ponían en transparencia la conspiración!



El general Echenique

Inmediatamente García del Barco despachó un expreso á Lima para que pusiese en manos del presidente de la República, mariscal Castilla, los hilos del complot que la casualidad le había hecho descubrir.

A la vez, Flores era juzgado y condenado á muerte por un consejo de guerra; pero sus deudos consiguieron hacerlo fugar de la prisión y que se asilase en Bolivia.

En 1856 fué indultado por la Convención Nacional. No volvió á servir en el ejército y murió hará quince años, desempeñando según me han dicho, en un villorrio de provincia, las funciones de maestro de escuela.

III

Cuando el mariscal Castilla, atando cabos sueltos, se puso al corriente de la terrorífica conjuración, exclamó con las frases cortadas que eran de su peculiar y característico lenguaje.

—¡Eh! ¿Qué cosa?.... ¡Muchachos locos!.... ¡Calaveras!.... ¡Cortarles las alas!.... ¡Faltos de juicio!.... ¡Que no vuelen!.... ¡Tunos!.... ¡Que venga Mendiburu!.... ¡Sí....., nada de escándalo....., eso es! ¡Romper hilos!.... ¡Conviene!.... ¡Mendiburu!.... ¡Sin ruido, sin ruido!.... ¡Ya, ya!

Y encerrándose con el por entonces coronel D. Manuel de Mendiburu (quien seguramente ha de ocuparse de tal episodio en sus *Memorias*, inéditas aún), hubo entre ambos larga plática y combinación de planes (1).

Al día siguiente, Mendiburu se embarcaba para Arica, y en menos de un mes y con la mayor cautela recorrió tres departamentos del Sur, tijera en mano y cortando hilos. Mañosamente fué separando de los batallones á los capitanes más peligrosos, pero sin darles á conocer el motivo de la separación. Ésta no tenía nada de desairoso, pues no se les daba de baja en el ejército. Unos capitanes fueron enviados al extranjero, en calidad de agregados á las legaciones; otros marcharon á Europa á estudiar un nuevo sistema de armamento; muchos pasaron á servir en los ministerios y oficinas, y poquísimos, esto es, los de escaso prestigio y aptitudes, fueron al gremio de indefinidos, donde siquiera se les acudía con una ración de pan.

El mariscal Castilla pudo encerrar en una casamatas á los conspiradores, someterlos á juicio, que habría sido perdurable si así convenía al gobernante y alborotar el cotarro; pero, hombre práctico y político sagaz, prefirió atajar el mal sin grave escándalo, limitándose á impedir que jóvenes de soñadora fantasía siguieran ejerciendo dominio sobre los soldados.

(1) El Sr. Mendiburu murió en enero de 1885, en la clase de general, y entre otras obras, es autor de un *Diccionario histórico del Perú*, ocho volúmenes en cuarto, de quinientas páginas cada uno, obra que inmortaliza su nombre. La Real Academia Española consideró á Mendiburu entre sus miembros Correspondientes, en el Perú.





La respuesta de Bolognesi

FRANCISCO BOLOGNESI

I

Eran las primeras horas de la mañana del sábado 5 de junio de 1880.

Los rayos del tibio sol matinal caían sobre las paredes azules de una casita de modesta apariencia, situada en la falda del cerro de Arica y en dirección á la calle real del puerto.

Un soldado del batallón granaderos de Tacna, con el rifle al brazo, hacía su facción de centinela en la puerta de la casita.

Quien hubiera penetrado en la pieza principal, que mediría diez metros de largo por seis de ancho, habría visto por todo humildísimo mueblaje una tosca mesa de pino, obra reciente del carpintero del *Manco Capac;* unos pocos sillones desvencijados, y una gran banca con pretensiones de sofá, trabajo del mismo escoplo y martillo. Al fondo y cerca de una ventana aún entornada había una de esas ligeras camas de campaña que para nosotros, sibaritas de la ciudad, sería lecho de Procusto, más que mueble de reposo para el fatigado cuerpo.

Sentado junto á la mesa en el menos estropeado de los sillones, y esgrimiendo el lápiz sobre un plano que delante tenía, hallábase aquella mañana un anciano de marcial y expansivo semblante, de pera y bigote canos, mirada audaz y frente despejada. Vestía pantalón de paño grana con cordoncillo de oro, paletot azul con botones de metal militarmente abrochado, y kepis con el distintivo de jefe que ejerce mando superior.

Era el coronel Francisco Bolognesi.

No nos proponemos escribir la biografía del noble mártir de Arica; pues por bellas que sean las páginas de su existencia, la solemne majestad de su último día las empequeñece y vulgariza. En su vida de cuartel y de salón vemos sólo al hombre que profesaba la religión del deber, al cumplido caballero, al soldado pundonoroso; pero sus postreros instantes nos deslumbran y admiran como las irradiaciones espléndidas de un sol que se hunde en la inmensidad del Océano.

II

Un capitán avanzó algunos pasos hacia la mesa, y cuadrándose militarmente dijo:

—Mi coronel, ha llegado el parlamento del enemigo.

—Que pase—contestó Bolognesi, y se puso de pie.

El oficial salió, y pocos segundos después entraba en la sala un gallardo jefe chileno que vestía uniforme de artillero. Era el sargento mayor D. Cruz Salvo.

—Mis respetos, señor coronel—dijo, inclinándose cortésmente el parlamentario.

—Gracias, señor mayor. Dígnese usted tomar asiento.

Salvo ocupó el sillón que le cedía Bolognesi, y éste se sentó en el extremo del sofá vecino. Hubo algunos segundos de silencio que al fin rompió el parlamentario diciendo:

—Señor coronel, una división de seis mil hombres se encuentra casi á tiro de cañón de la plaza.....

—Lo sé—interrumpió con voz tranquila el jefe peruano;—aquí somos mil seiscientos hombres decididos á salvar el honor de nuestras armas.

—Permita usted, señor coronel—continuó Salvo,—que le observe que el honor militar no impone sacrificio sin fruto; que la superioridad numérica de los nuestros es como de cuatro contra uno; que las mismas ordenanzas militares justifican en su caso una capitulación, y que estoy autorizado para decirle, en nombre del general en jefe del ejército de Chile, que esa capitulación se hará en condiciones que tanto honren al vencido como al vencedor.

—Está bien, señor mayor—repuso Bolognesi sin alterar la impasibilidad de su acento;—pero estoy resuelto *á quemar el último cartucho.*

El parlamentario de Chile no pudo dominar su admiración por aquel soldado, encarnación del valor sereno, y que parecía fundido en el molde de los legendarios guerreros inmortalizados por el cantor de la *Ilíada.* Clavó en Bolognesi una mirada profunda, investigadora, como si dudase de que en esa alma de espartano temple cupiera resolución tan heroica. Bolognesi resistió con altivez la mirada del mayor Salvo, y éste, levantándose, dijo:



El coronel Bolognesi

—Lo siento, señor coronel. Mi misión ha terminado.

Bolognesi acompañó hasta la puerta al parlamentario, y allí se cambiaron dos ceremoniosas cortesías. Al transponer el dintel volvió Salvo la cabeza, y dijo:

—Todavía hay tiempo para evitar una carnicería....., medítelo usted, coronel.

Un relámpago de cólera pasó por el espíritu del gobernador de la plaza, y con la nerviosa inflexión de voz del hombre que se cree ofendido de que lo consideren capaz de volverse atrás de lo una vez resuelto, contestó:

—Repita usted á su general que *quemaré hasta el último cartucho* (1).

III

Minutos más tarde Bolognesi convocaba para una junta de guerra á los principales jefes que le estaban subordinados. En ella les presentó, sin

---

(1) El 5, después de llegado á su campamento el parlamentario, rompieron los chilenos el fuego de cañón por mar y tierra sobre la plaza de Arica. El domingo 6 funcionó por ambas partes, con mayor vigor que en la víspera, la artillería, consiguiendo los peruanos poner un buque fuera de combate. En la madrugada del 7 principió el asalto á la plaza, y con él la atroz hecatombe. De los 1.600 defensores de Arica (según el historiador chileno Vicuña Mackenna), hubo más de 900 muertos, cerca de 200 heridos y poco más de 500 prisioneros. Los vencedores tuvieron 144 muertos y 337 heridos, sobre una masa total de 6.500 hombres.

exagerarlo, el sombrío y desesperante cuadro de actualidad, y después de informarlos sobre la misión del parlamentario, les indicó su decisión de *quemar hasta el último cartucho*, contando con que esta decisión sería también la de sus compañeros de armas.

El entusiasmo como el pánico han sido siempre una chispa eléctrica. La palabra desaliñada, franca, tranquila y resuelta del jefe de la plaza halló simpática resonancia en aquellos viriles corazones. El hidalgo Joaquín Inclán y el intrépido Justo Arias, dos viejos coroneles en quienes el hielo de los años no había alcanzado á enfriar el calor de la sangre; el tan caballeresco como infortunado Guillermo More; el circunspecto jefe de detall Mariano Bustamante, y el impetuoso comandante Ramón Zavala, fueron los primeros, por ser también los de mayor categoría militar, en exclamar: «¡Combatiremos hasta morir!»

Y la exclamación de ellos fué repetida por todos los jefes jóvenes, como los dos hermanos Cornejo, Ricardo O'Donovan, Armando Blondel, casi un niño, con la energía de un Alcides, y el denodado Alfonso Ugarte, gentil mancebo que en la hora del sacrificio y perdida toda esperanza de victoria clavó el acicate en los flancos del fogoso corcel que montaba, precipitándose caballo y caballero desde la eminencia del Morro en la inmensidad del mar. ¡Para tan gran corazón, sepulcro tan inconmensurable!

Y todos, Inclán, Arias, More, Zavala, Bustamante, los Cornejo, O'Donovan y Blondel, en la tan sangrienta como gloriosa hecatombe de Arica, hecatombe que mi pluma rehusa describir porque se reconoce impotente para pintar cuadro de tan indescriptible grandeza, todos, á la vez que Francisco Bolognesi, cayeron cadáveres mirando de frente el pabellón de la patria y balbuceando en su última agonía el nombre querido del Perú.

IV

La única satisfacción que nos queda á los que sabemos aquilatar el valor de las almas heroicas, es ver cómo los pueblos convierten en objeto de su cariño entusiasta, dándoles con el transcurso de los años proporciones gigantescas, á los hombres que supieron llevar hasta el sacrificio y el martirio el cumplimiento del deber patriótico. Manifestaciones espontáneas del sentimiento público, que se extienden más allá de la tumba, nos revelan que la superioridad se impone de tal modo, que cuando se abate para siempre una existencia como la de Francisco Bolognesi, el espíritu que se desprende del cuerpo inerte es imán que atrae y cautiva el amor y el respeto de generaciones sin fin.

El coronel Bolognesi fué uno de esos hombres excepcionales, que llegan á una edad avanzada con el corazón siempre joven y capaz de apasionar-

se por todo lo noble, generoso y grande. Su gloriosa muerte es un ideal moral que vive y le sobrevivirá al través de los siglos, para alentarnos con el recuerdo de su abnegación heroica de patricio y de soldado.

Nosotros conocimos y tratamos á Bolognesi ya en la nebulosa tarde de su existencia; pero para nuestros hijos, para los hombres del mañana, que no alcanzaron la buena suerte de estrechar entre sus manos la encallecida y vigorosa diestra del valiente patriota, su nombre resonará con la poderosa vibración del astro que se rompe en mil pedazos.

De nadie como de Francisco Bolognesi pudo decir un poeta:

«Si tu afán era subir
y alzarte hasta el infinito
ansiando dejar escrito
tu nombre en el porvenir,
bien puedes en paz dormir,
bajo tu sepulcro, inerte,
mientras que la patria, al verte,
declara enorgullecida
que si fué hermosa tu vida
fué más hermosa tu muerte»

Este artículo motivó otro en la prensa chilena, al cual dió el tradicionista la contestación que sigue:

RESPUESTA Á UNA RECTIFICACION

El señor coronel del ejército chileno D. J. de la Cruz Salvo ha tenido á bien publicar en *El Mercurio* de Valparaíso un artículo rectificatorio del que escribí en el folleto que el 28 de julio dió á luz la Sociedad Administradora de la exposición. Estimando los corteses elogios con que me favorece el Sr. Salvo, paso á contestarle, sin propósito, se entiende, de sostener polémica; que para ella, ni las múltiples atenciones que el servicio de la Biblioteca Nacional me impone, ni lo decaído de mi salud me dejan campo.

Entre la narración que hace el Sr. Salvo de la conferencia de Arica y la que yo hice, no hay otra diferencia sino la de que aquélla es larga y minuciosa, y la mía lacónica ó sintética, como cuadraba á la índole literaria de mi trabajo. No veo, pues, el objeto de la rectificación en esa parte. Con distintas palabras, en el fondo, el Sr. Salvo y yo hemos escrito lo mismo.

Pasemos al único punto serio.

Niega el Sr. Salvo que en la respuesta dada por el coronel Bolognesi al

jefe parlamentario hubiera habido la frase *quemaré hasta el último cartucho*. Muertos en el combate casi todos los jefes peruanos que asistieron á la junta de guerra, con excepción de los comandantes Roque Sanz Peña, Marcelino Varela y Manuel C. de la Torre, apelo al testimonio de éstos. El comandante Sanz Peña la ha consignado en el brillante artículo que ha poco publicó en Buenos Aires.

Por el mes de junio de 1880, toda la prensa del Perú y de Chile se ocupó de la histórica frase. Recientes estaban los hechos, y aquella era la oportunidad en que el Sr. Salvo, tan celoso hoy, á los cinco años de la conferencia, por salvar la verdad histórica, debió haber escrito la rectificación que mi pobre artículo le ha inspirado.

En cuanto al calificativo de *vulgares* que el señor coronel Salvo da á las palabras del inmortal batallador del Morro de Arica, permítame que le niegue competencia para tan decisivo fallo. Así como las obras del espíritu se juzgan sólo con el espíritu, así los arranques del patriotismo se aprecian con el corazón y no con la cabeza: se sienten y no se discuten. En la proclama de Nelson, en Trafalgar—«la Inglaterra espera que todo buen inglés cumplirá con su deber»—no puede caber más llaneza. El famoso—*¡Qu'il mourut!*—de Corneille, en los *Horacios*, es una exclamación de encantadora sencillez. En un soldado de la educación de Bolognesi, nada más natural y espontáneo que su respuesta:—*quemaré hasta el ultimo cartucho*.

Y á propósito, y por vía de ampliación, quiero terminar refrescando la memoria del señor coronel Salvo, con la copia de unas pocas líneas de la página 1125, tomo III de la *Historia de la guerra del Pacífico*, por Benjamín Vicuña Mackenna, volumen impreso en Chile á fines de 1881.

Dice así el historiador chileno:

«Llegado el parlamentario á la presencia del jefe de la plaza, la conferencia fué breve, digna y casi solemne de una y otra parte. Entablóse el siguiente diálogo, *que conservamos en el papel desde una época muy inmediata á su verificación*, y que, por esto mismo, *fielmente* copiamos:—Lo oigo á usted, señor—dijo Bolognesi con voz completamente tranquila. —Señor—contestó Salvo,—el general en jefe del ejército de Chile, deseoso de evitar derramamiento inútil de sangre, después de vencido en Tacna el grueso del ejército aliado, me envía á pedir la rendición de esta plaza, cuyos recursos, en hombres, víveres y municiones, conoce.—Tengo deberes sagrados y los cumpliré *quemando el último cartucho*.—Entonces está cumplida mi misión—dijo el parlamentario levantándose, etc., etc.»

En la página 1127 pone el Sr. Vicuña Mackenna una que, á la letra, dice: «la intimación de Arica me fué referida por el mayor Salvo á los pocos días de su llegada á Santiago, en junio de 1880, conduciendo en el

Itata á los prisioneros de Tacna y del Morro, y la hemos conservado con *toda la fidelidad de un calco.*»

Ya verá el señor coronel Salvo que yo no he escrito un romance, ni dado pábulo á mi fecunda imaginación, como tiene la amabilidad de afirmarlo en su artículo rectificatorio. Si Bolognesi no pronunció la *vulgaridad* de *quemaré el último cartucho* en tal caso, ateniéndonos á Vicuña Mackenna y desdeñando otros informes y documentos oficiales, sería el mismo coronel Salvo, y no yo, el inventor de esa (para mí y para el sentimiento patriótico de los peruanos) bellísima y épica *vulgaridad.*

Ricardo Palma.

Lima, septiembre 18 de 1885.

UN MONTONERO

(Á Hildebrando Fuentes)

La batalla de Huamachuco, último y heroico esfuerzo del patriotismo peruano contra el engreído vencedor en Chorrillos y Miraflores, se libró el 10 de julio de 1883.

Poco más de dos mil peruanos, á las órdenes del general Cáceres, con armamento desigual, escasos de municiones y careciendo de bayonetas, emprendieron desesperado ataque sobre los dos mil chilenos de la aguerrida y bien provista división mandada por el coronel Gorostiaga.

Esta fuerza llegó á encontrarse en situación aflictiva; y su derrota se habría consumado si, al estrecharse ambos combatientes, hubieran podido los peruanos oponer bayonetas á bayonetas.

La hecatombe fué horrible: no hubo cuartel. Como en Miraflores, hubo *repase* de heridos.

Los peruanos tuvieron mil doscientos muertos; esto es, el sesenta por ciento de sus fuerzas, y los chilenos ciento setenta bajas.

Chile tendría justicia en considerar la de Huamachuco como una de las más espléndidas victorias alcanzadas por su ejército, si el mismo coronel Gorostiaga no se hubiera encargado de rebajar los quilates del triunfo.

Gorostiaga, al ordenar el fusilamiento de Florencio Portugal y de otros jefes y oficiales que reclamaban las preeminencias de prisioneros, declaró

que los vencidos eran *montoneros* y no soldados, y que, como á tales *montoneros*, los consideraba fuera de las leyes de la guerra.

Victoria de soldados disciplinados sobre *montoneros* es victoria barata y de la que no hay por qué enorgullecerse.



El general Cáceres

¡Los laureles de la gloria se hicieron acaso para ceñir la frente de un vulgar vencedor de *montoneros?*

Y sin embargo, esa matanza de cobardes *montoneros* mereció que Gorostiaga alcanzase los entorchados de general, ¡premio honroso para el jefe que vence á tropas regulares, y no á turbas sin organización ni disciplina!

El jefe chileno, en su parte oficial, confiesa que combatió contra un verdadero cuerpo de ejército, que maniobraba con perfecta instrucción en la táctica, y que estaba sometido á la rigurosa disciplina de cuartel. Honróse allí el chileno vencedor honrando á los soldados vencidos.

Pero Gorostiaga necesitaba disculpar ante el mundo su ferocidad felina, su insaciable sed de sangre; vengarse del terror que tuvo al ver sus batallones casi en derrota, y estampa la palabra *montoneros,* sin tener en cuenta que, al estamparla, empequeñece la valentía de los suyos y su propio merecimiento.

Ahora véase que sólo los hombres de la legendaria Esparta sabían morir por su patria tan heroicamente como los *montoneros* de Huamachuco (1).

El 14 de julio un soldado chileno, que vagaba por una de las quebra-

(1) D. Raimundo Valenzuela, jefe del ejército chileno, publicó en Santiago en 1885 un precioso librito sobre la campaña de Huamachuco, el cual nos ha servido de fuente para este episodio. La parte dialogada la copiamos al pie de la letra del opúsculo de Valenzuela, para que no se crea que, por espíritu de nacionalismo, realzamos el sereno valor de un compatriota. Esa justicia al mérito personal y al sentimiento patriótico de la noble víctima, hecha por pluma chilena, habla más alto de lo que nosotros pudiéramos hacerlo.

das, oyó ligeros quejidos exhalados por un joven que yacía en tierra.

—Acércate—le dijo el caído,—soy el coronel Leoncio Prado..... Pon el cañón de tu rifle sobre mi frente, y dispara.

El soldado, sorprendido ante esa energía de espíritu, se alejó en busca de sus compañeros, y en una camilla condujo al herido al cuartel general de Huamachuco.



El coronel Prado

Leoncio Prado tenía una pierna hecha astillas por un balazo.

Gorostiaga dispuso que inmediatamente se pusiera al prisionero en capilla, y en ella (dice el escritor chileno á quien seguimos fielmente en este relato) *estuvo Prado en tan alegre conversación como si se hallara en su propio campamento.*

Cuando vió que ya se presentaban para fusilarlo, pidió una taza de café, y al probarlo dijo:

—Hacía tiempo que no gustaba un café tan exquisito.

Y volviéndose al oficial que mandaba los tiradores chilenos, preguntó:

—¿A qué hora emprenderé el viaje para el otro mundo?

—Cuestión de minutos—contestó el oficial.

—Pues bien: pido una gracia, y es que se me permita mandar el fuego.

—No hay inconveniente.

—¿Tienen capellán las fuerzas chilenas?

—No, señor.

—¡Paciencia!.... He hecho lo que he podido por mi patria, y moriré contento.

En seguida pidió que, en vez de dos tiradores, se colocaran cuatro, y que le apuntasen dos al corazón y dos á la cabeza. Acordada esta nueva gracia, dijo:

—Al concluir la taza de café se me harán los puntos; y al dar con la cuchara un golpe en el pocillo, se hará fuego.

Y continuó tomando reposadamente su café.

Ninguna idea triste nublaba su rostro. Veía sin zozobra agotarse el dulce líquido, sabiendo que en el último sorbo estaba la amargura.

Bebió tranquilo el último trago, tocó con energía la cuchara en el pocillo, y cuatro balas diestramente dirigidas lo hicieron dormir el sueño eterno.

UN MAQUIAVELO CRIOLLO

(EPISODIOS CONTEMPORÁNEOS)

—¡Nada, mi señor tradicionista!—decíame ayer mi amigo D. Restituto, vejete con más altos y bajos que la Constitución del 60, y con unas tijeras que así cortan al hilo como al sesgo,—déjese usted de filosofía palabrera y aténgase á mi regla, que es la de que con sólo pautas torcidas se hacen renglones derechos y que la línea curva es la más corta. Más seguro se llega rodeando, que por el atajo. Esa es mi matemática social y tente perro.

—Pero, señor mío, ¿está usted loco?

—Así hubiera muchos locos como yo y menos cuerdos como usted, y el mundo caminaría mejor. ¿Cree usted, señor poeta, que cuando un prójimo me insulta soy yo de los tontos que se echan sobre él y le rompen la jeta? ¿Cómo había yo de incurrir en esa vulgaridad? Al que nos infiere un mal no hay sino estimularlo para que persevere en ese camino, que á la larga él tropezará y se lo llevará el demonio. Yo soy de la escuela de Maquiavelo el florentino y de Pajarito el limeño.

—Soy todo orejas, Sr. D. Restituto. Cuénteme usted la historia de ese Pajarito.

—Pues páseme usted los fósforos y un trabuquito. Empiezo.

Pero como no acertaría á copiar fielmente el relato de mi amigo, será mejor y para mí más cómodo que tomando de él lo substancial, escriba la cosa en mi lacónico y corriente estilo.

Pajarito era, en 1871, el físico del batallón....., del cual era primer jefe el coronel M. G., soldado bravo como el león de las selvas, de avinagrado carácter y que en la vida social trascendía siempre á cuartel.

Enfermóse una noche un hijo del coronel, y en el conflicto de proporcionarse en el acto médico que lo atendiera, creyó el padre que podía contar con los servicios del físico de su batallón. Envió á las volandas un soldado á casa de Pajarito; pero éste no quiso abandonar el regalo de las sábanas, y contestó:

—Dile al coronel que me dispense, porque un atroz romadizo me imposibilita para salir á estas horas, y con la garúa y el condenado frío que hace, á la calle.

El arrogante coronel, al imponerse de la excusa de su subalterno, se mordió los labios, jurando para sus adentros vengarse más tarde de Pajarito.

Pocos meses después, el presidente de la República, coronel Balta, en las postrimerías ya de su administración, decidió ascender á todos los cirujanos de tropa que comprobaran no haber recibido adelanto en los últimos cuatro años.

Pajarito, físico de segunda clase y con ocho años de antigüedad en el empleo, presentóse con su expediente bien aparejado; y el coronel Balta decretó que por el ministerio se le expidiese título de cirujano de primera. Contento como un sábado de gloria salió de palacio el ascendido, fuése al cuartel, comunicó la noticia á los oficiales y les convidó una cervezada.

Impúsose de la novedad el coronel, y encaminándose al ministerio, dió tan desfavorables informes sobre la ciencia y suficiencia de Pajarito, que el presidente de la República revocó su decreto. Regresó el jefe al cuartel, y creyendo ahogarle el gozo al físico, le disparó á quemarropa y sin andarse con repulgos este trabucazo:

—Doctorcito, vengo de palacio y le he dicho á su excelencia que usted no sirve para el hígado ni para el bazo. Por consiguiente, lo del ascenso se aguó por ahora, y..... ¡muela usted vidrios con los codos!

—Muchas gracias, mi coronel—contestó con flema Pajarito.—Así lo habrá encontrado usía justo y conveniente. ¡Paciencia!

Aquí el maravillado fué el coronel; pues creyendo darle al físico un sofocón y un berrinche de mil diablos, se encontró con que éste recibía la mala nueva con una pachorra digna de Job el cachazudo.

Cuando se retiró el coronel, uno de los capitanes le dijo á Pajarito:

—¡Hombre de Dios! Usted no tiene sangre en las venas, sino aguachirle. ¿Cómo ha podido usted quedarse tan fresco?

—Oiga usted, mi capitán. Iba yo una tarde por la plazuela de Santa Ana, cuando un negro, más borracho que guinda en alcohol, me apabulló el sombrero.

—Por supuesto que usted le rompería la crisma con su bastón.

—¡Quia! No, señor. Mi bastón era un bejuquillo débil; yo soy un hombre enclenque, como á la vista está, y el negro era diez veces más fuerte que yo. Al echarla de guapo, tras el desperfecto de mi sombrero habría salido con los huesos hechos harina. No soy tan torpe. Lo que hice fué sonreirme, meter mano al bolsillo, sacar una libra esterlina y alargársela

al borracho, diciéndole: «¡Qué diantre de negro tan bufón! Toma para que á mi salud empines algunas copas,» y fuí á colocarme en acecho tras la esquina. El negro se envalentonó con esto, y calculando que si obtenía igual provecho por cada insolencia que tuviera con las personas decentes en breve sería dueño de un caudal, redobló su atrevimiento y desacato con los transeuntes, hasta que se encontró con uno de la cáscara amarga, el cual le aplicó tanta leña que lo hizo *pedir pita*, regándole los dientes por el suelo como cuentas de rosario. Acudieron los celadores, llevándose al negro al hospital con la cabeza rota, un brazo desencuadernado y dos costillas hundidas. El garroteador fué preso á la comisaría hasta que se esclareciesen las cosas. Ya ve usted, pues, que sin más gasto que el de una esterlina y sin riesgo de andar en reconcomios con la justicia, me vi vengado en regla del ultraje. Pues bien: si yo ahora hubiera levantado moño al coronel, le habría dado en la yema del gusto, y ya estaría el pobre cirujano preso en la prevención del cuartel, con sumario á cuestas y en vísperas de que, por una orden general ignominiosa, le limpiasen el comedero. No, capitán, yo sé lo que hago. Que crezcan los humos del coronel, que en camino va de tenerlos más que una chimenea, y ya se encontrará con la horma de su zapato.

Meses después, el 27 de julio de 1872, Lima presenciaba un espectáculo horrible. De una de las vigas de la torre de la catedral, en reparación por entonces, pendía una cuerda en cuyo extremo se balanceaba el cuerpo de uno de los coroneles revolucionarios.

Pajarito, confundido entre la inmensa y apiñada muchedumbre, miraba con ojos azorados al cadáver, murmurando:

—¡Como el borracho! ¡Como el borracho!... ¡Pobre coronel!

ROPA APOLILLADA

OCTAVA Y ÚLTIMA SERIE DE TRADICIONES

El motín contra Gasca. – Contra pereza diligencia. – Una partida de palitroques. – El caballo de Santiago Apóstol. – Los amores de San Antonio. – El hijo de la dicha. – Niñería de Niño. – Los que están á la mira. – Un virrey casamentero. – Las clarisas de Guamanga. – El patronato de San Marcos. – Los ratones de fray Martín. – En qué pararon unas fiestas. – La honradez de una ánima bendita. – Los panecitos de San Nicolás. – De cómo se casaban los oidores. – El quitasol del arzobispo. – Una elección de abadesa. – El inca Bohorques. – La va-platos. – Dos excomuniones. – Simonía. – ¿Quién es ella? – A cual más santo – El virrey limeño. – Un incorregible. – Voltaire chiquito. – Mujer hombre. – Garantido, todo lino. – Un zapato acusador. – ¿Loco ó patriota? – La custodia de Boqui. – Un general de antaño. – Meteorología. – Al pie de la letra. – Una genialidad. – La proeza de Benites. – Una misa de aguinaldo. – Los jamones de la Madre de Dios. – La Conga. – Los buscadores de entierros. – Los macuquinos de Cuspinique. – Refranero limeño. – Respuesta á preguntones. – Crimen de frailes. – El médico inglés. – La pantorrilla del comandante. – Inocente Gavilán. – Pico con pico y ala con ala. – De gallo á gallo. – Tauromaquia. – Gallística. – Las justicias de Cirilo. – La daga de Pizarro. – La maldición de Miller. – El abogado de los abogados.

DESPEDIDA

Esta vez va de veras, lectores míos.
No está el tradicionista para más líos,
y eso que de su numen ó su meollo
no se ha agotado el jugo para el embrollo.
Hastiado de ser blanco de mezquindades
y huyendo á literarias vulgaridades,
por que más no lo miren con ceño torvo
los que en la ajena gloria ven un estorbo,
hoy reclama, con toda cortesanía,
para su pobre pluma la cesantía.
Un luchador de menos habrá en la arena,
un obrero de menos en la faena;
se murió San Francisco, que era un portento,
y ni pizca de falta que hizo al convento.
Quiso D. Juan Valera, no como quiera
uno, sino otros tomos, y á fe que fuera
delito, en quien de atento cual yo blasona,
el no ser complaciente con tal persona.
Sirva esta última serie de testimonio
de que este caballero no habló á un bolonio.
Yo siempre he sido dócil al buen consejo:
cata el porqué, sin duda, llegué á ser viejo.
No son paja picada ni cañamones
ocho series ó tomos de tradiciones;
que fósforo, y no poco, sépanlo ustedes,
de mi cerebro cuestan á las paredes.
Ya cumplí como bueno, mi sitio cedo:
no con mi época en cuentas á deber quedo.
Suelto, pues, la baraja, me echo á la calle.....
y que otro talle.

RICARDO PALMA.

Lima, 1891.



EL MOTÍN CONTRA GASCA

Dueño ya D. Pedro de la Gasca de los veintidós buques que bajo el mando del general Hinojosa componían la escuadra de Gonzalo Pizarro, resolvió principiar la campaña contra el rebelde, desentendiéndose de las observaciones que en oposición á su propósito formularon D. Diego García de Paredes y demás capitanes.

El 10 de abril de 1547 y con propicio viento abandonaron las naves el fondeadero de Panamá, embarcándose Gasca en la capitana, acompañado del arzobispo Loayza, que había poco antes conseguido huir de Lima. No llegaban á la cifra de quinientos los soldados y tripulantes que iban á acometer la ardua empresa.

Dos días de navegación llevaba la flota, cuando sobrevinieron calmas tan completas que varios de los barcos, arrastrados por las corrientes, retrocedieron á Taboga.

Disperso el convoy, convocó Gasca una junta, en la que los marinos opinaron que la estación era adversa para navegar con rumbo á las cos-

tas del Perú, pues hallándose mal carenadas algunas de las naves se corría el peligro de verlas hundirse, y por ende convenía regresar á Panamá y esperar á septiembre, en que corrientes y brisas son favorables. Los hombres de guerra, por su parte, añadían que en cinco ó seis meses más, con los leales que acudieran de Nicaragua y Méjico, habría una base de mil soldados, por lo menos, para lanzarse á la aventura con seguridad del éxito.

Gasca consideró que aplazar por medio año las operaciones era dar tiempo para que los rebeldes cobrasen bríos, y apartándose de la opinión general, dijo:

—No se hable, señores, de volver atrás, que de animosos es el peligro. Sr. Juan Alonso de Palomino, en nombre del emperador, ordeno que las naos hagan rumbo á la Gorgona.

Y no hubo más que proseguir navegando con los buques que estuvieron en condición de hacerlo.

Tres días más tarde, y casi al anochecer, desatóse un atroz temporal del Norte. Juan Cristóbal Calvete lo describe así: «El viento era tan recio y la mar tan brava que el riesgo de zozobrar se hizo inminente; y eran las olas tan furiosas y continuas, que no había marinero que parase, por el agua que de la mar entraba y por la que del cielo caía; y eran tantos los truenos, relámpagos y rayos, que la nao parecía arder en vivas llamas.»

La gente de mar, casi amotinada, manifestó á Gasca la conveniencia de amainar velas, conservando sólo la del trinquete, y correr el temporal hasta volver á dar fondo en Taboga ó Panamá.

El clérigo Gasca, que breviario en mano no se separaba de la cubierta despreciando el peligro de ser arrebatado por una ola, les contestó con energía:

—A la Gorgona he dicho, y pena de la vida al que toque un trapo.

A las tres de la mañana bajó el licenciado á la cámara, y la marinería se echó á aflojar escotas para arriar la mayor y la mesana.

Un par de minutos llevaban en la faena cuando volvió á presentarse Gasca sobre cubierta.

—¡Por la Virgen del Pilar!—gritó furioso.—¡Alto esa maniobra!

—Señor licenciado—contestó un contramaestre,—saber leer en el breviario, no es saber en cosas de mar.

El motín no podía ser más declarado.

Y hasta los oficiales, sin tomar parte activa, simpatizaban con la marinería, pues ninguno puso á raya al insolente.

Por fortuna, las cuerdas y velas estaban tan duras y tiesas que la maniobra se hacía difícil.

Gasca cruzó los brazos sobre el pecho, alzó los ojos al cielo, pidió á Dios un milagro, y Dios lo oyó.

De pronto brillaron luces sobre los masteleros y gavia.

Eran las luces ó fuegos de San Telmo, anunciadores de que la tempestad iba á cesar.

La amotinada marinería cayó de rodillas delante de D. Pedro de la Gasca, como los sublevados compañeros de Colón cuando el serviola gritó desde la cofa: «¡Tierra!»



CONTRA PEREZA DILIGENCIA

CUENTO

(A mi hijo Vital)

¿Conque tú también, gorgojo, quieres que papá te cuente un cuento? ¿No te basta ya con oirme canturrear:

Al niño que es bueno
y da su lección,
la mamá lo lleva
á la Exposición;
y al niño que es malo
y desaplicado,
taita, Dios lo vuelve
tuerto y jorobado?

No te aflijas, filigranita de oro, que para ti tengo todo un almacén de cuentos. Allá va uno, y que te aproveche como si fuera leche.

Esta era una viejecita que se llamaba doña Quirina, y que cuando yo era niño, en los tiempos de Gamarra y Santa Cruz, vivía pared por medio de mi casa. Habitaba la dicha un cuartito que por lo limpio parecía una tacita de porcelana. Allí no había perro ni michimorrongo que cometieran inconveniencias para la vista y el olfato.

Sobre una cómoda de cedro charolado y bajo urna de cristal veíase el pesebre de Belén con su San José, el de las azucenas, la Virgen y el Niño, el buey, la estrella y demás accesorios, artístico trabajo de afamado escultor quiteño.

¡Cosa mona el Misterio! Alumbrábalo noche y día una mariposilla de aceite, colocada en medio de dos vasos con flores, que doña Quirina cuidaba de renovar un día sí y otro también.

Pero lo que sobre todo atraía mis miradas infantiles, era una tosca herradura de fierro tachonada con lentejuelas de oro, que en el fondo de la urna se destacaba como sirviendo de nimbo á un angelito mofletudo.

Doña Quirina era supersticiosa. No creía, ciertamente, que llevar consigo un pedacito de cuerda de ahorcado trae felicidad; pero tenía por ar-

tículo de fe que en casa donde se conserva con veneración una herradura mular ó caballar no penetra la peste, ni falta pan, ni se aposenta la desventura.

¿En qué fundaba la viejecita las virtudes que atribuía á la herradura? Yo te lo voy á contar, Vital mío, tal como doña Quirina me lo contó.

Pues has de saber, hijito, que cuando Nuestro Señor Jesucristo vivía en este mundo pecador desfaciendo entuertos; redimiendo Magdalenas, que es buen redimir; desenmascarando á pícaros é hipócritas, que no es poco trajín; haciendo cada milagro como una torre Eiffel, y anda, anda y anda en compañía de San Pedro, tropezó en su camino con una herradura mohosa, y volviéndose al apóstol, que marchaba detrás de su divino Maestro, le dijo:

—Perico, recoge eso y échalo en el morral.

San Pedro se hizo el sueco, murmurando para su túnica: «¡Pues hombre, vaya una ocurrencia! Facilito es que yo me agache por un pedazo de fierro viejo.»

El Señor, que leía en el pensamiento de los humanos como en libro abierto, leyó esto en el espíritu de su apóstol, y en vez de reiterarle la orden echándola de jefe y decirle al muy zamacuco y plebeyote pescador de anchovetas que por agacharse no se le había de caer ninguna venera, prefirió inclinarse él mismo, recoger la herradura y guardarla entre la manga.

En esto llegaron los dos viajeros á una aldea, y al pasar por la tienda de un albéitar ó herrador dijo Cristo:

—Hermano, ¿quieres comprarme esta herradura?

El albéitar la miró y remiró, la golpeó con la uña, y convencido de que á poco majar en el yunque la pieza quedaría como nueva, contestó:

—Doy por ella dos centavos, ¿acomoda ó no acomoda?

—Venga el cobre—repuso lacónicamente el Señor.

Pagó el albéitar, y los peregrinos prosiguieron su marcha.

Al extremo de la aldea salióles al encuentro un chiquillo con un cesto en la mano y que pregonaba:

—¡Cerezas! ¡A centavo la docena!

—Dame dos docenas—dijo Cristo.

Y los dos centavos producto de la herradura pasaron á manos del muchacho, y las veinticuatro cerezas, con más una de *yapa*, se las guardó el Señor entre la manga.

Hacía á la sazón un calor de infierno, que diz que es tierra caliente y de achicharrar un témpano, y San Pedro, que caminaba siempre tras el maestro, iba echando los bofes, y habría dado el oro y el moro por una poca de agua.

El Señor, de rato en rato, metía la mano en la manga y llevaba á la boca una cereza; y como quien no quiere la cosa, al descuido y con cuidado dejaba caer otra, que San Pedro sin hacerse el remolón se agachaba á recoger, engulléndosela en el acto.

Después de aprovechadas por el apóstol hasta media docena de cerezas, sonrióse el Señor y le dijo:

—Ya lo ves, Pedro; por no haberte agachado una vez, has tenido que hacerlo seis. Contra pereza diligencia.

Y cata el porqué desde entonces una herradura en la casa trae felicidad y.....

Chito, chito, chito,
que aquí el cuento finiquito.

UNA PARTIDA DE PALITROQUES

Gran jugador de bolos fué Alonso de Palomares, soldado que vino al Perú en la expedición de D. Pedro Alvarado, el del célebre salto en Méjico.

Es sabido que D. Francisco Pizarro tuvo pasión por este juego, y que junto con la fundación de Lima estableció en la vecindad del Martinete un boliche ó cancha de bochas, adonde iba todas las tardes á pasar dos horitas de solaz. Fuese adulación ó que en realidad no hubiera quien lo aventajase, lo cierto es que su gloria como bochador no tenía eclipse.

Cuando llegaba el marqués, toda partida se suspendía para que él y sus amigos entrasen en posesión del boliche.

Habláronle una tarde de la destreza de Alonso de Palomares, y Pizarro quiso conocerlo y jugar con él.

—Dícenme, señor soldado—le dijo,—que vuesa merced es mucho hombre como jugador de palitroques, y si le place probaremos fuerzas en una partida.

—Hónrame su señoría con la propuesta—contestó Palomares.—¿Y á cómo ha de ser el *mingo* que interesemos?

—Fíjelo vuesa merced.

—Aunque pobre soldado—continuó el otro,—no me faltan trescientos ducados de oro en la escarcela; y si á vueseñoría conviene, interesaremos cinco ducados por partida, que quien honra recibe en ser adversario del señor gobernador, no puede hacer juego roñoso.

—Sea—repuso lacónicamente el marqués, y comenzó la partida.

Jugaron aquella tarde mientras hubo luz. Partidas perdió el gobernador y partidas perdió el soldado; si bien éste, según el sentir de los inteligentes, hizo mañosamente algunas *pifias*, como para inspirar confianza á su contrario. Y sin embargo, Palomares le ganó quince ducados al marqués.

Y siguieron durante un mes jugando todas las tardes, hasta que se convenció Pizarro de que en Palomares había encontrado maestro de quien recibir lecciones. Érale deudor de cien ducados de oro.

El marqués, siempre que perdía, se desahogaba denostando á su vencedor, el cual sonreía con mucha flema y continuaba dando bochadas que no dejaban palitroque en pie. ¡Jugadorazo el Palomares!

Entretanto pasó una semana después de roto el compromiso de juego, sin que D. Francisco se acordase de pagar los cien ducados, hasta que un día tuvo el soldado la llaneza de recordárselo.

—No le pago al muy fullero—contestó con cólera Pizarro.

—Corriente, señor marqués, no pague usía si no quiere, que habré perdido mi dinero y ganado sus injurias.

Dice Garcilaso que la respuesta le cayó en gracia al gobernador; porque volviéndose al tesorero Riquelme, le dijo riendo:

—Págale á este mozo lo que reclama, y en buena hora sea, que de mi mano no volverá á ver moneda en el boliche.

Y es fama que tanto se sintió humillado en su amor propio de jugador por haber encontrado maestro, que desde entonces nadie volvió á ver á D. Francisco Pizarro bocha en mano.

EL CABALLO DE SANTIAGO APÓSTOL

Soldado de puño recio, pero de menguados bríos, era Marcos Saravia entre los de caballería que por el rey y Vaca de Castro pelearon el 16 de septiembre de 1542 la muy reñida y sangrienta batalla de Chupas contra las huestes de Almagro el Mozo.

El entusiasta cariño de los almagristas por su joven caudillo, así como la reputación de esforzados y mañeros que disfrutaban por hallarse entre ellos muchos hombres de gran experiencia en cosas de guerra y milicia, como que eran la flor y nata de los conquistadores que con Pizarro vinie-

ron al Perú, hacía que los realistas anduviesen la víspera de la batalla nada confiados en la victoria.

A Marcos Saravia no le cuajaba de miedo la saliva en la boca, y en la primera arremetida, que fué de hacer castañetear dientes y muelas, se vió en tan serio peligro que hizo formal promesa al apóstol Santiago de regalarle su caballo si con vida libraba de la batalla.

En aquellos tiempos el gobierno no proveía al soldado de caballo, montura ni arreos. Estos eran propiedad del jinete, y el tesoro le pagaba para manutención de la cabalgadura la mitad de la soldada.

Item los caballos eran escasos y carísimos. El mancarrón más humilde valía mil pesos, y ningún capitán ó persona de fuste montaba caballo que no estuviese valorizado en tres ó cuatro mil duros.

El santo atendió las preces del cuitado Marcos sacándolo de la zinguizarra sin golpe ni rasguño.

Llegó, pues, la de pagar; y cuando al día siguiente entraron los vencedores en Guamanga, fué nuestro hombre á visitar y dar gracias al apóstol Santiago, que de gorda lo librara. Pero hacíasele muy cuesta arriba eso de quedarse convertido en infante.

Descabalgó en la puerta de la iglesia, y arrodillándose ante la efigie del patrón de España, dijo:

—Santo mío, vos no habéis menester de caballo, sino de su precio.

Y sacó de la escarcela en doblillas de oro cuatrocientos pesos que puso sobre el altar, añadiendo:

—Estamos en paz, patrón, que soy buen pagador.

Pero Santiago apóstol no lo tuvo por tal, sino por tramposo y redomado. Lo menos que valía el jamelgo era doble suma, y era mucha bellaquería venirle con regateos á santo batallador y tan entendido en materia ecuestre, como que nadie lo ha visto pintado á pie, sino sobre arrogantísimo corcel y con mandoble ó bandera en mano.

Salido de la iglesia, apoyóse Marcos en el estribo y cabalgó; pero el demonche del animal, rebelde á freno, espuela y azote, se encaprichó en no dar paso. El caballo había sido siempre manso de genio, nada corbeteador ni empacón, y por primera vez en su vida revelaba insubordinación y terquedad. Aquello no podía ser sino obra de influencia beatífica.

Aburrido Saravia, apeóse, regresó al altar y le dijo al santo:

—¡Ah, picaronazo! No hay quien te la juegue—y puso sobre el altar cantidad de doblillas igual á la que antes dejara. Suma redonda, ochocientos duretes.

Cabalgó nuevamente, y el dócil animal siguió con su habitual paso llano camino de la posada.

Marcos Saravia volvió el rostro hacia la iglesia, murmurando entre dientes y como quien reza:

«Santiago, patrón de España,
no eres santo de cucaña
ni de paja.
Accedes á hacer favores;
mas tus caballos peores
nos los vendes sin rebaja.»

LOS AMORES DE SAN ANTONIO

(A la señora Amalia Puga)

Gentil amiga, lo que hoy te cuento
se halla en un códice amarillento,
por la polilla roído el fin,
escrito en Lima ya hace años ciento,
y en buen latín,
por fray Fulgencio Perlimpimpín,
maestro de Súmulas, en el convento
de nuestro padre San Agustín.

I

¡Claro! ¿Qué van á saber ustedes dónde está Chaupi-Huaranga? No los haré penar en averiguarlo.

Chaupi-Huaranga es una aldehuela en la circunscripción del departamento de Junín; y ella fué, allá por los tiempos de las guerras civiles entre pizarristas y almagristas, teatro de la tradición popular que hoy echo á correr cortes.

Mi abuela tiene un cabrito,
dice que lo matará,
del cuero hará un tamborcito,
lo que suene... sonará.

Matrimonio feliz, si los hubo, era el de Antonio Catari y Magdalena Huanca, ambos descendientes de caciques.

Él, gallardo mozo de veinticinco años, de ánimo levantado, trabaja-

dor más que una colmena y enamorado de su mujercita hasta la pared del frente.

El laboreo de una mina le proporcionaba lo preciso para vivir con relativa holgura.

Cuando iba de paseo por las calles de Jauja ó Huancayo, no eran pocas las hijas de Eva que corriendo el peligro de firmar contrato para vestir á las ánimas benditas, le cantaban:

«Un canario precioso
va por mi barrio..
¡Quién fuéra la canaria
de ese canario!»

Ella, una linda muchacha de veinte primaveras muy lozanas, limpia como onza de oro luciente, hacendosa como una hormiga y hembra muy mucho de su casa y de su marido, á quien amaba con todas las entretelas y reconcomios de su alma.

La casa del matrimonio era, valgan verdades, en cuanto á tranquilidad y ventura, un rinconcito del Paraíso, sin la serpiente, se entiende.

Cristianos nuevos, habían abjurado la religión de sus mayores y practicaban con fervor los actos religiosos de culto externo que el cristianismo impone. Jamás faltaban á misa en los días de precepto, ni á sermón y procesiones, y mucho menos al confesonario por Cuaresma. ¿Qué se habría dicho de ellos? ¡O somos ó no somos! Pues si lo somos, válanos la fe del carbonero.

El adorno principal de la casa era un lienzo al óleo, obra de uno de los grandes artistas que Carlos V ocupara en pintar cuadros para América, representando al santo patrono del marido. Allí estaba San Antonio en la florescencia de la juventud, hecho todo un buen mozo, con sus ojos de azul marino, su carita sonrosada, su sonrisa apacible y su cabellera rubia y riza.

Por supuesto que nunca le faltaba la mariposilla de aceite, y si carecía del obligado ramo de flores, era porque la frígida serranía de Pasco no las produce.

Magdalena vivía tan apasionada de su San Antonio, como del homónimo de carne y hueso.

Como sobre la tierra no hay felicidad completa, al matrimonio le faltaba algo que esparciese alegría en el hogar, y ese algo era fruta ó fruto de bendición, que Dios no había tenido á bien concederles en tres años de conyugal existencia.

Magdalena en sus horas de soledad se arrodillaba ante la imagen del santo, pidiéndola que así como á las muchachas casaderas proporcionaba

novio, hiciese por ella el fácil milagro de empeñarse con Dios para que la concediese los goces de la maternidad.

Y San Antonio erre que erre en hacerse el sordo y el remolón.

II

Antonio tenía todas las supersticiones de su raza, aumentadas con las que el fanatismo de los conquistadores nos trajera.

Cuando un indio emprende viaje que lo obliga á pasar más de veinticuatro horas lejos de su hogar, forma á poca distancia de éste y en sitio apartado del tráfico un montoncito de piedras. Si á su regreso las encuentra esparcidas, es para él artículo de fe la creencia en una infidelidad de su esposa.

Antonio tuvo que ir por una semana á Huancayo. Una noche tempestuosa presentóse en su casa un joven español pidiendo hospitalidad. Era un soldado almagrista, que derrotado en una escaramuza reciente, venía muerto de hambre y fatiga y con un raspetón de bala de arcabuz en el brazo. Demandaba sólo albergue contra la lluvia y el frío de esa noche y algo que restaurase un tanto sus abatidas fuerzas.

Mucho vaciló Magdalena para en ausencia de su esposo admitir en la casa á un desconocido. Si hubiera existido ese triturador de palabras y pensamientos que llamamos telégrafo, de fijo que habría hecho parte consultando.

Al fin el sentimiento de caridad cristiana se sobrepuso á sus escrúpulos. Además, ¿qué podría temer del extranjero, acompañada, como vivía, por otras tres mujeres y por cinco indios trabajadores de la mina?

El huésped fué atendido con solicitud, y Magdalena misma aplicó una hierba medicinal sobre la herida. Al practicar el vendaje levantó la joven los ojos: un temblor convulsivo agitó su cuerpo y cayó sin sentido.

El soldado español era San Antonio, el santo que en su corazón luchaba con el amor á su marido. Los mismos ojos, la misma sonrisa, la misma cabellera.

Con el alba, el soldado abandonó la casa y siguió su peregrinación.

III

Pocas horas más tarde, Antonio llegaba á su hogar.

Había encontrado deshecho el montoncito de piedras.

Desde ese día la felicidad desapareció para los esposos. Él disimulaba sus celos y espiaba todas las acciones de su mujer.

Magdalena, con el instinto maravilloso de que Dios dotara á los seres

de su sexo y sin sombra de remordimiento en el cielo azul de su conciencia limpia, adivinó la borrascosa agitación del espíritu de su marido. Desde los primeros momentos le había dado cuenta de todo lo ocurrido en la casa durante los días de su separación. Antonio sabía, pues, que en su hogar se había dado asilo á un almagrista herido.

Y en esta situación anormal y congojosa para el matrimonio, los síntomas de la maternidad se presentaron en Magdalena.

Y la mujer, sin mancilla en el cuerpo ni en el alma, pasaba horas tras horas arrodillada ante San Antonio, y fotografiando, por decirlo así, en sus entrañas la imagen del bienaventurado.

Sombrío y cejijunto esperaba Antonio el momento supremo.

IV

Magdalena dió á luz un niño.

Cuando la *recibidora* (matrona ú obstetriz de aquellos tiempos) anunció á Antonio lo que allí estimaba como fausta nueva, el marido se precipitó en la alcoba de su mujer, tomó al infante y salió con él á la puerta para mirarlo al rayo solar.

El niño era blanco y rubio como San Antonio.

El indio, acometido de furioso delirio, echó á correr en dirección al riachuelo vecino y arrojó en él al recién nacido.

V

Es tradicional que se vió entonces á un hombre, de tipo español, lanzarse en la corriente, coger al niño y subir con él al cerro.

Desde entonces el viajero contempla en la cumbre fronteriza á Chaupi-Huaranga una gran piedra ó monolito, que á la distancia semeja por completo un San Antonio con un niño en brazos, tal como en estampas y en los altares nos presenta la Iglesia al santo paduano.

———

EL HIJO DE LA DICHA

Con ese mote fué bautizado en 1547 el capitán Lope Martín, y por mi fe que el mote nada tuvo de antojadizo.

Cuando llegaron á Trujillo los primeros rumores de haberse defeccionado en Panamá la escuadra de Gonzalo Pizarro, el capitán Diego de Mora, que era el gobernador de la ciudad, se puso en viaje para Lima á fin de comunicar la importante noticia á su caudillo. En la primera jornada saliósele la espada de la vaina, hiriendo al caballo que montaba. Túvolo el de Mora por malísimo agüero, y regresando á Trujillo alzó bandera por el rey.

Noticioso Pizarro de que el mal ejemplo de Mora había encontrado imitadores en otros de sus tenientes en el Norte, despachó contra ellos al capitán Juan de Acosta con cien arcabuceros y cien jinetes. Encomendó éste el mando de la descubierta ó fuerza de exploración al alférez Jerónimo de Soria, quien aprovechando de una ocasión propicia se pasó con su gente al enemigo.

Francisco de Carvajal, que á la sazón estaba en Lima, juró y rejuró que daría garrote á cuantos hubiesen aconsejado á Soria que desertase del bando de Gonzalo, y echóse en consecuencia á hacer averiguaciones. De ellas resultó que el capitán Lope Martín había regalado á Soria su caballo, lo que para el criterio del *Demonio de los Andes* constituía prueba plena de criminalidad. Púsolo preso, y dióle una horita de plazo para que ajustara cuentas con Dios.

D. Antonio de Ribera, deudo de los Pizarro y personaje de muchos respetos y campanillas, tuvo noticia del conflicto en que se hallaba Lope Martín, que era muy su amigo, y calculando que empeñarse con Carvajal era perder tiempo y gastar saliva, se fué directamente á Gonzalo, y tanto le rogó, que á la postre se avino á perdonar. Pero como la cosa urgía y no daba tiempo para escribir y firmar, obtuvo D. Antonio que Gonzalo le diese sus guantes de gamuza, que ya en otra oportunidad habían servido de cédula de perdón para con el sanguinario D. Francisco.

Entretanto habían transcurrido cincuenta minutos, y del palacio de Gonzalo á la cárcel había más de dos cuadras de camino. D. Antonio corrió, y echando casi los bofes llegó á la prisión, y sin fuerzas para articular palabra presentó los guantes á Carvajal.

—Paréceme, y me alegro—dijo D. Francisco,—que vuesa merced ha lle-

gado tarde con la bula. Ya ese bellaco de Lope Martín debe estar en el infierno, dando cuenta al diablo de sus perrerías en este mundo. Pero en fin, véngase vuesa merced conmigo y llévese el cuerpo del traidor, y tenga el consuelo de darle la sepultura que no merece.

Y entraron en el calabozo á tiempo que el verdugo, después de dar una vuelta de garrotillo, que no bastó para matar al preso, se preparaba á dar la segunda, que infaliblemente habría sido la de apaga y vámonos.

Lope Martín, medio extrangulado, cayó sin sentido en brazos de su amigo.

Mientras le hacían aspirar algunas sales, Carvajal le examinaba el amoratado cuello y murmuraba:

—¡Vaya un pescuezo para duro! Bien puede este pícaro desbautizarse desde hoy y llamarse *el hijo de la dicha.*

Y salió del calabozo canturreando una de sus coplas favoritas:

«¡Ay, amor!, tirano amor,
más que tirano traidor;
pues traidor me fuiste, amor,
todo te sea traidor.»

NIÑERIA DE NIÑO

Cuando se cometía en Lima alguna atrocidad ó crimen de esos que espeluznan, decían nuestros flemáticos abuelos: «¡Niñería de Niño!»

Ahora conozcan ustedes al niño y su niñería.

El licenciado Rodrigo Niño, hijo de un cabildante de Toledo, en España, fué hombre en política de conducta más variable que el viento. Entusiasta partidario en una época del virrey Blasco Núñez de Vela, por quien arrostró serios peligros, se vió á poco figurar entre los más fervorosos adeptos de Gonzalo Pizarro, para á la postre hacer gran papel al lado de Gasca. Fué el tal leguleyo más tejedor que las arañas. Siempre estuvo en las de ganar y nunca en las de perder; lo que prueba que el licenciado Rodrigo Niño tuvo olfato de perro husmeador.

Necesitando regresar á España para recibir un mayorazgo que le había cabido en herencia, fletó buque, y Gasca le encomendó que condujese en él ochenta pizarristas condenados á galeras.

Rodrigo Niño aceptó el encargo, y como no se le dió fuerza para custodia de los presos, exigió á éstos palabra de que no se fugarían en el trán-

sito. Era mucho candor fiar en promesa de gente en condición tan apurada, y pronto lo palpó el licenciado.

Entre Panamá, Cartagena y la Habana se escaparon todos menos diez y ocho, con los que llegó á Sanlúcar de Barrameda. Emprendió con ellos la marcha á Sevilla, donde debía entregarlos á la autoridad, y en esas pocas leguas de camino se amotinaron diez y siete, diciéndole con pifia:

—Sr. Rodrigo Niño, hasta aquí duró la buena compañía. Quede vuesa merced con Dios, y él sea con nosotros.

Y sin que D. Rodrigo hiciera lo menor por contenerlos, remontaron el vuelo los pájaros, menos uno que se obstinó en no escaparse, sino en ir á galeras á cumplir su sentencia. Acaso fiaba en que su formalidad sería título para indulto; pero ahí verán ustedes que en la calavera de una pulga se ahoga un cristiano.

—Y tú, pícaro, ¿por qué no te largas también?—le preguntó el licenciado.

—Porque estoy cansado de andar de Ceca en Meca—contestó con sorna el galeote—y no me va mal en la compañía de vuesa merced.

Hubo tal acento de burla en las palabras del preso, que Rodrigo Niño se sulfuró y le dijo:

—Pues yo prefiero entrar en Sevilla solo y no tan mal acompañado. Quien, después de haber sido soldado en el Perú, no tiene á menos ir á remar en las galeras del rey, es hombre vil y bajo y no merece vivir.

Y desenvainando la daga se la clavó en el pecho.

Parece que aunque se le siguió juicio al homicida, salió absuelto. Y dígolo porque volvió al Perú Rodrigo Niño, y en 1556 fué nada menos que alcalde en el Cabildo de Lima. Es claro que la niñería del asesinato no perjudicó al Niño.

LOS QUE ESTÁN Á LA MIRA

Fué el licenciado Polo de Ondegardo, autor de una interesante crónica historial del Perú, que, según Prescott, se conserva aún inédita, hombre de agudo ingenio y muy amigo de jugar con los vocablos. Pruébalo el que habiéndose querellado ante él dos individuos que se dieron de golpes, empleando el uno una vara de medir, y el otro una pesa de cobre, díjoles el juez: «En este litigio no cabe sentencia, porque el asunto se ha ventilado ya con peso y medida.»

Cupo al *Demonio de los Andes*, Francisco de Carvajal, bautizar con el

nombre de *tejedores* á los que en política se manejan con doblez y que bailan al son que tocan. En ese siglo de revueltas hubo no pocos que huyendo de comprometerse en los bandos, esperaban á última hora para exhibirse como partidarios de la causa que, entre cien, contara con noventa y nueve probabilidades de éxito.

Polo de Ondegardo bautizó con el nombre de *los que están á la mira* á esos politiqueros de encrucijada que en nuestros días llamamos *oportunistas* ó amigos de la víspera, y que de paso sea dicho, son los que se adueñan de las mejores tajadas, dando autoridad al refrán que dice: «Nadie sabe para quién trabaja.»

Estos oportunistas son siempre el colmo en materia de adulación, y capaces de dejar tamañito al mismísimo poeta Antón de Montoro, que dedicó á la reina doña Isabel la Católica la más gorda lisonja que ingenio y bajeza humanos han producido, pues le dijo:

«Alta reina soberana,
si fuérades antes Vos
que la fija de Santa Ana,
de Vos el fijo de Dios
recibiera carne humana.»

Enviado Ondegardo á Charcas con el carácter de gobernador por don Pedro de la Gasca, se vió en el caso de investigar el comportamiento de los principales vecinos durante la ya vencida revolución de Gonzalo Pizarro, para premiar en ellos su lealtad y servicios á la causa del rey, ó bien para imponer castigo á los que resultasen contaminados con la lepra de la rebeldía. Si bien de estos últimos sólo encontró dos que enviar sin escrúpulo á la horca, en cambio tampoco halló á nadie digno de obtener mercedes; que era el licenciado juez muy exigente en esto de aquilatar el merecimiento ajeno. Para manga ancha las juntas calificadoras de nuestros tiempos, en que resultan hasta vencedores en un combate prójimos que se hallaron á cien leguas de distancia. Muy cómodo es hacer caridades á expensas del tesoro fiscal y no del propio.

Después de escuchar el alegato de méritos y servicios de cada vecino, Polo de Ondegardo, entre risueño y grave, formulaba objeciones; y como no le contestaban exhibiendo documentos que comprobasen no haber sido el sujeto tibio en la defensa de la bandera real, concluía el licenciado con estas frases:

—Está visto, mi amigo, que vuesa merced no ha arriesgado un cabello en favor del rey y que ha militado entre *los que están á la mira*. No ha sido bobo vuesa merced; pero para mí, más gracia merece el enemigo declarado que quien está á la de viva quien venza. Lo pagará su bolsa, y

así escarmentará para en otra no estarse á la mira, sino comprometerse con San Miguel ó con el diablo.

Y á todos los de la mira les impuso una multa para el tesoro de Su Majestad, desde cien hasta mil ducados, según la posición y teneres de la persona.

Y fueron tantos los que resultaron pecadores de haber estado á la mira, que pasó de un millón de pesos la suma que Polo de Ondegardo remitió á España, con destino á la real persona de Su Majestad D. Felipe II.

UN VIRREY CASAMENTERO

Su Excelencia D. Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete y virrey de estos reinos del Perú por S. M. D. Felipe II, fué tesonero en el empeño de realizar lo que se llamó *matrimonios de real orden*. Decía D. Andrés que hombre célibe es de suyo levantisco, y que nada enfrena tanto como el matrimonio la turbulencia de la sangre. Un soltero que vive con la capa al hombro y sin grillos para el corazón, está á toda hora dispuesto para aventuras y motines. Si Dios no quiso que el hombre estuviera solo sobre la tierra, menos debía quererlo ni tolerarlo el rey, que es su representante. A casar gente, se ha dicho.

Fué una tarde el virrey á visitar al oidor Santillán, y recibiólo en el salón de la casa su sobrina doña Beatriz, hembra de muy buen ver. Era doña Beatriz una viudita que se aproximaba á los treinta, recatada y hacendosa, sin hijos ni cojijos, codiciable de rostro y de cuerpo y con bienes que le aseguraban una renta de mil pesos al mes. No era, créanmelo ustedes, mal bocado para un goloso.

Al virrey le fué muy simpática la joven; pero como él no estaba ya para trotes ni trajines con Venus, se conformó con relamerse los labios y murmurar: «¡quién pudiera!»

De su conversación con doña Beatriz sacó su excelencia en limpio que el cenojil y las tocas de la viudez la traían fastidiada y que no haría ascos á nuevo casamiento. Propúsose, pues, el marqués casarla de su mano y apadrinar la boda, si bien faltaba todavía lo principal, que era el novio, y pasóse aquella noche cavilando. Él no quería para su futura ahijada un hombre de poco más ó menos, sino el mozo más gallardo que hubiera en Lima en disponibilidad para marido. Y después de pasar en mientes revista á los solteros, fijóse en D. Diego López de Zúñiga, joven que frisa-

ba en la edad de Cristo, que es la de lujo y empuje en el varón, y muy gentil de persona.

Pertenecía el D. Diego á hidalga familia de Castilla y había comprobado lo inquieto de su carácter con la activa parte que tomara en las pasadas rebeldías. Sangre revolucionaria retozaba en su cuerpo, y siempre se le veía entre los descontentos que soñaban con armar de nuevo la gorda.

—Es lástima—se dijo el virrey—que tan gallardo mancebo vaya á rematar en la horca. Quiera que no quiera, á ojos cegarritas, lo caso y lo salvo.

Y mandó llamar á López de Zúñiga y le dijo:

—Vuesa merced, Sr. D. Diego, mire lo que hace y déjese de locuras; que si lo que ha menester es posición y dinero, yo me ocupo de cambiar su suerte de mala en venturosa.

D. Diego, después de agradecer la prueba de personal afecto que el virrey le daba, manifestó que realmente había estado siempre quejoso del gobierno, porque éste no premiara sus servicios á la altura de sus merecimientos; pues apenas se le había dado un repartimiento que le producía mil duros al año, cuando otros, que valían menos que él, habían sido favorecidos con bocados suculentos.

El virrey oyó con benevolencia sus quejas, y le contestó: «No le falta del todo razón á vuesa merced; pero en mi mano no está hacerle servicio á costa del Estado, que ya lo de los repartimientos es mina agotada. Vuélvase vuesa merced mañana, que nos entenderemos, y no sólo será rico, sino envidiado.»

Y esa noche volvió el virrey á visitar á doña Beatriz y la participó que había tomado á su cargo casarla con el hombre más buen mozo de Lima y que esperaba de ella obediencia al propósito. Animóse la joven á preguntar quién era el galán del romance, y cuando supo que se trataba de D. Diego López de Zuñiga, dióle de júbilo un brinco el corazón y premió con un abrazo al viejo zurcidor de matrimonios. La viudita se diría para las entretelas de su alma, como la doctora de Avila cuando bajo santa obediencia la impuso su superiora que no ayunase:

¿Obediencia y torreznos,
madre abadesa?
¡Ay, qué gangas, qué gangas
para Teresa!

Con eso quedó más obligado el marqués á realizar la boda, y cuando al día siguiente, puntual á la cita, se presentó el de Zúñiga, su excelen-

cia lo recibió diciéndole: «Venga acá, hombre feliz, que va á saltar de gozo cuando sepa la dicha que le aguarda. ¿Conoce vuesa merced á doña Beatriz de Santillán?»

—Hermosísima dama por mi fe—contestó el interpelado.

—Y rica, y sin hijos, y sin suegra—añadió el marqués.—¿Le parece á vuesa merced saco de alacranes?

—No, señor; que tengo á doña Beatriz por un pino de oro.

—Pláceme oírselo. ¿Quiérela vuesa merced por esposa?

Pregunta tan á quemarropa hecha dejó por un instante en suspenso al mancebo.

—No, señor virrey—contestó al cabo con resolución.

Aquí fué su excelencia el asombrado, y creyendo haber oído mal, balbuceó:

—¡Cómo....., cómo!.... ¿Cómo es eso?

—Que no quiero casarme con doña Beatriz: está dicho.

—Pues se casará ó se lo llevará el diablo conmigo, don bellaco—insistió irritado D. Andrés.

—Pues si es preciso, señor virrey, iré á la horca.....; pero no me casaré.

—Y á la horca irá..... ¡Carámbanos! ¡Habráse visto burro de Lindaraja, que se iba al aserrín y no á la paja!

El virrey no volvía en sí de su asombro. Se levantó y dió á pasos precipitados un paseo por la habitación. Al fin, un poco más sereno, se detuvo delante del joven y le preguntó:

—¿Tiene vuesa merced algo que alegar contra la honestidad y virtud de doña Beatriz?

—Líbreme el cielo—se apresuró á contestar D. Diego—de empañar en lo menor su honra, y créame vuecencia que si alguien osase tildarla, daga traigo para cortarle la lengua. No me caso porque soy pobre y ella es rica y no codicio mujer que me mantenga.

Y de este ultimátum, por más que argumentó el virrey, no consiguió que apease el de Zúñiga. Tenía la altivez y dignidad características del castellano antiguo. Esos hombres eran incotizables en la bolsa del mundo.

El virrey, que era todo un cascarrabias (y tanto que murió de una rabieta), puso término á la conferencia ordenando la prisión de D. Diego. No se conformaba su excelencia con que habiéndose metido á casamentero le desdeñasen la novia.

¿Y ahorcó á D. Diego como se lo había ofrecido? No, precisamente; pero con pretexto de que era hombre peligroso en el Perú, lo envió desterrado á España.

En cuanto á doña Beatriz, parece que las calabazas de D. Diego la hicieron mella en el alma; porque desdeñando otros partidos que la propuso el virrey casamentero, emprendió, á la muerte de su tío el oidor, viaje al Cuzco, donde se metió monja en Santa Clara, que fué el primer monasterio que hubo en el Perú, como que su fundación se hizo en 1560, años antes del de la Encarnación en Lima.

LAS CLARISAS DE GUAMANGA

«¡Feliz vientre de madre!» era á fines del siglo XVI exclamación general en el Perú, al hablarse de doña Luisa Díaz de Oré, esposa del acaudalado minero D. Antonio Oré, español que en 1571 fué corregidor de Guamanga.

El siglo aquel tendía al monaquismo, y por consiguiente despertaba hasta envidia mujer que había tenido nueve hijos, cuatro varones (Antonio, Luis, Pedro, Dionisio) y cinco hembras (Ana, Leonor, María, Inés, Purificación), todos frailes y monjas.



D. Hernando Arias de Ugarte
quinto arzobispo de Lima

Si España era un gran convento, pues la gente de iglesia pasaba de un milloncejo, ¿qué mucho que los americanos nos desviviésemos por imitarla? Ello era lógico y natural. Quizá punto de orgullo y moda, más que de devocion, era el que los ricos empleasen sus caudales en fundaciones monásticas. Tener muchos frailes y muchas monjas en la familia, era tener ya asegurado lugarcito en la gloria eterna. Y luego eso de morir en olor de santidad llegó á ser epidemia, sobre todo en Lima. Si Roma canonizara, que no lo ha hecho por falta de monedas, á todos los peruanos sobre cuyas virtudes y milagros hay expediente en sus archivos, regimiento numeroso formaríamos en el cielo. La canonización de Santo Toribio, según Mendiburu, nos costó cuarenta mil duretes, y poco menos la de Santa Rosa. Quien lo tiene lo gasta, y ¡viva el lujo!

Tratándose de los muchachos, D. Antonio Oré no tuvo inconveniente en dejarlos seguir su vocación, en la que no les fué del todo mal; pues el segundo, Luis Jerónimo, de la orden franciscana como sus tres hermanos, alcanzó á la dignidad de obispo de Concepción y Chiloe. Entre otros

libros de que fué autor, conocemos el titulado *Descripción del nuevo orbe* y un catecismo en quechua y aymará. También entiendo que escribió y publicó una *Vida de Santo Toribio.*

Pero cuando las niñas declararon á señor padre su deseo de que las enviase á Lima para entrar en el monasterio de la Concepción, ya que en Guamanga no había conventos, D. Antonio las hizo juiciosas reflexiones á fin de apartarlas del propósito; pero las muchachas no cejaron. Entonces les dijo que su oposición nacía de que mandándolas á la capital, acaso no volvería á verlas; pero que pues tenía gran fortuna, estaba resuelto á gastarla fabricando para ellas un convento en Guamanga y creando rentas para la subsistencia del monasterio.

Y se puso á la obra; y á la vez que se edificaban templo y claustros, obtuvo de Madrid y Roma las licencias precisas. Llegadas éstas, hizo venir del Cuzco á la monja Leonor de la Trinidad, investida con el carácter de presidenta, y el 16 de mayo de 1568 bendíjose la iglesia con mucha pompa y recibieron el hábito las niñas, entre las que á la muerte de la madre Leonor, que acaeció en 1592, fué turnándose por trienios el puesto de abadesa.

Durante los primeros quince días hubo en la ciudad fiebre de aspiración á monjío, pues tomaron el hábito veintiséis jóvenes más, descendientes de conquistadores, y el número de beatas y criadas que se encerraron en el claustro pasó de sesenta.

Tal fué el origen del monasterio de Santa Clara de Guamanga, y del que años más tarde salieron monjas para la fundación de clarisas en Trujillo.

Así D. Antonio Oré como su esposa doña Luisa fueron sepultados bajo el altar mayor, y en sus funerales las cinco monjas cantaron desde el coro el *miserere,* oficiaron la misa tres de los hijos, y el que llegó á obispo pronunció la oración fúnebre.



Iglesia de San Carlos y Universidad de San Marcos en Lima

EL PATRONATO DE SAN MARCOS

Gran tole tole había en la buena sociedad limeña por el mes de septiembre del año 1574. Y la cosa valía la pena, como que se trataba nada menos que de elegir santo patrono para la Real y Pontificia Universidad de Lima, recientemente creada por cédula del monarca y bula de Roma.

El nuevo rector D. Juan de Herrera, que era abogado y que había reemplazado á los médicos Meneses y Sánchez Renedo, que fueron los dos primeros rectores, se inclinaba con los demás leguleyos á San Bernardo. El partido de los galenos exhibía á San Cipriano y los teólogos estaban decididos por Santo Tomás. El virrey, como para poner en paz á los tres bandos, propuso la candidatura de San Agustín.

Las limeñas, que en esos tiempos (y por no perder la costumbre hasta en los nuestros) se metían en todo, se propusieron hacer capítulo por los cuatro evangelistas; y húbolas partidarias de San Juan, San Lucas, San Marcos y San Mateo. Así cada doctor de la Universidad, si era hombre en disponibilidad para marido, se encontraba con que su novia le pedía el voto para el águila de Patmos, y sus hermanas para San Lucas. Y si

era casado, la mujer aspiraba á conquistarlo para San Marcos, y la suegra para San Mateo.

Ni los teólogos estaban libres de que la confesada ó hija de espíritu se insinuase en favor del evangelista de sus simpatías.

¡Qué desgracia la mía! Si yo hubiera comido pan en ese siglo, y además sido doctor, créanme ustedes que sacaba el vientre de mal año. Vendía mi voto baratito. Me parece que un celemín de besos no habría sido mucho pedir.

Convocóse á claustro para el 6 de septiembre, y San Marcos sacó cinco votos, cuatro San Juan y San Lucas, y tres San Mateo que fué el candidato de las viejas. En cuanto á San Agustín, San Cipriano, Santo Tomás y San Bernardo, todos pasaron de la docena, como que eran sesenta y ocho los doctores del claustro.

No habiendo alcanzado mayoría ningún santo, quedó la votación para repetirse en la semana siguiente. A cubiletear, se ha dicho.

Las limeñas calcularon entonces, y calcularon muy juiciosamente, que anarquizadas como estaban, no había triunfo posible para evangelista alguno. Dicen los hombres de política que esto del voto acumulativo para dar representación á las minorías, es invento del siglo XIX. Mentira, y mentira gorda, digo yo. El voto acumulativo es cosa rancia, en el Perú por lo menos. Lo inventaron las limeñas ha tres siglos.

Ellas querían un evangelista, y resolvieron acumular en favor de San Marcos, que fué el que mejor parado salió en la votación primera.

En el segundo claustro, que se efectuó el 16 de septiembre, retiró el virrey la candidatura de San Agustín, y diz que en ello cedió á influencias de faldellín de raso. Los adeptos del Santo Obispo de Hipona fueron á reforzar las filas de los tomistas, bernardistas y ciprianistas.

Divide et impera, se habían dicho mis paisanas. También el bando de los evangelistas se reforzó con dos ó tres agustinianos.

La votación fué reñida, muy reñida; pero nadie sacó la mayoría precisa. Resolvióse convocar á claustro para el día 20, y que la suerte decidiera.

Llegado el día, echáronse en la ánfora cuatro papeletas con los nombres de Santo Tomás, San Bernardo, San Cipriano y San Marcos; y un niño de cinco años, de la familia del virrey, fué llevado para hacer la extracción. Así no habría ni sospecha de trampa.

¡Victoria por las limeñas! La suerte, que es femenina, las favoreció.

En pleno claustro, el 22 de diciembre de 1574, fué solemnemente proclamado y jurado el evangelista del toro matrero como patrón de la Real y Pontificia Universidad de Lima.

LOS RATONES DE FRAY MARTÍN

> Y comieron en un plato
> perro, pericote y gato.

Con este pareado termina una relación de virtudes y milagros que en hoja impresa circuló en Lima, allá por los años de 1840, con motivo de celebrarse en nuestra culta y religiosa capital las solemnes fiestas de beatificación de fray Martín de Porres.

Nació este santo varón en Lima el 9 de diciembre de 1579, y fué hijo natural del español D. Juan de Porres, caballero de Alcántara, en una esclava panameña. Muy niño Martincito, llevólo su padre á Guayaquil, donde en una escuela, cuyo dómine hacía mucho uso de la cáscara de novillo, aprendió á leer y escribir. Dos ó tres años más tarde, su padre regresó con él á Lima y púsolo á aprender el socorrido oficio de barbero y sangrador, en la tienda de un rapista de la calle de Malambo.

Mal se avino Martín con la navaja y la lanceta, si bien salió diestro en su manejo, y optando por la carrera de santo, que en esos tiempos era una profesión como otra cualquiera, vistió á los veintiún años de edad el hábito de lego ó donado en el convento de Santo Domingo, donde murió el 3 de noviembre de 1639 en olor de santidad.

Nuestro paisano Martín de Porres, en vida y después de muerto, hizo milagros por mayor. Hacía milagros con la facilidad con que otros hacen versos. Uno de sus biógrafos (no recuerdo si es el padre Manrique ó el médico Valdez) dice que el prior de los dominicos tuvo que prohibirle que siguiera milagreando (dispénsenme el verbo). Y para probar cuán arraigado estaba en el siervo de Dios el espíritu de obediencia, refiere que en momentos de pasar fray Martín frente á un andamio, cayóse un albañil desde ocho ó diez varas de altura, y que nuestro lego lo detuvo á medio camino gritando: «Espere un rato, hermanito.» Y el albañil se mantuvo en el aire, hasta que regresó fray Martín con la superior licencia.

¿Buenazo el milagrito, eh? Pues donde hay bueno hay mejor.

Ordenó el prior al portentoso donado que comprase para consumo de la enfermería un pan de azúcar. Quizá no le dió el dinero preciso para proveerse de la blanca y refinada, y presentósele fray Martín trayendo un pan de azúcar moscabada.

—¿No tiene ojos, hermano?—díjole el superior.—¿No ha visto que por lo *prieta*, más parece chancaca que azúcar?

—No se incomode su paternidad—contestó con cachaza el enfermero. —Con lavar ahora mismo el pan de azúcar se remedia todo.

Y sin dar tiempo á que el prior le arguyese, metió en el agua de la pila el pan de azúcar, sacándolo blanco y seco.

¡Ea!, no me hagan reir, que tengo partido un labio.

Creer ó reventar. Pero conste que yo no le pongo al lector puñal al pecho para que crea. La libertad ha de ser libre, como dijo un periodista de mi tierra. Y aquí noto que habiéndome propuesto sólo hablar de los ratones sujetos á la jurisdicción de fray Martín, el santo se me estaba yendo al cielo. Punto con el introito y al grano, digo, á los ratones.

Fray Martín de Porres tuvo especial predilección por los pericotes, incómodos huéspedes que nos vinieron casi junto con la conquista, pues hasta el año de 1552 no fueron esos animalejos conocidos en el Perú. Llegaron de España en uno de los buques que con cargamento de bacalao envió á nuestros puertos un D. Gutierre, obispo de Palencia. Nuestros indios bautizaron á los ratones con el nombre de *hucuchas*, esto es, salidos del mar.

En los tiempos barberiles de Martín, un pericote era todavía casi una curiosidad; pues relativamente la familia ratonesca principiaba á multiplicar. Quizá desde entonces encariñóse por los roedores; y viendo en ellos una obra del Señor, es de presumir que diría, estableciendo comparación entre su persona y la de esos chiquitines seres, lo que dijo un poeta:

El mismo tiempo malgastó en mí Dios,
que en hacer un ratón, ó á lo más dos.

Cuando ya nuestro lego desempeñaba en el convento las funciones de enfermero, los ratones campaban, como moros sin señor, en celdas, cocina y refectorio. Los gatos, que se conocieron en el Perú desde 1537, andaban escasos en la ciudad. Comprobada noticia histórica es la de que los primeros gatos fueron traídos por Montenegro, soldado español, quien vendió uno, en el Cuzco y en seiscientos pesos, á D. Diego de Almagro el Viejo.

Aburridos los frailes con la invasión de roedores, inventaron diversas trampas para cazarlos, lo que rarísima vez lograban. Fray Martín puso también en la enfermería una ratonera, y un ratonzuelo bisoño, atraído por el tufillo del queso, se dejó atrapar en ella. Libertólo el lego y colocándolo en la palma de la mano, le dijo:

—Váyase, hermanito, y diga á sus compañeros que no sean molestos ni nocivos en las celdas; que se vayan á vivir en la huerta, y que yo cuidaré de llevarles alimento cada día.

El embajador cumplió con la embajada, y desde ese momento la ratonil muchitanga abandonó claustros y se trasladó á la huerta. Por supuesto que fray Martín los visitó todas las mañanas, llevando un cesto de desperdicios ó provisiones, y que los pericotes acudían como llamados con campanilla.

Mantenía en su celda nuestro buen lego un perro y un gato, y había logrado que ambos animales viviesen en fraternal concordia. Y tanto que comían juntos en la misma escudilla ó plato.

Mirábalos una tarde comer en sana paz, cuando de pronto el perro gruñó y encrespóse el gato. Era que un ratón, atraído por el olorcillo de la vianda, había osado asomar el hocico fuera de su agujero. Descubriólo fray Martín, y volviéndose hacia perro y gato, les dijo:

—Cálmense, criaturas del Señor, cálmense.

Acercóse en seguida al agujero del mur, y dijo:

—Salga sin cuidado, hermano pericote. Paréceme que tiene necesidad de comer; apropíncuese, que no le harán daño.

Y dirigiéndose á los otros dos animales, añadió:

—Vaya, hijos, denle siempre un lugarcito al convidado, que Dios da para los tres.

Y el ratón, sin hacerse de rogar, aceptó el convite, y desde ese día comió en amor y compaña con perro y gato.

Y..... y..... y..... ¿Pajarito sin cola? ¡Mamola!

EN QUÉ PARARON UNAS FIESTAS

Cuando después de sofocar las turbulencias de Laycacota, colgando de una horca al justicia mayor Salcedo, llegó á Potosí el excelentísimo conde de Lemos, fué á visitarlo, aunque no de los primeros, D. Antonio López Quiroga ó Quirós, como lo apellida algún cronista. El lector que quiera adquirir amplio conocimiento del personaje, lea mi tradición titulada *Después de Dios, Quirós*, y sabrá que los historiadores potosinos están conformes en asegurar que la fortuna de este caballero excedía de cien millones de pesos.

¡Vaya una bicoca
para hacer boca!

Al presentarse D. Antonio de visita en la casa donde se hospedaba el virrey, no lo hizo con las manos vacías, sino llevando de regalo á su exce-

lencia una copiosa vajilla de plata, que representaba el valor de veinte mil duros.

¡Y que Dios no me depare á mí, pobre tradicionista y perseguidor de polilla, un visitante de ese rumbo! ¡Si cuando yo digo que el cielo comete unas injusticias que claman al cielo!....

Su excelencia D. Pedro Fernández de Castro, á pesar del olor de santidad en que murió, porque comulgaba los domingos y movía los fuelles del órgano en la iglesia de los Desamparados, cuya fábrica dirigió y costeó, y á pesar de lo mucho que los jesuítas del Perú ensalzaron sus virtudes, era hombre avaro ó que se engolosinaba con la plata.

Trató con exquisita cordialidad al opulento minero, y no dejó día sin invitarlo á comer, que en la mesa nacen las intimidades, pasando horas y horas departiendo con él en cháchara de confianza. Pero Quiroga, que era un tanto avisado y socarrón, decía para su capa: «¿Á qué vendrán tantas fiestas?»

Llegó el día en que su excelencia tuvo que emprender viaje de regreso á Lima; y al despedirse del minero, le dió estrechísimo abrazo, diciéndole:

—Sólo la amistad de vuesa merced me ha hecho grata la residencia en Potosí; que mi cariño por vuesa merced es de deudo y no de amigo.

—¿Y por dónde soy yo pariente de vuecelencia? ¿Por Adán ó por Eva? ¿Por la sábana de arriba ó por la sábana de abajo?—preguntó D. Antonio con cierta sonrisita no exenta de malicia y picardía.

—En la voluntad de vuesa merced está nuestro parentesco—contestó el virrey.—Sepa vuesa merced que la condesa mi mujer está encinta, y que holgárame de verlo sacar de pila al fruto de bendición.

—Sea enhorabuena, que por mí no ha de quedar, y honra recibo en ello. Ya enviaré mis poderes á un amigo íntimo que en Lima tengo.

Y D. Antonio López Quiroga añadió para su capa: «¡Bendito sea Dios! ¡Y para lo que habían sido tantas fiestas! ¡Ah mundo, mundillo!»

Ocho días después, D. Antonio despachaba para Lima un correo, con pliegos rotulados á un negro, cocinero de los frailes de San Francisco, quien vestía el hábito de donado y disfrutaba en la ciudad gran reputación de santo. Como que en la crónica conventual están apuntados muchos de los milagros que hizo.

El tal López Quiroga, que era hombre de arrequives y gallo de mucha estaca, encomendaba al negro cocinero que lo representase como padrino en la ceremonia bautismal, y que entregase á la pobre comadre cien mil pesos para pañales ó mantillas del mamón.

LA HONRADEZ DE UNA ÁNIMA BENDITA

Aunque yo sea la segunda persona después de nadie, no por eso autorizo á mis lectores para que duden de la veracidad del relato que voy á hacerles, máxime cuando me apoyo en la autoridad del padre Calancha, que fué un agustino de manga ancha y más bueno que el pan de manteca.

El 6 de enero de 1628 emprendió viaje para el Purgatorio un limeño llamado Diego Pérez de Araus, muy gran devoto de San Agustín, pero que lo era más de las muelas de Santa Apolonia.

Ya en el otro mundo entróle á su ánima el remordimiento de que en cierta noche, y empleando no sé si dado, carrete ó caracolillo, le había ganado á su amigo Antonio Zapata, no diré una suma morrocotuda, sino la pigricia de doscientos pesos.

Ánima de poco meollo cerebral y de muchos escrúpulos de monja boba debió ser la del tramposo Pérez de Araus, porque dió en aparecérsele todas las noches á su acreedor Zapata, quien de tanto dar diente con diente, por el terror que le causaba la visita, empezó á perder carnes como aquel á quien encanijan brujas. En vano á cada aparición preguntaba Zapata qué cosa se le había perdido al ánima bendita y por qué la buscaba en casa ajena. El espíritu de Dieguillo no despegaba los labios para dar respuesta.

Y Antonio se echó á gastar en misas de San Gregorio y demás sufragios por el ánima de Pérez de Araus, y la picarona ni por esas: no dejaba pasar noche en blanco ó sin visita.

Tengo para mí que en el siglo XVII debió andar un tanto descuidada la vigilancia de los guardianes en el Purgatorio. Sólo así me explico la frecuencia con que venían á pasearse por acá las ánimas benditas. Eso sí, con el alba todas regresaban á su domicilio del otro mundo, sin que haya tradición de que una sola hubiera cometido la informalidad de faltar á la lista de diana.

Cundió en Lima la noticia de que el ánima de Diego Pérez de Araus era ánima viajera y con quehaceres por estos andurriales. La viuda de Pérez, que era moza y de buen ver y mejor palpar, se asustó tanto con la

nueva, que diz que ya desde esa noche no durmió sola, recelando que al ánima del difunto se le antojara ocupar su legítimo sitio en el lecho matrimonial. Hay ánimas benditas que por mozonada han hecho cosas peores. Apruebo la medida precautoria adoptada por la viudita.

¡Mamá, que me come el coco!
Mamá, ¿no me comerá?
—No te asustes por tan poco,
¡que el coco no come ya!

Afortunadamente vivía en Lima, y en el monasterio de las Descalzas, una monja más milagrera que la mitad y otro tanto, á la cual expuso su cuita el desventurado Zapata. Y la sierva de Dios le contestó que fuese sin zozobra, que hembra era ella para meter en vereda al ánima de Diego Pérez.

Y la evocó y la echó una repasata muy enérgica por la majadería de andar quitando el sueño y asustando al pobrete de Antón Zapata.

—De parte de Dios te mando—concluyó la monja—que me digas francamente á qué vienes á Lima.

Parece que el ánima de Pérez de Araus se atortoló como una menguada; porque declaró que sus idas y venidas eran motivadas por el remordimiento de haberle ganado, *á la mala*, doscientos pesos á su amigo.

—¡Pues buen modo de pagar tienes, hijita! ¿Eso se estila por allá? ¡Ea! Lárgate y no vuelvas, que yo hablaré con tu mujer para que ella pague por ti. Véte tranquila á tu Purgatorio, y no te reconcomas por candideces.

Y efectivamente. El alma de Diego Pérez no volvió á rebullirse. Si hubiera perseverado en la manía de las escapatorias, el padre Calancha, que debió tener bien organizada su policía, lo habría sabido y nos lo hubiera contado.

La monja llamó á la alegre viudita, y la intimó que pagase á Zapata los doscientos duros de que el difunto se había confesado deudor. Madama quiso protestar el libramiento, alegando razones que probablemente serían de pie de banco, porque la sierva de Dios le repuso con toda flema:

—Bueno, hijita, como quieras. Que pagues ó no pagues, me es indiferente. Lo que sí te aseguro es que esta noche tendrás de visita á tu marido. Él se encargará de convencerte..... y hasta de cobrarte cuentas atrasadas.

Ante tal amenaza, la viudita, cuya conciencia no estaría muy sobre la perpendicular, se avino á pagarle á Zapata los doscientos de la deu-

da. Prefería largar la mosca á volver á tener dimes y diretes con el difunto.

Y aserrín, aserrán,
los maderos de San Juan;
los del rey asierran bien,
los de la reina también;
los del duque
truque, truque;
los del dique
trique, trique.

Ahora bien, digo yo: ¿no convienen ustedes conmigo en que, en este condenado y descreído siglo XIX, las benditas ánimas del Purgatorio se han vuelto muy pechugonas, tramposas y sin vergüenza? Para delicadeza las ánimas benditas de ha tres siglos. Hemos visto á una de estas infelices en trajines del otro mundo á este, para pagar una miserable deuda de doscientos pesos. ¿Y hoy? Mucha gente se va al otro barrio con trampa por centenares de miles, y en el camino se les borra de la memoria hasta el nombre del acreedor.

LOS PANECITOS DE SAN NICOLÁS

Entre las reliquias que conservan en Lima las monjitas del monasterio del Prado (dice el padre Calancha en el libro V de su crónica agustina del Perú) hállase una muela de una de las once mil vírgenes y una redomita de cristal con *leche verdadera* (sic) de María Santísima.

¡Muchacho! Enciende el gas.

Yo, mi señora doña Prisciliana, creo á pies juntillos todo lo que en materia de reliquias y de milagros refiere aquel bendito fraile chuquisaqueño. ¡Vaya si creo! Y la prueba voy á dársela relatando algo, que no mucho, de lo que en su infolio trae sobre los panecitos de San Nicolás, por los que dice que menos trabajoso sería contar las estrellas del cielo que los milagros realizados en Lima por obra y gracia de los antedichos panes minúsculos. Lo que me trae turulato y alicaído y patidifuso, es que ya los tales panecitos tengan menos virtud que el pan quimagogo. Tan sin prestigio están hoy los unos como el otro. ¡Frutos de la impiedad que cunde!

Hubo en Lima, allá por los tiempos de los virreyes marqués de Guadalcázar y príncipe de Esquilache, una doña María la Torre de Urdanivia, mujer de mucha industria y arrequives, la cual estableció una panadería y se arregló con la comunidad agustina para tener el monopolio en la

elaboración de los panecillos de San Nicolás. Algunos cestos enviaba diariamente al convento, y los panes, después de bendecidos por el subprior ó el definidor del turno, se distribuían en la portería entre los enfermos, muchos de los que oblaban una moneda por vía de limosna para el culto del altar del santo. La panadera por su cuenta vendía también panecitos hechizos ó sin bendecir, que eran consumidos por los niños de la ciudad. Diz que la venta de éstos le dejaban un provecho saneado de cinco pesos por día.

Cada vez que amainaba la ganancia ó amenazaba decaer la moda de los panecitos, nuestra panadera encontraba á mano un milagro. Voy á contar algunos de los que el padre Calancha aceptó como tales, y que para mí, es claro que son también verdaderos de toda verdad, milagros de primera agua y.....

luna, lunera,
cascabelera,
cinco pollitos
y una ternera.

En una ocasión dijo la panadera que ese día no había panes, sino chuparse el dedo meñique; porque un descuido del maestro del amasijo había hecho que se quemasen en el horno y la masa estaba carbonizada. Los enfermos tenían, pues, que quedarse sin la religiosa panacea, y el vecindario andaba compungido por desventura tamaña. Vinieron el superior y otros agustinos á la panadería á informarse del caso, y doña María, con aire lacrimoso, les dijo:

—¡Ay, padres, qué desdicha! Porque me crean, entren sus paternidades conmigo y verán la lástima.

Entraron los frailes, y..... ¡milagro patente!..., hallaron, en vez de carbón, albos y lindos los panecitos.

Por supuesto, que se alborotó el cotarro y hubo hasta repique de campanas. Hagan ustedes de cuenta que yo estuve en la torre y ayudé á repicar al campanero.....

recotín, recotán,
las campanas de San Juan,
unas piden vino
y otras piden pan.

Quemábasele una noche la casa á doña María, y el alarmado vecindario principió á arrojar agua sobre las llamas. La panadera dijo entonces: «ténganse vuesamercedes,» echó un panecito en la hoguera, y el incendio se extinguió tan rápidamente como no lo obtendrían hoy todas las compañías de bomberos reunidas.

¿Vale ó no vale este milagro? Aconsejo á mis enemigos que, en previ-

sión de un conflicto idéntico, tengan siempre en la alacena un *nicolasito* y que se dejen de hacer tocar la campana de alarma y de fastidiar á bomberos y salvadores.

Y vamos adelante con el repertorio de doña María.

Su hija, doña Ana de Urdanivia, tomóse un atracón que la produjo un cólico miserere. El hermano de la enferma, que era todo un señor abogado, se plantó frente á la imagen de San Nicolás, tan reverenciado en la casa, y sin pizca de reverencia le dijo:

—Mira, santo glorioso, como no salves á mi hermana, no se vuelven á amasar tus panecitos en casa.

¡Vaya la lisura del mozo desvergonzado!

Probablemente San Nicolás debió amostazarse ante la grosera amenaza del abogadillo, porque la enferma siguió retorciéndose, sin que las lavativas ni el agua de *culén* ó de *hierbaluisa* le aliviaran en lo menor.

Según el padre Calancha, el hermanito se dirigió entonces á una estampa de fray Francisco Solano, y le ofreció contribuir con cien pesos para su canonización si se avenía á hacer el milagro de salvar á doña Ana.

La guerra civil asomaba las narices en el hogar de la panadera, entusiasta devota del Tolentino. Su hijo se pasaba á las banderas de San Francisco. ¡Qué escándalo! Ibase á ver cuál santo era más guapo y podía más.

—¡Yo no quiero nada con San Francisco!—gritaba doña María.—¡Nada con santos nuevos! ¡Viva mi santo viejo!

Vencido por los clamores de la madre, convino al fin el hijo en que la suerte decidiera bajo el patrocinio de cuál de los dos santos había de ponerse la salud de doña Ana, y evitar así que en el cielo se armase pendencia entre los dos bienaventurados.

La suerte favoreció á San Nicolás. Una nueva lavativa en la que se desmenuzó un panecito bastó para desatracar cañerías.

Y si este no lo declaramos milagro de tomo y lomo, será..... porque no entendemos jota en materia de milagros.

Por supuesto que curaciones de desahuciados por la ciencia médica y salvación de enfermos con medio cuerpo ya en la sepultura, gracias á los *nicolasitos*, era el pan nuestro de cada día. Había que mantener en alza el crédito del artículo.

Preguntaba un chico á señora abuela:

—¿Por qué pides á Dios todas las mañanas el pan nuestro de cada día? ¿No sería mejor, abuelita, que pidieses por junto siquiera para un mes?

—No, hijo—contestó la vieja:—se pondría muy duro para mis quijadas, y á mí me gusta el pan tierno y calentito.

Esa era la ventaja de los *nicolasitos* sobre el pan de todas las panaderías de Lima. La fe hacía que siempre pareciesen pan tierno.

Pero el milagro que llevó á su apogeo el aprecio popular por los panecillos y que hizo caldo gordo á la panadera, fué el siguiente, que vale por una gruesa de milagros. Lo he reservado para el fin por cerrar, como se dice, con llave de oro.

Tenía la de Urdanivia por ahijada á una chica de cinco años, llamada Elvira, huérfana de padre y madre. Jugando Elvira con otro chicuelo, éste le clavó una cuchillada partiéndole la niña del ojo.

Lo demás no quiero contarlo yo, ni me conviene. Que lo cuente por mí el padre Calancha: «El ojo se fué vaciando, y doña María, no sabiendo qué hacerse con su ahijada, dió voces á San Nicolás, molió un panecito, envolvió el ojo deshecho y el panecito, todo, junto y vendólo mientras llegaba cirujano que estancase la sangre; que del ojo no se trataba, teniéndolo ya por cosa perdida. Quedóse la niña dormida, despertó dentro de dos horas, y levantóse buena y sana con la misma vista que antes, y quedó una señal cristalina que cogía la niña del ojo de arriba para abajo, y antes bien la hermoseaba que desfiguraba pareciendo encaje de ataujía, dejándola Dios allí para evidencia y memoria del milagro. Yo vide poco después á la muchacha, y preguntándola si esa raya la impedía la vista, me respondió que en ninguna manera y que veía mejor con aquel ojo que con el otro.»

Cierto que donde hay bueno cabe mejor; y dígolo porque si no miente el padre presentado fray Alonso Manrique, cronista de los dominicos de Lima, nuestro paisano Martín de Porres mejoró en tercio y quinto este milagro. Cuenta fray Alonso que á una mujer le pusieron sobre el ojo una cataplasma con tierra del sepulcro del bienaventurado lego, y al desprenderla se vino con la cataplasma el ojo, y lo echaron á la basura.

¿Creerán ustedes que por eso quedó huera la ventana? ¡Quia! Le salió á la mujer ojo nuevo, ni más ni menos que si se tratara de mudar diente ó muela.

Y si este no es milagro de lo más superfino, digo yo..... que digo que nada he dicho.

Lo positivo es que doña María legó al morir poco más de cien mil duros en acuñadas y relucientes monedas de oro, amén de propiedades urbanas y de la panadería, que era mina de cortar á cincel. Pero fuese que sus herederos y descendientes no supieran explotar el filón ó que se perdiera la fe en los milagros, ello es que la mina dió en agua, y que los choznos de doña María la Torre y Urdanivia andan hoy por esas calles de Lima más pobres que Carracuca.



DE CÓMO SE CASABAN LOS OIDORES

¡Vaya con el título del articulejo! Pues un oidor era hombre de carne y hueso, había de casarse como nos casamos todos. Nos hace tilín una muchacha, la camelamos y decimos *envido y truco*, nos contesta ella *quiero y retruco*, nos arreglamos con la suegra y el resto le toca á la curia y al párroco. Pues no, señor. Así no se casaban los oidores de esta Real Audiencia.

Felipe II creyó, y muy erradamente por cierto, que para libertar á esos magistrados de compromisos en daño de la recta administración de justicia, ya que no era posible condenarlos á celibato perpetuo, debía prohibirles contraer matrimonio con vecina de los pueblos sujetos á la jurisdicción del galán. Item, y bajo pena también de multa y perdimiento de empleo, les vedaba consentir en el enlace de sus hijas, hermanas y sobrinas con hombre que fuese domiciliado en el país, prohibición que igualmente rezaba con los parientes del sexo feo. Decía el monarca que las influencias de familia colocan al magistrado en condición propensa á la injusticia ó fácil al cohecho. ¡Escrúpulos cándidos de Su Majestad! El que quiere vender la justicia la vende, como Judas á Cristo, sin pararse en menudencias ni en pamplinadas penales.

Así cuando un oidor de Lima, por ejemplo, hastiado de una soltería pecaminosa ó de una viudedad honesta que le impusiera castidad forzada, aspiraba á la media naranja que le hacía falta, escribía á uno de sus compañeros ó garnachas de Méjico, Quito ó Chile encargándole que le buscase esposa, determinando las cualidades físicas y morales que en ella se codiciaban y aun estableciendo la cifra á que la dote debía ascender. Otros dejaban la elección del mueble al buen gusto y lealtad del comisionado.

Cuenta Vicuña Mackenna en su *Quintrala*, que el oidor Álvarez de Solórzano encargó á un amigo que le arreglase matrimonio con una noble viuda residente en Tucumán, con la condición de concertar también el enlace de dos jóvenes, sobrinos ó deudos de la dama, con doña Ursula y doña Luisa, hijas de su señoría. El oidor aspiraba á que en su familia nadie envidiase dicha ajena. Por supuesto que ni ellos ni ellas se conocían ni por retrato; que en esos tiempos habría sido hasta pecado de Inquisición el imaginarse la posibilidad de reproducir la semblanza humana hasta el infinito, con auxilio de un rayo de luz solar. Matrimonios tales eran pura lotería.

La suerte le daba al prójimo buen ó mal número, ni más ni menos como ahora, á pesar de que no va un hombre tan á ciegas en la elección de compañera.

Otro oidor de Lima, el licenciado Altamirano, arregló en 1616 matrimonio, por intermedio de un su colega de Santiago, con una aristocrática joven, sobre la base de que la dote sería un cargamento de sebo, charqui, cordobanes, ají, cocos y almendras por valor de cincuenta mil pesos. La boda se celebró en Santiago, con mucho fausto, por poder que Altamira no confirió á un oidor, habiendo funcionado como padrino otro magistrado de igual categoría.

Dote y novia fueron puestos en Lima *de cuenta* y *riesgo* del suegro, según literalmente reza el contrato matrimonial, documento que hemos leído.

El casamiento de un oidor era, en toda la acepción de la frase, lo que se entiende por matrimonio á fardo cerrado. Ni por muestra conocía la mercadería antes de que la despachase la aduana. De ahí resultó el que, con raras excepciones, los matrimonios de oidor en Lima anduvieron mal avenidos y fueron semilleros de escándalos.

Algo de esto debió traslucirse por Felipe V ó Carlos III, porque en el siglo pasado se derogó la real pragmática, prohibitoria de que los oidores y miembros de su familia casasen con persona del país de su residencia. Quedaron sujetos á la fórmula general de solicitar sólo real permiso, que nunca fué negado.

Los matrimonios á fardo cerrado fueron en el Perú como la capa de gala de los hombres decentes. Nadie con pretensión de persona de rumbo usaba en actos de etiqueta capa cortada y cosida por sastre de esta tierra. Lo decoroso era encargarla á España, y hubo en ocasiones capas españolas que resultaran capotes, como mujeres de oidores que resultaron mujerzuelas.



EL QUITASOL DEL ARZOBISPO

Hasta ayer creí firmemente que el sustantivo *guaragua*, en la acepción de contoneo en el andar ó de perfiles y rodeos ociosos en las acciones y en la conversación, era limeñismo puro, nacido en este siglo. Pero me ha hecho caer de mi asno la lectura de un pasquín que allá por los fines de 1658 apareció en la puerta de los palacios arzobispal y de gobierno. Dice así:

«¡Vítor el rey español
que no entiende de guaraguas!
Ni para aguas paraguas,
ni para sol parasol.
¡Vítor el rey español!»

¿Qué motivó este pasquín? ¿Cuál el entripado de sus paranomasias? Esto es lo que va á conocer el lector.

Grave entredicho había entre el arzobispo de Lima D. Pedro Villagómez, sobrino de Santo Toribio, y el virrey conde de Alba de Liste y Villaflor D. Luis Enríquez de Guzmán.

Como es sabido, este virrey vivió rompiendo siempre lanzas con la Inquisición de Lima y el metropolitano, mereciendo que el fanático pueblo lo bautizase con el apodo de *virrey hereje*. Dejando á un lado sus querellas con el Santo Oficio, de las que largo hablé en otra oportunidad, acusáronlo ante el soberano de haber demorado por quince días la promulgación de una real cédula de Felipe IV, por la que dispuso Su Majestad que la universidad de San Marcos no confiriese grado de bachiller, licenciado ó doctor, sin que previamente firmase el aspirante juramento de defender la pureza de la Virgen, concebida sin pecado original. No hubo en este retardo malicia por parte del virrey, sino una de esas distracciones ó descuidos á que en nuestras oficinas son dados los subalternos y hasta los portapliegos; pero el chisme fué á España, y aunque con suavidad en los términos, vínole al de Alba de Liste una reprimenda; que no otra cosa significaba el consejo de que en lo sucesivo *fuese menos tibio en su religiosidad*.

De Madrid le participó un amigo palaciego á su excelencia que el chisme era de origen arzobispal, y fácil es adivinar que si antes virrey y

arzobispo se mascaban y no se tragaban, después de la repasata regia no les faltaría más que darse de mordiscones.

En esta hostil disposición de ánimos y dividida la sociedad limeña en partidos, uno por su excelencia y otro por su ilustrísima, llegó la fiesta de Corpus del año 1657. La procesión fué solemnísima, espléndida. Hasta el sol estuvo reverberante y picador.



D. Pedro Villagómez
sexto arzobispo de Lima

El virrey iba cirio en mano y con la cabeza descubierta, mientras el arzobispo se resguardaba de los rayos de Febo bajo un lujoso quitasol ó baldaquino de Damasco con flecos de oro, sostenido por uno de sus familiares.

Había la procesión descendido las gradas de la catedral, y hallábase la comitiva oficial frente al Sagrario cuando el de Alba de Liste se detuvo.

¿Qué pasaba? Lo que todo el mundo veía era que un capitán de la guardia del virrey se acercó al arzobispo, le habló casi al oído, volvió donde su excelencia, le dijo algo *sotto voce*, regresó donde el Sr. Villagómez, tornó donde su excelencia, y la procesión sin dar paso.

Al fin el arzobispo se separó de su puesto y se metió en su palacio, frente á cuya puerta estaba. Y la procesión siguió su curso.

Era el caso que el de Alba de Liste le había mandado decir á su ilustrísima que cuando el representante del monarca iba descubierto ante el rey de reyes, no podía, sin mengua del patronato y prestigio real, consentir en que el arzobispo fuese á cubierto del sol.

El arzobispo, después de la réplica y contrarréplica, optó por retirarse....., pero sin cerrar su quitasol.

¡O somos ó no somos!

Ya se imaginarán ustedes el tole tole y polvareda que el incidente le

vantaría. Si no hubo revolución fué..... porque todavía no estábamos locos de remate.

Cuestión idéntica sobre el quitasol arzobispal hubo en el siglo pasado entre el ilustrísimo Sr. Barroeta y el virrey Manso de Velazco. Terminó con la traslación de Barroeta al arzobispado de Granada, en España.

Por supuesto, que la querella entre el Sr. Villagómez y el conde fué hasta la corte. Su Majestad D. Felipe IV se vió de los hombres más apurados para fallar. Sus simpatías estaban en favor del virrey, que no había hecho más que mantener muy en alto los fueros del patrono; pero el cardenal arzobispo de Toledo defendió en los consejos del rey la conducta del Sr. Villagómez, como quien aboga en causa propia.

¿Qué hacer? No dar la razón al uno ni al otro, declarar tablas la partida, y eso fué lo que hizo Felipe IV.

Por real cédula de 13 de marzo de 1658 se dispuso que ni virrey ni arzobispo usasen quitasol en las procesiones, que es á lo que aludía el pasquín.

UNA ELECCIÓN DE ABADESA

Por enero de 1709 la sociedad limeña estaba más arremolinada que un avispero. Tratábase nada menos que del capítulo para elección de abadesa en el monasterio de Santa Clara. ¡Vaya si la cosa valía la pena!

Disputábanse el centro abacial Sor Antonia María de los Llanos y Sor Leonor de Omontes, actual abadesa, y que aspiraba á la reelección. Ambas contaban con fuerzas y probabilidades iguales, siendo diarias las escandalosas reyertas entre monjas y seglares domiciliadas en el convento, reyertas cuyos pormenores, siempre abultados, eran en la ciudad la comidilla de las tertulias caseras.

Todas las familias de Lima, por falta de distracciones ó de asunto en que ocupar la actividad del espíritu, estaban afiliadas en alguno de los partidos monacales, tomando la cosa con tanto ó más calor que los politiqueros de nuestros republicanos tiempos cuando se trata de que el bastón presidencial cambie de manos para repartir garrotazos.

El Cabildo eclesiástico, en sede vacante á la sazón, se reunió el 11 de enero, y por cinco votos contra tres declaró, no sin protesta de la minoría, que la madre Leonor no podía ser reelecta. Ésta, que contaba con la protección del virrey marqués de Castell-dos-rius y de los oidores, apeló

ante la Real Audiencia, y después de larga controversia entre el Cabildo y el Gobierno, dispuso éste que la elección se realizase el 12 de febrero, tercer día de carnaval, y que la madre Omontes podía ser candidata.

Aunque refunfuñando mucho, tuvieron que morder el ajo los cinco canónigos partidarios de la madre Llanos; y el día designado, á las ocho de la mañana, el Cabildo, presidido por el Provisor, que lo era el maestre escuela D. Francisco Alfonso Garcés, se constituyó en Santa Clara y nombró presidenta, para el acto de la votación, á doña Teodora de Urrutia, que era la decana del monasterio, pues contaba veintiocho años de conventual.

Entretanto la plazuela y calles vecinas eran un hormiguero de gente principal y de muchitanga provista de matracas y cohetes voladores.

El provisor, que no daba por medio menos la victoria de la madre Antonia, su protegida, se puso como energúmeno cuando, terminado el escrutinio, resultó la madre Leonor con ochenta y un votos y su competidora con setenta y uno.

—Señoras—dijo su señoría,—sin oponerme á los despachos del real acuerdo, por justas causas que reservo en mí y en el venerable Cabildo, anulo la elección y nombro presidenta á la madre Urrutia, á la que todas las religiosas, bajo pena de excomunión, prestarán desde este momento obediencia.

Allí se armó la gorda.

Los tres canónigos omontistas les dijeron cuatro frescas al Provisor y á sus secuaces, y las monjas formaron una alharaca que es para imaginada y no para descrita, llegando una de las omontistas, tijera en mano, á obligar á las contrarias, que se allanaban á reconocer la autoridad de la presidenta, á refugiarse en el coro alto. Todo acabó, como se dice, á farolazos, y el juramento de obediencia quedó sin prestarse.

La Real Audiencia, á la que acudió en el acto la Omontes, querellándose de despojo, dió por buena y válida la elección de ésta, y á la vez ordenó al Cabildo que levantase la censura.

El Provisor contestó que, como juez ordinario, había desde enero seguido, en secreto, causa á la madre Leonor, y que, por justos motivos que reservaba *in péctore* y por razones canónicas que expuso, insistía en no darla posesión del cargo.

Esta oposición la hallará por extenso el curioso lector en un libro manuscrito que existe en la Biblioteca Nacional, titulado *Antigüedades de esta Santa Iglesia Metropolitana de los Reyes* y del que es autor el canónigo Bermúdez.

—Ya esto es mucha mecha, y no la aguanto—exclamó el de Castelldos-rius, y le plantó al provisor una mosquita de Milán, que no otra

cosa era un oficio en que prevenía al Sr. Garcés que si en término de ocho horas no ponía á la Omontes en posesión de la abadía, se alistase para ser enviado á España bajo partida de registro; y que á los otros cuatro canónigos, sus camaradas en la resistencia, les limpiaría el comedero, privándoles de temporalidades hasta que Su Majestad otra cosa dispusiese.

Nada de paños tibios ni emolientes. Al grano, que en este caso es el bolsillo....., allí, donde duela, pensó su excelencia el virrey, y pensó bien; porque, á las cuatro de la tarde del 15 de febrero, los canónigos todos, más suavecitos que guante de ámbar, hicieron reconocer por abadesa de Santa Clara á la madre Leonor Omontes.

Así se restableció la calma en el claustro de las clarisas, donde las muchachas festejaron el desenlace del reñido capítulo cantando:

¡Vítor la madre Leonor!
¡Vítor el señor virrey!
¡Vítor la Audiencia que tiene
horma justa para el pie!

EL INCA BOHORQUES

Si en el presente siglo tuvimos en América un aventurero francés que se proclamó rey de la Araucania, también á mediados del siglo XVII hubo otro europeo que bajo el nombre de Inca Huallpa se exhibió como descendiente en línea recta de Manco-Capac y con derecho al trono de Huascar y Atahualpa. Así Aurelio I como nuestro Inca apócrifo encontraron partidarios entusiastas y fieles entre los indios y pusieron en graves atrenzos á los gobiernos.

Pocos, muy pocos son los datos que sobre el aventurero del siglo XVII nos suministran los escritores de aquel tiempo, y apenas si en alguno de ellos hemos bebido la noticia de su trágico fin. Con escasa tela no se hace cuadro de grandes dimensiones. Confórmese, pues, el lector con saber, que no es mucho, lo que hemos sacado en limpio sobre nuestro personaje.

Por los años de 1655 se presentó en Potosí, que era á la sazón el emporio de la riqueza, un D. Pedro de Bohorques, natural de Granada, en España, á quien llama Mendiburu hombre tan astuto y emprendedor como un su colombroño andaluz nombrado D. Francisco Clavijo de Bohorques,

que quince años antes apareciera en Lima dándose por descubridor del país del Enim, donde el piso y techo de las casas eran de oro, las paredes de plata y los muebles incrustados de diamantes, rubíes, zafiros, ópalos y esmeraldas. ¡Bonito país, á fe mía!

Según el ameno escritor bonaerense D. Lucio V. López, que de los dos Bohorques de que habla Mendiburu hace una sola personalidad, este don Francisco, amén de embaucador de hombres éralo también de mujeres, con las que su marrullería en el hablar y la gentileza de su persona le conquistaron buenas fortunas. «Era un injerto (dice López) de Cagliostro, Mesmer y Casanova. Mentía por los codos, y como era el único que en aquel tiempo de la pajuela tenía fósforo en la imaginación, contaba con las enormes tragaderas de la naciente sociedad peruana para echar á rodar cada bola como un templo. Era además bruto de nota; porque cuando le convenía, para entretenerse con las muchachas, hacía dormir á las viejas, abuela, madre y tía, con un par de puñados de aire que les echaba á la cara; anunciaba temblores y la llegada de los galeones; hacía desaparecer y reaparecer las piochas del peinado de las damas; se tragaba agujas, partía naranjas que en lugar de pepitas escondían anillos; le sacaba sin que lo sintiese al mismo virrey las onzas del chupetín, ó de las narices le extraía al alcalde de primer voto un par de huevos de gallina.»

Para acometer la conquista del país del Enim, logró en 1643 enrolar hasta treinta españoles, azuzados por los vicios y por la codicia, y con ellos emprendió viaje por la ruta de Tarma y Jauja. Pero tales fueron los escándalos, abusos, trapacerías y estorsiones que él y sus compañeros cometieron en las primeras cincuenta leguas de camino, que la Inquisición por un lado y la Audiencia por otro mandaron echarle guante. Traído á Lima Clavijo Bohorques, se le enjuició por ladrón, falsificador, embustero, sospechoso en materia de fe y venido á Indias para deshonra de andaluces. Se le desterró al presidio de Valdivia, y salió bien librado.

Volviendo al otro Bohorques (D. Pedro), después de habitar por uno ó dos años en Potosí, pasó en 1657 á Salta y Tucumán, donde engatusó tan por completo á los indios cachalquíes y de otras tribus, que lo paseaban en andas con escolta de ocho mil hombres, reconociéndolo por hijo legítimo del Sol é inca del Perú, con el nombre de Huallpa.

Bohorques se puso en relación con los jesuítas que por esas regiones catequizaban y hacían su agosto; y aunque diz que al principio anduvieron en buena inteligencia con el aventurero, á poco vino el rompimiento, y Bohorques expresó su resolución de ahorcar jesuítas si en término de tres días no se evaporaban, como en efecto se evaporaron, de los territorios sujetos á su imperial dominio.

La importancia del improvisado inca iba subiendo de punto, y tanto que alarmados el virrey, el gobernador de Tucumán y la Audiencia de Chuquisaca, despacharon contra los cachalquíes una expedición, compuesta de sesenta arcabuceros, cuarenta jinetes, cien infantes y dos cañoncitos pedreros. Aunque hubo muchas escaramuzas con éxito variado, corrió poca sangre; porque el gobierno quiso, antes de arriesgar batalla en forma, parlamentar con Bohorques, fiando acaso más en los recursos de la diplomacia y de la intriga que en el poder de las píldoras de plomo. No sé el cómo pasaron las conferencias; pero ello es que D. Pedro se avino á volver á la vida civilizada, y que abandonó á sus vasallos, bajo el compromiso de residir en Lima, donde el gobierno le asignaría para su manutención y decencia soldada de capitán.

Fuese que á los pocos años de estar en Lima la autoridad buscara pretexto para romper compromisos, ó que en realidad se hubiera vuelto á despertar la ambición en Bohorques, lo positivo es que una noche dió con su humanidad en la cárcel de corte. Díjose que había llegado un *chasqui* de Chuquiavo con pliegos, en los que se hablaba de estar los cachalquíes alistándose para un nuevo alzamiento, que sería general en el Perú, y que Bohorques andaba en conciliábulos con varios caciques de los pueblos vecinos á la capital del virreinato. Por si era cierto ó no era cierto, la Real Audiencia resolvió cortar por lo sano, haciendo desaparecer el pretexto, por aquello de que muerto el perro se acabó la rabia. Suprimiendo al inca se mataba la revolución.

Bohorques tuvo, pues, como gráficamente escribe D. Lucio, que entregar el rosquete al diablo.

Le dieron en 1667 garrote en la plaza de Lima, y su cabeza estuvo por un año aireándose en el arco del Puente, junto con las de ocho caciques considerados como sus cómplices de rebelión.

LAVAPLATOS

La hacienda de San Borja, en los alrededores de Lima, medía noventa y dos fanegadas de terreno, y como dotación de agua disfrutaba de ocho riegos y medio, lo que ciertamente era poquita cosa.

Los padres jesuítas, propietarios del fundo, decían que San Borja apenas tenía agua para que un pato nadase con holgura; pero ellos sabían ingeniarse para contar siempre con algunos riegos más á expensas de

las haciendas vecinas, con cuyos dueños mantenían constantes litigios.

Por los años de 1651, el alcalde provincial y juez de aguas de Lima D. Bartalomé de Asaña se propuso realizar una visita de inspección á todas las haciendas del valle de Surco para, como resultado de ella, hacer nueva y equitativa distribución de riegos. Habló de su propósito al virrey, que lo era el Excmo. Sr. conde de Salvatierra, y éste, que tenía arrumados y por resolver en la Real Audiencia más de veinte procesos sobre aguas, decidió acompañarlo en la inspección, para con esa previa vista de ojos fallar en conciencia las pretensiones y querellas de los agricultores.

Cada tres días, durante cuatro meses, su excelencia el virrey con su señoría el alcalde y una comitiva de ocho personas por lo menos, amén de un capitán y soldados de escolta, dieron en salir de palacio á las seis en punto de la mañana, bizarramente cabalgados, camino de la hacienda con anticipación designada.

El hacendado, con su familia y amigos, recibía en la puerta de la hacienda al representante del monarca, y lo acompañaban todos á caballo á recorrer el fundo, dando las explicaciones precisas sobre las acequias, tomas y demás puntos hidráulicos.

Por lo regular terminábase la inspección en un par de horas, regresando la comitiva á la casa, donde ya se imaginará el lector, haciéndosele la boca agua, lo opíparo del almuerzo con que se refocilarían tan empingorotados visitadores.

Llegado el turno á San Borja, los loyolistas no podían quedarse atrás en esto de echar la casa por la ventana, para ofrecer un almuerzo que fuera de lo bueno lo mejor y más sabroso, remojado con deliciosos vinos.

La vajilla era de reluciente plata cendrada; pero chocóle al virrey que sólo á él le cambiaban plato y cuchara, y que con los demás comensales no se guardaba idéntica atención.

Levantados de la mesa, no pudo el de Salvatierra dejar de manifestar su extrañeza por la grosería y desaseo en gente que, como los jesuítas, gozaba reputación de culta y limpia; pero el administrador de la hacienda se apresuró á contestar:

—Harto nos duele, señor excelentísimo, la falta involuntaria en que hemos incurrido, y crea vuecencia que sólo una absoluta imposibilidad nos ha impedido cambiar plato y cuchara para cada servicio.

—¿Y qué imposibilidad puede ser esa, padre?

—Señor, la de que tenemos tan poca agua que no nos alcanza para hacer lavar platos.

El virrey no pudo dejar de sonreirse, y probablemente se dijo para sí: «Estos benditos varones no tienen puntada sin nudo, y cuando dan el ala es para mejor comerse la pechuga.»

Y concluyó el de Salvatierra:

—Pues por si me ocurre volver á almorzar en San Borja, quiero evitar que los que me acompañen coman en plato sucio. Señor juez de aguas, asigne usía un riego más á esta hacienda para servicio de la cocina.

Y ello es que, hasta ahora, por la cocina de San Borja pasa una acequia abundante de agua, bautizada con el tradicional nombre de *Lavaplatos*.



DOS EXCOMUNIONES

I

Bien haya el siglo XIX, en que es dogma el principio de igualdad ante la ley. Nada de fueros ni privilegios.

Que en la práctica se falsee con frecuencia el dogma, ni quita ni pone. Siempre es un consuelo saber que existe siquiera escrito, y que estamos en nuestro derecho cuando gritamos recio contra las arbitrariedades de los que mandan.

Estos despapuchos se me han venido á la pluma al imponerme de los conflictos en que, á mediados del siglo anterior, se vió envuelto D. Nicolás de Boza y Solís, alcalde de Guamanga. Paso á contarlos.

Junto á la casa del obispo D. Alfonso López Roldán, que fué un mitrado batallador como pocos, y con puerta excusada para el patio del domicilio de su ilustrísima, había una pulpería cuyo dueño era un catalán, que respondía no sé si al apellido ó al mote de Cachufeiro, hombre atrabiliario hasta dejarlo de sobra.

La ocupación de pulpero, en que con facilidad se hacía fortuna, constituía un privilegio; pues según real cédula promulgada en el Perú en

tiempo del virrey conde de Chinchón, sólo á españoles de España era lícito establecer pulpería. Item, el número de ellas se limitó á una por manzana en Lima, á treinta en Arequipa y Cuzco, á quince en Trujillo, y á doce en ciudades como Guamanga. Un pulpero era, pues, casi un personaje.

Había el alcalde, como bando de buena policía, dispuesto que después del toque de cubrefuego no hubiese ventorrillo abierto, porque la reunión de aficionados al zumo de parra ocasionaba escándalos y tumultos, con zozobra del pacífico vecindario. Cachufeiro ni pizca de caso hacía del bando ni de las reiteradas notificaciones de los alguaciles, y mantenía abierto su establecimiento hasta la hora que le venía en gana cerrar. Calentóse al fin la chicha á su señoría, que rondaba la población después de las diez de la noche, y se llevó á la cárcel al insolente pulpero.

Noticiado el señor obispo de la prisión del vecino, reclamó su libertad; pues la pulpería, según su leal saber y entender, gozaba de tanta inmunidad como la casa episcopal. El alcalde contestó al oficio del diocesano negándose, en términos respetuosos, á acceder, y manifestando que una pulpería con puerta á la calle pública estaba bajo la jurisdicción inmediata de la autoridad civil, sin que la circunstancia de la puertecita excusada ó de comunicación con el patio y corrales del domicilio episcopal mereciese ser atendida. Y por más deferencia á la persona de su ilustrísima, dispuso el alcalde que el escribano del Cabildo en persona fuese á entregar la nota, y de palabra diera también al obispo otras satisfactorias explicaciones.

El Sr. López Roldán era, como hemos dicho, carácter fosfórico, y después de imponerse del oficio, dijo muy encolerizado al escribano:

—Vaya usted, pedazo de canalla, y dígale á ese alcalde de morisqueta que si antes de una hora no ha puesto en libertad á mi vecino, lo excomulgo con excomunión mayor. Vaya usted.

Al cartulario le ardió como cantárida eso de, sin comerlo ni beberlo, oirse llamar, no como quiera simplemente canalla, sino *pedazo* de canalla, que es el colmo del vejamen, y contestó:

—Permítame su señoría ilustrísima decirle que yo no he dado motivo para que me insulte.....

—Cállese, pícaro hereje, y lárguese—lo interrumpió el obispo alzando los puños—antes que también lo excomulgue si me chista.

Y el escribano dió media vuelta y escapó.

¿Creerán ustedes que el alcalde de Guamanga, D. Nicolás de Boza y Solís, tembló como una rata y puso en la calle al preso? Pues así como suena.

Lo peor es que tuvo la tontería de escribir á Lima, informando minu-

ciosamente de todo á su excelencia el virrey marqués de Castellfuerte, que fué un virrey muy bragado y de malas pulgas.

—¡Cómo! ¡Inmunidad de pulpería! ¿Esas tenemos? Pues hay que atar corto á ese obispo y echar una repasata á ese alcalde mentecato—exclamó el marqués.

Y convocando á la Real Audiencia se dispuso el enjuiciamiento del señor López Roldán. El juicio duró dos años, y terminó dando el mitrado satisfacciones al poder civil.

Cuando Boza y Solís leyó la filípica que, en respuesta á su informe, le enviara el de Castellfuerte, murmuró:

—¡Me he lucido! Palo porque bogué, y palo porque no bogué.

II

Para atrenzos tampoco fueron anca de rana en los que se vió, allá por los años de 1670, D. Juan de Aliaga y Sotomayor, nieto del conquistador Jerónimo de Aliaga.

Fué el caso que habiendo contraído matrimonio con doña Juana de Esquivel, ésta le llevó en dote cincuenta mil pesos sonantes, amén de valiosas propiedades, rústicas y urbanas, en perspectiva, como hija única de padres ya viejos y acaudalados. Después de doce años de coyunda, murió doña Juana sin haber tenido prole, y en su testamento legó toda su fortuna al marido, sin más gravamen que el de fundar una capellanía, en beneficio de una dignidad del coro metropolitano de Lima, con los cincuenta mil pesos de la dote.

Pero pasaron meses y meses sin que D. Juan pensara en lo de la capellanía, hasta que los interesados en la fundación acudieron al papel sellado, convencidos de que á buenas nada alcanzarían. Y vino litigio, y D. Juan buscó abogado que tuviese bien provisto el almacén de la chicana, y corrieron años, y la capellanía sin fundarse. Y no se habría fundado hasta hoy día de la fecha, á continuar el asunto en manos trapisondistas de leguleyos y escribanos.

Mas el arzobispo se amostazó un día, y dijo: «Basta de papelorios.»

Y sin más fórmulas mandó al cura de la parroquia de San Sebastián que en la misa mayor del domingo venidero fulminase excomunión mayor contra el tramposo.

En esos tiempos una excomunión no pesaba adarmes, como las excomuniones de hogaño, sino muchas toneladas. Hoy las excomuniones se parecen á las zarzuelas en que son motivo de chacota callejera y de provechosa popularidad para el excomulgado. No quitan el sueño ni el apetito. Gente conozco que rabia por que le caiga encima una excomunión.

También es verdad que en esos siglos, Roma abusaba de su omnipotencia con actos que hoy ciertamente no se atrevería á realizar por miedo al ridículo. No sólo elevaba á la dignidad de santo á quien le placía, que en eso poco dañaba á la humanidad viviente, sino que los altos puestos de la Iglesia los distribuía á su antojo y por adulación á los reyes que le hacían caldo gordo. Por eso en 1619 Paulo V concedió el capelo cardenalicio y nombró arzobispo de Toledo al infante D. Fernando, hijo de Felipe III, niño de diez años, atendiendo á los *indicios* que daba de virtud, indicios que cuando fué hombre resultaron hueros. Clemente XII, en el siglo siguiente, esto es, ayer por la mañana, mejoró la postura en un niño de ocho años, el infante D. Luis Antonio, hijo de Felipe V, tan cardenal y arzobispo como el otro, y que también desmintió los indicios. ¿Y quién excomulgó á esos Papas simoníacos? ¿Quién? Doblemos la hoja.

D. Juan estaba á la sazón en vía de contraer segundas nupcias con doña María Bravo y Maza, limeñita aristocrática de mucho reconcomio y hermosura y que gastaba el lujo de tener padre de espíritu, si bien acudía al confesonario sólo por cuaresma, y eso por el bien parecer. Para los pecados que ella embarcaba en la nave de su vida, bastaba con un desbalijo al año.

Aquel domingo, ignorante él de que en la mañana se le había puesto fuera de la comunión de la Iglesia, fué á las dos de la tarde á hacer la obligada visita dominguera á la novia. Una criada lo esperaba en la puerta de la calle, y sin permitirle traspasar el umbral le dijo:

—Dice mi amita que le haga su merced favor de no desgraciarle su casa poniendo los pies en ella.

Aquí de las apuraditas para D. Juan. A él, según decía á sus amigos, se le daba un carámbano de la excomunión; pero no se avenía á renunciar á sus amores. Escribió, y le devolvieron la carta sin abrirla; mandó parlamentarios, y se rechazaron las embajadas. Siempre la niña erre que erre en no corresponder ni al saludo del excomulgado.

¿Qué partido le quedaba, pues, al pobre galán? Arriar bandera, rendirse á discreción; y eso fué precisamente lo que hizo.

Hasta Enrique IV, persona de más copete que los Aliaga de mi tierra, dijo: «Bien vale París una misa.»

Y Mariquita para D. Juan valía más que París.

Y la capellanía se fundó, y hubo casorio. Como no se estilaban en ese atrasado siglo medallitas conmemorativas, disculparán ustedes que no precise la fecha de la ceremonia nupcial.

SIMONÍA

Allá en los tiempos en que á las campanas se las mandaba, por vía de castigo, desterradas á América.....

—¡Alto el fuego!—me interrumpe el lector.—¿Cómo es eso de la proscripción de campanas!

—Va usted á saberlo, señor mío.

Cuenta González Obregón, en su precioso libro *Méjico viejo*, que en un pueblecillo de España cuyo nombre no consigna la historia, había una iglesia con su respectiva torre, y en ésta una campana, la cual una noche, á la hora en que los vecinos roncaban á más y mejor, dió en meter bulla como si una legión de diablos agitara la cuerda que pendía de su badajo.

Armóse gran tole tole, y el alcalde, seguido del campanero, que dormía muy tranquilo en el lecho de su conjunta, subió á la torre, y ni por respeto siquiera á la vara de su merced suspendió su vocinglería la campana, sin acertarse á descubrir la mano que la impulsara. El cura calificó á la campana de posesa del demonio, y al otro día la exorcizó y conjuró con hisopazos de agua bendita.

Como era consiguiente, lo portentoso del caso llegó á saberse y á comentarse en la villa y corte de Madrid. Dispuso entonces, no sé si Carlos V ó Felipe II, que se siguiese juicio á la subversiva campana, y los jueces, después de hacerse cargo de abultadísimo proceso, vinieron en mandar y mandaron: primero, que se diera por nulo y de ningún valor el repique; segundo, que se le arrancara á la campana la lengua ó badajo, y tercero, que se la enviase desterrada á Indias.

Si San Paulino de Nola, inventor de las campanas, hubiera existido á la sazón, de fijo que apela del riguroso fallo.

Y la campana sin badajo fué enviada á Méjico, donde se conservó desde mediados del siglo XVI hasta 1868, año en que por estar desportillada é inservible en el rincón de un corral ó patio, una municipalidad republicana la vendió á un establecimiento de fundición de metales.

Razonable sería presumir que las demás campanas españolas escarmentaron en cabeza ajena. Pues no, señor. La desmoralización cundió, y casi á fines de aquel siglo otra que tal dió idéntico escándalo. Diz que esa campana vino á Lima consignada al arzobispo Santo Toribio, quien la destinó á la torre del monasterio de Santa Clara.

Entre la campana de Méjico y la de Lima no hubo más diferencia sino

que con aquélla se cumplió el fallo al pie de la letra, pues jamás se la puso badajo. La de las clarisas sí que volvió á hacer uso de la lengua, acaso porque Santo Toribio lo solicitara así de la real clemencia.

Reanudo mi relato. Decía, pues, que en esos tiempos en que se desterraba á las campanas, como hogaño á peligrosas personalidades políticas, vino de España un paquidermo presbiteroide con más apego al dinero que á la camisa del cuerpo, el cual presbiteroide obtuvo á poco beneficio parroquial en pueblo de la sierra que contaba con cinco mil indios. No bastándole al cura para rellenar la hucha con los diezmos, primicias, bautizos, casorios, cabos de año, misas gregorianas y demás socaliñas, inventó, pues era hombre de imaginativa para esto de trasquilar á las mansas ovejas, algo que fué para él mejor que el hallazgo de mina en boya.

El panteón del pueblo medía poco más ó menos ochenta varas cuadradas. Dividiólo el cura en tres partes, poniendo sobre la puerta del mayor cercado la palabra *cielo*. Los otros dos trozos de terreno eran el uno de diez varas cuadradas, con cartel en que se leía la palabra *purgatorio;* y el otro de seis varas con esta inscripción: *infierno*.

Siempre que era asunto de dar sepultura á un cadáver, los acongojados deudos dirigíanse al cura y preguntábanle cuánto les costaría el sepelio.

—Nada, hijito, si lo enterramos en el infierno.

—¡Ah! No, *taita*.

—Pues lo enterraremos en el purgatorio. Vale diez pesos. No puede ser más barato.

—¿No será mejor, *taita* cura, ponerlo de una vez en el cielo?

—Eso como tú quieras; pero te advierto que el cielo es carito. Cuesta treinta pesos, ni un cuartillo menos.

—¿Tanto, *taita*?

—¿Y te parece poca *mamada* esa de ir al cielo sin chamuscarse ni una pestaña en el purgatorio?

Convendrá el lector conmigo en que el presbiteroide era hombre que sabía más que Lepe, Lepijo y su hijo, y que no era ningún abogado Ferrández, de quien dice el refrán que ganaba los pleitos chicos y perdía los grandes.

¿Qué ser tan descastado y sin entrañas sería el que se hiciese remolón para dejar al deudo pudriéndose eternamente en el infierno ó reconcomiéndose en el purgatorio? Aunque fuera pidiendo limosna de puerta en puerta, había que reunir los treinta morlacos para que el pariente fuese al cielo en tren directo.

Como todo lo malo encuentra siempre imitadores en este valle de

lágrimas y pellejerías, abundaron hasta el pasado siglo los curas que por treinta pesos aseguraban á los difuntos la gloria perdurable, que para mis lectores deseo. Amén.

No tengo noticia de que actualmente haya en el Perú pueblo alguno donde los curas practiquen tan escandalosa simonía. Pero el escritor bonaerense Florencio Mármol, en su entretenido librito *Recuerdos de la guerra del Pacífico,* asegura que en 1880 conoció en uno de los pueblos del departamento de Cochabamba (república de Bolivia), párroco que de tan indigna manera seguía explotando la ignorancia de los infelices indios.

Y San Seacabó, que es santo sin vísperas ni vigilia.

¿QUIÉN ES ELLA?

Cuentan de un corregidor,
nada bobo,
que siempre que al buen señor
denunciaban muerte ó robo,
atajando al escribano
que leía la querella,
exclamaba: ¡al grano, al grano!
¿Quién es ella?

Así dió comienzo D. Manuel Bretón de los Herreros á una de sus más donosas letrillas, en la cual probaba por a+b que

¡no hay remedio!
En todo humano litigio,
á no obrar Dios un prodigio,
siempre hay faldas de por medio.

De la misma madera, limo ó lo que fuere, de que Dios formara al corregidor pintado por el gran poeta cómico de España, envió Su Majestad D. Felipe V á estos sus reinos del Perú, allá por los años de 1712, al licenciado D. Juan Alejo Cortavitarte con el cargo de alcalde del crimen de la ciudad de Lima. Para D. Juan Alejo, como para el corregidor bretoniano, no se cometía crimen ó delito en el territorio sujeto á su jurisdicción, sin que causa, agente ó cómplice fuera alguna hija de Eva.

Campanero de la Merced era por entonces un gallego, el hermano

Emerenciano, hombre de poca sindéresis y que frisaba en los cuarenta años, el cual tenía por auxiliares para repiques y cuidado de la torre á otros dos hermanos legos, mocetones y gente de poco más ó menos.

Emerenciano gozaba reputación de fraile austero, cumplidor de su deber y devoto hasta el fanatismo. No era de esos azotacalles que pasan la mayor parte del tiempo lejos del claustro. Ni la maledicencia, que en todo se ceba y para la que no hay fama libre de escupitajo, halló jamás pretexto para morder en el humilde lego mercenario. No se le conocían comadre ni sobrinos, como á la mayoría de los ministros del altar. Si Emerenciano no era un santo, poquito le faltaba.

A las nueve de la mañana celebrábase diariamente la misa solemne del convento, y desde esa hora hasta pocos minutos antes de las diez permanecía en la torre el campanero con sus dos subordinados, para dar el repique de anuncio y el final y las campanadas rituales en el momento de la elevación.

Fué el caso que una mañana se vió al lego Emerenciano montarse sobre la balaustrada y lanzarse en el espacio. Cayó desde treinta pies de altura sobre las piedras de la plazuela y se descalabró.

¿Aquello era un suicidio voluntario ó involuntario? ¿Sus auxiliares lo habían acaso precipitado? Resolver estas preguntas competía á la justicia; esto es, á su representante el licenciado Cortavitarte.

—Vaya, D. Juan Alejo—le decían sus amigos.—Alguna vez habíamos de ver que *falló* su aforismo. Aquí sí que no hay ni puede haber quién es ella.

—¿Y por qué no?—contestaba el alcalde.—Mi aforismo no marra ni marrar puede.

—Pero ¿está usted loco?—le argüían.—¿No sabe usted que para el difunto las mujeres estaban de más sobre la tierra?

—¡Quién sabe!—replicaba el juez.—Ya nos dirá el proceso quién es ella.

Y el proceso habló y dijo: que la preciosa condesita de C....., que habitaba la casa fronteriza á la torre, tenía por costumbre bañarse en el estanque cuyas paredes, altamente muradas, la ponían fuera del alcance de curiosos vecinos, imaginándose también libre de acechadores en la torre. Hizo el diablo que una mañana el campanero, que tenía ojos de lince, alcanzara á descubrir las esculturales formas de Venus convertida en ondina, y desde ese momento la castidad del lego se evaporó, despertándose en él la adormida lascivia. Si al santo rey David, con ser quien fué, le levantó roncha en las entretelas del alma la contemplación de Betsabé en el baño, no veo por qué un humildísimo lego había de tener blindaje para resistir y salir incólume del peligro tentador. Y tanto dió en delei-

tarse con el gratis y matinal espectáculo, que un día para mejor estimar algún detalle se encaramó sobre la balaustrada y, casualidad ó vértigo, ello es que se rompió la crisma.

D. Juan Alejo Cortavitarte, al firmar el último auto del proceso, se restregó las manos de gusto, y olvidando la gravedad de juez, hizo un par de piruetas, diciendo al escribano:

—Ya ve usted, D. Antolín, que me he salido con la mía:

«En toda humana querella,
pregúntese: ¿quién es ella?»

Á CUAL MÁS SANTO

Que lo he leído en letras de molde, narrado por un cronista de convento, no tengo ápice de duda. ¿Cuál el libro? ¿Quién el autor? Eso es lo que no alcanzo á recordar. En fin, algo discreparé en pormenores; pero en el fondo garantizo la autenticidad.

Había en Lima por los últimos años del siglo XVII dos legos, juandediano el uno y de la recoleta dominica el otro, que aunque gozando fama de austera virtud, eran tenidos por el pueblo en concepto de un par de locos ó extravagantes.

La manía del recoleto dominico era, así lloviese ó hubiera una resolana de tostar nueces, llevar siempre la cabeza descubierta. Y la manía del juandediano estribaba en descubrirse también y arrodillarse en plena calle, siempre que encontraba á aquél.

El pueblo consideró estas genuflexiones como cosa de hombre cuya sesera estuviese sin tornillos; pero á los dominicos antojóseles pensar que los juandedianos se burlaban de ellos, encomendando á un lego que hiciese mofa del recoleto.

En Lima jamás se vió dos comunidades bien avenidas. Por si la una tenía mayor antigüedad que la otra, por si gozaba de más prestigio ó era superior en riquezas, ó por otras causas más ó menos fútiles, que motivo de quisquilla no podía faltar, ello es que siempre andaban mascándose sin tragarse. De convento á convento la guerra era perenne.

El prior de la recoleta se encontró un día en terreno neutral con el superior de los juandedianos, y sin perder tiempo en preámbulos, le dijo:

—¿Sabe usted, padre hospitalario, que ya me va cargando el compor-

tamiento de su lego X..... para con mi lego Z?.... Si vuesa paternidad no lo mete en vereda y sigue repitiéndose la burlería, tomaré yo medidas que escarmienten á sus juandedianos y les hagan conocer la distancia que va de dominico á hospitalario.

Quedóse el juandediano alelado y sin atinar á defender los fueros de los suyos. Dijo que él ignoraba lo que ocurría; que haría las averiguaciones del caso, y que si había culpa por parte de su lego, él sabría aplicarle el condigno castigo.

De regreso al convento, llamó el superior al lego y lo interrogó:

—Es la pura verdad—contestó éste—la que ha dicho el reverendo padre prior: sólo que si me arrodillo cuando encuentro al hermano Z....., es por veneración al Espíritu Santo, que va posado sobre su cabeza.

Transmitida la respuesta al prior de los recoletos y hecha pública entre la gente del pueblo, adquirieron los dos legos gran reputación de santidad. Pero ella fué motivo para que cada comunidad sostuviese que la santidad de su lego era de más quilates que la del otro.

¿Cuál era mayor gracia? ¿La de llevar al Espíritu Santo sobre la cabeza, ó la de tener el privilegio de verlo? Averígüelo otro que no yo, que aquel que lo averigüe buen averiguador será.

En los tiempos de la República, creo que hasta 1865, hubo en Lima un Sr. Cogoy, que fué acaudalado comerciante, regidor del Cabildo y gran persona en los albores de la independencia, el cual dió á la vejez en el tema de andar sin sombrero. Era un loco manso, á quien conocí y traté.

Como el lego de la recoleta, sostenía el buen Cogoy que llevaba al Espíritu Santo sobre la cabeza. Sólo que como esto pasaba en días de impiedad republicana, de herejes vitandos y de francmasones descreídos, Dios no quiso acordar á ningún otro prójimo la gracia de ver la palomita.

¡Y luego dirán que progresamos!

EL VIRREY LIMEÑO

D. Juan de Acuña, hidalgo burgalés y caballero de Calatrava, fué en los reinos del Perú corregidor de Quito y gobernador de Huancavelica. De su matrimonio con una dama potosina, doña Margarita Bejarano, tuvo en el Perú, entre otros hijos, á D. Iñigo, marqués de Escalona, y á D. Juan de Acuña y Bejarano, nacido en Lima en 1658, que es el personaje á quien consagro este artículo.

A la edad de trece años envióle su padre á educarse en España, y á los diez y seis entró en la carrera militar, con tan buena fortuna, que alcanzó á ser capitán general y virrey de Aragón y Mallorca.

El 15 de octubre de 1722 hizo su entrada solemne en Méjico, con el carácter de virrey por Su Majestad D. Felipe V, el Excmo. Sr. D. Juan de Acuña y Bejarano, marqués de Casafuerte, caballero de Santiago y comendador de Adelfa en la orden de Calatrava.

Que el virrey limeño fué el más honrado, enérgico, laborioso y querido entre los treinta y siete virreyes que hasta entonces tuvo la patria de Guatimoc, no sólo lo dicen Feijoo, Peralta, Alcedo y Mendiburu, sino el republicano é imparcial Rivera, historiador de los sesenta y dos gobernantes y virreyes durante la época colonial.

En 1732 dijo un día al rey su ministro de las colonias:

—Señor, tiene vuesa majestad que nombrar virrey para Méjico.

—¡Qué!—exclamó sorprendido Felipe V.—¿Ha muerto acaso mi buen marqués de Casafuerte?

—A Dios gracias, vive; pero ha enviado su renuncia, fundándola en que sus enfermedades lo imposibilitan para firmar. Parece que está afectado de parálisis en un brazo.

—¡Bah, bah, bah!—repuso D. Felipe.—Pues lo autorizaremos para el uso de estampilla.

Y se expidió real cédula acordando al achacoso virrey de Méjico una prerrogativa que lo igualaba al soberano, y que antes ni después alcanzara representante alguno del monarca de España é Indias.

No entra en mi propósito extractar los actos gubernativos de mi paisano, sino referir lacónicamente el porqué su excelencia se hizo ferviente devoto de los frailes franciscanos.

Refiere Galindo Villa, escritor mejicano, que á los ocho días de posesionado del mando, salió el de Casafuerte en compañía del capitán de su escolta á rondar la ciudad en la noche.

Acababan de sonar las doce, cuando oyó su excelencia el tañido de una campana.

—¿De dónde es esa campana, capitán?

—Del convento franciscano de San Cosme, excelentísimo señor—contestó el interrogado.

—¿Y á qué tocan los frailes?

—A maitines, señor. Tocan....., pero no van—añadió el acompañante, recalcando en las últimas palabras.

Quiso su excelencia convencerse de hasta qué punto era fundada la acusación, y siguió adelante camino de la iglesia.

Detúvose en el atrio, vió iluminado el coro, oyó el monótono rezo de los recoletos, apagáronse después las luces, entonóse el *miserere,* y empezaron los frailes á disciplinarse recio.

Volvióse entonces el virrey hacia su compañero, y le dijo:

—¡Capitán! ¡Capitán! No sólo tocan y van, sino que también *se dan.*

Desde ese momento declaróse el de Casafuerte protector entusiasta de los franciscanos, y cuando el 17 de marzo de 1734, después de once años y medio de gobierno en Méjico y á los sesenta y seis de edad, pasó su espíritu á mundo superior, dispuso en su testamento que se le sepultase en San Cosme.

Los franciscanos grabaron sobre la tumba de su benefactor este soneto:

«Descansa aquí, no yace, aquel famoso
marqués, en guerra y paz esclarecido,
que, en lo mucho que fué, lo merecido
no le dejó que hacer á lo dichoso.
Ninguno en la campaña más glorioso
ni en el gobierno fué tan aplaudido,
no menos quebrantado que sufrido
vinculó en la fatiga su reposo.
Mayor que grande fué, pues la grandeza
á que pudo incitarlo regio agrado,
fué estudiado desdén de su entereza;
Y es que retiró tanto su cuidado
de lo grande, que tuvo por alteza
quedar entre menores sepultado.»

Los historiadores mejicanos, siempre que se ocupan de su virrey marqués de Casafuerte, le dan el dictado de *El Gran Gobernador,* justiciero dictado que basta para inmortalizar el nombre del virrey limeño.



UN INCORREGIBLE

El negrito Valentín era en 1798 un ladronzuelo hecho y derecho; pero aviesa fortuna lo perseguía, pues nunca libraba de caer en manos de los lebreles que contra los amigos del bien ajeno mantenía regimentados su señoría el alcalde de casa y corte.

Veintitrés años contaba Valentín, doble número de robos caseros é igual cifra de ocasiones en que fué á la caponera. Como sus hazañas, hasta entonces, fueron de poca entidad, la justicia se limitaba á tenerlo bajo sombra algunas semanas y aplicarle una docena de bien sonados zurriagazos. Penalidad de raterillos ó de *maleteros*, como hoy llamamos á los que nos despojan, en plena calle y sin que los sintamos ejercer su habilidad, del reloj ó la cartera.

Hubo, al fin, de tentarlo el diablo para que dejándose de bufonadas de principiante, acometiese empresa de aquellas que dan fama y provecho sólido. Tratábase ya de robo en despoblado y en cuadrilla, nada menos que del asalto de una remesa de barras de plata, poniendo en fuga á los cuatro soldados que la servían de custodios. La cosa salió á pedir de boca.

Pero el alcalde no se echó á roncar, y poniendo en actividad á su traílla de ministriles, fué poco á poco atrapando ladrones. Recobróse el botín, aunque con merma de una barra, que se evaporó entre las uñas de la policía, y resultando el negrito capataz de la cuadrilla, sentencióle la real Audiencia á bailar el *solitario* suspendido de la horca.

Eran las nueve de la mañana del 13 de octubre de aquel año, cuando Valentín, entre doble fila de alguaciles y soldados, llegaba al pie de la ene de palo alzada en la plaza Mayor. Después de arrodillarse frente á la cruz de los ahorcados (cruz que como curiosidad histórica se conserva hoy en uno de los salones de la Biblioteca Nacional) y recibir del franciscano, que lo auxiliaba para pasar el mal trago, la postrera bendición, quedó nuestro negrito entregado al jinete de gaznates, que estaba esa mañana más borracho que guinda en alcohol ó cereza Parrinello, y que, por ende, había descuidado ensebar la cuerda y ensayar la escurridiza ó lazada. Todo fué dar el verdugo la pescozada, balancearse Valentín, romperse la soga, caer de pie el racimo y emprender carrera en dirección á la catedral, gritando:

—¡A iglesia me llamo!

Los alguaciles se quedaron con tamaña boca abierta y sin ocurrírseles seguir tras el escapado. El concurso, que siempre fué crecido en espectáculos de esa especie, gratis y al aire libre, le abría camino y alentaba en la escapatoria.

Por entonces era la plaza Mayor el mercado público ó lugar donde los vecinos de Lima se proveían de los comestibles precisos para el cotidiano puchero, y frente á las gradas de la catedral ocupaban puesto las aceituneras, *manineras* (vendedoras de maní), fruteras, queseras, fritangueras y expendedoras de chicharrones, vulgo chicharroneras.

Costumbre era que las iglesias de la ciudad permaneciesen abiertas á la hora en que se efectuaba el suplicio de algún delincuente, para que los fieles pudieran rogar á Dios que acordara sincero arrepentimiento y su eterna gloria al criminal. Las campanas todas tañían á la vez el fúnebre toque de agonía.

Valentín seguía imperturbable su carrera, y pocos pasos faltábanle para penetrar en el Sagrario á cuya iglesia parroquial y á la de San Marcelo había quedado limitado el derecho de asilo, cuando acertó á tropezar con una vieja que se encaminaba á comprar chicharrones para el almuerzo, llevando en la mano un reluciente platillo de plata, destinado á recibir el manducable artículo.

Valentín no pudo resistir á la tentación, y arrebatando el platillo á la alebronada vieja penetró en el santo asilo. El reo se había salvado, y la justicia civil nada tenía que hacer con él mientras permaneciese en el templo.

Comentando el suceso estaba el pueblo en el atrio de la catedral, cuando quince minutos después salió el reo de la iglesia, y dirigiéndose á un grupo en que distinguió al alcalde del crimen en plática con otros caballeros, le dijo:

—Dispénseme su merced que lo interrumpa; pero lléveme á la horca, porque acabo de convencerme de que soy incorregible; y como día más, día menos, en la horca he de venir á rematar, ahorrémonos fatigas, y hágase hoy lo que habría de hacerse mañana.

No estando en las facultades del alcalde complacerlo, el reo volvió á la cárcel, y la Real Audiencia conmutó la pena de muerte por la de presidio en Chagres.

Y por si alguien duda de la verdad histórica de este corto relato, sepa que á la vista tengo el documento comprobatorio.



VOLTAIRE CHIQUITO

Así como el arzobispo Las Heras prohibió que en la procesión de Viernes Santo que hacían los mercenarios saliese *la llorona*, así por los años de 1817 el alcalde del Cabildo de Lima comunicó orden á los curas de las parroquias para que en las procesiones de Cuasimodo y Corpus no hubiese tarasca, diablos, gigantes, papahuevos ni otras mojigangas. Su señoría se adelantaba á su época.

Desde el año 1816, en esas procesiones se sacaba á San Martín, O'Higgins, Cochrane y demás próceres de la independencia americana en figura de diablos.

La disposición de nuestro cabildante que, en puridad, no era sino medida de buena policía y de orden político, alborotó al devoto vecindario. Ese alcalde era un hereje que hería, así como quien dice de sopetón, el sentimiento religioso y descatolizaba la ciudad. Tal atentado no podía tolerarse en calma.

Aunque no se estilaban todavía las manifestaciones ó *meetings* populares, que nos vinieron después con la república, hubo amago de ellos. Las limeñas, sobre todo, se exasperaron y contagiaron á los limeños, traduciéndose la enfermedad en fervoroso entusiasmo por la causa de la religión, contra la que atentaba el novelero alcaldillo de tres al cuarto, á quien bautizaron mis paisanas con el apodo de *Voltaire chiquito*. Merecido se lo tuvo por su atentatoria ordenanza, que bien valía una excomunión mayor.

Al principio todo fué lloverle empeños é influencias para que volviese atrás de lo mandado, y dejase salir las procesiones sin innovar en nada lo que había sido costumbre nacional durante un par de siglos. Pero el alcalde se mantuvo tieso que tieso, sin atender á súplicas ni mucho menos á amenazas de la gente devota. Tenía bien ajustadas las bragas el sujeto.

En cuanto al virrey, á quien no disgustaba la ordenanza del edil, se lavaba las manos y dejaba hacer. Eso se ha llamado siempre sacar el ascua por mano ajena.

Convencidos limeñas y limeños de que el *Voltaire chiquito* no era de los que cejan, una vez lanzados en un camino, por áspero que éste sea, resolvieron dirigir todas sus baterías sobre el virrey, que tenía fama de ser un caballero de genio contemporizador y un si es no es asustadizo. Además la virreina no simpatizaba con el alcalde ni con su mandato, y esto

importaba tanto como para un sitiador tener auxiliar dentro de la plaza.

Después de tentar bien el vado, el cura de Santa Ana, Dr. D. José Jacinto Bohorques, se encargó de llevar el gato al agua; esto es, de ver al virrey y en papel de sello presentarle el recurso que al pie de la letra copiamos de un librito:

«EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

»El presbítero D. José Jacinto Bohorques, doctor en Sagrada Teología de la muy ilustre real y pontificia Universidad de San Marcos, y cura propio de la parroquia de Santa Ana, ante vuecelencia, en la forma y modo más conforme, reverentemente dice: Que con notable ofensa y clásico deterioro de la majestad del Divino Pastor, Redentor y Salvador de las generaciones, se ha prohibido en este año, por autoridad inconcusa y no de competencia, la salida de diablos y gigantes en las procesiones públicas de Cuasimodo. La medida es extraña é incongruente. Primero, porque esos diablos hacen un acompañamiento inocente á la majestad, y el pueblo ve gozoso que le rinden parias. Y segundo, porque los gigantes, sin aterrar á la infancia, hacen más grande la concurrencia y acompañamiento devoto, y sin ellos la procesión divina sería un solitario bosquejo.

»Síguese, pues, que de vuecelencia y su pío corazón impetra el postulante que de mi parroquia de Santa Ana salgan los católicos feligreses de diablos y gigantes el domingo venidero, como me le prometo obtener de su espíritu cristiano. Es justicia, etc.

»Lima, lunes 10 de abril del año del Señor de 1817.—*Dr. J. J. Bohorques.*

»Otrosí: que haya papahuevos.»

Este recursito puso al bonachón virrey en conflictos. Las faldas, inclusive las de su esposa, por un lado, y por otro la gente de sotana, que también viste faldas, lo traían á mal traer. Tampoco quería su excelencia romper lanzas con el alcalde del Cabildo, revocando por entero la disposición de éste, ni le convenía indisponerse con lo más granado del vecindario, que se empeñaba por que recayese decreto favorable sobre el *bien parlado* recurso del doctor Bohorques.

Al fin, la antevíspera de Cuasimodo se echaron las campanas á vuelo, festejando el siguiente decretito:

«Visto este recurso, se permite al venerable curapárroco de Santa Ana que haga salir cuatro gigantes, acompañando á la Divina Majestad, el domingo de Cuasimodo.—Al otrosí, que haya papahuevos.—*Una rúbrica.*»

El alcalde no quedó del todo desairado, pues el decreto no autorizaba la salida de diablos y rebajaba á cuatro el número de gigantes.

Por algo se empieza, dijo para sí el *Voltaire chiquito.* Y pensó bien, que ha más de un cuarto de siglo nos vemos privados de procesión con mojiganga. ¡Si cuando yo digo que está mi tierra como para huir de ella! Para no ver desengaños y afligirme, juro y rejuro que no concurriré á procesión de Cuasimodo hasta que no tengamos siquiera papahuevos. Si hace falta mi firma para un recurso ante el Consejo Provincial, ahí va.

MUJER-HOMBRE

No fué en América doña Catalina de Erauzo, bautizada en la historia colonial con el sobrenombre de la *monja alférez,* la única hija de Eva ni la sola monja que cambiara las faldas de su sexo por el traje y costumbres varoniles.

En 25 de octubre de 1803 se comunicó de Cochabamba á la Real Audiencia de Lima el descubrimiento de que un caballero, conocido en Buenos Aires y en Potosí con el nombre de D. Antonio Ita, no era tal varón con derecho de varonía, sino doña María Leocadia Alvarez, monja clarisa del monasterio de la villa de Agreda, en España.

Del proceso que en extracto se encuentra en la sección *Papeles Varios* de la Biblioteca de Lima, tomo 613, resulta que el obispo de Buenos Aires D. Manuel Azamor tuvo entre sus familiares al joven D. Antonio Ita; y que en vísperas ya de conferirle órdenes sacerdotales, escapó el aspirante con destino á Potosí, donde el Intendente gobernador D. Francisco de Paula Sanz le concedió un modesto empleo.

Intimóse Ita con Martina Bilbao, mestiza de vida pecaminosa, la que dió con sus frecuentes escándalos motivo para que la autoridad la encerrase en el monasterio de Santa Mónica. D. Antonio iba semanalmente á visitarla al locutorio y la obsequiaba seis pesos para que atendiese á su cómoda subsistencia.

Pasados algunos meses de reclusión y como único expediente para que ésta cesase, la propuso el galán matrimonio, revelándola su verdadero sexo y recomendándola, por supuesto, gran reserva. Martinica vió el cielo abierto con la propuesta; la aceptó gustosísima, y el capellán del monasterio bendijo el casamiento, al que sirvió de padrino nada menos que el Intendente.

Con la protección de éste, algunos comerciantes habilitaron al mancebo con mercaderías por valor de más de dos mil pesos; pero á poco hizo

quiebra, y huyendo de los acreedores, se fué con su mujer á Chuquisaca, donde consiguió ocupación lucrativa en las montañas de Moxos. Allí no desdeñó trabajo por rudo que fuese, y compitió con los hombres más robustos y animosos de espíritu. Tratándose de enlazar toros bravos ó de darse de garrotazos y trompadas con *cualquierita*, no se hizo nunca atrás.

Después de cinco años de fingido y pacífico connubio, y adquiridos con su trabajo y privaciones algunos realejos, decidieron Ita y su mujer dejar las montañas y establecerse en Cochabamba, decisión que llevaron á cabo.

Ya en Cochabamba se le proporcionó á Martina un marido á la de veras, y ella, olvidando todos los beneficios de que era deudora al varón de mentirijillas, fué con la denuncia al teniente general D. Ramón García Pizarro.

Ita logró en los primeros instantes asilarse en el convento de la Merced; pero impuesto el comendador de la causa que originaba la persecución, lo entregó al poder civil, el que nombró un médico cirujano y dos comadronas para que practicasen profesional reconocimiento del sexo.

Convencido D. Antonio Ita de que nunca había sido varón, terminó por espontanearse declarando su verdadero nombre de María Leocadia Alvarez y su condición de monja escapada, no por amoríos carnales, sino por espíritu aventurero, como doña Catalina de Erauzo.

El proceso terminó con sentencia en virtud de la cual pasó á Lima la monjita, y bajo partida de registro fué en 1804 restituída á su convento de España.

En cuanto á la ingrata y pérfida Martina Bilbao, el nuevo marido á pocos meses de matrimonio le dió el pago digno de su villanía.

La mató de una paliza.

Me parece que no se afligirán ustedes por la difunta ni yo tampoco.

GARANTIDO, TODO LINO

En 1822 estábamos á partir de un confite con la Inglaterra y con los ingleses. Ellos proporcionaban fusiles á nosotros los insurgentes de América, y su prensa nos tocaba bombo. Sus marinos se alistaban en nuestras frágiles naves para repetir en los mares de Colón las proezas de Trafalgar, y con la Gran Bretaña ajustaba el Perú su primer empréstito, documento

que, como curiosidad histórica y hasta paleográfica, conservamos original entre los manuscritos de la Biblioteca.

No digo yo que en este repentino cariño de Inglaterra por la independencia de las que fueron colonias de España, no entrara el amor al principio de libertad, siquier fuera en dosis infinitesimal ú homeopática; pero lo positivo es que ese amor no fué del todo desinteresado. Demos la soguilla para sacar la vaquilla, que dice el refrán.

La Inglaterra aspiraba, y hacía bien, que para no ganar nada vale más roncar sobre la almohada, al predominio comercial en América.

Aún no se había dado la batalla de Ayacucho y la independencia estaba todavía en veremos, cuando ya Inglaterra nos enviaba un cónsul acreditado cerca del gobierno de Bolívar. Y este cónsul, en realidad, no fué un simple agente mercantil, como los consulillos que ahora se estilan, sino todo un diplomático en forma, con los mismos fueros, prerrogativas, atribuciones y significación que el derecho internacional acuerda á los plenipotenciarios y embajadores. Sólo que Rodil, que era un barbarote que no entendía de papelorios, ni de dibujos, ni garambainas, halló la manera de tender una celada al primer cónsul inglés, aposentándole una bala de á onza en la boca del estómago, y sin más pasaporte lo despachó á pudrir tierra.

Hasta 1827 puede afirmarse que en el Perú tuvo Inglaterra el monopolio mercantil. Los tejidos ingleses privaban. Desde ese año el te reemplazó al chocolate y á la hierba del Paraguay: el te, que durante los tiempos del coloniaje

> se vendía en las boticas,
> lo mismo que el alcanfor,
> y se usaba solamente
> en casos de indigestión,

como dijo nuestro poeta cómico Manuel Segura.

Después de ese año, el comercio francés principió á asomar las narices y á hacer competencia al británico, y nos invadieron las falsificaciones, sobre todo en materia de telas.

El consumo de *bretaña* inglesa, hilo puro, era considerable, y los franceses introdujeron cargamentos de bretaña algodonada, dando gato por liebre al comprador bisoño.

Los ingleses creyeron poner coto á la falsificación, grabando en las piezas de bretaña este membrete: *Garantido, todo lino.*

¡Que si quieres, lucero! Antes del año los franchutes se la jugaron de mano á los gringos, y en el Perú entero, ni para reliquia se encontraba ya una pieza de bretaña sin su correspondiente *Garantido, todo lino.*

Pero era el caso que, apenas iba una camisa á la batea y se desprendía la gomita del lienzo, aparecía la hilaza del algodón.

¡Y aténgase usted á garantías!

Algo muy parecido pasa con los hombres públicos de mi tierra, dígolo sin alusión al presente. ¡Dios me libre!

La falsificación data desde ha fecha, como que pasa de medio siglo.

Hay crisis ministerial, cosa del otro jueves y de este también, y entre los hombres que forman el nuevo gabinete suele, así como por milagro, en estos tiempos en que ya ni las viejas creen en milagritos, figurar un personaje del cual dice la opinión pública, en todos los tonos del solfeo, lo que la Menegilda en la *Gran Vía*.

—Este era el hombre que nos hacía falta. Llegó la plata y se socorrieron los pobres. Ilustrado, él. Patriota, él. Integérrimo, él. Honrado, él. Talento, él. Organizador, él. Independiente, él.

En una palabra: *Garantido, todo lino*.

Yo no sé qué diablos tiene esa maldita batea que se llama Palacio. No hay tela que resista al primer restregón sin descubrir la mala hilaza. A poco de manejar su señoría el portafolio, declara esa señora opinión pública (que es la hembra más voltaria que se conoce) que en el tan cacareado *él* no había ni ilustración, ni talento, ni patriotismo, ni independencia, ni honorabilidad, ni nada, ni nada, ni siquiera tipo de buen mozo. Algodón purito.

Y no entremos en otras
apreciaciones:
ya pasó la cuaresma
para sermones.

UN ZAPATO ACUSADOR

Principiaba á esparcir sus resplandores este siglo XIX ó de las luces, cuando fué á establecerse en Ayacucho, provisto de cartas de recomendación para los principales vecinos de la ciudad, un español apellidado Rozas, deudo del que en Buenos Aires fué conde de Poblaciones.

Era el nuevo vecino un gallardo mancebo que, así por lo agraciado de su figura como por lo ameno de su conversación, conquistóse en breve general simpatía; y tanto, que á los tres años de residencia fué nombrado alcalde del Cabildo.

La celda del comendador de la Merced era, tres noches por semana, el sitio donde se reunía lo más granado, la *creme*, como hoy se dice, del sexo feo ayacuchano. La tertulia comenzaba á las siete, sirviéndose á medida que iban llegando los amigos un mate bien *cebado* de hierba del Paraguay, que era el café de nuestros abuelos. Después de media hora de charla sobre agotados temas, que la ciudad pocas novedades ofrecía, salvo cuando de mes en mes llegaba el correo de Lima, armábanse cuatro ó cinco mesas de malilla abarrotada, y una ó dos partidas de chaquete. Con la primera campanada de las nueve, dos legos traían en sendas salvillas de plata colmados cangilones de chocolate y los tan afamados como apetitosos bizcochuelos de Huamanga. Tan luego como en un reloj de cuco sonaban las diez, el comendador decía:

—Caballeros, á las cuatro últimas.

Y diez minutos más tarde la portería del convento se cerraba con llave y cerrojo, guardando aquélla bajo la almohada el padre comendador.

Habrá adivinado el lector que el alcalde Rozas era uno de los tertulios constantes, amén de que entre él y su paternidad reinaba la más íntima confianza. Eran uña y carne, como se dice.

Pero está visto desde que el mundo es mundo que para desunir amigos y romper lazos de afecto, el diablo se vale siempre de la mujer. Y fué el caso que el gentil joven alcalde y el no menos bizarro comendador, que aunque fraile y con voto solemne de castidad era un Tenorio con birrete, se enamoraron como dos pazguatos de la misma dama, la cual sonreía con el uno á la vez que guiñaba el ojo al otro. Era una coqueta de encargo.

Hubo de advertir Rozas alguna preferencia ó ventajita que acordara la hija de Eva al bienaventurado fraile, y la cosa prodújole escozor en los entrecijos del alma. Dígolo porque de pronto empezó á notarse frialdad entre el galán civil y el galán eclesiástico, si bien aquél, para no ponerse en ridículo rompiendo por completo relaciones con el amigo, continuó concurriendo de vez en cuando á la tertulia de su rival.

Un día, y como bando de buen gobierno, hizo el alcalde promulgar uno prohibiendo que después de las diez de la noche, alma viviente, exceptuadas la autoridad y alguaciles de ronda, anduviese por las calles. La tertulia terminó desde entonces á las nueve y media, y ya, no el comendador, sino el alcalde era quien decía:

—Caballeros, el bando es bando para todos, y para mí el primero. A rondar me voy.

Y todos cogían capa y sombrero camino de la puerta.

Una de esas noches, que lo era de invierno crudo y en que las nubes

lagrimeaban gordo y el viento clamoreaba pulmonías, á poco de sonar las campanadas de las doce, vióse dos bultos que aproximaron una escala á la puerta de la iglesia, penetrando uno de ellos por la ventana del coro, de donde descendió al convento. Recorrió con cautelosa pisada el claustro, hasta llegar á la puerta de la celda del comendador, la que abrió con un llavín ó ganzúa. Ya en la sala de la celda, encendió un cerillo y encaminóse al dormitorio, donde frailunamente roncaba su paternidad, y le clavó una puñalada en el pecho. Robusto y vigoroso era el fraile, y aunque tan bruscamente despertado, brincó de la cama con la velocidad de un pez y se aferró del asesino.

Así luchando brazo á brazo, y recibiendo siete puñaladas más el comendador, salieron al claustro, que empezaba á alborotarse con los gritos de la víctima. Cayó al fin ésta, y el matador consiguió escaparse por el coro descendiendo por la escala á la calle; pues los alelados frailes no habían en el primer momento pensado en perseguirlo, sino en socorrer al moribundo.

En el fragor de la lucha había perdido el asesino un zapato de terciopelo negro con hebilla de oro, lo que probaba que el delincuente no era ningún destripaterrones, sino persona de copete.

Amaneció Dios y Ayacucho era un hervidero. ¡Todo un comendador de la Merced asesinado! Háganse ustedes cargo de si tenía ó no el vecindario motivo legítimo para alborotarse.

A las ocho de la mañana el Cabildo, presidido por el alcalde Rozas, estaba ya funcionando y ocupándose del asunto, cuando los frailes llegaron en corporación, y el más caracterizado dijo:

—Ilustrísimos señores: La justicia de Dios ha designado la condición social del reo. Toca á la justicia de los hombres descubrir el pie á que ajusta este zapato.

Y lo puso sobre la mesa.

Como entre los vecinos de Ayacucho no excedían de sesenta las personas con derecho á calzar terciopelo, proveyó el Cabildo convocarlas para el día siguiente á fin de probar en todas el zapato, lo que habría sido actuación entretenida.

Por lo pronto se llamó á declarar al zapatero de obra fina que trabajaba el calzado del señorío ayacuchano, y éste dijo que la prenda correspondía á la horma llamada *chapetona*, cuarenta puntos largos, que es pata de todo español decente. La horma de los criollos aristócratas se llamaba la *disforzada*, treinta y ocho puntos justitos.

Con las declaraciones resultaban presuntos reos treinta españoles por lo menos.

El alcalde, manifestando mucho sentimiento por el difunto, ofreció á los frailes desplegar toda actividad y empeño hasta dar en chirona con el criminal; pero ya entre las paredes de su casa algo debió escarabajearle en la conciencia; porque en la noche emprendió fuga camino del Cuzco, pasóse á las montañas de los yungas, y no dió cómodo descanso al cuerpo hasta pisar la región paraguaya.



LOCO Ó PATRIOTA

A las tres de la mañana del 5 de diciembre de 1805 encontrábase aún levantado en la cárcel del Cuzco un reo político, sentenciado á muerte y cuya ejecución en la plaza pública estaba señalada para el mediodía.

Habíase trasladado al preso de su calabozo á una sala de la cárcel con honores de capilla. En el fondo elevábase un improvisado altar, sobre el que se veía un crucifijo alumbrado por cuatro cirios. En un extremo veíanse un incómodo catre de campaña, dos sillones de cuero y una mesa, sobre la que había una palmatoria de plata con bujía encendida, un libro forrado en pergamino, que probablemente era el Kempis ó el Evangelio en triunfo, un tintero y papeles esparcidos. En el otro extremo de la sala y sobre un lecho idéntico reposaba otro preso, también destinado al último suplicio. Sobre el marco de la puerta y fronterizo al altar, un reloj de pared hacía oir su monótono tictac.

En uno de los sillones dormitaba el sacerdote auxiliador, y sentado en el otro junto á la mesa escribía el sentenciado.

Hombre debía ser de gran espíritu, porque ya vecino al cadalso, se ocupaba, ¡admiren ustedes la pachorra!, en hacer versos, que es la ocupación que más serenidad reclama. Digan los poetas lo que quieran en contrario; pero yo sé por experiencia propia que, cuando los nervios están sublevados, los consonantes como que se asustan y no acuden á la pluma.

Sin riesgo de que nos tilden de indiscretos, no sólo leeremos, sino sacaremos copia de los versos. Ellos, francamente, como poesía no valen la tinta empleada; pero como el autor no tuvo pretensiones de literato, toda crítica acerca de las incorrecciones de forma y obscuridad del pensamiento sería sobre inconveniente injusta. Dicen así los versos:

«Alce el reloj su gatillo
y acábeme de matar.
¿Para qué quiero la vida
en un continuo penar?

GLOSA

Empieza, triste reloj,
á dar aumento á mis penas;
pues paso la *una* en cadenas
y entre prisiones las *dos*.
La cuerda hiera veloz
en el muelle del martillo
y que al susurro del grillo,
den las *tres* en la campana,
y que á mi suerte tirana
alce el reloj su gatillo.
¡Funesto repetidor!
No me admira tu tardanza;
pues á las *cuatro* se cansa
tu principiado furor.
A las *cinco* con rigor
me atormenta mi pesar,
y á las *seis* en suspirar
me llega mi fatal suerte
diciendo: venga la muerte
y acábeme de matar.
A las *siete* ya fallece
mi vida en un calabozo,
y á las *ocho* tenebroso
mi mal más horrible crece;
porque á las *nueve* parece
que ha de llegar mi partida,
llorando la despedida
como el cisne á cada hora;
pues si no gozo la aurora,
¿para qué quiero la vida?
Al fin, reloj desgraciado,
que das las *diez* sin cautela,
ya á las *once* estando en vela
habrás tus pesas doblado,
y en mi cárcel encerrado
tus *cuartos* me han de aterrar.
A las *doce* has de tocar
á exequias, porque murió
aquel Gabriel que vivió
en un continuo penar.»

II

Para satisfacer al curioso lector, extractaremos á la ligera de la Memoria del virrey Avilés y del correspondiente artículo de Mendiburu, en su Diccionario, lo que baste á dar noticia del personaje y del motivo que á lance tan supremo como trágico lo llevara.

D. Gabriel Aguilar, de ejercicio minero, nació en la ciudad de los caballeros del León de Huánuco, donde todo títere era de sangre azul y de acuartelada nobleza. Tengo para mí que Dios, con ser Dios, hizo una chambonada de tomo y lomo en no investir á Adán siquiera con el título de duque, y á madama Eva con el de princesa palatina. Si á Dios se le hubiera ocurrido (que no se le ocurrió, y en eso estuvo el mal) consultar-

se conmigo, por Dios y este puñado de cruces, que hacemos la cosa á derechas. No habría plebeyos ni desigualdades como en los dedos de la mano, ni andaríamos á vueltas y tornas con las palabras aristocracia, democracia y canallocracia; que no pocas cabezas rotas han producido y tienen que producir, que es lo peor, desde los comienzos del mundo sublunar hasta que haga la gran zapateta.

D. Gabriel, en lo más lozano de su juventud, hizo un viajecito á España, donde tales cosas vió, palpó y aprendió, y oyó contar de Robespierre y de los girondinos y de la revolución francesa, que se le puso el cerebro en ebullición y como olla de grillos, y se vino al Perú con el firme propósito de destruir el poder colonial y restablecer la monarquía incásica. Y vean ustedes si sería patriota y abnegado, cuando no aspiraba á ser dueño de la mazorca, sino á poner en posesión de ella al primer prójimo que le comprobara ser chozno ó tataranieto de Atahualpa ó de su hermano Huascar. D. Gabriel era otro sastre del Campillo, que cosía de balde y además ponía el hilo.

Después de buscar y encontrar Inca, que como dice la Biblia, quien con fe busca, siempre encuentra, eligió el Cuzco para centro de sus operaciones, y trabajó con tanto tesón y cautela, que en menos de un año tuvo afiliados á sus planes muchos caciques, abogados, médicos, sacerdotes, hombres de guerra y hasta regidores del Cabildo.

El futuro Inca era casado con mujer vieja y estéril, y monarca sin sucesión no convenía por nada de este mundo pecador. Acordóse, pues, que tan luego como se posesionara del gobierno, se divorciaría ó daría pasaporte á su inútil conjunta y tomaría por esposa á una guapa hembra que le designaron, y que fué por sus buenos bigotes muy del agrado del soberano *in fieri*. Le llenó el ojo la mocita.

Las ramificaciones en Puno, Arequipa, Guamanga y otros lugares del Perú eran también vastas, y ya en vísperas de prender fuego en la mina, uno de los principales comprometidos, D. Mariano Lechuga, que á mí, por lo de Lechuga, maldita la confianza que me habría inspirado para confiarle, no diré un secreto, pero ni un saco de alacranes hembras, hizo el 28 de junio de 1805 minuciosa denuncia de todo al intendente del Cuzco conde Ruiz de Castilla, quien sin pérdida de minuto metió en la caponera á Aguilar y sus más importantes colaboradores, encomendando el seguimiento de la causa al famoso Berriozabal, conocido con el mote de *oidor del tabardillo*.

Para mí lo notable es que un hombre del talento de Berriozabal no hubiera enviado á la loquería á D. Gabriel y sus amigos, sino que tomando con formalidad la causa, dictara con fecha 3 de diciembre sentencia condenando á muerte á Aguilar y á su compañero el abogado D. Ma-

nuel Ubalde. Un cacique, tres clérigos, un fraile francisco, un médico y otros individuos de poca importancia social fueron también sentenciados á penas menores. Y la sentencia se cumplió en todas sus partes sin acordar la menor gracia.

Después de leer el proceso, encuentro que Aguilar nunca estuvo muy en sus cabales; y como por algo se ha dicho siempre que un loco hace ciento, me explico lo contagioso de su locura. Para honra suya debo consignar también que en sus últimos momentos no fué uno de esos vulgares fanfarrones de valor, sino el hombre que con ánimo sereno ve la muerte cara á cara.

El primer Congreso del Perú, dignificando la memoria de Aguilar y de su compañero Ubalde, los declaró por ley de 6 de junio de 1823 beneméritos á la patria.



LA CUSTODIA DE BOQUI

¡Anda, hija, anda, que me pareces la custodia de Boqui!

He aquí una frase, limeñismo puro, que oí muchas veces cuando era muchacho á los pisaverdes y alfeñiques de aquel tiempo que los domingos se estacionaban bajo los arcos del portal de Botoneros, inmediatos á los de las mixtureras, y que no dejaban pasar buena moza sin dispararla una andanada de piropos.

Las limeñas del tiempo de la saya y manto eran muy dadas á usar alhajas. Con ese vestido no gastaban guantes, y lucían una mano en la que cada dedo ostentaba más anillos que falanges, y el puño iba aprisionado entre dos ó tres pulseras que figuraban serpientes con escamas abrillantadas. Abundaban limeñas por cuya mano derecha, que era la que sujetaba el manto, habría dado un usurero, sin regatear, cuatro ó cinco mil duros.

Yo mismo cuando empecé á mudar voz y á ponerme ronco, lo que es idéntico á echarla de hombrecito que guiña á las polluelas, á pesar de que no me cautivaba la mano, sino el ojo picarón y prometedor que tras el manto fulguraba, solía exclamar: «¡Vaya una reina para alhajada! ¡Ni la custodia de Boqui!»

Y así sabía yo quién fué Boqui y así conocía su custodia tan cacareada como al gigante Culiculiambro, el del arremangado brazo. Y sospecho que tres cuartos de lo mismo pasaba, en punto á ignorancia, á los demás alfeñiques de mi época.

Y entonces, ¡vamos!, ¿por qué lo decíamos? Por lo de siempre, por decir algo, por hablar á tontas y á locas. (Esto de tontas y locas es un decir, y no va con mis paisanas.)

Ya de gallo viejo y duro de espolones he venido á adquirir largas y auténticas noticias de Boqui y de su custodia, y eso es lo que hoy, pues no soy egoísta, van también á saber los benévolos lectores de mis tradiciones.

Parece que fué en 1810 cuando, con real licencia y carta de naturaleza, vino desde España á esta ciudad de los Reyes del Perú un joven italiano, platero con título del colegio de platería de Madrid. D. José Boqui, que así se llamaba el huésped, era un mozo elegante y simpático, decidor y gracioso como un andaluz, y en breve se hizo el niño mimado de los salones; pues amén de que cantaba, bailaba y tocaba el clavecín como un

ángel, había llegado provisto de cartas de recomendación para las principales familias de Lima.

El virrey Abascal, que andaba siempre muy sobre la perpendicular con la gente nueva, supo que el platero era íntimo amigo del argentino Miralla, á quien acababa de echar guante por politiquero y por no sé qué connivencias con los revolucionarios de Buenos Aires y Chuquisaca. Dime con quién andas y te diré quién eres—pensó su excelencia;—y sin más, intimó á Boqui que en el día hiciese la maleta y se largara á Méjico ó á España.

En 1814 regresó Boqui, se presentó al virrey, y le comprobó con documentos que era más godo que el vencido en Guadalete, que odiaba á los patriotas más que el diablo á la cruz, y por fin, que era más realista que su majestad D. Fernando el Deseado y que la Naranjera, su manola favorita.

Esta vez traía nuestro italiano dos cajas que iban á ser para él la de Pandora, en punto á dinero y á no llenarse.

La una contenía un aparato, en pequeño, invento suyo, y muy suyo, para desaguar minas; y la otra encerraba una custodia, maravilla artística del platero, que deslumbraba por la profusión de rubíes, brillantes, zafiros, esmeraldas, ópalos, topacios y demás piedras preciosas.

Con su aparato de desaguar minas, no sólo embaucó á medio Perú, sino al mismo rey, que por cédula de 1817, al acordarle varias gangas, lo llamó *desinteresado vasallo*, según relata Mendiburu.

Para implantar la maquinaria en grande, consiguió dinero, y no poco, del consulado de comercio y de varios acaudalados mineros de Huarochorí. En efecto, la máquina principió á funcionar; pero las bombas resultaron de escasa potencia, y el agua en la mina inundada no mermaba un jeme. Boqui dijo entonces que con aparatos de más poder el éxito era infalible, y siguió encontrando bobos que se le asociaran para el gasto.

Pero su mina más productiva fué la custodia. Pedía por ésta cuarenta mil duros, y perdía plata, según él. Propuso al arzobispo Las Heras que la comprase para la catedral de Lima; mas el coro de canónigos declaró que no estaba la cucarachita Martina para cintajos ni abalorios.

Entretanto Boqui, bajo garantía de la valiosa custodia, que andaba entre si la vendía á los dominicos ó la compraban los agustinos, clavaba banderillas á los comerciantes, llegando á firmar documentos por dinero recibido hasta la suma de sesenta mil pesos.

En 1821 empezaron los acreedores á ver claro y demandaron á Boqui. El consulado de comercio, como acreedor privilegiado, obtuvo que la custodia pasara á depositarse en su tesorería, y se hizo voz general que muchos de los brillantes eran cristal de Bohemia hábilmente pulimentado,

y que no pocos de los rubíes, zafiros y topacios eran vidrios de colores.

Estaba ya nuestro italiano en vísperas de ir á chirona por estafador, cuando aconteció la escapatoria del virrey La Serna y la entrada de San Martín en Lima.

Sólo entonces vino á saberse que D. José Boqui, comensal y tertulio de La Serna, Canterac, Valdés y demás prohombres de la causa realista, había sido nada menos que el principal agente secreto de San Martín. Y tan importantes debieron ser los servicios que prestara, que el protector creyó justo premiarlo haciéndole director de la casa de moneda, condecorándolo con la orden del Sol, y lo que es más, nombrándolo vocal en la junta calificadora de patriotas. Era preciso que Boqui lo fuese de primera agua para ser digno de aquilatar á los demás patriotas, y patriotas de patria que no era la suya.

Cuando en junio de 1823 Canterac, con una fuerte división, se aproximó á Lima, creyó prudente el gobierno, en previsión de un desastre, dada la inferioridad numérica de la fuerza republicana, embarcar en el Callao la plata labrada y alhajas de los conventos, así como la celebérrima custodia, que el consulado conservaba en depósito, junto con setenta barras de plata que existían en la Moneda. Boqui fué el comisionado para embarcar ese tesoro (que se estimó en un milloncejo, largo de talle) en una fragata mercante por él contratada, la cual, terminado el embarque, anocheció y no amaneció en el puerto.

D. José Boqui dijo al capitán: «¡Velas, buen viento y hasta Génova!» En seguida dirigió una mirada á la playa, é hizo un soberano corte de manga al Perú y á los cándidos peruanos.

UNA GENIALIDAD

En el ejército de Salaverry había un grupo de treinta oficiales, poco más ó menos, excedentes y sin colocación en filas. Eran los que en nuestra milicia se ha bautizado con el nombre de *rabones*.

Los rabones salaverrinos iban en las marchas siempre á vanguardia, y eran por consiguiente los primeros en llegar á los pueblos, donde cometían estorsiones infinitas. Cuando entraban las tropas, ya ellos se habían adueñado de los mejores alojamientos y matado el hambre y la sed.

Con frecuencia recibía Salaverry quejas de los vecinos por los abusos

y arbitrariedades de esta gente, hasta que fastidiado un día, llamó al jefe de Estado Mayor, D. José María Lastres, y le dijo:

—Coronel, vea usted si encuentra manera de dar ocupación á esos tunantes. Reúnalos usted, califíquelos y con arreglo á sus aptitudes y méritos destínelos.

El jefe de Estado Mayor hizo concienzudo espulgo y escogió veinte, á los que como supernumerarios destinó en los cuerpos. Quedaron nueve ó diez, y consideró peligroso y desmoralizador colocarlos en el ejército.

Al día siguiente le preguntó D. Felipe Santiago:

—Y bien, coronel..... ¿Qué ha dispuesto usted con los rabones?

—He colocado á veinte en el ejército; pero de los restantes, que son unos corrompidos, francamente, no sé qué hacer.

—¿De veras no sabe usted qué hacer con ellos?

—De veras, mi general.

—Pues, hombre, fusílelos.

—¡Fusilarlos, mi general!—exclamó asustado el jefe de Estado Mayor, sabiendo que Salaverry no era hombre de bufonadas.

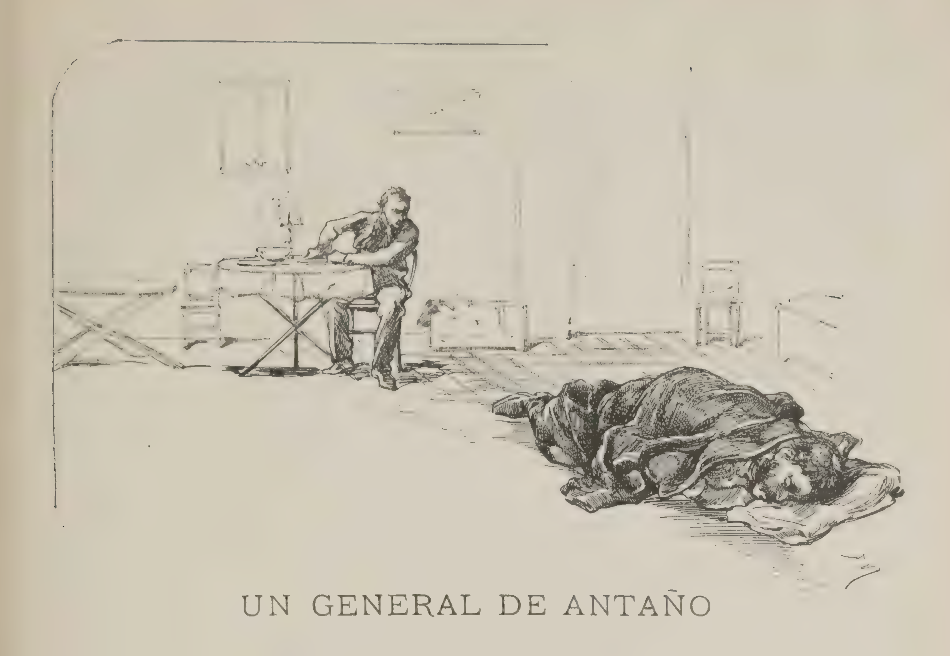
—Sí, coronel, fusílelos, y fusílelos hoy mismo. La patria ganará deshaciéndose de oficiales indignos de la honrosa carrera de las armas, y que son militares, como pudieran ser frailes, por el pre y el uniforme, y no por el sentimiento del deber patriótico.

—Señor, que los mate el enemigo y no nosotros—arguyó Lastres.

Dios y ayuda le costó conseguir que Salaverry revocase la orden. Al fin dijo éste:

—Corriente, coronel; pero imponga usted á esos rabones la obligación de tomar un fusil y batirse como soldados, siempre que haya cambio de balas. Ya que no pueden servir como oficiales, que sirvan siquiera como hombres. Campo se les ofrece para rehabilitarse.

La genialidad del jefe supremo no se mantuvo tan en secreto que no llegara á noticia de los interesados. Convencidos de que arriesgaban la pelleja, reformaron un tanto su conducta, comportándose heroicamente en Uchumayo y Socabaya. Todos menos tres, en el espacio de diez días, murieron como bravos en defensa de su bandera y del caudillo que representaba la causa de la voluntad peruana.



UN GENERAL DE ANTAÑO

(Al amabilísimo gaucho Juan M. Espora)

El mariscal de campo D. Jerónimo Valdés, nacido en 1784 en un pueblo de Asturias, abandonó la carrera de jurista, en la que había obtenido ya el grado de bachiller, para afiliarse entre los buenos españoles que lucharon contra la invasión napoleónica. En 1816 llegó al Perú, en compañía del que más tarde fué virrey La Serna; y aquí ponemos punto, remitiendo al lector que quiera tener más noticias del personaje al extenso artículo biográfico que Mendiburu le dedica en el tomo VIII de su interesante Diccionario. Valdés murió en Oviedo (España) en 1855. Heme propuesto sólo dar á conocer tres historietas que prueban la sobriedad del militar, la caballerosidad del compañero de armas y el respeto por la dignidad de la clase que se inviste.

I

D. Juan José Larrea era en 1823 un jovencito de la primera aristocracia del Cuzco, como si dijéramos uno de esos *alfeñiques* limeños de nuestros días, tan áticamente retratados por Abelardo Gamarra, á quien el virrey La Serna expidió despachos de alférez, que en clase inferior no podía principiar quien era deudo de condes, marqueses y caballeros de Santiago, Alcántara y Calatrava. En aquellos tiempos hasta las mujeres

investían clase militar y se llamaban la generala, la brigadiera, la coronela, la comandanta y la capitana, que á tenientes y alféreces no se acordaba real licencia para contraer matrimonio. En cuanto á los mamones, según la clase militar del padre, nacía el primogénito con el título de alférez ó de cadete, y en casos dados, no sólo con el título, sino hasta con la paga. No era mala *mamandurria*.

Para Larrea y su familia, la milicia tenía ante todo el atractivo del relumbrón en el uniforme. Imaginábanse que un joven de sangre azul, rico y buen mozo, tenía, con sólo estas dotes, más de lo preciso para llegar en un par de añitos á general, por lo menos, ó á virrey del Perú.

Cuando sonó la hora en que nuestro alférez tuviera que ir á incorporarse en el regimiento á que se le destinara, la familia, que había empleado ocho días en preparativos, lo acompañó, en crecida cabalgata, hasta dos ó tres leguas fuera de la ciudad.

El mimado niño llevaba un cincho con sesenta onzas de oro para sus gastos menudos, y un equipaje de príncipe en cuatro mulas cargadas con baúles de ropa, vajilla de plata cendrada, cama almofrej y provisiones de boca, amén de dos criados para su servicio..... ¡La mar y sus adherentes!

Haciendo jornadas de canónigo llegó al tercer día, ya entrada la noche, al tambo de Zurite, donde en un cuarto grande, que servía de salón, comedor y dormitorio, envuelto en su capote y sobre el santo suelo reposaba un huésped.

Mientras uno de los criados condimentaba en la cocina un sabroso *chupe* de huevos y papas amarillas, el otro colocaba en una esquina del cuarto la cama almofrej, con sábanas de holanda y colcha bordada de damasco filipino. En seguida armó una mesita de campaña que en el equipaje venía, tendió sobre ella finísimo mantel, puso cubiertos y copas de plata, abrió cajas de conservas, alineó botellas de excelentes vinos, y cuando el cocinero se presentó con su contingente, avisaron al *amito* que la cena lo esperaba.

Larrea gustaba mucho de la sociedad, y lamentándose de tener que imitar á los cartujos en lo de comer sin chistar, fijóse en el huésped que roncaba como fuelle de órgano.

—¡Ea, camarada, levántese y hágame el favor de comer conmigo!

Pero el huésped no despertaba, y Larrea, tocándolo con la punta del pie, repitió la invitación. El viajero se esperezó, miró sonriendo al acicalado oficialito, y levantándose dijo:

—Acepto el convite. Así como así, no me vendrá mal regalar el estómago con vianda como la que humea en esa mesa.

Larrea, que era locuaz y expansivo, entre bocado y copa puso á su convidado al corriente de quién era. El huésped le daba cuerda, sin que

el joven se preocupase de averiguar la condición y nombre de su compañero de cena. Al fin sacó éste un tosco reloj de plata, y viendo que eran las diez dijo:

—Muchas gracias por su magnífica cena, amiguito, y que en salud se nos convierta. Ahora buenas noches y á dormir, que quien viaja á madrugar está obligado.

Con el alba el huésped se acercó á la cama-almofrej, y removiendo á Larrea le dijo:

—Señor oficial, arriba, y que no se le peguen las sábanas al cuerpo. Bébase una taza de te con unas gotas de ron y..... ¡á caballo!, que juntos hemos de hacer las jornadas que faltan para reunirnos con el ejército. Y en pago de la buena cena con que me obsequió anoche, voy á darle un consejo que le será de gran provecho. Despida criados, mande á su casa la vajilla de plata, no tenga más ropa que la puesta y la que en el maletín le quepa, aprenda á dormir sobre el suelo á falta de mejor cama, y resígnese á ayunar, que la vida de la milicia no es de regalo como la de los frailes.

—¿Y me hace usted, señor mío—preguntó algo amoscado el jovencito, —el favor de decirme quién es para creerse autorizado á dar consejo que no se le ha pedido?

—¡Hombre! No hay que tomar el ascua por donde quema—contestó con cachaza el otro.—Por mí desbarránquese usted si quiere, que ya he cumplido con darle una lección que á mí me ha enseñado la experiencia. Soy el general Valdés.

El flamante oficial dió un brinco que ni el de una pulga, y con razón. ¡Él, él, que había creído habérselas con un honrado comerciante en lanas ó pobre diablo por el estilo; él, que había tenido la llaneza de aplicarle un puntapié para despertarlo, encontrarse frente á frente nada menos que con el prestigioso general Valdés!

Y que Larrea siguió sin vacilar el sano consejo, lo prueba el que en 1838, esto es, en quince años de vida militar, llegó á general de la República y á ministro de Estado bajo la administración Santacruz.

II

Si los carpinteros, sastres, zapateros y demás artesanos de mi tierra fueran gente de escarmentar en cabeza ajena, á fe que no sería sermón perdido lo que voy á contar. Esto de que contratemos con un menestral obra para día fijo, y que nos burle y deje en la estacada, es para hacer tirar los treinta dineros, y ahorcarse ó cometer una barrabasada al mismísimo Job, que fué el padre maestro de la cachaza.

Conversaba yo, allá en mis mocedades, con un alto personaje que figuró mucho en la guerra de independencia y después en la civil, persona cuyo nombre no hay para qué echar á luz, y éste me dijo un día:

—«Es incuestionable, amigo mío, que no hay mal que para bien no sea, como lo prueba Voltaire en su *Optimismo*, ni chispa de cohete que no baste para incendiar una ciudad. ¿Por qué, contrariando á mi aristocrática familia, toda realista empecinada, tomé yo servicio en las filas patriotas, desertando de la bandera á que había jurado lealtad? Por la informalidad de un sastre, y nada más. Era yo capitán en uno de los batallones de la división que mandaba el general Valdés. La oficialidad de mi cuerpo, en su mayoría, estaba compuesta de jóvenes pertenecientes á familias acaudaladas del país, lo que nos permitía vestir lujosos uniformes. Nos hallábamos acantonados en una de las principales ciudades del Sur, y tratábase de un próximo baile con que la buena sociedad se proponía agasajar al virrey. Mi coronel me designó entre los oficiales del cuerpo que debían concurrir, designación que acogí con entusiasmo porque, joven y galante, traía entre manos una aventurilla con lindísima muchacha. El baile exigía gasto de nuevo uniforme, echéme á buscar sastre, y dije al que me recomendaron como el mejor y más cumplidor:

—»Maestro, ¿para cuándo podría usted hacer un dormán con brandeburgos?

—»Para dentro de cinco ó seis días, mi capitán.

—»Que no sean seis días, que sean ocho; pero empéñeme usted palabra de hombre, y no de sastre, de que en el octavo día me entregará la obra.

—»Empeñada, mi capitán. Cuente usted con ella.

»Y para más comprometerlo, le aboné por adelantado la mitad del precio.

»Y concluyó el octavo día, y faltaban dos para el baile, y el maldecido sastre no daba acuerdo de su persona. Después de mucho buscarlo dí con él, y me salió con que la obra estaba ya al rematarse, que sus ayudantes eran unos tunos informales, que él había estado enfermo y sin poder agitarlos, y patatín y patatán, las disculpas todas de reglamento entre los de su oficio; pero que me fuese tranquilo, porque antes dejaría de salir el sol, que él de llevarme la prenda el día del baile.

—»Mire usted, maestro, que me desgracio si usted me engaña. Si dan las ocho de la noche de ese día y no me ha cumplido usted su promesa, vengo y le planto un balazo.

—»¡Qué mi capitán tan bufón!

—»Ya verá usted, maestro, que si usted no cumple con su promesa, yo nunca dejo de cumplir las que hago.

»Y llegó el día del baile, y mandé veinte veces á mi asistente á la tienda y siempre sin fruto, porque el maestro no parecía ni vivo ni muerto; y sonaron las ocho, y desesperado me puse una pistola al cinto y me encaminé á la sastrería.

»En una de las calles estaba á la puerta de una casita un hombre galanteando á una mozuela. Era mi hombre.

—»Sígame, maestro—le dije, dirigiéndome á una plazuela vecina.

»Y después de algunos minutos me detuve, preguntándole:

—»¿Por qué me ha engañado usted?

—»¡Ah, mi capitán, usted me dispense!.... No puede uno contar con los oficiales, que son unos borrachos perdidos.

—»¿Y por qué me empeñó usted su palabra?

—»¿Qué hacer, patroncito? Promesa de sastre no siempre se cumple...., porque no siempre se puede.



El general Valdés

—»Pues yo, maestro, ofrecí á usted un balazo, y cumplo. ¡Pun!

»Y á boca de jarro descargué mi pistola sobre el insolente, que cayó cuan largo era.

»Con la natural sobrexcitación de espíritu que usted se imaginará, proseguí mi camino sin atinar á adoptar un partido. Quiso la Providencia que encontrara al general Valdés, que con un ayudante se dirigía al baile.

»El general me había tratado siempre con personal deferencia, y esta circunstancia me alentó para detenerlo y hacerle, sin omitir pormenor alguno, la confidencia del crimen que acababa de cometer. Valdés me escuchó sin interrumpirme, y cuando hube terminado me dijo con acento casi paternal:

—»Esta revelación la ha hecho usted á Jerónimo Valdés, y no al general Valdés. El caballero y el amigo le aconsejan á usted que huya sin pérdida de minuto, antes de que el general Valdés sepa oficialmente el lance, y cumpliendo con su deber lo someta á un consejo de guerra. Sálvese usted, capitán, y que Dios le guíe.

»Y en esa noche fugué de la ciudad, y anduve errante, hasta que cir-

cunstancias que no son del caso me llevaron á incorporarme en el ejército patriota.

»En cuanto al pícaro sastre, estuvo entre la vida y la muerte, alcanzando al fin á restablecerse. El hecho es que si no hubiera existido sobre la tierra sastre mentiroso y farsante, no sería yo hoy uno de los vencedores en Ayacucho ni, por supuesto, general de la República con opción á la presidencia, que es, como usted sabe, el ascenso inmediato y legítimo para los que lucimos entorchados y pala roja en las charreteras.»

III

Después de la batalla de Zepita, en que Valdés tuvo que replegarse sobre Pomata, donde encontró una división de refuerzo, tomó la ofensiva sobre el ejército de Santacruz, forzando á éste á una retirada desastrosa, pues sufrió en ella la dispersión de gran parte de su tropa.

Sucre, con una pequeña división, acababa de llegar á Arequipa, donde recibió la noticia del contraste. Súpolo Valdés, y á marchas forzadas se encaminó á la ciudad del Misti.

En Arequipa, como en el Cuzco, el partido realista estaba por entonces en mayoría. El general colombiano tuvo aviso de la aproximación de Valdés cuando éste se encontraba ya á dos ó tres leguas de distancia, y no era prudente esperar en población cuyo vecindario era hostil la llegada de un enemigo superior en número. Ordenó, pues, Sucre que la división abandonase en el acto Arequipa, dirigiéndose á la caleta de Quilca, donde se embarcaría para el Callao.

El último en abandonar la ciudad fué Sucre con su Estado Mayor y una pequeña escolta de lanceros, é hízolo en momentos en que llegaba á Arequipa la descubierta ó vanguardia realista, recibida con vítores por el pueblo.

Al pasar Sucre bajo los balcones de una señora, doña María del Rosario Ofelan, goda hasta la medula de los huesos, ésta le gritó arrojando á la calle una cuerda:

—¡Zambillo Sucre, ahí te mando esa soga para que te ahorques!

El futuro Gran Mariscal de Ayacucho detuvo su caballo, mandó á su asistente recoger la cuerda, y saludando con el sombrero á la realista dama, le contestó:

—Gracias, señora, por su fineza.

Un negro, esclavo de doña María, que estaba en la puerta de la calle, cogió una piedra y la lanzó certeramente sobre el pecho del general, que continuó su marcha, sin serle posible castigar el ultraje, porque á tres cuadras de distancia se veían ya las banderolas de la caballería enemiga.

En posesión de Arequipa, dispuso Valdés que, para reemplazar sus bajas, se reclutase gente del pueblo, y el esclavo de la señora Ofelan fué de los primeros levados. Súpolo el ama y se encaminó á la casa del general español.

Recibióla Valdés con exquisita cortesía, impúsose del empeño que la traía, y le contestó:

—Será usted complacida, señora mía—y llamando á un soldado, añadió:—que venga en el acto un ayudante.

Mientras éste llegaba, doña María del Rosario, haciendo ostentación de su realismo, refirió á Valdés la escena de la cuerda y la pedrada.

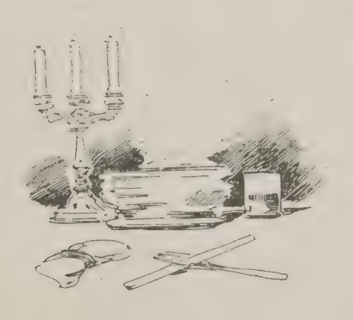
—¡Hola! ¿Tan godo era ese negro?—murmuró Valdés.—Me alegro de saberlo. Bueno, señora: mis ayudantes andan ahora ocupadísimos en el desempeño de comisiones muy urgentes, y es probable que ninguno se encuentre cerca de aquí. Puede usted retirarse y volver á las ocho de la mañana, que palabra le empeño de entregarle en esa hora á su esclavo.

La señora fué puntual á la cita, el general la brindó el brazo y la condujo á un cuartel, donde le presentó el cadáver del negro, fusilado un cuarto de hora antes.

—¡Cómo, general, muerto mi negro!—exclamó la Ofelan.

—Muerto, sí, señora, muerto. Si usted se hubiera limitado—continuó Valdés—á pedirme su libertad, se la habría otorgado en el acto, como estuve llano á hacerlo; pero usted misma me contó después que su negro intentó asesinar al general Sucre, que es tan general como yo, aunque militemos en distinta bandera, y yo no he aprendido á perdonar á cobardes asesinos. Lo que hizo ayer con Sucre lo haría mañana conmigo. He cumplido á usted mi palabra de entregarle á su negro, y puede llevárselo, que bien castigado va para no repetir la insolencia que con un general tuvo.

¡Dios mío! ¿Habrás roto el molde en que hiciste hombres tan caballerescos como D. Jerónimo Valdés?



METEOROLOGÍA

En 1860 era yo asiduo concurrente á la tertulia del brigadier del ejército español D. Antonio Vigil, quien, después de la capitulación de Ayacucho, tomó servicio con los republicanos y alcanzó á investir la clase de general. Era nacido en el Norte del Perú, y murió casi nonagenario, con reputación de valiente y entendido militar y de caballero honrado á carta cabal.

Decíame una noche Vigil que todo hombre lleva en sí la intuición de la forma como ha de herirlo la muerte, y que esa intuición se revela hasta en las palabras favoritas. Y como para probármelo, me contó lo que yo, á mi manera, voy á contar á ustedes.

El brigadier arequipeño D. Juan Ruiz de Somocurcio que, como subjefe del mariscal Valdés, capituló en Ayacucho, debió ser soldado de mucho *ñeque*, cuando, á pesar de su condición de americano, llegó á investir tan alta clase militar en diez y siete años de carrera, principiada, como cadete, en 1806. Casi no hubo batalla ni acción de guerra en el Alto Perú en que no se encontrara.—Guaqui, Salta, Vilcapugio, Ayohuma, Viluma y Zepita fueron campos en los que, dice Mendiburu, ostentó su bravura. Sus ascensos todos no fueron, pues, hijos del favor, sino conquistados en regla.

Aunque vivió desde niño en los cuarteles, nadie oyó jamás á Somocurcio una de esas palabrotas ó tacos redondos de que tanto abusaban (y abusan, digámoslo claro) los militares, y especialmente los españoles, magüer no vistan uniforme. Dícese que mal puede ganar batallas general que á tiempo no sabe echar un terno.

Si yo fuera el obispo Villarroel escribiría que Somocurcio entró en el cuartel; pero el cuartel no entró en él.

El brigadier Somocurcio tenía afición á la meteorología, y á ella pedía prestadas palabras cuando le era preciso hablar gordo.

¿El asistente demoraba en lustrar las botas? «¡Rayos!—exclamaba su señoría.—¿Vienen ó no vienen esas botas? ¡Mil rayos!»

¿Se hacía el asistente remolón para ir á desempeñar un recado? Pues no faltaba un «¡Granizo! ¿Vas ó te hago ir más que de prisa? ¡Granizo!»

¿El asistente no había ensillado el caballo? Pues D. Juan Ruiz de So-

mocurcio se convertía en tempestad deshecha, y todo se le volvía gritar: «¡Rayos y truenos! ¡Mala centella te parta, tunante!»

¿Daba un tropezón y se lastimaba un callo? «¡Relámpagos! ¡Mil relámpagos!»

Sólo delante de Valdés amainaba un poco la tormenta. Cuando el español, por cualquier futesa, soltaba un...... «¡Ca.....rámbano!» (se entiende, sin dirigirse á Somocurcio, que era su segundo y á quien estimaba muy cordialmente), el arequipeño lo interrumpía diciendo con brío: «¡Nubes y lluvia, mi general!» Valdés desarrugaba el ceño, tendía la mano á Somocurcio, y contestaba:

—Vamos, D. Juan, que siempre ha de tener usted á mano el chaparrón para apagar la candela.

El brigadier se había casado en 1816, y en los siete años transcurridos hasta el día de la batalla de Ayacucho, tal vez no excedían de seis meses, por junto, los pasados en su hogar. Por eso el general La-Mar, que era muy amigo y apreciador de Somocurcio, se interesó con Sucre para que, libre de la condición de prisionero, le permitiera residir en Arequipa al lado de su esposa.

El 3 de enero de 1825, hallándose el viajero en la pampa de Langui, camino del Cuzco á Arequipa, se desencadenó una furiosa tormenta, y D. Juan Ruiz de Somocurcio pereció herido por un rayo.

Vivió y murió meteorológicamente.

AL PIE DE LA LETRA

El capitán Paiva era un indio cuzqueño, de casi gigantesca estatura. Distinguíase por lo hercúleo de su fuerza, por su bravura en el campo de batalla, por su disciplina cuartelera y sobre todo por la pobreza de su meollo. Para con él las metáforas estuvieron siempre de más, y todo lo entendía *ad pédem lítteræ*.

Era gran amigote de mi padre, y éste me contó que, cuando yo estaba en la edad del destete, el capitán Paiva desempeñó conmigo en ocasiones el cargo de niñera. El robusto militar tenía pasión por acariciar mamones. Era hombre muy bueno. Tener fama de tal, suele ser una desdicha. Cuando se dice de un hombre: Fulano es muy bueno, todos traducen que ese Fulano es un posma, que no sirve para maldita de Dios la cosa, y que no inventó la pólvora, ni el gatillo para sacar muelas, ni el cri-cri.

Mi abuela decía: «la oración del *Padre nuestro* es muy buena, no puede ser mejor; pero no sirve para la consagración en la misa.»

A varios de sus compañeros de armas he oído referir que el capitán Paiva, lanza en ristre, era un verdadero centauro. Valía él solo por un escuadrón.

En Junín ascendió á capitán; pero aunque concurrió después á otras muchas acciones de guerra, realizando en ellas proezas, el ascenso á la inmediata clase no llegaba. Sin embargo de quererlo y estimarlo en mucho, sus generales se resistían á elevarlo á la categoría de jefe.

Cadetes de su regimiento llegaron á coroneles. Paiva era el capitán eterno. Para él no había más allá de los tres galoncitos.

¡Y tan resignado y contento y cumplidor de su deber, y lanceador y pródigo de su sangre!

¿Por qué no ascendía Paiva? Por bruto, y porque de serlo se había conquistado reputación piramidal. Vamos á comprobarlo refiriendo, entre muchas historietas que de él se cuentan, lo poco que en la memoria conservamos.

Era en 1835 el general Salaverry jefe supremo de la nación peruana y entusiasta admirador de la bizarría de Paiva.

Cuando Salaverry ascendió á teniente, era ya Paiva capitán. Hablábanse tú por tú, y elevado aquél al mando de la República no consintió en que el lancero le diese ceremonioso tratamiento.

Paiva era su hombre de confianza para toda comisión de peligro. Salaverry estaba convencido de que su camarada se dejaría matar mil veces, antes que hacerse reo de una deslealtad ó de una cobardía.

Una tarde llamó Salaverry á Paiva y le dijo:

—Mira, en tal parte es casi seguro que encontrarás á D. Fulano y me lo traes preso; pero si por casualidad no lo encuentras allí, allana su casa.

Tres horas más tarde regresó el capitán y dijo al jefe supremo:

—La orden queda cumplida en toda regla. No encontré á ese sujeto donde me dijiste; pero su casa la dejo tan llana como la palma de mi mano y se puede sembrar sal sobre el terreno. No hay pared en pie.

Al lancero se le había ordenado *allanar la casa*, y como él no entendía de dibujos ni de floreos lingüísticos, cumplió al pie de la letra.

Salaverry, para esconder la risa que le retozaba, volvió la espalda, murmurando:

—¡Pedazo de bruto!

Tenía Salaverry por asistente un soldado conocido por el apodo de *Cuculí*, regular rapista á cuya navaja fiaba su barba el general.

Cuculí era un mozo limeño, nacido en el mismo barrio y en el mismo año que D. Felipe Santiago. Juntos habían mataperreado en la infancia y el presidente abrigaba por él fraternal cariño.

Cuculí era un tuno completo. No sabía leer, pero sabía hacer hablar á las cuerdas de una guitarra, bailar zamacueca, empinar el codo, acarretar los dados y darse de puñaladas con *cualquierita* que le disputase los favores de una pelandusca. Abusando del afecto de Salaverry, cometía barrabasada y media. Llegaban las quejas al presidente, y éste unas veces enviaba á su barberillo arrestado á un cuartel, ó lo plantaba en cepo de ballesteros, ó le arrimaba un pie de paliza.

—Mira, canalla—le dijo un día D. Felipe,—de repente se me acaba la paciencia, se me calienta la chicha y te fusilo sin misericordia.

El asistente levantaba los hombros, como quien dice: «¿Y á mí qué me cuenta usted?,» sufría el castigo, y rebelde á toda enmienda volvía á las andadas.

Gorda, muy gorda debió ser la queja que contra Cuculí le dieron una noche á Salaverry; porque dirigiéndose á Paiva, dijo:

—Llévate ahora mismo á este bribón al cuartel de Granaderos y fusílalo entre dos luces.

Media hora después regresaba el capitán, y decía á su general:

—Ya está cumplida la orden.

—¡Bien!—contestó lacónicamente el jefe supremo.

—¡Pobre muchacho!—continuó Paiva.—Lo fusilé en medio de dos faroles.

Para Salaverry, como para mis lectores, *entre dos luces* significaba al rayar el alba. Metáfora usual y corriente. Pero..... ¿venirle con metaforitas á Paiva?

Salaverry, que no se había propuesto sino aterrorizar á su asistente y enviar la orden de indulto una hora antes de que rayase la aurora, volteó la espalda para disimular una lágrima, murmurando otra vez:

—¡Pedazo de bruto!

Desde este día quedó escarmentado Salaverry para no dar á Paiva encargo ó comisión alguna. El hombre no entendía de acepción figurada en la frase. Había que ponerle los puntos sobre las íes.

Pocos días antes de la batalla de Socabaya, hallábase un batallón del ejército de Salaverry acantonado en Chacllapampa. Una compañía boliviana, desplegada en guerrilla, se presentó sobre una pequeña eminencia; y aunque sin ocasionar daño con sus disparos de fusil, provocaba á los salaverrinos. El general llegó con su escolta á Chacllapampa, descubrió con auxilio del anteojo una división enemiga á diez cuadras de los gue-

rrilleros; y como las balas de éstos no alcanzaban ni con mucho al campamento, resolvió dejar que siguiesen gastando pólvora, dictando medidas para el caso en que el enemigo, acortando distancia, se resolviera á formalizar combate.

—Dame unos cuantos lanceros—dijo el capitán Paiva—y te ofrezco traerte un boliviano á la grupa de mi caballo.

—No es preciso—le contestó D. Felipe.

—Pues, hombre, van á creer esos cangrejos que nos han metido el resuello y que les tenemos miedo.

Y sobre este tema siguió Paiva *majadereando*, y majadereó tanto que, fastidiado Salaverry, le dijo:

—Déjame en paz. Haz lo que quieras. Anda y hazte matar.

Paiva escogió diez lanceros de la escolta, cargó reciamente sobre la guerrilla, que contestó con nutrido fuego de fusilería; la desconcertó y dispersó por completo, é inclinándose el capitán sobre su costado derecho, cogió del cuello á un oficial enemigo, lo desarmó y lo puso á la grupa de su caballo.

Entonces emprendió el regreso al campamento: tres lanceros habían muerto en esa heroica embestida y los restantes volvieron heridos.

Al avistarse con Salaverry gritó Paiva:

—Manda tocar diana. ¡Viva el Perú!

Y cayó del caballo para no levantarse jamás. Tenía dos balazos en el pecho y uno en el vientre.

Salaverry le había dicho: «Anda, hazte matar;» y decir esto á quien todo lo entendía al pie de la letra, era condenarlo á muerte.

Yo no lo afirmo; pero sospecho que Salaverry, al separarse del cadáver, murmuró conmovido:

—¡Valiente bruto!



LA PROEZA DE BENITES

(Al Sr. D. Justiniano Borgoño)

El tesorero de Lima escribió una mañana al general Salaverry participándole que tenía en arcas treinta mil pesos, y que esperaba mandase por ellos á un oficial con la suficiente escolta, pues el trayecto entre el Carrizal de la Legua y Bellavista lo hacía inseguro un cardumen de montoneros. Los montoneros de entonces eran bandidos que, á la sombra de una bandera, desbalijaban al prójimo. Como siempre, la política era el pretexto.

Paseábase Salaverry en la plaza de Bellavista delante de la casa que le servía de alojamiento, cuando recibió la carta del tesorero, y después de leerla tendió la vista en torno, á tiempo que por una de las esquinas cruzaba un oficial.

—¡Capitán Benites!—gritó Salaverry.

El oficial caminó la media cuadra que lo separaba del jefe supremo, y después del militar saludo esperó órdenes, mientras Salaverry, sacando del bolsillo una cartera, escribió con lápiz algunas líneas, arrancó la hoja, y pasándola al oficial le dijo:

—Tome usted, capitán, un piquete de lanceros, y vaya á Lima por el contingente que le entregará el tesorero. Lo aguardo de regreso antes de las cinco de la tarde.

—Se cumplirá, mi general—contestó Benites, saludó y se encaminó al cuartel.

Era el capitán Benites un joven limeño de veinticuatro años de edad, simpático de figura, alegre camarada, respetuoso con sus superiores, nada despótico con los subalternos, querido por los soldados de su escuadrón, bravo, inteligente y honrado. Pero como sólo en los ángeles cabe perfección, tenía Benites el defecto de ser viciosamente aficionado á las hijas de Eva. Habiendo faldas de por medio, el capitancito perdía los estribos del juicio.

Acompañado de un sargento y quince soldados, hizo el peligroso trayecto del Carrizal sin encontrar ni sombra de montoneros. Al pasar por el tambo de la Legua, donde era obligatorio en aquellos tiempos para los viajeros entre el Callao y Lima detenerse á remojar una aceitunita, hizo alto el piquete, y el capitán agasajó á su tropa con una botella del pisqueño. Tocábales á copa por cabeza, lo preciso para enjuagarse la boca y refrescarla.

En el corredor del tambo había un grupo de mozos *carcundas*, que en compañía de media docena de niñas de esas del honor desgraciado estaban pasando un día de campo y de jolgorio. A Benites se le despertó el apetito por una de las muchachas, echó un trago con ella y sus *concurbitáceas*, y siguió á cumplir la comisión.

De regreso, á las tres de la tarde, con cuatro mulas que en zurrones de cuero conducían los treinta mil cautivos, volvió á detenerse en el tambo para obsequiar otra botella á los soldados.

La *parranda* estaba en su apogeo. Se *zamacuequeaba* de lo lindo, con arpa, guitarra y cajón. Hombres y mujeres rodearon al capitán, y la hembra que le llenaba el ojo dijo:

—Bájate, negro de oro, negro lindo, toma una copa y ven á echar un *cachete* conmigo.

No sé que abunden los puritanos que desairen á una buena moza. El que se crea hombre con entrañas para resistir á la tentación, que levante el dedo.

Calculó Benites que bien podía pasar un cuarto de hora en la jarana, y en cinco minutos de trote largo reunirse con sus soldados antes de que llegaran á Bellavista. Descabalgó y dijo:

—Siga usted, mi sargento, con la fuerza, que ya les daré alcance.

Y empezaron á menudear las copas y hubo lo de

—Con usted mi amor se va.
—Correspondido será.
—Venga una copa de allá.
—¡Alza, mi vida!—¡Ya está!

y el capitán tomó pareja, y bailó una zamacueca por lo fino con lo de

dale fuego á la lata,
reina de Lima,
si no quieres que te eche
mi gato encima;
dale fuego á la lata,
cogollo verde,
y cuídate del perro,
que el perro muerde.

Estaba en lo mejor y más borrascoso de la fuga, cuando ¡pin!, ¡pin! ¡Santa Catalina!.... ¿Balazos?.... Sí, señor....., balazos.

Benites saltó sobre el caballo y partió á escape tendido.

Cinco ó seis cuadras más adelante del tambo principiaba el Carrizal, y de la espesura del monte habían salido de improviso cuarenta montoneros capitaneados por *Mundofeo*, bandido que era el espanto del vecindario de Lima y Callao.

—¡Rendirse, que aquí está *Mundofeo!*—gritó el facineroso, á la vez que su gente hacía una descarga echando al suelo á tres lanceros.

Fuese el pánico de la sorpresa ó el terror que inspiraba el nombre del bandolero, ello es que el sargento *labró* en dirección á Bellavista, y los soldados retrocedieron en fuga para Lima. Salióles al encuentro el capitán, los apostrofó, retempló sus bríos, y á la cabeza de doce lanceros llegó al que fuera sitio de la sorpresa, en momentos en que ya los ladrones internaban en el monte las codiciadas mulas conductoras del dinero.

Encarnizada, sangrienta fué la lucha. Si bien en ésta Benites perdió otros dos hombres, mató personalmente de un pistoletazo á *Mundofeo*, y los lanceros ajustaron la cuenta á otros quince bandidos. Los demás hallaron salvación en el monte, no sin que siete cayeran prisioneros.

Entretanto el sargento había llegado despavorido á Bellavista y presentádose á Salaverry, que paseaba la plaza viendo hacer ejercicio al batallón «Victoria.»

El sargento era un palangana fanfarrón. Dijo que el capitán había abandonado la tropa; que él tuvo que dirigir el combate contra más de cien montoneros bien armados y mejor cabalgados; que con su lanza despachó media docena de enemigos, y que abrumado por el número, aunque sin recibir rasguño, había tenido que venir á dar parte para que sin pérdida de minuto se enviara siquiera un regimiento á rescatar la plata.

Salaverry lo oyó sin interrumpirlo, y cuando hubo terminado su re-

lato, que parecía interminable, dijo, dirigiéndose al coronel del «Victoria:»

—Cuatro números de la primera compañía y un cabo.

Y cinco hombres salieron de las filas.

—Cuatro tiros á ese cobarde.

Y el sargento fué á ver á Dios.

Salaverry volteó la espalda y entró en la casa donde funcionaba el Estado Mayor.

—Dos pliegos de papel de oficio—dijo, dirigiéndose á un amanuense.

—Listos, mi general—contestó éste.

—Siéntese usted y escriba.

Salaverry, paseando la habitación, dictó:

Orden general.—*El jefe supremo ha dispuesto que el capitán Benites sea fusilado por indigno y cobarde.*

—Déme una pluma.

Pasóla el amanuense, y Salaverry firmó.

—Tome usted el otro pliego y escriba.

Y volvió á pasear y á dictar:

Orden general.—*El jefe supremo, que con espíritu justiciero castiga todo acto deshonroso para la noble carrera de las armas, sabe también premiar á los militares que la enaltecen por su valor; y en tal concepto, atendiendo al heroico comportamiento del capitán Benites, lo asciende, en nombre de la nación, á sargento mayor efectivo.*

Y volvió á tomar la pluma y á firmar.

En seguida salió á la plaza, y empezó á pasear delante de la puerta del Estado Mayor. Luego sacó con impaciencia el reloj y consultó la hora. Faltaban diez minutos para las cinco.

Benites era, como hemos dicho, muy querido en el ejército, y apenas dictada la primera orden general, uno de sus compañeros, el capitán don Pedro Balta, que estaba en un cuarto vecino á la sala del Estado Mayor, se deslizó por el callejón de la casa, montó á caballo y se fué al camino á tentar, si era posible, dar aviso á su amigo de la triste suerte que le esperaba. Apenas había galopado pocas cuadras, cuando divisó á Benites con sus soldados, que á las ancas de la cabalgadura traían los prisioneros.

Balta lo puso al corriente de lo que ocurría, y terminó diciéndole:

—Sálvate, hermano.

El capitán Benites quedó por un momento pensativo. Luego se reanimó y dijo:

—A Roma por todo, compañero—y volviéndose á la tropa, añadió:—¡Pie á tierra!

Obedecida la orden continuó:

—Si me han de fusilar, que me lleven la delantera estos pícaros.

Los siete montoneros se arrodillaron junto á los paredones ó tapias de la chacra de Velázquez, y sin más fórmula emprendieron viaje á mundo mejor ó peor.

Salaverry iba á sacar el reloj para consultar nuevamente la hora y ver si habían pasado las cinco, cuando apareció Benites con sus lanceros, de los que algunos venían heridos.

Antes de que se apeara el capitán, le preguntó el jefe supremo:

—¿Y el contingente?

—Integro, mi general, sin que falte un *cuartillo*.

—Sígame usted.

Y entraron en la oficina del Estado Mayor. Salaverry tomó la primera orden general, en que condenaba á Benites á ser pasado por las armas, y le dijo:

—Lea usted.

Benites obedeció, y terminada la lectura dijo con serenidad:

—Quedo enterado.

—Lea usted esta otra—prosiguió Salaverry, y le pasó la segunda.

Después de la pausa precisa para que el capitán concluyera, continuó:

—¿A cuál de esas dos órdenes generales le dice su conciencia que se ha hecho merecedor?

—A la del ascenso, mi general—contestó el capitán con cierta altivez.

Salaverry tomó la primera orden general, la rompió, estrujó los pedazos haciendo con ellos una bola de papel y la arrojó por la ventana.

—Vaya usted, señor mayor, entregue en comisaría el contingente y véngase á comer conmigo.

Así estimulaba y premiaba Salaverry, el *loco* Salaverry, el valor militar. ¿Por qué, Dios mío, no favoreciste al Perú con muchos locos como ese?

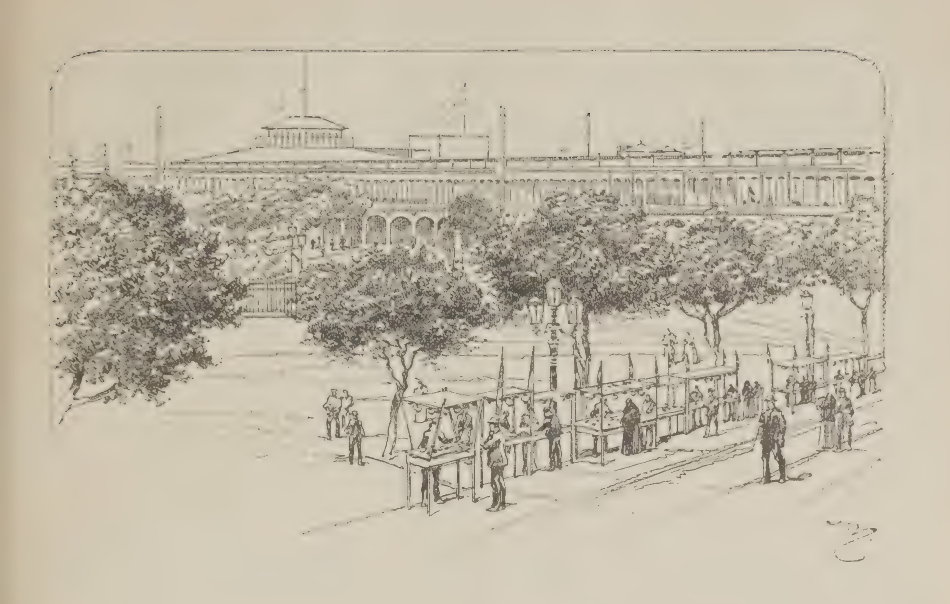
¿Qué mucho, pues, que los vencidos en Socabaya se hubieran batido como leones y muerto heroicamente, ya en el campo de batalla, ya en el cadalso, ó soportado con la resignación serena del valiente el destierro en Santa Cruz de la Sierra? No los venció el esfuerzo de los contrarios, los venció el destino.

Fué en 1870 cuando, invistiendo la clase de coronel, conocí á Benites, ya anciano y con más goteras en la salud que casa que se derrumba por

vieja. Una vez lo insté, en la tertulia íntima del presidente D. José Balta, para que me contara la heroica aventura, y con una modestia que hoy admiro, rehusó hacerlo. Poniéndome la mano sobre el hombro, me contestó:

—Joven, hay viejos á quienes entristece hablar del pasado, y yo soy uno de ellos. Que le cuente eso Balta..... cuando yo no esté aquí.





UNA MISA DE AGUINALDO

(Al general Lucio V. Mansilla, en Buenos Aires)

«¡Mañanitas de abril y mayo! ¡Cuán deliciosas sois!,» es la exclamación favorita de la juventud de hogaño.

En los tiempos de mi mocedad, la mañana predilecta era la del aguinaldo de diciembre. Y con razón; porque, aparte de que en ese mes la temperatura de Lima es casi idéntica á la de abril y mayo, ni exceso de calor ni exceso de frío, las matinales misas de aguinaldo traían al espíritu un algo, y hasta un mucho de poético.

A las siete de la mañana, cada parroquia era lugar de cita de cuanto Dios crió de bueno y sabroso, en punto á bello sexo limeño.

De mí sé decir que, en mi parroquia, era de los mozos más puntuales á la misa de aguinaldo, atraído por el imán de unos ojos negros, azules, verdes ó pardos, que en materia de ojos, siempre fuí generalizador y nunca atiné á diferenciar de colores. Todos los ojos me gustaban en cara de buena moza, y ¡qué demonche!, todavía me gustan, que músico viejo nunca pierde el compás.

La misa de aguinaldo, en buen romance, no es del todo cantada ni del todo rezada. Las monjas la llaman misa con *discante*, que es para ellas como decir misa *adefesiera*.

Una orquesta criolla, con cantores y cantoras de la hebra, hacía oir to-

dos los aires populares en boga, como hoy lo están el trío de los *Ratas* ó la canción de la Menegilda en la *Gran Vía*.

Lo religioso ó sagrado no excluía á lo mundanal ó profano.

En las misas de aguinaldo de mi tiempo, la jarana era completa. Había hasta baile. Un grupo de *pallas* bailaba el *maicillo*, cantando al Niño Dios versos como estos:

Arre, borriquito,
vamos á Belén,
que ha nacido un niño
para nuestro bien.
Arre, borriquito,
vamos á Belén,
que mañana es fiesta
y el lunes también.

Al final de la misa tocaba la orquesta el himno patrio ó la marcha bélica de Uchumayo, ó un vals, ó rompía con una estrepitosa zamacueca ú otro bailecito de la laya.

¡Esas misas de aguinaldo sí que eran cosa rica, y no sosas como las de ahora! Ya no hay pitos, canarios, flautines, zampoñas, matracas, bandurrias, zambombas, canticio ni bailoteo, ni los muchachos rebuznan, ni cantan como gallo, ni mujen como buey, ni ladran como perro, ni nada, ni nada. Las misas de aguinaldo de ahora son un desengaño, no son ni sombra de lo que fueron. Por eso, y para no entristecerme con recuerdos añejos, nunca voy á ellas.

De tiempos que ya están lejos
aún me cautiva el dibujo...
¡Ay, hijas! Cosas de lujo
hemos visto acá los viejos.

El ínter ó auxiliar del cura de mi parroquia era (¡Dios le tenga en gloria!) todo lo que se entiende por un misacantano ó clérigo de misa y olla, gran parrandista, y que no podía escuchar aires de zamacueca sin que el cuerpo le pidiese jarana y se le evaporara el seso.

A la moda estaba por entonces, entre la gente alegre de mi tierra, una zamacueca llamada *el se vende*, nombre motivado por el estribillo de la letra cantable. La primera vez que junto con el *ite misa est* hizo la orquesta oir *el se vende*, necesitó el clérigo de Dios y ayuda para dominarse y vencer la tentación.

Ya en la sacristía, hizo llamar al director de orquesta y le dijo:

—Mira, compadre Sietecueros, te prohibo formalmente que vuelvas á

tocar *el se vende*. Es música muy pecaminosa. Conque..... no me comprometas.

Prometió el musiquín respetar la consigna; pero el público dió en echar de menos el airecito popular, excitando á los de la orquesta á insurreccionarse.

Era la última misa de aguinaldo de aquel año, cuando al volverse el oficiante hacia el concurso para darle la bendición de despedida, comenzó la orquesta á tocar lo prohibido.

Los nervios se le sublevaron al ínter, quien murmuró entre dientes:

Ya le he dicho á ese canalla
que no me toque *el se vende*,
y por más que se lo he dicho
se hace el sordo y no me atiende...
¡Pues se vende! ¡Pues se vende!

Y con gran sorpresa de la parroquia, escobilló delante del altar un cachete redondo, repitiendo:

—¡Pues se vende! ¡Pues se vende! y..... y.....

¡Tilingo! ¡Tilingo!
mañana es domingo
de pipiripingo.



LOS JAMONES DE LA MADRE DE DIOS

«¡Vaya un título para irreverente!,» díjome, leyendo por encima de mi hombro, mi mujer; y á fe que mi conjunta tendría razón de sobra, si no fuera frase popular entre los limeños viejos el decir, por supuesto, sin pizca de intención antirreligiosa, siempre que se trata de suscripción ó colecta de monedas para alguna aventura ó empresa de inverosímil resultado: «¡Si saldremos con los jamones de la Madre de Dios!»

Y como la frase tiene historia, casi contemporánea, ahí va sin muchos dingolondangos,

y el que haga aplicaciones
con su pan se las coma,

que yo me lavo las manos, como Pilatos.

I

La batalla de Zepita, dada al 25 de agosto de 1823, fué partida tablas, porque así españoles como peruanos se adjudicaron la victoria. Lo cierto es que si las tropas del general Santacruz quedaron dueñas del campo, las del general Valdés se retiraron en orden y como obedeciendo á un plan estratégico que les permitió, á los pocos días, tomar la ofensiva con tal vigor que, desmoralizadas las fuerzas patriotas, apenas pudo llegar Santacruz al puerto de Ilo con ochocientos infantes, que reembarcó en la fragata *Monteagudo* y goleta *Carmen*, y cerca de trescientos húsares de la legión peruana al mando de los comandantes Aramburu y Soulange. Estos trescientos hombres de caballería, con el coronel D. José María de la Fuente y Mesía, marqués de San Miguel de Híjar, título creado por Felipe IV en 1646, se embarcaron en la fragata chilena *Mackenna*, que antes se llamó la *Carlota de Bilbao*.

Aunque la flotilla principió navegando con rumbo á Arica, donde calculaba Santacruz que debía ya encontrarse la división auxiliar que al mando del general Pinto nos enviaban de Chile, á poco surgieron á bordo tales controversias, que para poner remate á ellas hubo que enderezar proa al Callao, cesando los buques de navegar en conserva.

Chiloe, con el brigadier D. Antonio Quintanilla, permanecía fiel al rey

de España, y acababa de expedirse por el tenaz brigadier patente de corso al capitán Mitchell, propietario del *Puig*, bergantín muy velero artillado con catorce cañones de á diez y ocho. El *Puig* cambió nombre por el de *General Valdés*.

La *Mackenna* tuvo malos vientos, y en alta mar fué, sin combate, capturada por el corsario. El marqués de San Miguel con todos los jefes y oficiales y veinte soldados que servían á éstos en condición de asistentes, fueron trasbordados al *Valdés*, y ambas naves tornaron proa al Archipiélago.

A fines de noviembre y encontrándose á la altura de Chiloe, una furiosa tormenta vino á separarlas. La *Mackenna* y la *Genovesa*, buque mercante apresado en la travesía, lograron al fin, aunque con gruesa avería, anclar en Chiloe, pero del *Valdés* nadie volvió á tener noticia. No quedaba duda de que se había sumergido en los abismos del mar.

En abril de 1824 se recibió en Lima comunicación oficial confirmatoria de la catástrofe, lo que fué motivo de grandísimo duelo, pues el marqués de San Miguel y veintiocho de la víctimas eran jóvenes limeños, entroncados con las familias más aristocráticas y acaudaladas.

Las exequias, en el templo de San Francisco, fueron pomposas; y la oración fúnebre, que impresa he leído, es una joyita, como pieza de literatura lacrimosa.

II

Y pasaron años hasta seis ó siete, pues no estoy seguro de si fué en 1830 ó 1831, cuando fondeó en el Callao con procedencia de Chiloe y con cargamento de maderas la barca *Alcance*, de la que era capitán un andaluz apellidado Loro. Honraba su apellido por lo farandulero y charlatán.

Este trajo la noticia de que en la isla de la Madre de Dios, una de las que forman el Archipiélago, existían pobladores que no podían ser sino los náufragos del año 1823. Contó que los había visto, desde dos millas de distancia, formando un grupo como de cuarenta personas; que eran hombres blancos y con barba crecida; que cambió señales con ellos, y que aunque despachó un bote, éste no pudo encontrar varadero, por hacer la peñolería de la costa imposible el desembarco. Añadió que los marineros alcanzaron á percibir gritos angustiosos, como de gente que en buen castellano demanda socorro.

Como es corriente, la charla populachera se encargó de abultar más la noticia, inventando pormenores, todo lo que produjo gran conmoción social.

La marquesa de Sierra Bella y el conde de la Vega del Ren congregaron á todos los títulos emparentados con el marqués de San Miguel de Híjar, y formaron un bolsillo, que ascendió á diez y ocho mil pesos, para organizar expedición que fuese en busca de los náufragos.

El pueblo también quiso contribuir á tan humanitario como patriótico proyecto, y para ello se colocó un domingo en la plazuela de los Desamparados lo que nuestros antepasados llamaban *una mesa*, y que no era sino un tabladillo de un metro de altura, en el que se veía una salvilla de plata destinada á recibir el óbolo de la caridad pública. Toda limosna mayor de dos reales era correspondida con un poco de mixtura, un juguetito de briscado, un níspero, manzanita ú otra fruta claveteada con canela.

En esta vez, para más avivar la compasión, exhibióse sobre el tabladillo un gran lienzo en el que el churrigueresco pincel de D. Pedro Mantilla, el pintor de los carteles de teatro y toros en esa época, presentaba á los náufragos vestidos de pieles y con luenga barba, sobre rocas escarpadas y batidas por oleaje espumoso. Escena del Robinsón Crusoe.

La mesa de los Desamparados produjo cinco mil pesos, que unidos al bolsillo de los deudos y á una colecta de cuatro mil duros, encabezada por las comunidades religiosas, dieron un total de veintisiete mil pesos. Item, los comerciantes hicieron en víveres y ropa un donativo que se estimó en seis mil pesos.

Pero siendo punto serio el correr aventuras en mares tenidos por muy borrascosos y casi ignotos por entonces, nadie quiso embarcarse para ir en busca de los compatriotas, y todo el mundo convino en confiar la empresa al capitán Loro, quien zarpó en su buque con rumbo á la Madre de Dios y sin dejar en tierra á los veintisiete mil morlacos y no pasajeros.

Y corrió un año, espera que espera, y al cabo de él súpose que el Loro había remontado el vuelo hasta Cádiz, después de vender la nave en Valparaíso.

La barca *Alcance*, con nuevo capitán, regresó al Callao, trayendo..... ¿á los náufragos de la Madre de Dios?, preguntará el lector.

¡Quia! Lo que trajo, señor mío, fué un cargamento de sabrosos jamones de Chiloe.



El puente Balta, en Lima

LA CONGA

(REMINISCENCIAS)

Dice bien Abelardo Gamarra cuando dice que la gracia y originalidad de nuestros cantos populares ha muerto. La chispa criolla ha ido al osario, y nos hemos *zarzuelizado*.

Cierto. La *Conga* fué el último chisporroteo del criollismo. ¿Cómo nació y cómo murió la Conga? Eso lo sé yo con puntos y comas, como que la Conga está unida al recuerdo de mis mejores días de entusiasmo juvenil; á mis tiempos de periodista político y de aventuras revolucionarias, y á mis horas de asaltador, con fortuna no siempre adversa, de plazas femeniles.

Menos pañito y más chocolate. Basta de guaraguas, y á la Conga. Pero como no me propongo *hacer* historia contemporánea, y menos sobre una época en la que diz que hice papel, y no de estraza, escribiré sólo lo pertinente á mi tema.

El coronel D. José Balta era el ídolo del pueblo chiclayano. Caudillo revolucionario contra la administración del coronel D. Mariano Ignacio Prado, llegó á Chiclayo el 6 de diciembre de 1867. Ciento cincuenta hombres harapientos, mal armados y escasos de municiones, formaban su ejército.

Los chiclayanos recibieron con frenético entusiasmo á Balta y á los que lo acompañábamos. Tres días después llegaba á las goteras de la ciudad una división enviada por el gobierno de Lima al mando del ministro de

Guerra. Constaba de un regimiento de caballería, mil infantes y catorce cañones. Resistir, con probabilidad de éxito, parecía imposible.

El coronel Balta pensó en dirigirse sobre Huaraz, donde contaba con partidarios activos y con elementos para aumentar su diminuta fuerza; pero los chiclayanos se obstinaron en que no partiese. Estaban decididos á triunfar ó sucumbir con su caudillo. Y hubo bombardeo y cambio diario de balas durante un mes, y los chiclayanos se batieron siempre con bizarría. Ahora vamos á la Conga.

Callos traía ya en los oídos de oir cantar en las zamacuecas de Chepén y Guadalupe:

«Viva el sol, viva la luna,
viva la flor del picante,
viva la mujer que tiene
á un baltista por amante:»

copla que, francamente, me pareció siempre sosa.

En la primera noche que pasé en Chiclayo tuve, en mi carácter de secretario general, casi ministro de Estado (y no gasté prosa, créanmelo), que acompañar á hacer visitas al futuro presidente constitucional de la República. En todas las casas había jolgorio, y se bailaba y cantaba. Poco de piano y mucho de guitarra; nada de vals, polcas, dancitas ni cuadrillas; baile de la tierra, baile criollo, nacional purito.

¿Habría mucho champagne, jerez, oporto y cerveza? ¡Quite usted allá, hombre! ¿Eramos acaso franceses, españoles, portugueses ó alemanes? Chicha y moscorrofio del legítimo.

Aquella noche nació la Conga. Se cantaba:

«De los coroneles
¿cuál es el mejor?
El coronel Balta
se lleva la flor.»

Y luego venía la *fuga*, que era una delicia del sexto cielo de Mahoma por la gracia y soltura de las parejas; y en coro acompañado de palmadas teníamos lo de

Ahora sí la Conga,
(¡ahora!)
señora Manonga,
(¡ahora!)
y no se componga
(¡ahora!)
que se desmondonga.
(¡ahora!)

¡Vamos! Quien no vió bailar la Conga no ha visto cosa buena y sabrosa. Aquello era la resurrección de la carne, como dijo un arzobispo.

Llegó la noche del 6 de enero, noche decisiva para la causa defendida por los chiclayanos.

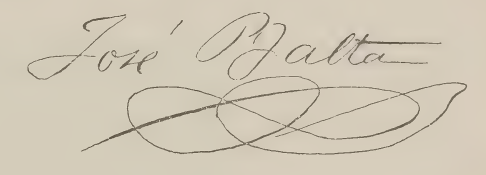
A las once toda la fuerza sitiadora emprendía el ataque sobre la plaza. Los ciento cincuenta soldados baltistas, cuyo número no había sido posible aumentar por falta de fusiles, se parapetaron en la torre.



Entretanto el pueblo, que sólo poseía escopetas de caza, algunos *revólvers* y poquísimos fusiles, combatía de una manera especial, especialísima.

El sitiador embistió por tres de las avenidas que conducían á la plaza, y al pasar por las calles, los vecinos desde las ventanas de las casas cantaban:

> Ahora sí la Conga,
> (¡ahora!)
> —¡Pin!, un balazo—
> señora Manonga,
> (¡ahora!)
> —¡Pin!, otro balazo.—



El coronel D. José Balta

Por todas partes no se oía sino la Conga. Chiclayo era una *Conguería.*

Yo, el tradicionista, aunque la curiosidad me impelía á subir de rato en rato á la torre, en breve la lluvia de confites de plomo me obligaba á descender.

La distribución de fulminantes (que aún no usaban los ejércitos del Perú las cápsulas de los modernos rifles) me estaba encomendada.

Eran nuestro tesoro, y yo los escatimaba. En nuestro parque no había más que diez mil cartuchos y poco menos de ocho mil fulminantes. No estábamos, pues, para derroches.

A las cinco de la mañana bajó el coronel Balta á pedirme personalmen-

te fulminantes, porque minutos antes le había hecho avisar que la provisión de ellos quedaba agotada.

Sobre la espaciosa mesa que servía de parque veíanse pocos centenares de cartuchos y unos cuantos fulminantes diseminados, que por fortuna habían rodado al romperse la cajita de cartón que los contenía. El coronel Balta los recogió con la avidez del mendigo que anda tras la limosna, los guardó en el bolsillo del pantalón, y á toda prisa regresó á la torre. Al partir le pregunté:

—¿Y cómo va el combate?

—¿No oye usted la Conga?—y se alejó.

Contestar á mi pregunta con otra pregunta era dejarme á obscuras.

En la preocupación natural de mi espíritu, no me había fijado en que se cantaban dos nuevas coplas:

Venga la victoria,
la aurora rayó
y canta mi gallo
el cocorocó.
Ahora sí la Conga.....
(¡ahora!)

¿Qué dice del gallo
el cocorocó?
Dice viva Balta,
Cornejo corrió.
Ahora sí la Conga.....
(¡ahora!)

La fuerza sitiadora había penetrado en la plaza por tres puntos; pero tan poco concierto hubo en el ataque, que los de un extremo tomaron, en la lobreguez de la noche, por enemigos á los de la esquina opuesta.

Los nuestros, después de tres horas de fuego nutrido sobre la plaza, forzados á economizar los fulminantes, recibieron orden de hacer cada soldado un tiro de cinco en cinco minutos. Los asaltantes se mataban entre ellos.

A las seis de la mañana la derrota de éstos era completa. Y aquí pongo punto: primero, porque, como ya lo he dicho, no me propongo historiar; y segundo, porque lo que pudiera escribir no tendría la menor concomitancia con la Conga.

En 1868 la fiebre amarilla hizo grandes estragos en el Norte, principalmente en Chiclayo. Entonces se cantaba:

—¡Tun! ¡tun!—¿Quién es?
—¿Quién vive aquí?
—¡Ay! Será la Conga
que viene por mí.

Ocurriósele á un presbítero decir en el púlpito que la Conga era la fiebre amarilla, y que, pues se llamaba con burla á quien no era sorda, ella acudía y se llevaba al cantor. Todo pueblo es supersticioso; y cata el cómo y el porqué murió la Conga, que fué la Marsellesa de los chiclayanos en la noche del 6 de enero.



Plaza de Armas y calle Real de Chiclayo

LOS BUSCADORES DE ENTIERROS

I

Locura que no tiene cura es la de echarse á buscar lo que uno no ha guardado; y ella, desde los tiempos de la conquista, ha sido epidémica en el Perú.

En los días de Pizarro no se hablaba sino de caudales extraídos de las *huacas* ó cementerios de indios por aventureros afortunados; de tesoros escondidos por los emisarios de Atahualpa, que no llegaron á Cajamarca con la oportunidad precisa, y de proyectos para desaguar el Titicaca ó la laguna de Urcos, sitios donde se suponía estar criando moho la maciza cadena de oro con que diz que se rodeó la plaza del Cuzco en las fiestas con que fué festejado el nacimiento de un inca.

Empezaba á calmar esta fiebre, cuando vino á renovarla el regalo que un *chimu* ó cacique de Trujillo hizo á un español de la huaca llamada *Peje chico* ó de Toledo. Entonces revivió también la conseja de que á inmediaciones de Casma ó Santa estaban enterrados un centenar de llamas cargados de oro para el rescate del inca, especie que en 1890 ha vuelto á resucitar, organizándose sociedad por acciones para acometer la aventura, á la vez que se formaba en Lima otra compañía para descubrir los tesoros de la cacica Catalina Huanca. Por supuesto, han sacado hasta hoy..... lo que el negro del sermón:

que ni Vera-Cruz es cruz,
ni Santo-Domingo es santo,
ni Puerto-Rico es tan rico
como lo ponderan tanto.

Cuando la persecución de los portugueses en la época del virrey marqués de Mancera, se dijo que los hostilizados mineros para burlar la codicia de la Inquisición habían enterrado barras de plata en Castrovirreyna en Ica y otras provincias. Mucho se las ha buscado, sobre todo las que se supone existir en los sitios denominados Poruma y Mesa de Magallanes; pero mientras más se las busca, menos se las encuentra. Parece que hay un demonio cuya misión sobre la tierra es cuidar de los tesoros ocultos y extraviar á los buscadores. Dícese que muchos han visto á tal diablejo, y hasta conversado con él.

Vino la expulsión de los jesuítas, y á todo el mundo se le clavó entre ceja y ceja la idea de que en las bóvedas ó subterráneos de sus conventos dejaban el oro y el moro enterrados. Ignoraban, sin duda, los que esto propalaban que los jesuítas nunca tuvieron la plata ociosa, y que apenas reunían alguna cantidad decente la destinaban á lucrativas operaciones mercantiles ó á la adquisición de fundos rústicos. No hace un cuarto de siglo que, con anuencia ministerial, se organizó en Lima una sociedad para buscar tesoros en San Pedro, y en un tumbo de dado estuvo que derrumbasen la monumental iglesia. Y derrumbada habría quedado por los siglos de los siglos.

Todavía hay mucha gente que cree en los entierros de los jesuítas.

La época de la independencia fué fecunda en historietas sobre entierros. Todo español que huyendo de los patriotas y de los patrioteros se embarcaba para España, de fijo que para la opinión popular dejaba enterrados en un cuarto ó en el corral de la casa alhajas y plata labrada, ó escondidas en las vigas del techo muchas onzas peluconas.

En el castillo del Callao, sin ir más lejos, raro es el año en que la autoridad no acuerda dos ó tres licencias para sacar caudales enterrados por los compañeros de Rodil. Y lo particular es que todo solicitante posee un derrotero con el que á ojos cerrados puede determinar el sitio del *tapado*, derrotero que ó se lo han remitido de España, ó de un modo casual vino á sus manos. Los buscadores son casi siempre pobres de solemnidad, y nunca dejan de encontrar socio capitalista. A la postre éste se aburre, desiste de continuar cebando la lámpara, y el dueño del derrotero se echa á buscar otro bobo cuya codicia explotar.

En los presidios de España hay industriosos consagrados á forjar derroteros. De repente le llega á un vecino de Lima, como caída de las nubes, carta de Cádiz ó de Barcelona, en la que tras una historieta más ó menos verosímil, le hablan de próximo envío de derrotero. No falta quienes muerdan el anzuelo, y remitan algunos duretes para gratificar al amanuense que ha de delinear el plano ó derrotero. Eso sí, los industriosos son gente de conciencia y cumplen siempre con remitirlo.

Afortunadamente, han sido tantos los chasqueados, que la industria presidiaria es mina que va dando en agua.

Hombres he conocido que sacrificaban no sólo lo superfluo, sino lo preciso, para hallar entierros. Hasta 1880 vivía en Lima un ingeniero italiano, Salini, descubridor de riquísimas canteras de mármol entre Chilca y Lurín. Este bendito Sr. Salini, que pudo enriquecerse explotando las canteras, prefería pasar meses en la quebrada de Chuñeros buscando un tapado, sin más guía que una tradición popular entre los indios de Lurín.

Los buscadores de entierros son como los mineros: gente de inquebrantable fe.

II

Los entierros domésticos, en Lima principalmente, empiezan con golpes misteriosos á media noche, duendes ó aparición de ánimas benditas ó de fuegos fatuos. Cuando lo último acontece, salen á campaña las varitas imanadas, ya que no se encuentra ni por un ojo de la cara un zahorí ó una bruja; y si algo llega á descubrirse es la osamenta de un perro ú otro animal. No diré yo que entre cien casos no se cuente uno en que la fortuna haya sido propicia á los buscadores de lo que otro guardó; pero, precisamente, la noticia de que un prójimo sacó el premio gordo en la lotería, hace que todos nos echemos á comprar billetes.

—Aquí no se puede vivir. En esta casa *penan*, y mis hijas están al privarse de un susto. Me mudo mañana mismo—decían nuestras abuelas.

—No, hija, no haga usted ese disparate—contestaba la persona á quien se hacía la confidencia.—Aguántese usted, que esta noche vendré con un sujeto que entiende en eso del manejo de las varitas, y puede que saquemos el entierro. Yo haré los gastos. Por supuesto, que la mitad de lo que se saque es para mí.

—Eso no, compadre. Le daré á usted la cuarta parte.

—No sea usted cicatera, comadre.

Y se enfrascaban en disputa sobre el cántaro roto de la lechera de la fábula. A la larga se avenían en las condiciones.

Por la noche llevaba el compadre otro camarada provisto de lampa, barretas, botellas de moscorrofio, pan, queso, aceitunas y salchichas, refacción precisa para quien se propone pasar la noche en vela; esperaban á que no se moviese ya paja en la vecindad, y desenladrilla por aquí, barretea por allá, trabajaban hasta la madrugada, y la casa quedaba en pie bajo su palabra de honor; esto es, con los cimientos movedizos. La vieja y las muchachas se ocupaban en rellenar los hoyos, á la vez que hacían los honores á la bucólica y al pisqueño *congratulámini*.

La desengañada familia se mudaba inmediatamente, dejando la casa inhabitable y al propietario tirándose una oreja de rabia por los desperfectos.

Por mucha que hubiera sido la cautela empleada, la vecindad había sentido algún ruido; y al ver los escombros, á nadie quedaba ápice de duda de que un tapado, y gordo, había salido á luz.

—¡Qué dice usted de la dicha de doña Fulana! ¡Quinientas onzas de oro, cada una como un ojo de buey!—decía una vecina.

—Mojados tiene usted los papeles, doña Custodia. No han sido quinientas, sino mil—interrumpía otra.

—¡Qué me cuenta usted, vecina!

—Yo no sé la cantidad de onzas—añadía una tercera;—pero me consta que en la carreta de mudanza iba un baulito que me pareció cofre de alhajas.

—¡Jesús! ¡Jesús! ¡Y qué suerte la de algunas gentes! Ayer no tenían ni para pagarle al pulpero de la esquina, y hoy pueden rodar calesín. Así como suena, vecina.

—No digan que somos envidiosas. A quien Dios se la dió, San Pedro se la bendiga.

Y seguía la mar de comentarios..... Siempre sobre la nada entre dos platos.

III

Ogorpú, en la provincia de Huamachuco, era en 1817 un pequeño pago ó chacra de un mestizo llamado Juan Príncipe. Hacia el lado fronterizo del bosque de Collay, había otra chacrita perteneciente al indígena Juan Sosa Vergaray.

Acontecióle al último tener que abandonar á media noche la cama y salir al campo, urgido por cierta exigencia del organismo animal, y mientras satisfacía ésta, fijó la vista en un cerrillo ó huaca de Ogorpú y viólo iluminado por vivísima llama que de la superficie brotaba.

No sólo la preocupación popular, sino hasta la ciencia, dicen que donde hay depósito de metales ó de osamentas, nada tienen de maravilloso los fuegos fatuos. A Sosa Vergaray se le ocurrió que Dios lo había venido á ver, deparándole la posesión de un tesoro, y sin más pensarlo corrió á la huaca, y no teniendo otra señal que poner en el sitio donde percibiera el fuego fatuo, dejó los calzones, regresando á su casa en el traje de Adán.

Despertó á su mujer y á sus hijos, y les dió la buena nueva. Según él, apenas amaneciese iban á salir de pobreza, pues bastaría un pico, barreta, pala ó azadón para desenterrar caudales.

En la madrugada, al abrir la puerta de su casa acertó á pasar su vecino y compadre Antonio Urdanivia, y después de cambiar los buenos días, hízole Vergaray la confidencia. ¡Nunca tal hiciera!

—¡Está usted loco, compadre—le dijo Urdanivia,—proponiéndose ir de día á sacar el entierro! ¿No sabe usted que la huaca huye con el sol? Espere usted siquiera á las siete de la noche, y cuente conmigo para acompañarlo.

—Tiene usted razón, compadre—contestó Sosa Vergaray,—y que Dios le pague su buen consejo. Lo dejaremos para esta noche.

Urdanivia era un grandísimo zamarro con más codicia que un usurero, y se encaminó á casa de Príncipe. Como él sabía lo de los calzones marcadores del sitio donde se escondía el presunto tesoro, estaba seguro de

obtener ventajas antes de hacer la revelación. Príncipe convino en cederle la mitad del entierro; pero Urdanivia no fiaba en palabras que arrastra el viento, y le exigió formalizar la promesa delante del gobernador. Príncipe no tuvo inconveniente para acceder.

Pero fué el caso que también al gobernador se le despertó la gazuza, y dijo que á la autoridad tocaba hacer antes una inspección ocular, y percibir los quintos que según la ley tantos, artículo cuantos de la Recopilación de Indias, correspondían al rey. Urdanivia y Príncipe, que no esperaban tal antífona, se quedaron tamañitos; pero ¿qué hacer?

El gobernador, con sus alguaciles y toda la gente ociosa del pueblo, se encaminó á la huaca. Súpolo Sosa Vergaray y les salió al encuentro. Sostuvo que el tapado era suyo, y muy suyo, por ser él quien tuvo la suerte de descubrirlo, como lo probaban sus calzones, y que en cuanto á los quintos del rey, no era ningún cicatero tramposo para no pagarlos, y con largueza. Arguyó Príncipe que el terreno era suyo, y muy suyo, y que no consentía merodeos en su propiedad.

El gobernador, echándola de autoridad, dijo que siendo el punto contencioso, ahí estaba él para tomar posesión del tesoro en nombre del rey.

Los interesados lo amenazaron entonces con papel sellado y con ocurrir hasta la Real Audiencia si la cosa apuraba. El gobernador les contestó: «Protesten ustedes hasta la pared del frente; pero yo saco el tesoro.» Y lo habría hecho como lo decía, si los vecinos todos, armados de garrote, no se opusieran amenazándolo con paliza viva y efectiva, amenaza más poderosa y convincente que mil resmas de papel sellado.

Entonces resolvió el gobernador que los calzones quedasen en el sitio hasta que la justicia fallara, y que nadie fuera osado, bajo pena de carcelería y multa, á remover el terreno.

Y hubo pleito que duró tres años; y Vergaray y Príncipe, para dar de comer al abogado, al procurador, al escribano y demás jauría tribunalicia, se deshicieron de sus chacras con pacto de retroventa; esto es, para rescatarlas con el tesoro que cada cual creía pertenecerle.

El fallo de la justicia fué á la postre que Sosa Vergaray era dueño de sus calzones y que podía llevárselos; pero que Príncipe era dueño de la huaca ó cerrillo, y árbitro de dejarlo en pie ó convertirlo en adobes.

Por supuesto, que celebró la victoria con una *pachamanca*, en la cual gastó sus últimos reales, y aún quedó debiendo.

¿Y sacó el tesoro? ¡Clarinete! ¡Vaya si lo sacó!

En la huaca no halló ni siquiera objetos curiosos de cerámica incásica, sino varias momias de gentiles.



LOS MACUQUINOS DE CUSPINIQUE

A no ser por lo largo del mote, de buena gana habría bautizado este artículo con el título: *De cómo el tradicionista, que pasa la vida á tragos, regala al lector doscientos mil pesos.*—¿Que es filfa?—Lean ustedes y se convencerán de que no chilindrineo.

I

Había por los años de 1767 en la plaza de San Pedro de Lloc, de la jurisdicción del partido de Lambayeque, un tambo que servía de albergue á los que viajaban por la *costa abajo*, que para tal objeto lo mandó establecer el virrey conde de Superunda; tambo que, dicho sea de paso, sirvió años después de escuela de primeras letras y hoy es cuartel de policía.

A dicho tambo llegaron al caer de la tarde de un día de septiembre del año apuntado, ocho ó diez portugueses con cuarenta mulas cargadas de zurrones de plata.

Depositados éstos en un cuarto de la posada, fueron las mulas á forrajear en un alfalfar situado á dos cuadras de distancia, y los conductores se echaron á pasear. Acercáronseles algunos vecinos curiosos, trabaron plática con ellos, y sacaron en limpio que su viaje era al puerto de Paita, donde en uno de los galeones llegados de Panamá para zarpar en octubre,

con destino á la famosa feria de Portobelo, se proponían embarcar doscientos mil pesos, remitidos por el español D. Juan de la Cruz Cuiva, acaudalado mercader de Lima.

Ya entrada la noche llegó á matacaballo un propio con procedencia de Trujillo, entregó pliegos al que aparecía como capataz de los arrieros, leyólos éste, tuvo brevísima conversación con su gente, y sin pérdida de minuto volvieron á aparejar las mulas y emprendieron la marcha con el tesoro, dejando á los honrados vecinos de San Pedro de Lloc en un mar de conjeturas y cavilaciones sobre la causa de tan súbita partida.

Motivo de comentarios era también la circunstancia de que en vez de seguir su itinerario para el Norte, tomaron los viajeros rumbo al Este, hasta llegar á la quebrada de Cuspinique. Como si se los hubiera tragado la tierra, no se volvió á tener más noticia de esos señores.

Descifremos tanto enigma.

II

Los tales portugueses eran nada menos que jesuítas de *sotana corta*, como jesuíta de la misma estofa era su patrón, el comerciante D. Juan de la Cruz Cuiva.

Llegado á Trujillo el expreso que el virrey Amat hizo á esa ciudad, como á otros puntos del virreinato, comunicando órdenes para la aprehensión y expulsión de los hijos de Loyola, no faltó quien se apercibiera de lo que ocurría, y que se encargara de transmitir en el acto la noticia á los expedicionarios sobre Paita. He aquí el por qué remontaron el vuelo con tanta prisa.

Pasaron los años, y la tradición sólo decía que unos portugueses habían enterrado muchas cargas de plata en una de las sinuosidades de la quebrada de Cuspinique, y que abandonando las mulas, tomaron las de Villadiego. Y corrieron tres cuartos de siglo, y ya la tradición estaba hasta olvidada, cuando resucitó en 1842.

Nuestro amigo el diputado José María González, que tuvo la amabilidad de proporcionarnos los apuntes que hoy nos sirven para borronear estas páginas, ha relatado en su curioso librito *La provincia de Pacasmayo cuarenta años atrás*, los pormenores del combate de Troche entre las fuerzas respectivamente mandadas por los coroneles Lizarzaburu y Torrico, en que fueron vencidos los soldados del último.

Uno de los dispersos tomó por la cadena de cerros y dióse de pies á ojos con el entierro de Cuspinique. Lo contempló y palpó; pero ni su ánimo abatido ni su cuerpo extenuado por hambre de tres días estaban para regocijo. Apenas si se echó al bolsillo algunos puñados de pesos, y

continuó desfalleciente su camino, haciendo á su capricho algunas marcaciones por si le era posible regresar en mejores circunstancias.

Informado el gobernador de Ascope D. Pedro Morillo de que un soldado andaba cambiando pesos fuertes de cruz por moneda corriente, echóle guante, interrogólo, reveló éste su hallazgo en Cuspinique y la autoridad lo despachó para Trujillo.

En posesión Morillo del secreto, organizó con hombres de su confianza una expedición, y bien provisto de víveres y herramientas se encaminó á Cuspinique. Lo que es las osamentas de las mulas llegó á encontrarlas, pero no el tesoro; y desesperado y convencido de que éste no lo destinaba Dios para satisfacer su codicia, emprendió el regreso á Ascope, después de ocho días de exploraciones estériles.

Hecho público todo esto, así en el valle de Chicama como en el de Pacasmayo, se enloquecieron los hombres, y todo se volvió compañías y carabanas para adueñarse de los caudales de Cuspinique.

Hubo un zapatero, Juan Carrasco, oriundo de San Pedro, que gastó cinco mil duros, fruto de sus ahorros en veinte años de manejar la lezna y el tirapié, y perdió lastimosamente otros veinte de su vida buscando el tesoro de los jesuítas. Decíase poseedor de un derrotero venido de España, y con esta clave creíase tan dueño de los doscientos mil como si los tuviera en casa. Cuando alguien hablaba en su presencia de apuros pecuniarios, el buen Carrasco lo consolaba prometiéndole dinero para la semana entrante, en que indefectiblemente lo traería de Cuspinique.

III

Mientras así se agitaban los codiciosos en Chicama y en San Pedro desde 1842 hasta 1860, un vaquero del distrito de la Trinidad, andando por cerros y quebradas con el ganado, halló lo que no pensaba en buscar. Después de quitarse la camisa y hacer de ella una bolsa en la que guardó quinientos ó seiscientos pesos y de fijar las señales que su ingenio le sugiriera, volvió á su pueblo y comunicó á su costilla la buena suerte que le había cabido. La india, que casi siempre las mujeres nos superan en previsión y cautela, le aconsejó que no revelase el secreto á alma viviente y que poquito á poquito y sin estrépito ni despertar envidias ni curiosidades impertinentes, aprovechase de lo que Dios le deparó.

El indio compró un terreno, aumentó el ganado, reedificó su casita, se hizo elegir mayordomo para la fiesta del patrono del pueblo, que festejó en grande, y nadie acertaba á explicarse tan repentino cambio de posición sino atribuyéndolo á pacto con el demonio.

Conviene advertir que siendo la moneda sacada de Cuspinique pesos

fuertes españoles, de los llamados de cruz ó macuquinos, mandados recoger por real orden de 30 de abril de 1785, el indio los fundía reduciéndolos á pasta ó barras, que vendía á los comerciantes de Trujillo.

Dos años después de estar explotando el tesoro de Cuspinique, vínole al indio mortal enfermedad, y casi en agonías llamó al cura, juez de paz, escribano y siete vecinos notables, y ante ellos declaró que legaba á su mujer todos los bienes de que era poseedor, que no los había adquirido de mala manera ni con daño del prójimo, y que Dios se los había dado, sin él pedírselos, porque tal fué su soberana voluntad.

Y no añadió palabra, y ni con garfios le habrían arrancado su secreto.

Muerto el indio, obligaron á la viuda á ampliar la declaración, y ella dijo que no sabía más sino que el difunto, cuando necesitaba dinero, lo traía de la quebrada de Cuspinique en moneda de cruz.

Era por entonces cura de la parroquia de la Trinidad el doctor don Luis Torres, actualmente vicario en San Pedro de Lloc, quien ha testificado á nuestro amigo González la autenticidad de lo relatado en este párrafo, agregando que le hizo al finado entierro mayor y con cruz alta y que la viuda le pagó los derechos en macuquinos de Cuspinique.

IV

Los vecinos de la Trinidad, calculando por los bienes que dejó el indio, aseguran que no pasaría de doce á quince mil pesos el total de lo mermado por el feliz descubridor del tesoro de Cuspinique. El resto está intacto.

Conque así, lectores míos, buen ánimo y á Cuspinique, que doscientos mil duretes no son para desdeñados en los días que vivimos.



REFRANERO LIMEÑO

I

SOY CAMANEJO, Y NO CEJO

Siempre he oído decir en mi tierra, tratándose de personas testarudas ó rehacias para ceder en una disputa: «Déjele usted, que ese hombre es más terco que un camanejo.»

Si en todos los pueblos del mundo hay gente testaruda, ¿por qué ha de adjudicarse á los camanejos el monopolio de la terquedad? Ello algún origen ha de tener la especie, díjeme un día, y echéme á averiguarlo, y he aquí lo que me contó una vieja más aleluyada que misa gregoriana, si bien el cuento no es original, pues Enrique Gaspar dice que en cada nación se aplica á los vecinos de pueblo determinado.

Tenía Nuestro Señor, cuando peregrinaba por este valle de lágrimas, no sé qué asuntillo por arreglar con el Cabildo de Camaná, y pian piano, montados sobre la cruz de los calzones, ó sea en el rucio de nuestro padre San Francisco, él y San Pedro emprendieron la caminata, sin acordarse de publicar antes en *El Comercio* avisito pidiendo órdenes á los amigos.

Hallábanse ya á una legua de Camaná, cuando del fondo de un olivar salió un labriego que tomó la misma dirección que nuestros dos viajeros.

San Pedro, que era muy *cambalachero* y amigo de meter letra, le dijo:

—¿Adónde bueno, amigo?

—A Camaná—contestó el patán, y murmuró entre dientes:—¿quién será este tío tan curioso?

—Agregue usted *si Dios quiere*, y evitará el que le tilden de irreligioso—arguyó San Pedro.

—¡Hombre!—exclamó el palurdo, mirando de arriba abajo al apóstol. —¡Estábamos frescos! Quiera ó no quiera Dios, á Camaná voy.

—Pues no irás por hoy—dijo el Salvador terciando en la querella.

Y en menos tiempo del que gastó en decirlo, convirtió al patán en sapo, que fué á zabullirse en una lagunita cenagosa vecina al olivar.

Y nuestros dos peregrinos continuaron su marcha como si tal cosa.

Parece que el asuntillo municipal que los llevara á Camaná fué de más fácil arreglo que nuestras quejumbres contra las empresas del Gas y

del Agua: porque al día siguiente emprendieron viaje de regreso, y al pasar junto á la laguna poblada de ranas, acordóse San Pedro del pobre diablo castigado la víspera, y le dijo al Señor:

—Maestro, ya debe estar arrepentido el pecador.

—Lo veremos—contestó Jesús.

Y echando una bendición sobre la laguna, recobró el sapo la figura de hombre y echó á andar camino de la villa.

San Pedro, creyéndole escarmentado, volvió á interrogarlo:

—¿Adónde bueno, amigo?

—A Camaná—volvió á contestar lacónicamente el transfigurado, diciendo para sus adentros:—¡Vaya un curioso majadero!

—No sea usted cabeza dura, mi amigo. Tenga crianza y añada *si Dios quiere*, no sea que se repita lo de ayer.

Volvió el patán á medir de arriba abajo al apóstol, y contestó:

—Soy camanejo, y no cejo. A Camaná ó al charco.

Sonrióse el Señor ante terquedad tamaña y le dejó seguir tranquilamente su camino. Y desde entonces fué aforismo lo de que «la gente camaneja es gente que no ceja.»

II

LA DEL SU ÚNICO HIJO

No pocas veces hemos oído en boca de la gente de bronce estas palabras: «Te clavo tal puñalada que no llegas al *sunicuijo,*» frase á la que no encontrábamos, no diremos entripado, pero ni sentido común. Para nosotros era uno de tantos gazapos ó despapuchos del habla popular.

También, para significar que alguno había muerto con ignominiosa muerte, oíamos decir: «Le llegó la del *sunicuijo,*» y quedábamos tan á obscuras como un ciego; y así habríamos seguido, aunque Dios nos acordara

más años de los que cuenta
y de los que vivirá,
entre mis paisanos, la
Constitución del sesenta.

Pero cata que ayer una doña Mariquita, contemporánea y costurera de Rodil, como que diz que le pegaba los botones de los calzoncillos, me dió explicación clara y correcta de la frase, que en verdad no puede ser más expresiva. Juzguen ustedes.

Allá en los patriarcales tiempos del rey nuestro amo y señor, cuando

un prójimo era por ladrón ó asesino sentenciado á la pena de horca, tan luego como el verdugo le ceñía en el pescuezo la escurridiza lazada y estaba en aptitud de cabalgar sobre los hombros del criminal, daba tres palmadas, que eran la señal de no quedarle preparativo por hacer y de estar listo para el cabal desempeño de sus funciones. Entonces el fraile auxiliador del reo, que se situaba frente al callejón de Petateros, á pocas varas del cadalso, mostraba un crucifijo, y con tono pausado decía en voz alta:

—Creo en Dios Padre, todopoderoso, criador del cielo y de la tierra, y en Jesucristo, su único Hijo.....

Y no decía más; porque, al llegar al *su único Hijo*, el jinete de gaznates daba la pescozada, y verdugo y víctima se balanceaban en el aire.

IV

NO TENER NI CARA EN QUÉ PERSIGNARSE

«¡Ay, hija! Estoy tan pobre que no tengo ni cara en qué persignarme,» era frase usual y corriente entre nuestras abuelas, y con la que exageraban lo menesteroso de una situación que, por mala y apurada que fuese, siempre sería holgada y de hartura comparada con la que hogaño aflige á las viudas, pensionistas del Estado, que pasan meses y meses sin ver más sol que el del cielo. Esas sí que ya no tienen ni cara sobre qué persignarse.

De mis investigaciones filológicas he sacado en limpio que el origen de la frase fué el siguiente:

Hallábase en covacha del hospital de Santa Ana una enferma, llegada á tal punto de consunción y flacura, que cuando se pasaba la mano por el enjuto rostro, decía suspirando: «¡Ay, ya esta cara no es la mía!»

Antes de ir á parar en el santo asilo había sido poseedora de algunos realejos que se evaporaron en médicos y menjurges de botica; pero vecinas maldicientes aseguraban que si bien era cierto que la infeliz no era ya dueña de la estampa del rey en monedas, no por eso le faltaban arracadas de brillantes, collarín de perlas panameñas, sortijas con piedras finas y otros chamelicos de oro. Añadían las muy bellacas que la enferma, cuando se decidió á refugiarse en casa de beneficencia, enterró las alhajitas como quien guarda un pedazo de pan para mañana.

El runrún de hablillas tales llegó á oídos del capellán, el que, venido el momento de confesar á la moribunda, principió por decirla:

—Persígnate, hija.

La enferma no atinaba con las facciones de su rostro, y hacíase en la

boca la cruz que á la frente correspondía. El capellán tuvo que guiarle la mano para ayudarla á persignarse en regla.

A mitad de confesión insinuó el padre:

—Me han dicho, hija mía, que tienes algunos teneres, y si esto fuese cierto harías bien en hacer testamento.

La pobre mujer le miró con sorpresa, y dijo:

—¿Qué he de tener, padre? ¿No ha visto usted que no tengo ni cara en qué persignarme?

Y nació la frase, que popularizándose llegó á ser refrán limeño.

Y á propósito de cara. No quiero perder la oportunidad para hablar de un refrán numismático que usaban las abuelitas cuando querían ponderar el número de navidades que una persona carga á cuestas. Decir de una mujer, por ejemplo: *Fulana no tiene ya cara ni sello*, era declararla moneda antigua, fea y gastada.

IV

SERVIR PARA LO QUE SERVÍA BENITO

Que no hay hombre tan inútil que no sirva para algo, es para mí verdad de tomo y lomo. El *quid* está en ocuparlo para aquello que Dios quiso que fuera apropiado. En apoyo de mi tesis va la historia de Benito.

Así se llamaba un indezuelo, mocetón de diez y ocho años, que en la serranía de Yauli, donde el frío es casi como el de Siberia, dragoneaba de *pongo* del señor cura, que era un respetabilísimo anciano. Pero el demonio del muchacho era una verdadera calamidad por lo bruto, lo inútil y lo negado para todo. Jamás hizo cosa á derechas, y ni siquiera aprendió á persignarse, por mucho que su patrón se empeñara en enseñarlo.

Nunca fregó platos sin quebrar media docena, y no pasaba día sin proporcionar al cura dos ó tres sofocones y berrinches, de esos que atabardillarían la sangre hasta á los peces del mar.

Y sin embargo, el señor cura estaba cada día más contento y satisfecho de este pedazo de bestia, que no de carne humana; lo que traía maravillados á los feligreses. Su merced no podía vivir sin el Cacaseno del imbécil *pongo*.

Una noche le mandó encender el cerillo, y por poco arden la casa curial y el pueblo entero. Entonces el alcalde y los vecinos caracterizados se apersonaron ante el cura para obligarlo á que despidiese de su servicio á ese borrico, que ellos se encargarían de alejarle del pueblo.

El señor cura, al imponerse de la legítima exigencia del vecindario,

casi se echó á llorar, terminando por decir que renunciaría el curato si se obstinaban en separarlo de su criado.

—Pero, señor cura—le preguntó algo conmovido el alcalde,—¿por qué tiene usted tanto cariño á ese animal? ¿Para qué le sirve?

Al oir esta pregunta se reaccionó el cura y contestó con energía:

—¿Que para qué me sirve? ¿Quieren ustedes saberlo? Pues me sirve para quemarme la sangre, y como esta tierra es tan fría, entro en calor y me ahorro el gastar en aguardiente, y el emborracharme, y el dar mal ejemplo.

Los vecinos se retiraron, satisfecha su curiosidad de saber que Benito servía para quemar sangre.

Y desde entonces fué refrán popular limeño esta frase: «Usted sirve, mi amigo, para..... lo que servía Benito.»

V

EL SERMÓN DE LA SAMARITANA

Cuando un marido empezaba á echar una repasata á la señora porque el *sancochado* (que en Lima es el santo que más devotos tiene) estaba soso, madama le interrumpía diciéndole: «Ya me viene usted con el sermón de la Samaritana. Cállese usted y tengamos la fiesta en paz.»

Cuando una limeña contaba á sus amigas que á otra ídem le había *chantado* cuatro frescas, no lo hacía sin rematar con esta frase: «Hijas, le prediqué el sermón de la Samaritana.»

Confieso que tanto oía, allá en mis mocedades, esto del sermón de la Samaritana en boca de las limeñas del tiempo del rey, que picóse mi curiosidad, abrí la Biblia y echéme á buscar el sermoncito tan cacareado. ¡Qué había de encontrarle, si el tal sermón no se predicó en Judea, sino en mi tierra! Y van á saber ustedes el cuándo y el porqué.

Érase un caballero muy caballero, llamado D. Francisco de Toledo, clavero en la orden de Alcántara, y por más señas virrey en estos reinos del Perú por su majestad D. Felipe II. Su excelencia, que á pesar de ser hombre muy beato, como que comulgaba cada ocho días, sentía con frecuencia subírsele la mostaza á las narices, supo un día que el padre Sanabria de los dominicos de Lima, y que era el predicador á la moda, tenía la llaneza y bellaquería de satirizar en el púlpito á los hombres del gobierno, y aun criticaba, sin pararse en repulgos, disposiciones administrativas.

Ya muchos oficiosos habían prevenido al padre Sanabria que se abstuviese de indirectas directas que podrían costarle caro; pero el orgulloso

fraile contestaba: «Lástima es que el virrey no me oiga, que en sus barbas le diría verdades que le amargasen.»

Un domingo de Cuaresma del año de 1576 fuése de tapadillo el virrey á Santo Domingo, curioso de oir el tan celebrado pico de oro. El tema del sermón del día era Jesús y la Samaritana.

Aquella tarde, y en momentos de subir al púlpito, otro fraile se acercó al predicador y le dijo:

—Mucha cautela, compañero, que el virrey está en el coro.

—¿Sí? Pues me alegro, porque va á divertirse.

Pasó el exordio y pasaron los floreos, y entró su paternidad en el meollo del tema, y al comentar el bíblico sucedido dijo: «A la Samaritana Nuestro Salvador le pidió de beber, como hoy los conquistadores que ganaron esta tierra para España piden pan, para sí y para sus hijos, al representante del rey. Déles algo su excelencia, y que no sea todo para los favoritos palaciegos; y si no lo hiciere así, en justicia y reparación de inmerecido agravio, pronostico que las barras de plata que el virrey va á enviar á Cádiz para su casa y familia, se las tragará el mar sin misericordia.»

Y continuó echando bomba.

D. Francisco de Toledo, á quien tildaban de nepotismo, porque las mejores brevas y los bocados más suculentos de esta tierra los repartía entre sus allegados y amigos, se mordió el belfo y tragó saliva. Pero cuando el padre Sanabria bajó del púlpito, dijo al oído al oficial que lo acompañaba:

—Cuando encuentre usted por la calle á ese fraile taimado, llévelo preso á palacio.

Al día siguiente el dominico estaba delante del virrey, quien le dijo sonriendo:

—Me alegro de verlo, padre, porque llega á tiempo para embarcarlo mañana bajo partida de registro en el galeón que zarpa con las barritas de plata que mando á mi familia. Vaya su paternidad á predicar en España el sermón de la Samaritana.

Y no hubo vuelta de hoja. Fué el fraile á bordo, sin que valieran empeños á librarlo; y para colmo de desdicha suya, al desembarcar en Panamá atacólo una fiebre maligna, que lo llevó sin muchos perfiles al mundo de donde no se vuelve.

En cuanto á las barras de plata, el cronista Meléndez dice que en efecto se las tragó el mar. Quizá Meléndez, que era también dominico, lo estampa así por espíritu de cuerpo y para que no quedase por mal profeta su compañero de claustro.

Tal es el origen del refrán.

VI

SER DE PADRE NUESTRO

Hay refranes que son verdaderos limeñismos, y que no atinamos á explicarnos el por qué han caído en desuso. No hay razón para que mueran. Uno de ellos es el que sirve de título á este artículo, y que en mi concepto es de lo más intencionado que cabe en materia de refranes.

En mi ya remota mocedad oía decir á las muchachas de mi tiempo, cuando desenfundando las tijeritas de la lengua se echaban á cortar mangas y capirotes de alguna otra descendiente de Eva: «¡Ay, hija! Si esa *cándida* es de las de Padre nuestro y la liga.»

También los hombres, y principalmente los politiqueros cuando pretendían crear reputación de tonto á algún prójimo, exclamaban: «¡Bah! ¡Si fulano es de los de rezarle Padre nuestro!»

De más está decir que por entonces maldito si me ocupé de escudriñar el origen de tal frase ó refrán. Bastábame saber que era proyectil de alcance, y mortal.

Hará veinte años que una doña Pepa A....., amiga mía, y con la cual murió la última limeña de cuño antiguo, refería algo de crónica social que yo no descifraba con claridad, y la abrumaba con preguntas, obligándola á poner punto sobre las íes. Aburrióse la buena señora, y me dijo:

—¡Jesús, hombre de Dios! Hoy está usted de Padre nuestro.

(Traducción libre: «Hoy está usted tonto de remate, tonto de canasta y palito.»)

«Aquí sí que te pillo, grillo,» dije para mí. Y aproveché la oportunidad para que doña Pepa me contase el origen del refrán. Helo aquí.

Hubo en Lima por los tiempos de Amat una hembra muy decidora, la Mariquita Castellanos, de cuyas agudezas me he ocupado en dos de mis tradiciones. Llegada á vieja la Castellanos, se hizo beata de correa y hábito carmelo, conservando siempre sus resabios de murmuración juvenil. Por las mañanas, y después de persignarse, rezaba un Padre nuestro con esta variante en el final: «y líbrame, Señor, de cándidos, de cándidas y de todo mal: amén.» Luego se vestía, y se encaminaba á la iglesia vecina para oir misa. Si por el tránsito encontraba á alguna prójima *adefesieramente* vestida, á algún pollo cursi ó á algún personaje de esos de pantorrilla gruesa, mirábalos la beata de arriba abajo, sonreíase y murmuraba entre dientes:

—Anda, anda, que ya te recé tu Padre nuestro.

Conque, lectoras mías, ya que conocen ustedes la historia del refrán, les pido gracia para que no me lo recen por esta mi manía de desenterrar antiguallas.

RESPUESTA Á DOS PREGUNTONES

Un refrán español dice: *Averígüelo Vargas*, que fué un averiguador famoso de todo lo que no le importaba ni ofrecía conveniencia. No deja de ser andrómina para mí eso de que en mi tierra, cuando es asunto de fruslerías se diga, equiparándome con el Vargas de ha tres siglos: «Hombre, eso ha de saberlo Ricardo Palma.» Como si yo en cada pelo del bigote escondiera una historieta. En esta semana he recibido dos esquelitas preguntonas, á las que como hombre cortés voy á dar respuesta sin gastar mucha tinta ni andarme por caballetes de tejado. Para eso estamos los viejos: para satisfacer á curiosos de vidas ajenas y de cosas que no valen un pepino.

I

Poco después de la capitulación de Rodil, ejercía el general Rivadeneyra las funciones de gobernador y autoridad marítima del Callao. En obedecimiento á orden superior, hizo su señoría promulgar bando prohibiendo, bajo pena de arresto, multa y comiso, la venta de pólvora por los particulares. Quien necesitara pólvora debía ocurrir á Lima y comprarla en la fábrica ó estanco, previa aquiescencia del intendente de policía.

La prohibición, como era consiguiente, despertó el espíritu de contrabando, y del mismo polvorín de la fortaleza Chalaca desaparecían poquito á poquito quintales de pólvora, que era comprada á bajo precio por los pulperos.

Sucedió que una noche, á poco más de las siete, llegaron dos soldados á una pulpería administrada por un italiano llamado Domenico y pusieron sobre el mostrador dos mochilas repletas de pólvora. Convinieron con el pulpero en el precio que éste había de pagarles por cada libra, y después de entornar la puerta se pusieron á pesar en la balanza el artículo. Pagó el comprador, despidiéronse los vendedores, y no se habrían alejado veinte varas cuando se oyó terrible detonación, y la pulpería se desplomó. Presúmese que al ir á guardar la pólvora, cayó sobre ella el candil.

Apenas si se encontraron fragmentos del cuerpo de Domenico; y como la catástrofe fué de gran resonancia para una población cuyo vecindario en ese año, por consecuencia del reciente asedio, hambruna y epidemia, no excedía de cinco mil almas, la voz popular dió á la calle el nombre de calle del *Quemado.*

Queda satisfecho un curioso. Vamos al otro.

II

Más difícil es dejar contento al que en la crónica de *El Comercio* me ha preguntado el porqué cuando dos prójimos pagan á medias un billete de lotería, se dice que han echado suerte en *baca,* con *b* de burro. Sin documento en que apoyarme, voy á repetir únicamente lo que oí de boca de viejos. La verdad quede en su sitio, que yo ni entro ni salgo, ni nada me va ni viene con que la explicación cuadre ó no cuadre.

Por los años de 1780 se estableció en Lima la primera lotería pública, en la que parece no se jugó muy limpio, pues tuvo el gobierno que suspender la licencia. Creo que en los tiempos de Avilés se restableció la lotería con mejor reglamentación.

Bajo el gobierno de Abascal se concedió á D. Gaspar Rico y Angulo, que fué un culebrón de encargo, la administración y dirección de loterías. Los billetes (de los que existen ejemplares en la Biblioteca Nacional) eran impresos y en tamaño la mitad de los actuales. Sobre el número leíase *viva el rey.*

Este D. Gaspar Rico y Angulo, que murió en el Callao de escorbuto durante el sitio, siendo redactor de *El Depositario,* papelucho inmundo contra los patriotas, estableció su oficina de lotería en la calle del Arzobispo. En la puerta y sobre una tabla hizo pintar una cabeza de familia bovina con esta inscripción: *A la fortuna por los cuernos.*

Siendo del género femenino la fortuna, es claro que la cabeza pintada era de vaca y no de toro. Robustece esta opinión la copla popular que estoy seguro conocen muchos de mis lectores:

Fortuna no vi ninguna
cual la de este caballero,
porque lo hizo su ternero
la vaca de la fortuna.

Los billetes valían, como los de ahora, un real, y cuando entre dos personas se trataba de comprarlo á medias, decían: «un cuerno para ti y otro para mí.»

En 1817 el suertero D. Jerónimo Chávez, que era la categoría del gre-

mio y á quien los limeños llamaban *Chombo el dichoso*, quiso sintetizar la apuntación que sus compañeros escribían en el registro, é inventó la palabra *baca* con *b* larga, encontrando quizá roma ó sin punta la palabra *vaca*. Los suerteros (y no *sorteros* como alguien ha sostenido que debe decirse) no están obligados á corrección ortográfica.

¿Cuál ortografía debe prevalecer? Tengo para mí que la adoptada por los suerteros: primero, porque ellos son los dueños é inventores de la acepción dada á la palabra; segundo, porque sólo á ellos interesa escribirla así ó asá; tercero, porque los que no vendemos suertes no debemos legislar, como los congresantes, sobre materia en que somos del todo al todo ignorantes, y últimamente, por que en todo caso la palabra *baca* no pasa de ser un limeñismo, y si con el tiempo y las aguas llegase á alcanzar la honra de figurar en el Diccionario de la Academia, que sea con el traje con que la vistieron los que la dieron vida.

EL MÉDICO INGLÉS

A principios de 1819 recibió en Lima el virrey Pezuela la denuncia de haber aparecido en las provincias de Cajatambo y Huailas un hombre rubio, mediano de cuerpo, con bastón y capa, que hacía propaganda de ideas en favor de la independencia, y lo que más alarmó al gobierno fué que conquistaba numerosos prosélitos el misionero político. Iba de pueblo en pueblo predicando *la buena nueva*, como Jesús entre los judíos. Sus peroraciones tenían saborcillo bíblico, si bien no eran en correcto castellano, pues el idioma nativo del aparecido apóstol era el inglés.

Decíase que sin recibir de nadie una moneda en pago, ejercía la medicina con los pobres indios, realizando en ellos curaciones que parecieron portentosas.

—Yo soy Pablo—decía unas veces,—y estaré siempre del lado de los oprimidos y en contra de los opresores.

—Yo soy Jeremías—decía otras veces,—y ensalzo el bien y la libertad humana, tanto como execro el mal y la tiranía.

Como para unos era Pablo y para otros Jeremías, ora apóstol, ora profeta, el gobierno optó por bautizarlo con el nombre de *el médico inglés*, y despachó comisiones para echarle guante á las provincias que hoy forman el departamento de Ancachs.

A la vista tenemos, entre los manuscritos de la Biblioteca Nacional, la indagación oficial seguida en Chiquián. Resulta de ella que el propagandista revolucionario estuvo por tres días alojado en casa de un señor González, administrador de correos y padre de un clérigo perseguido por patriota, quien cedió al huésped su propia cama y lo trató con el respeto y consideraciones que se dispensan á un alto personaje.

Todos los esfuerzos del gobierno de Lima para apresarlo fueron estériles. Los comisionados, como los carabineros de la zarzuela, llegaban siempre *trop tard*, esto es, un par de horas después de escapado el hombre.

El médico inglés llegó á ser la pesadilla de Pezuela, y entre sus áulicos hubo quien opinara que el misterioso viajero no podía ser sino San Martín en persona que había venido al Perú á preparar el terreno para la expedición libertadora que en Chile se alistaba, y que al fin en 1820 desembarcó en Pisco.

Lo positivo es que el incógnito fué un norteamericano, agente de O'Higgins y San Martín, y cuyo nombre era Pablo Jeremías.

Cúmplenos, para concluir, ocuparnos del triste término que en 1822 tuvo este incontrastable apóstol de la democracia, como lo llama Mariátegui en sus *Anotaciones* á la Historia del Perú por Paz Soldán. Copiemos á Mariátegui: «De orden de Monteagudo fué fusilado Jeremías en Lima, en la plazuela de Santa Ana, sin proceso, ni audiencia, ni fallo de juez competente. Esa atentatoria ejecución tuvo lugar sin aparato, y de un modo que mostraba que los autores no querían que de ella se hablase. Sólo trataron de deshacerse de un hombre estimado como enérgico enemigo de los planes de monarquía. Del asesinato de D. Pablo Jeremías ni siquiera se publicó el menor anuncio en la Gaceta. Ese atentado contribuyó en mucho á hacer impopular á Monteagudo, acarreándole la destitución y el destierro.»

Tal fué el trágico fin del *médico inglés*, que no pocos dolores de cabeza diera al virrey del Perú.

LA PANTORRILLA DEL COMANDANTE (1)

I

FRAGMENTO DE CARTA DEL TERCER JEFE DEL «IMPERIAL ALEJANDRO» AL SEGUNDO COMANDANTE DEL BATALLÓN «GERONA»

Cuzco, 3 *de diciembre de* 1822.

Mi querido paisano y compañero: Aprovecho para escribirte la oportunidad de ir el capitán D. Pedro Uriondo con pliegos del virrey para el general Valdés.

Uriondo es el malagueño más entretenido que madre andaluza ha echado al mundo. Te lo recomiendo muy mucho. Tiene la manía de proponer apuestas por todo y sobre todo, y lo particular es que siempre las gana. Por Dios, hermano, no vayas á incurrir en la debilidad de aceptarle apuesta alguna, y haz esta prevención caritativa á tus amigos. Uriondo se jacta de que jamás ha perdido apuesta, y dice verdad. Conque así, abre el ojo y no te dejes atrapar. . . . .

Siempre tuyo

JUAN ECHERRY

II

CARTA DEL SEGUNDO COMANDANTE DEL «GERONA» Á SU AMIGO DEL «IMPERIAL ALEJANDRO»

Sama, 28 *de diciembre de* 1822.

Mi inolvidable camarada y pariente: Te escribo sobre un tambor, en momentos de alistarse el batallón para emprender marcha á Tacna, donde tengo por seguro que vamos á *copar* al gaucho Martínez antes de que se junte con las tropas de Alvarado, á quien después nos proponemos hacer bailar el zorongo. El diablo se va á llevar de esta hecha á los insurgentes. Ya es tiempo de que cargue Satanás con lo suyo, y de que las

---

(1) El *Fígaro* de París me ha ganado de mano localizando en Francia el tema de la tradicioncilla que va el lector á conocer. Hágolo constar honradamente, reivindicando sólo la nacionalidad del asunto.

charreteras del coronel luzcan sobre los hombros de este tu invariable amigo.

Te doy las gracias por haberme proporcionado la amistad del capitán Uriondo. Es un muchacho que vale en oro lo que pesa, y en los pocos días que lo hemos tenido en el cuartel general ha sido la niña bonita de la oficialidad. ¡Y lo bien que canta el diantre del mozo! ¡Y vaya si sabe hacer hablar á las cuerdas de una guitarra!

Mañana saldrá de regreso para el Cuzco con comunicaciones del general para el virrey.

Siento decirte que sus laureles, como ganador de apuestas, van marchitos. Sostuvo esta mañana que el aire de vacilación que tengo al andar dependía, no del balazo que me plantaron en el Alto Perú, cuando lo de Guaqui, sino de un lunar, grueso como un grano de arroz, que según él afirmaba, como si me lo hubiera visto y palpado, debía yo tener en la parte baja de la pierna izquierda. Agregó, con un aplomo digno del físico de mi batallón, que ese lunar era cabeza de vena y que andando los tiempos, si no me lo hacía quemar con piedra infernal, me sobrevendrían ataques mortales al corazón. Yo, que conozco los alifafes de mi agujereado cuerpo y que no soy lunarejo, solté el trapo á reir. Picóse un tanto Uriondo, y apostó seis onzas á que me convencía de la existencia del lunar. Aceptarle equivalía á robarle la plata, y me negué; pero insistiendo él tercamente en su afirmación, terciaron el capitán Murrieta, que fué alférez de cosacos desmontados en el Callao; nuestro paisano Goytisolo, que es ahora capitán de la quinta; el teniente Silgado, que fué de húsares y sirve hoy en dragones; el padre Marieluz, que está de capellán de tropa, y otros oficiales, diciéndome todos: «Vamos, Comandante, gánese esas peluconas que le caen de las nubes.»

Ponte en mi caso. ¿Qué habrías tú hecho? Lo que yo hice, seguramente. Enseñar la pierna desnuda para que todos viesen que en ella no había ni sombra de lunar. Uriondo se puso más rojo que camarón sancochado, y tuvo que confesar que se había equivocado. Y me pasó las seis onzas, que se me hizo cargo de conciencia aceptar; pero que al fin tuve que guardarlas, pues él insistió en declarar que las había perdido en toda regla.

Contra tu consejo, tuve la debilidad (que de tal la calificaste) de aceptarle una apuesta á tu conmigo desventurado malagueño, quedándome, más que el provecho de las seis amarillas, la gloria de haber sido el primero en vencer al que tú considerabas invencible.

Tocan en este momento llamada y tropa. Dios te guarde de una bala traidora, y á mí..... lo *mesmo*.

DOMINGO ECHIZARRAGA

III

CARTA DEL TERCER JEFE DEL «IMPERIAL ALEJANDRO»
AL SEGUNDO COMANDANTE DEL «GERONA»

Cuzco, enero 10 *de* 1823.

Compañero: Me..... fundiste.

El capitán Uriondo había apostado conmigo treinta onzas á que te hacía enseñar la pantorrilla el día de Inocentes.

Desde ayer hay, por culpa tuya, treinta peluconas de menos en el exiguo caudal de tu amigo, que te perdona el candor y te absuelve de la desobediencia al consejo.

JUAN ECHERRY

IV

Y yo el infrascrito garantizo, con toda la seriedad que á un tradicionista incumbe, la autenticidad de las firmas de Echerry y Echizarraga.

LA DAGA DE PIZARRO

Yo no he visto el documento comprobatorio, porque no he visitado la imperial ciudad de los Incas; pero todos los cuzqueños con quienes sobre historia patria he hablado, están acordes en que consta de acta, que en el Cabildo del Cuzco se conserva, que cuando Francisco Pizarro se vió en el caso de trazar una de las plazas de la ciudad, echó mano de la daga que al cinto llevaba y se puso con ella á hacer sobre el terreno líneas de surco profundo. Mellada el arma por lo rudo de la faena, no era ya posible para su dueño usarla como ofensiva, y á petición de uno de los regidores la cedió al Cabildo para que en éste se conservase.

Barrunto que los cabildantes del Cuzco no debieron ser muy cuidadosos con la prenda; porque en 1825, á poco de la batalla de Ayacucho, ella desapareció, sin que nadie se ocupara en averiguar el cómo.

Pero en 1841, después de la batalla de Ingari, se supo que la histórica

daga existía en La Paz, y allí fué entrarles á los cuzqueños fiebrecilla por recobrar lo que la incuria peruana daba por perdido y muy perdido. Los vecinos hicieron de esto punto de honrilla, y el gobierno tuvo que complacerlos gestionando privada y aun diplomáticamente. La cosa empezó á ponerse fea, y hubo periodista tan falto de sesera, que por tan fútil motivo quería que nos dejáramos de papelorios y declarásemos la guerra á Bolivia.

Por dicha para el nombre americano, la sensatez no abandonó á los gobernantes, ¡cosa rara! Y en 1856, cuando ya nadie hablaba de la mohosa daga, los bolivianos la devolvieron al Cabildo del Cuzco, reliquia que temo se evapore de un día á otro para figurar con lucimiento en algún museo de Europa, pues sé que los cabildantes actuales dan tanta importancia á la prenda como al pañal en que, al nacer, los envolviera la comadrona.



INOCENTE GAVILAN

Era Inocente Zárate allá por los años de 1820 un joven trujillano, criollo legítimo, bravo como el que más y alegre como una zamacueca. Desempeñaba el empleo de mayordomo en una hacienda del valle de Ate, llamada Melgarejo.

Entusiasta partidario de San Martín y de la causa por éste representada, Zárate prestó servicios importantes, ya como conductor de comunicaciones, ya como amparador y guía de los patriotas que fugaban de Lima para incorporarse en las filas del ejército libertador.

Denunciado al virrey La Serna, envió la autoridad un oficial con soldados á la hacienda de Melgarejo con orden de tomar vivo ó muerto al insurgente mayordomo; pero éste lo sospechó ó recibió aviso oportuno, porque á tiempo se puso á fojas.

Forzado ya á vivir á salto de mata, organizó con peones de las haciendas, entre los que era muy popular, una partida de montoneros, y declaróse capitán de ellos. Sus camaradas lo bautizaron con el apodo de *Gavilán*, que él aceptó de buen grado, y á fe que la tal ave de rapiña, encarnada en un hombre, dió á los realistas muchos malos ratos. Quiero referir únicamente la aventura que sirvió de base á la fama de *Gavilán*.

Celebrado armisticio entre el virrey y San Martín para dar comienzo á las negociaciones de Punchauca, los españoles enviaron su caballada á pastar en los potreros de la hacienda de Mayorazgo, encomendando el cuidado de ella á un piquete de diez soldados bajo el mando de un sargento.

Una noche, cuando los guardianes estaban sumergidos en profundísimo sueño, llegó cautelosamente *Gavilán* con su partida, y los despertó después de tenerlos desarmados y en la imposibilidad de oponer la menor resistencia. En seguida uno de los montoneros, que era rapista, sacó navaja y demás chirimbolos, y afeitó á los prisioneros la patilla derecha y el mostacho izquierdo, dejándolos luego en libertad para ir á dar aviso á sus jefes de que la caballada del ejército se había hecho humo.

Calculaba *Gavilán*, y calculó bien, que ninguno de los soldados iría á Lima á exhibirse en tan ridícula figura, y que por lo menos perderían un par de horas en buscar y encontrar navaja para quedarse sin pelos en la cara. A él le interesaba ganar siquiera cinco ó seis horas de ventaja sobre el escuadrón que era probable enviasen los españoles para intentar el rescate de la caballada.

El general Monet, por mandato del virrey, se presentó dos días después á San Martín, y le expuso que su gobierno estimaba el robo de la caballada como violación del armisticio ajustado. El jefe patriota lo satisfizo, manifestándole que en la desaparición de las cabalgaduras no habían tenido arte ni parte las tropas regulares, y que ello había sido acto espontáneo de vecinos de la ciudad, sobre los que los republicanos no ejercían jurisdicción alguna. Agregó San Martín que él no había aceptado esos caballos para su ejército, y que *Gavilán* los había llevado al interior, en donde, según noticias, había vendido muchos y aun regalado algunos.

Monet quiso conocer á Zárate porque le había hecho gracia lo del *afeite*, y San Martín le ofreció que haría buscar al montonero, pues se hallaba con su partida á quince leguas de distancia.

Tres ó cuatro días más tarde recibió el general español una esquelita en que le participaba San Martín que Inocente *Gavilán* había llegado al campamento.

Entre el capitán de guerrilleros y el general Monet hubo este corto diálogo:

—¿Por qué ha robado usted la caballada del rey?

—Pues, por eso....., porque era del rey.

—Está usted vendiendo los caballos á vil precio. Véndame los que le quedan y le serán bien pagados.

—Aunque me ofreciera el general mil pesos por caballo, *nequáquam*.

—Está bien. Ya lo fusilaré á usted algún día.

—Si me dejo atrapar, que lo dudo. Esas uvas están verdes.

—¿Y qué le ha dado á usted la patria, pobre diablo?

Ante esta salida de tono del general español, *Gavilán* contestó con fiereza poniendo la mano en la empuñadura de su arma:

—La patria me ha dado este sable para defenderla y para cortar pescuezos de godos.

El general Monet volteó la espalda y fué á reunirse con San Martín.

En 1851 conocí á *Gavilán*, ya sexagenario y dueño de una huertecita en el Cercado. Él me refirió su diálogo con Monet, que he reproducido casi al pie de la letra, y me contó las peripecias todas de su vida de montonero. Disfrutaba en su vejez de la paga y honores de sargento mayor de caballería.



PICO CON PICO Y ALA CON ALA

Cuando en los matrimonios mal avenidos ó descompaginados, alguno de los cónyuges solicitaba consejo de nuestros abuelos, éstos, que pecaban de sensatos, nunca pronunciaban fallo, por aquello de «Para dos sábanas, dos.» Nuestros padres, los hombres de la independencia, que no eran menos juiciosos que sus progenitores, dieron jubilación y cesantía á esos refranejos, sustituyéndolos con este: «Pico con pico y ala con ala,» refrán inventado por el generalísimo D. José de San Martín.

¡Cómo! ¿Qué cosa? Pues así como suena; siga vuesa merced leyendo y lo sabrá.

¡Fuego y más fuego!
Después de un mete y saca
no hay vuelve luego.

Nada ha hecho más antipáticas á suegras y cuñadas que el prurito de entrometerse en las acciones todas del marido de la hija ó hermana. El que se casa, si aspira á la paz doméstica, tiene que resignarse á ser víctima de la parentela, plaga mil veces peor que las tan cacareadas de Egipto, y dejarse zarandear por ella como niño en cuna. Y ¡ay de él si se subleva y protesta!, porque entonces la conjunta, haciendo causa común con las arpías, lo pondrá en condición de buscar la libertad y la dicha en el cañón de una pistola. Casos se han visto. Y lo que digo de ellas lo aplico también, cristianamente, se entiende, á ellos, suegros y cuñados.

Felizmente y para gloria del sacramento, contrato ó lo que fuere, no escasean los maridos que, metiéndose en sus calzones, saben poner á raya gente entrometida en lo que no le va ni viene conveniencia, y que me trae á la pluma cierta historieta de los preciosos tiempos de la Inquisición, que, pues viene á pelo, relataré al galope.

Fué ello que un pobre diablo se encaprichó en negar el misterio de la Trinidad, dando motivo para que el Santo Oficio se encaprichara también en achicharrarlo. Los teólogos consultores más reputados gastaron saliva y tiempo por convencerlo; pero él siempre erre que erre en que no le entraba en la mollera eso de que tres fueran uno y uno tres. Al fin, un mozo carcunda, profano en sumas teológicas, si bien catedrático en parrandas, se abocó con el contumaz hereje, y después de discurrir á su manera sobre el peliagudo tema, terminó preguntándole:

—Dígame, hermano. ¿Le paga usted acaso la comida á alguna de las tres personas de la Santísima Trinidad? ¿Le cuesta á usted siquiera un macuquino la ropa limpia y los zapatos que gastan?

—No por cierto—contestó el preso.

—Pues entonces, hombre de Dios, ¿qué le va á usted ni qué le viene con que sean tres ó sean treinta? ¿A usted qué le importa que engullan como tres y calcen como uno? ¿Quién lo mete á sudar fiebre ajena? Allá esos cuidados para quien las mantiene y saca provecho de mantenerlas.

—Hombre, no había caído en la cuenta: tiene usted razón, mucha razón.

Y el reo llamó á los inquisidores, se confesó creyente, y libró del tostón.

Ahora bien: el generalísimo D. José de San Martín, prez y gloria del gremio de maridos, era imperturbable en el propósito de esquivar la guerra civil en el hogar, soportando con patriarcal cachaza las impertinencias de un cuñado. Era el tal un comandante Escalada que de cuenta de hermano de doña Remedios, la costilla, había dado en la flor de aspirar á ejercer dominio sobre el pariente político.

¿Tratábase de un acto diplomático, de una disposición gubernativa ó de operaciones militares? Pues era seguro que el comandante, sin que nadie le pidiera voto, le diría al cuñado: «Hombre, José..... Me parece que á ese consulillo debes darle de patadas. Déjate de contemplaciones, y pégale cuatro tiros al godo Fulano. Mañaná mismo preséntales batalla á los maturrangos chapetones y cáscales las liendres.»

San Martín se mordía la punta de la lengua y dejaba charlar al entrometido; pero un día colmósele la medida, é interrumpiendo al cuñado dijo:

—¡Alto ahí, Sr. Escalada! *Pico con pico y ala con ala*..... Yo no me casé con usted, sino con su hermana.

Santo remedio. Desde ese día el cuñado no volvió á gerundiar á San Martín y la frase fué tan afortunada que se tornó refrán.

LAS JUSTICIAS DE CIRILO

Era su señoría D. Cirilo Sorogastúa, subdelegado de Chachapoyas, todo lo que se entiende por una autoridad *sui géneris* y por un juez tipo único en esto de administrar justicia. Algo así como Sancho en la ínsula.

Allá en los tiempos en que el virrey Amat vendía los cargos públicos al mejor postor, ocurrióle á D. Cirilo, gallego, más burdo que golpe de martillo sobre el yunque, comprar un empleo que diera importancia á su persona.

Había cuando vino al Perú principiado por trabajar como mayoral en una mina, y á fuerza de economía y perseverancia logró reunir un capital de cinco mil duros, que con maña y suerte alcanzó á decuplar. Cirilo se convirtió en D. Cirilo, y con este cambio de posición brotaron en su alma vanidosos humillos.

Cuando tomó posesión del cargo, D. Cirilo, que á duras penas deletreaba letra de imprenta y firmaba con gurrupatos ilegibles, comprendió que necesitaba los servicios de un secretario para el despacho, y contrató por veinte pesos al mes para el ejercicio del puesto á un tinterillo ó picapleitos del lugar.

Era el D. Cirilo hombre desaseado y en cuya cabeza nunca había servido peine, pues se alisaba los cabellos con los dedos. El secretario le aconsejó que por el bien parecer y decoro de la autoridad llamase á un rapista y pusiera barba y cráneo bajo su dominio. Resignóse D. Cirilo, y según él decía, pasó en una hora que duró el afeite las penas todas del purgatorio. Limpio ya de pelos, constituyóse en su salón á administrar justicia.

Presentáronle un ladrón de bestias en despoblado, delito de abijeato, que dicen los criminalistas. El tal declaró que pasando por una hacienda se enamoraron de él los cuadrúpedos, echándose á seguirlo de buena voluntad. El dueño aseguraba lo contrario, y entre uno que afirmaba y otro que negaba, hallábase el juez perplejo para pronunciar su fallo: «Aquí hay un ladrón ó un calumniador á quien penar,» díjose D. Cirilo. «¿Cuál de los dos habla verdad? Ahora lo sabremos.»

Y volviéndose á los del litigio, les dijo:

—Párense frente á la pared y escupan lo más alto que puedan.

Obedecieron los contrincantes, y la saliva del ladrón cayó dos pulgadas más arriba que la del acusador.

—¡Ah, pícaro calumniador! ¿Escupe torcido, y quiere que le crean y tener justicia?—gritó furioso el juez.—Merece usted que ahora mismo lo mande *escopetear*.

—Con perdón de usía—interrumpió el aguacil,—en el pueblo no hay escopetas.

—Que lo afeiten y lo peinen, da lo mismo.

Dióle cuenta el secretario de que una dama se querellaba por escrito de que otra hija de Eva la había llamado *mujer* y no *señora*, siendo ella, la agraviada, señora y muy señora en todas sus cosas.

—A ver, secretario, ponga usted la providencia que voy á dictarle: «Pruebe la recurrente, con reconocimiento de médico y matrona, que no es mujer, y fecho proveeráse.»

El secretario pasó á leerle un recurso que principiaba así: «El infras-

crito, maestro de escuela de la villa, ante usía respetuosamente expone.....»

D. Cirilo no quiso oir más; porque interrumpiendo al lector, gritó encolerizado: «¡Cómo se entiende! Aquí no hay más infrascrito que yo, que soy la autoridad, y vaya el muy bellaco á la cárcel por usurpación de título. ¿Qué más tiene usted para despacho?»

—Queja de un labrador contra el repartidor de aguas de regadío. Dice así la sumilla: «Pide un riego antes que se le sequen los melones.»

—Escriba usted: «Como la subdelegación no gana ni pierde con que se sequen ó no se sequen los melones, el subdelegado decreta que nones.»

Entre dos indios compraron una vaca, y fué el caso que después de pagada, se les ocurrió que cada uno era dueño de la mitad del animal. ¿Cómo hacer la división? Uno de ellos calculando que, en caso de morirse el animal, sacaría mejor provecho de los cuernos, testuz y toda la parte delantera, de donde se obtienen los mejores y más codiciados trozos de carnes, la pidió para sí. Su compañero se conformó con ser dueño de la parte posterior de la vaca; mas como ésta se alimentaba por la boca y daba á luz los terneros por la parte opuesta, sobrevino litigio.

—El documento es terminante y la solución clarísima—dijo D. Cirilo. —El cuidado y gasto de alimentación corresponden al dueño de la parte delantera, sin que nadie tenga derecho para inmiscuirse en si la vaca comió grano ó hierba, y los provechos, que son los mamones y la leche de que se elaboran la mantequilla y el queso, competen al otro dueño. Esto es llano como el cigarro de Guadalupe, «yo fumo y usted escupe,» ó como el festín de Daroca, en que el pueblo puso las viandas y el alcalde la boca.

Y no hizo D. Cirilo más justicias por aquel día. Pocas, pero morrocotudas y como para inmortalizar su nombre.

LA MALDICIÓN DE MILLER

Era como refrán en Lima, allá en los días de mi mocedad, el decir por toda solterona en quien disminuían las probabilidades de que la leyese el cura la epístola de San Pablo: «¿Si le habrá caído á ésta la maldición del general Miller?»

Tanto oía yo repetir la frase, que se despertó mi curiosidad por conocer el origen de ella; pero sin éxito. Las personas á quienes pregunté estaban tan á obscuras como yo.

—¡Paciencia!—me dije.—Cuando menos la busque, saltará la liebre.

Y así sucedió. En el verano de 1870 conversaba yo una tarde, en el malecón de Chorrillos, con un viejo militar que alcanzó las presillas de capitán de caballería en la batalla de Junín, cuando pasó cerca de nosotros una elegante bañista, que contestó con sonrisa amable al saludo de sombrero que la dirigió mi amigo.

—¡Buen jamón, mi coronel!—dije yo.

—No tanto, mi amigo, porque es soltera y juiciosa. Ahí donde la ve usted tan bien pintada y llena de perifollos, pasa de los treinta y cinco, y es casi seguro que se quedará para vestir santos. Es de las que, sin merecerla, llevan la maldición de Miller.

—¿Cómo es eso de la maldición? Cuéntemelo, coronel, si lo sabe.

—¡Vaya, vaya, vaya! ¿Y usted lo ignora?

—Porque lo ignoro lo pregunto.

Y mi amigo, después de retorcer el canoso mostacho, dijo:

—Ha de saber usted que cuando las fuerzas patriotas que mandaba Miller, que era un *gringo* muy aficionado á oir el silbido de las balas, tuvieron que abandonar Arequipa, el general fué de los últimos en montar á caballo, y lo hizo cuando ya una avanzada de los españoles penetraba en la ciudad. Si los arequipeños fueron patriotas tibios, en cambio las arequipeñas eran, en su mayoría, se entiende, más godas que D. Pelayo. Iba Miller á medio galope por una de las calles centrales, cuando de un balcón le echaron encima un chaparrón de líquido y no perfumado. Miller detuvo el caballo, lanzó el más furioso *¡God dam!* que en toda su vida profiriera, y miró al balcón donde, riendo á carcajada loca, estaban tres damas de lo más encopetado de Arequipa. Eran tres hermanas poco favorecidas por la naturaleza con dotes de hermosura, y sin más gracia que la del bautismo; en suma, tres muchachas feas. Pero como á las mujeres les entra la opinión política por el corazón, las tres hermanas, que tenían su respectivo cuyo, galancete ó novio en las tropas del virrey La Serna, eran tan encarnizadas enemigas de los insurgentes, que creyeron hacer acto meritorio en pro de su causa perfumando con ácido úrico al prestigioso general patriota.

Miller contestó á la carcajada quitándose el sombrero, no para saludar, sino para sacudirlo, y luego espoleó el caballo, diciendo antes á las sucias hermanas, con la flema que caracteriza á todo buen inglés:

—¡Permita Dios que siempre duerman solas!

Y la maldición fué como de gitano; porque las tres hermanas murieron cuando Dios lo dispuso, sin haber probado las dulzuras del himeneo.

EL ABOGADO DE LOS ABOGADOS

Cuentan que el Señor no miraba con poca ni mucha simpatía á los leguleyos, prevención que justificaba el que siempre que uno de éstos tocaba á las puertas del cielo, no exhibía pasaporte tan en regla que autorizase al portero para darle entrada.

Una mañana, con el alba, dieron un aldabonazo. San Pedro brincó del lecho, y asomando la cabeza por el ventanillo, vió que el que llamaba era un viejecito acompañado de un gato.

—¡Vaya un madrugador!—murmuró el apóstol un tanto malhumorado.—¿Qué se ofrece?

—Entrar, claro está—contestó el de afuera.

—¿Y quién es usted, hermanito, para gastar esos bríos?

—Ibo, ciudadano romano, para lo que usted guste mandar.

—Está bien. Páseme sus papeles.

El viejo llevaba éstos en un canuto de hoja de lata que entregó al santo de las llaves, el cual cerró el ventanillo y desapareció.

San Pedro se encaminó á la oficina donde funcionaban los santos á quienes estaba encomendado el examen de pasaportes, y hallaron tan correcto el del nuevo aspirante, que autorizaron al portero para abrirle de par en par la puerta.

—Pase y sea bien venido—dijo.

Y el viejecito, sin más esperar, penetró en la portería, seguido del gato, que no era maullador, sino de buen genio.

Fría, muy fría estaba la mañana, y el nuevo huésped, que entró en la portería para darse una mano de cepillo y sacudir el polvo del camino, se sentó junto á la chimenea con el animalito á sus pies para refocilarse con el calorcillo. San Pedro, que siempre fué persona atenta, menos cuando la cólera se le sube al campanario, que entonces hasta corta orejas, le brindó un matecito de hierba del Paraguay, que en las alturas no se consigue un puñadito de te ni para remedio.

Mientras así se calentaba interior y exteriormente, entró el vejezuelo en conversación con su merced.

—¿Y qué tal va en esta portería?

—Así, así—contestó modestamente San Pedro;—como todo puesto público, tiene sus gangas y sus mermas.

—Si no está usted contento y ambiciona destino superior, dígamelo con

franqueza, que yo sabré corresponder á la amabilidad con que me ha recibido, trabajando y empeñándome para que lo asciendan.

—¡No, no!—se apresuró á interrumpir el apóstol.—Muy contento, y muy considerado y adulado que vivo en mi portería. No la cambiaría ni por un califato.

—¡Bueno, bueno! Haga usted cuenta que nada he dicho. ¿Pero está usted seguro de que no habrá quien pretenda *huaripampearle* la portería? ¿Tiene usted título en forma en papel timbrado, con las tomas de razón que la ley previene, y ha pagado en tesorería los derechos de título?

Aquí San Pedro se rascó la calva. Jamás se le había ocurrido que en la propiedad del puesto estaba como pegado con saliva, por carencia de documento comprobatorio, y así lo confesó.

—Pues, mi amigo, si no anda usted vivo, lo *huaripampean* en la hora que menos lo piense. Felicítese de mi venida. Déme papel sellado, del sello de pobre de solemnidad, pluma y tintero, y en tres suspiros le emborrono un recursito reclamando la expedición del título; y por un *otrosí* pediremos también que se le declare la antigüedad en el empleo, para que ejercite su acción cuando fastidiado de la portería, que todo cabe en lo posible, le venga en antojo jubilarse.

Y San Pedro, cinco minutos después, puso el recurso en manos del Omnipotente.

—¿Qué es esto, Pedro? ¿Papel sellado tenemos? ¡Qué título ni qué gurrumina! Con mi palabra te basta y te sobra.

Y el Señor hizo añicos el papel, y dijo sonriendo:

—De seguro que te descuidaste con la puerta, y tenemos ya abogado en casa. ¡Pues bonita va á ponerse la gloria!

Y desde ese día los abogados de la tierra tuvieron en el cielo á uno de la profesión; esto es, un valedor y patrón en San Ibo, el santo que la Iglesia nos pinta con un gato á los pies, como diciéndonos que al que en pleitos se mete, lo menos malo que puede sucederle es salir arañado.

Ello es que hasta el pueblo romano, al saber que al fin había conseguido un abogado entrar en la corte celestial, no dejó de escandalizarse; pues en las fiestas de la canonización de San Ibo cantaron los granujas:

¿Advocatus et sanctus?
¡Res miranda populo!

LEÓN DE HOYOS

Yo recojo lo que fué mío, donde lo encuentro.

Eso me pasa hoy con un cuentecillo que en *La Opinión Nacional*, diario político de Lima, ha publicado su ilustrado director, sólo que, valgan verdades y dicho sea sin falsa modestia, mi cuento, como relato, aparece mejorado. Declaro que el fondo es mío; pero la forma del relato es ajena. —Tiene la palabra el periodista amable.

Muchos de nuestros contemporáneos recordarán el febril entusiasmo que, allá por los años de 1862 á 1863, hubo en nuestros centros sociales y políticos con motivo de la intervención europea en Méjico.

Cada plazuela era una asamblea, cada concurrente un orador, cada poeta un Tirteo.

Especialmente en el teatro, hasta las señoritas pagaban tributo de americanismo, pues se las exigía que cantasen estrofas del himno nacional.

—¡El palco número 10!—gritaba algún mozalvete, y el público todo clamoreaba.

Y no había tu tía. Supiera ó no supiera modular notas, cantaba una de las niñas del palco.

Felizmente apareció un redentor.

Entre los artistas vocales improvisados, descolló uno de poderosa voz de bajo, y engreído con ella, no desperdiciaba ocasión de lucirla.

Era un caballero, á quien conocimos y que se llamaba D. León de Hoyos.

Y verdaderamente que honraba el nombre. Sabía rugir.

Pues bien; compadecido de los apuros en que la exigencia del público ponía á las niñas, se hacía solicitar él y pasaba el chubasco.

Pero llegó á encariñarse tanto con su amabilidad, que pretendió el monopolio absoluto.

—¡La del palco número 21!—apuntaban algunas voces.

—Sacaré la cara por ella—decía Hoyos, y nos endilgaba la estrofa:

«Largo tiempo el peruano oprimido
la ominosa cadena arrastró.....,» etc.

—¡Las del palco número 15!

—Sacaré la cara por ellas—y soltaba esta estrofa:

«Ya el estruendo de broncas cadenas,» etc.

—¡La del número 9!

—Sacaré la cara por ella—y nos aguantábamos aquello de

«Por doquier San Martín inflamado,» etc.

Hasta que un chusco, nada menos que el festivo poeta Juan Vicente Camacho, aprovechando de una pausa, gritó con toda la fuerza de sus, por entonces, robustos pulmones.

«Salimos del León de Iberia:
¿no saldremos del León de Hoyos?»

¡Tapón!

FIN DEL TOMO CUARTO Y ÚLTIMO

CORRECCIÓN DE ERRATAS

LAS MÁS SUBSTANCIALES QUE SE HAN DESLIZADO EN LOS TRES PRIMEROS TOMOS DE ESTA OBRA SON LAS SIGUIENTES

TOMO PRIMERO

Página	Línea	Dice	Léase
12	15	villa inglesa	silla inglesa
45	30	ponerme un afecto	imponerme un afecto
48	28	capas encopetadas	casas encopetadas
61	17	macabá legítimo	macubá legítimo
80	22	la riquieza acápite	la riqueza
85	17	de doña Juana y de doña	doña Juana y doña
91	18	Laurima, Huara	Lauriama, Huaura
125	7	Don Francisco de Chávez	De Francisco de Chávez
241	16	cinco mil quilates	cinco mil quintales
352	25	entre la horca y presidio.	entre horca y presidio.
362	14	á poco de andar	á poco andar
381	19	batallón de Numancia	batallón Numancia

TOMO SEGUNDO

Página	Línea	Dice	Léase
52	14	llena de gules	llana de gules
56	12	un tambor	un temblor
82	24	Laurima	Lauriama
97	31	Eduardo	Edgardo
134	33	una anda	unas andas
146	13	que destrozar	por destrozar
148	22	los cuerpos	el cuerpo
171	35	despreciar	depreciar
185	18	caballero	caballeresco
211	9	mismas palabras	mis palabras
214	26	mazas	bazas
250	25	refacción	refección
256	22	convento	hospital
267	17	dieron	diéronse

Página	Línea	Dice	Léase
286	28	lugar materno	hogar materno
292	20	riqueza material	riqueza mineral
348	15	misa de ocho	lista de ocho

TOMO TERCERO

Página	Línea	Dice	Léase
54	30	Carmeneca	Carmenca
72	14	hierro á hierro	hierro contra hierro
89	27	de peor condición	en peor condición
140	29	mando regio	mandato regio
170	27	camino de la tierra	camino de la sierra
207	24	pero en el acto	preso en el acto
263	27	La audiencia verificó	La audiencia efectuó
311	16	Parapaca	Tarapacá
317	27	déjeme de sermones	déjese de sermones
339	8	hecho de López	dicho de López
358	10	no eximio humanista	de eximio humanista
383	31	*copistas*	*capistas*
391	36	de Cantón	de cantón
393	2	capitán del cuartel	capitán de cuartel

INDICE

SÉPTIMA SERIE

TRADICIONES

OCTAVA SERIE




MS




UNIVERSITY OF ILLINOIS-URBANA
3 0112 052540942


ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO EDITORIAL
BARCELONA